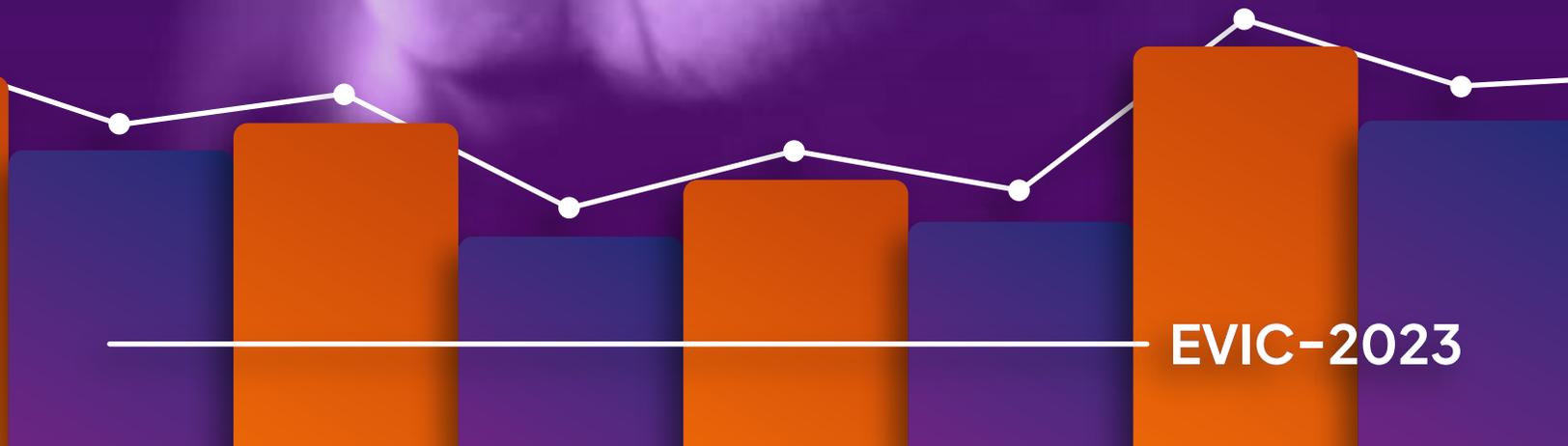




Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana



EVIC-2023

A grayscale image of a hand reaching out, with fingers slightly spread, set against a light gray background. The hand is positioned centrally, with the palm facing slightly towards the viewer.

Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana

**ESTUDIO NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN
EN SEGURIDAD CIUDADANA (EVIC-2023)**

MINISTERIO DE GOBIERNO

MSc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio
Ministro de Gobierno

**OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS (OBSCD)**

ELABORACIÓN:

Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva

Milton Rafael Vargas Camberos
Encargado de Estadística

Wendy Katherine Aguirre Alvarez
Técnico Estadístico

Mauricio Freddy Jaldin Rivero
Técnico Estadístico

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Adrián Llano Lara
Encargado de Comunicación

Victor Catacora Loredo
Apoyo en Diagramación

La Paz - Bolivia, 2023



MSc. Luis Alberto Arce Catacora
Presidente Constitucional
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PRESENTACIÓN



Como Ministro de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, tengo el agrado de presentar el “Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana (EVIC)”. Este documento, elaborado con el arduo trabajo y dedicación del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), es de suma importancia, ya que refleja la realidad de nuestra seguridad pública y las experiencias de los bolivianos, ofreciendo una visión integral y detallada del panorama nacional.

El presente estudio destaca aspectos cruciales como la prevalencia delictiva que afecta a los hogares y los niveles de incidencia delictiva en diferentes regiones del país. También aborda la percepción de seguridad pública, revelando las preocupaciones de la ciudadanía y subraya la necesidad de reforzar las medidas de protección. La información proporcionada por el EVIC permite identificar patrones y tendencias en la criminalidad, lo cual es fundamental para el desarrollo de políticas de seguridad más efectivas. Este análisis es esencial en el diseño de estrategias para trabajar por la calidad de vida de todos los bolivianos.

El EVIC bajo una metodología científica rigurosa y representativa, cubre tanto la victimización en hogares (robo a viviendas, vehículos y autopartes), como delitos contra las personas (asalto con y sin violencia), estafas y fraudes bancarios, así como ciberdelitos. Esta labor investigativa incluye la recolección de datos a través de encuestas detalladas, aplicadas en las principales ciudades del país, proporcionando una base sólida de datos que son utilizados para el análisis social y la toma de decisiones a nivel gubernamental que mejoren la calidad de vida en el país.

Es fundamental reconocer que la información proporcionada por el EVIC 2023 no solo contribuye al entendimiento de la coyuntura actual, sino que también es una herramienta vital para la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad ciudadana. Este documento permitirá a las autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía en general, a comprender mejor los desafíos que enfrentamos diariamente en la búsqueda del bienestar del pueblo boliviano.

Agradecemos profundamente el compromiso y la participación de cada ciudadano que contribuyó con su tiempo y experiencia a la realización de este estudio. Juntos avanzaremos hacia una Bolivia más segura y justa para todos.

MSc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio
Ministro de Gobierno

PREÁMBULO

Mediante Ley 913 del 16 de marzo de 2017, nace el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Gobierno. Esta institución cumple la función de recopilar, generar, procesar, analizar, interpretar y difundir información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, a fin de contribuir a la toma de decisiones, implementación y evaluación de políticas adoptadas en materia de seguridad estatal. Respondiendo a las funciones establecidas en el Artículo 4 del Decreto Supremo 3249, como realizar y promover encuestas, estudios e investigaciones, además de la difusión de información oportuna, objetiva, confiable, actualizada y comparable, el OBSCD tomó la iniciativa de retomar, después de 10 años de su última publicación, el Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana (EVIC-2023).



La elaboración de este estudio del Observatorio está ligada a la responsabilidad compartida, con el nivel nacional, gobiernos autónomos y sociedad civil organizada, para garantizar el bienestar social y la seguridad de la población, según establece la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura” (Ley N° 264). Los resultados socializados a través de este documento permitirán la prevención de la inseguridad ciudadana, puesto que responden al principio de transparencia de dicha norma; ya que se trata de información veraz, oportuna, accesible y confiable que permitirá la estructuración, articulación, implementación y refuerzo de los planes de seguridad ciudadana en todos los niveles del Estado. Esta ley que insta a la cooperación y coordinación a nivel estatal y local, establece que la seguridad ciudadana es un bien común esencial de prioridad nacional.

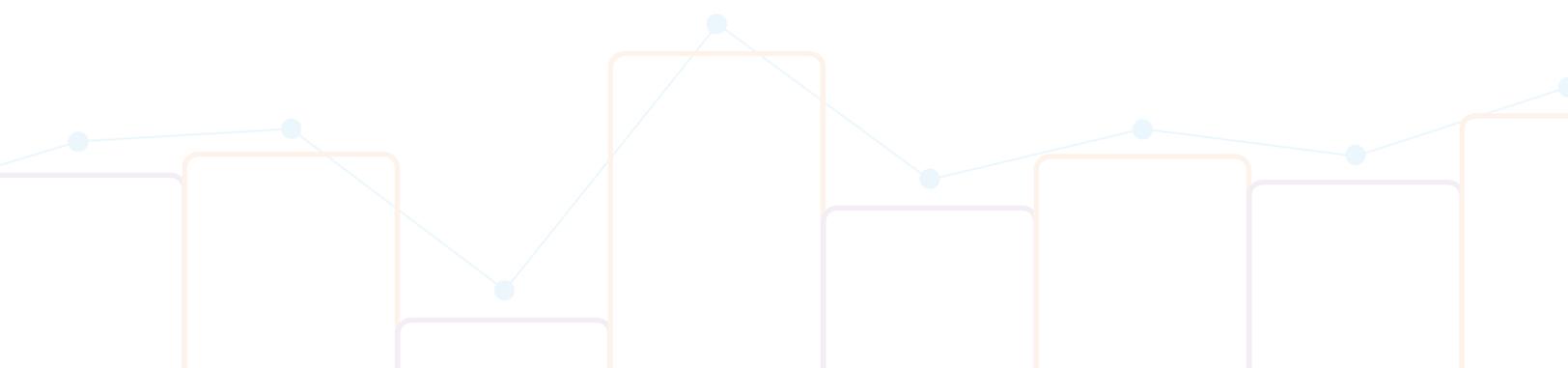
Basado en los estándares estadísticos internacionales, el EVIC-2023 permitirá la comparación de los resultados obtenidos en Bolivia con los de otros países. El estudio abarcó a la población residente en hogares particulares de las nueve ciudades capitales del país más El Alto, siendo entre junio y agosto de 2023 el periodo de recolección, e implementando cinco indicadores para la realización de futuros estudios de esta naturaleza.

Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva

ÍNDICE GENERAL

Resumen ejecutivo	15
1. Objetivos y Aspectos Metodológicos	17
1.1. Objetivos.....	17
1.2. Diseño estadístico	17
1.2.1. Población objetivo	17
1.2.2. Cobertura geográfica, temporal y temática	17
1.3. Instrumentos de recolección	17
1.3.1. Prueba Piloto	17
1.4. Cobertura temática	18
1.5. Dominios de estudio.....	18
1.6. Unidades de análisis y de muestreo	18
1.7. Esquema de muestreo	18
1.7.1. Probabilístico	18
1.7.2. Bietápico.....	18
1.7.3. Estratificado	19
1.7.4. Por conglomerados.....	19
1.8. Tamaño de la muestra	19
1.9. Proceso de selección de unidades de muestreo	20
1.10. Probabilidades de selección y factor de expansión	20
1.11. Procesamiento de datos.....	21
1.12. Indicadores.....	21
1.12.1. Tasa de victimización o prevalencia por delitos contra el hogar (TVH)	21
1.12.2. Tasa de victimización o prevalencia por delitos contra las personas (TVP)	21
1.12.3. Incidencia delictiva por delitos contra el hogar (IDH)	21
1.12.4. Incidencia delictiva por delitos contra las personas (IDP)	22
1.12.5. Cifra oculta (CO)	22
1.12.6. Consideraciones y limitaciones de la información.	22
2. Resultados Generales	23
2.2. Delitos contra las personas	26
2.3. Caracterización de las víctimas	29
2.3.1. Hogares víctima.....	29
2.3.2. Personas víctima.....	29
2.4. Cifra oculta.....	30
3. Delitos contra el Hogar	37
3.1. Robo total de vehículo automotor	37
3.1.1. Características del hogar víctima	38
3.1.2. Características del hecho delictivo	39
3.1.3. Gravedad del hecho.....	41
3.1.4. Denuncia.....	42
3.2. Robo de autopartes	43
3.2.1. Características del hogar víctima	44
3.2.2. Características del hecho delictivo	45
3.2.3. Denuncia	47
3.3. Robo de motocicleta	49
3.3.1. Características del hogar víctima	50
3.3.2. Características del hecho delictivo	50
3.3.3. Gravedad del hecho	52
3.3.4. Denuncia	53
3.4. Robo a vivienda	54
3.4.1. Características del hogar víctima	55
3.4.2. Características del hecho delictivo	56
3.4.3. Gravedad del hecho	57
3.4.4. Denuncia.....	57
4. Delitos a la persona	59
4.1. Robo con violencia	59
4.1.1. Características de la víctima y agresor.....	60
4.1.2. Características del hecho delictivo	63
4.1.3. Gravedad del hecho.....	65
4.1.4. Denuncia.....	66

4.2. Robo sin violencia	68
4.2.1. Características de la víctima	69
4.2.2. Características del hecho delictivo	70
4.2.3. Denuncia	72
4.3. Estafa u otro fraude	74
4.3.1. Características de la víctima y agresor	75
4.3.2. Características del hecho delictivo	77
4.3.3. Denuncia	78
4.4. Fraude bancario	79
4.4.1. Características de la víctima	80
4.4.2. Características del hecho delictivo	82
4.5. Soborno	84
4.5.1. Características de la víctima	85
4.5.2. Denuncia	86
4.6. Agresiones y lesiones	88
4.6.1. Características de la víctima y agresor	89
4.6.2. Características del hecho delictivo	92
4.6.3. Gravedad del hecho	93
4.6.4. Denuncia	96
4.7. Amenazas	97
4.7.1. Características de la víctima y agresor	98
4.7.2. Características del hecho delictivo	102
4.7.3. Gravedad del hecho	103
4.7.4. Denuncia	104
4.8. Cibercrimitos	106
4.8.1. Características de la víctima	107
4.8.2. Características del hecho delictivo	107
4.8.3. Gravedad del hecho	108
4.8.4. Denuncia	110
4.8.5. Resultados por tipo de cibercriminación	111
5. Influencia del alcohol u otras sustancias	115
5.1. Robo con violencia	115
5.2. Agresiones y lesiones	117
5.3. Amenazas	118
6. Percepción de seguridad PÚBLICA	121
6.1. Medidas para prevenir el delito	125
6.2. Conocimiento de la población sobre las funciones de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia pública	127
7. Violencia familiar	129
7.1. Características de la víctima	130
7.2. Gravedad del hecho	131
7.3. Denuncia	133



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Estratificación según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	19
Tabla N° 2. Distribución de la muestra de sectores por ciudad y estratificación por NBI	19
Tabla N° 3. Distribución de la muestra de hogares víctimas y no víctimas por ciudad	20

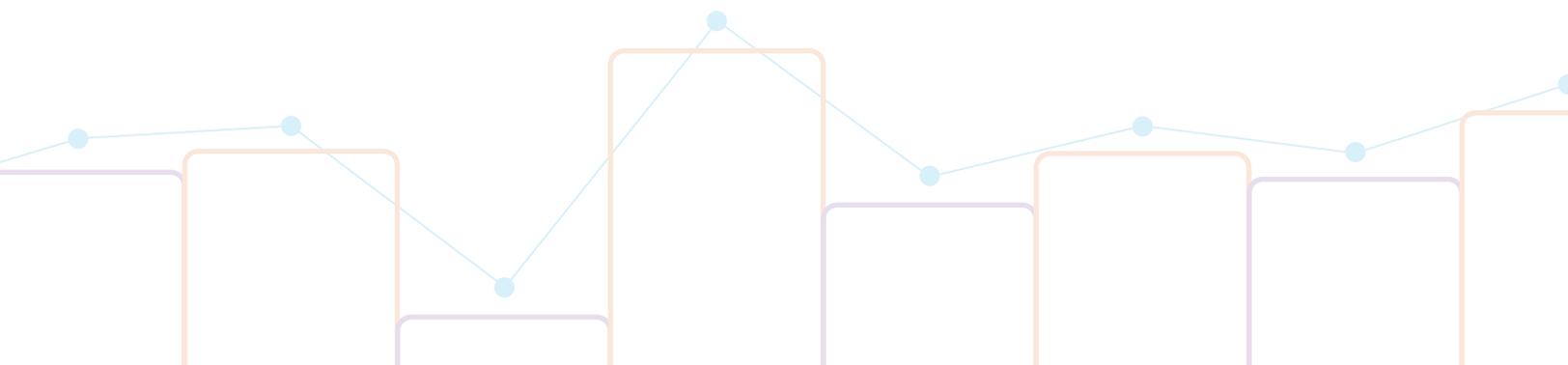
ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Tasa de victimización de delitos contra el hogar según ciudad capital y El Alto	24
Gráfico N° 3. Tasa de incidencia por delitos contra el hogar por cada 100 hogares, según ciudad capital y El Alto.....	25
Gráfico N° 2. Tasa de victimización de delitos contra el hogar, según tipo de delito	25
Gráfico N° 4. Tasa de incidencia de delitos contra el hogar por cada 100 hogares, según tipo de delito.....	26
Gráfico N° 5. Tasa de victimización por delitos contra las personas, según ciudad capital y El Alto.....	27
Gráfico N° 6. Tasa de victimización por delitos contra las personas	27
Gráfico N° 7. Tasa de incidencia de delitos contra las personas por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto	28
Gráfico N° 8. Tasa de incidencia de delitos a las personas por cada 100 habitantes.....	28
Gráfico N° 9. Tasa de victimización de hogares víctimas por cada 100 hogares, según estrato de pobreza.....	29
Gráfico N° 10. Caracterización de víctimas de delitos contra las personas	30
Gráfico N° 11. Cifra oculta y denuncia de delitos.....	31
Gráfico N° 12. Relación de delitos denunciados y no denunciados a alguna institución competente	31
Gráfico N° 13. Distribución de denuncias y no denuncias por tipo de delito	32
Gráfico N° 14. Distribución de denuncias y no denuncias por ciudad capital y El Alto.....	32
Gráfico N° 15. Motivos de no denuncia.....	33
Gráfico N° 16. Distribución de satisfacción o insatisfacción de la denuncia ante las instituciones competentes.....	34
Gráfico N° 17. Motivos de insatisfacción con la denuncia ante las instituciones competentes	34
Gráfico N° 18. Tasa de victimización por robo total de vehículo automotor, según ciudad capital y El Alto	37
Gráfico N° 19. Tasa de incidencia por robo total de vehículo automotor, según ciudad capital y El Alto	38
Gráfico N° 20. Distribución de hogares víctimas de robo total de vehículo automotor según estrato de pobreza	38
Gráfico N° 21. Distribución de robo total de vehículo automotor por trimestre	39
Gráfico N° 22. Distribución de robo total de vehículo automotor por momento del día	39
Gráfico N° 23. Mecanismos de protección para vehículo automotor	40
Gráfico N° 24. Distribución del lugar del hecho delictivo de robo total de vehículo automotor	40
Gráfico N° 25. Distribución del vehículo automotor recuperado	41
Gráfico N° 26. Distribución de personas que se encontraban dentro del vehículo automotor y uso de la fuerza o amenaza.....	41
Gráfico N° 27. Distribución de denuncia por robo total de vehículo automotor	42
Gráfico N° 28. Motivo de no denuncia por robo total de vehículo automotor	42
Gráfico N° 29. Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo total de vehículo automotor	43
Gráfico N° 30. Tasa de victimización por robo de autopartes, según ciudad capital y El Alto	43
Gráfico N° 31. Tasa de incidencia de robo de autopartes por cada 100 hogares	44
Gráfico N° 32. Distribución de hogares víctimas de robo de autopartes según estrato de pobreza	44
Gráfico N° 33. Distribución de robo de autopartes por trimestre	45
Gráfico N° 34. Distribución de robo de autopartes por momento del día	45
Gráfico N° 35. Mecanismos de protección para vehículo automotor	46
Gráfico N° 36. Distribución del lugar del hecho delictivo de robo de autopartes	46
Gráfico N° 37. Pieza del auto robada	47
Gráfico N° 38. Distribución de denuncia por robo de autopartes.....	47
Gráfico N° 39. Motivo de no denuncia por robo de autopartes.....	48
Gráfico N° 40. Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo de autopartes.....	48
Gráfico N° 41. Tasa de victimización por robo de motocicleta según ciudad capital y El Alto	49
Gráfico N° 42. Tasa de incidencia de robo de motocicleta por cada 100 hogares, según ciudad capital y El Alto	49
Gráfico N° 43. Distribución de hogares víctimas de robo de motocicleta según estrato de pobreza	50
Gráfico N° 44. Distribución de robo de motocicleta por trimestre.....	50
Gráfico N° 45. Distribución de robo de motocicleta por momento del día	50
Gráfico N° 46. Mecanismos de protección para motocicleta	51
Gráfico N° 47. Distribución de lugar del hecho delictivo de robo de motocicleta	51
Gráfico N° 48. Distribución sobre el estado de recuperación de la motocicleta robada	52

Gráfico N° 49. Distribución de personas que se encontraban presentes durante el hecho y uso de la fuerza o amenaza	52
Gráfico N° 50. Distribución de denuncia por robo de motocicleta.....	53
Gráfico N° 51. Motivo de no denuncia por robo de motocicleta	53
Gráfico N° 52. Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo de motocicleta	54
Gráfico N° 53. Tasa de victimización por robo a vivienda según ciudad capital y El Alto	54
Gráfico N° 54. Tasa de incidencia por robo a vivienda por cada 100 hogares según ciudad.....	55
Gráfico N° 55. Distribución de hogares víctimas de robo a vivienda según estrato de pobreza	55
Gráfico N° 56. Distribución de robo a vivienda por trimestre	56
Gráfico N° 57. Artículos robados de la vivienda	56
Gráfico N° 58. Distribución de personas que se encontraban dentro la vivienda y uso de la fuerza o amenaza	57
Gráfico N° 59. Distribución de denuncia por robo a vivienda	57
Gráfico N° 60. Motivo de no denuncia por robo a vivienda	58
Gráfico N° 61. Distribución de motivo de insatisfacción de la denuncia por robo a vivienda	58
Gráfico N° 62. Tasa de victimización por robo con violencia, según ciudad capital y El Alto.....	59
Gráfico N° 63. Tasa de incidencia por robo con violencia por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto	60
Gráfico N° 64. Distribución del estrato de pobreza de las víctimas de robo con violencia.....	60
Gráfico N° 65. Distribución del nivel educativo de las víctimas de robo con violencia.....	61
Gráfico N° 66. Distribución de las víctimas de robo con violencia, por rango etario y sexo	61
Gráfico N° 67. Distribución de agresores involucrados en robo con violencia	62
Gráfico N° 68. Distribución de agresores involucrados en robo con violencia, por sexo	62
Gráfico N° 69. Distribución de agresores involucrados en robo con violencia, por sexo	62
Gráfico N° 70. Distribución de la relación de la víctima con el agresor de robo con violencia	63
Gráfico N° 71. Distribución del momento del día que ocurrió el robo con violencia	63
Gráfico N° 72. Artículos robados con violencia.....	64
Gráfico N° 73. Distribución del lugar donde ocurrió el robo con violencia.....	64
Gráfico N° 74. Distribución del lugar de robo con violencia por momento del día	65
Gráfico N° 75. Uso de arma u otro objeto en robo con violencia, según ciudad capital y El Alto	65
Gráfico N° 76. Arma utilizada en robo con violencia.....	66
Gráfico N° 77. Distribución de denuncia por robo con violencia	66
Gráfico N° 78. Motivo de no denuncia por robo con violencia	67
Gráfico N° 79. Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo con violencia	67
Gráfico N° 80. Tasa de victimización por robo sin violencia, según ciudad capital y El Alto	68
Gráfico N° 81. Tasa de incidencia de robos sin violencia por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto ...	68
Gráfico N° 82. Estrato de pobreza de las víctimas de robo sin violencia	69
Gráfico N° 83. Distribución del nivel educativo de víctimas de robo sin violencia.....	69
Gráfico N° 84. Distribución de víctimas de robo sin violencia, por sexo y rango etario.....	70
Gráfico N° 85. Distribución del momento del día que ocurrió el robo sin violencia	70
Gráfico N° 86. Artículos robados sin violencia	71
Gráfico N° 87. Distribución del lugar donde ocurrió el robo sin violencia	71
Gráfico N° 88. Lugar de robo sin violencia por el momento del día.....	72
Gráfico N° 89. Distribución de denuncia por robo sin violencia	72
Gráfico N° 90. Motivo de no denuncia por robo sin violencia.....	73
Gráfico N° 91. Motivo de insatisfacción de la denuncia de robo sin violencia.....	73
Gráfico N° 92. Tasa de victimización por estafa u otro fraude, según ciudad capital y El Alto.....	74
Gráfico N° 93. Tasa de incidencia por estafa u otro fraude por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto ...	74
Gráfico N° 94. Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de estafa u otro fraude.....	75
Gráfico N° 95. Distribución del nivel educativo de las víctimas de estafa u otro fraude.....	75
Gráfico N° 96. Distribución de víctimas de estafa u otro fraude, por sexo y rango etario	76
Gráfico N° 97. Distribución de tipo de agresores por estafa u otro fraude	76
Gráfico N° 98. Medios utilizados para efectuar el hecho delictivo.....	77
Gráfico N° 99. Distribución de formas para efectuar estafa u otro fraude.....	77
Gráfico N° 100. Distribución de denuncia de estafa u otro fraude.....	78
Gráfico N° 101. Motivo de no denuncia por estafa u otro fraude	78
Gráfico N° 102. Motivo de insatisfacción de la denuncia por estafa u otro fraude	79
Gráfico N° 103. Tasa de victimización por fraude bancario, según ciudad capital y El Alto	79
Gráfico N° 104. Tasa de incidencia de fraude bancario por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto	80
Gráfico N° 105. Distribución del estrato de pobreza de las víctimas de fraude bancario	80

Gráfico N° 106. Distribución del nivel educativo de las víctimas de fraude bancario	81
Gráfico N° 107. Distribución de la víctimas de fraude bancario, por sexo y rango etario.....	81
Gráfico N° 108. Distribución de tipo de fraude bancario, por sexo	82
Gráfico N° 109. Distribución de denuncia por fraude bancario	82
Gráfico N° 110. Motivo de no denuncia por fraude bancario	83
Gráfico N° 111. Motivo de insatisfacción por fraude bancario	83
Gráfico N° 113. Tasa de incidencia por soborno por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto	84
Gráfico N° 112. Tasa de victimización por soborno, según ciudad capital y El Alto	84
Gráfico N° 114. Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de soborno	85
Gráfico N° 115. Distribución de nivel educativo de las víctimas de soborno	85
Gráfico N° 116. Distribución de víctimas de soborno, por sexo y rango etario	86
Gráfico N° 117. Distribución de denuncia por soborno.....	86
Gráfico N° 118. Motivo de no denuncia por soborno.....	87
Gráfico N° 119. Motivo de insatisfacción de la denuncia por soborno.....	87
Gráfico N° 121. Tasa de incidencia por agresiones y lesiones por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto	88
Gráfico N° 120. Tasa de victimización por agresiones y lesiones, según ciudad capital y El Alto	88
Gráfico N° 122. Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de agresiones y lesiones.....	89
Gráfico N° 123. Distribución de nivel educativo de las víctimas de agresiones y lesiones	89
Gráfico N° 124. Distribución de víctimas de agresiones y lesiones, por sexo y rango etario	90
Gráfico N° 125. Distribución de agresores involucrados en agresiones y lesiones	90
Gráfico N° 126. Distribución de agresores involucrados en agresiones y lesiones, por sexo.....	91
Gráfico N° 127. Distribución de agresores involucrados en agresiones y lesiones, por sexo	91
Gráfico N° 128. Distribución del lugar donde ocurrieron las agresiones y lesiones	92
Gráfico N° 129. Lugar de agresiones y lesiones por momento del día.....	92
Gráfico N° 130. Distribución de lesión física por esta agresión	93
Gráfico N° 131. Tipo de lesión leve	93
Gráfico N° 132. Tipo de lesión grave	94
Gráfico N° 133. Distribución de tipo de atención médica en agresiones y lesiones	94
Gráfico N° 134. Uso de arma u otro objeto en agresiones y lesiones, según ciudad capital y El Alto.....	95
Gráfico N° 135. Arma utilizada en agresiones y lesiones	95
Gráfico N° 136. Distribución de denuncia por agresiones y lesiones	96
Gráfico N° 137. Motivo de no denuncia por agresiones y lesiones	96
Gráfico N° 138. Motivo de insatisfacción por denuncia de agresiones y lesiones	97
Gráfico N° 139. Tasa de victimización por amenazas, según ciudad capital y El Alto	97
Gráfico N° 140. Tasa de incidencia por amenazas por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto	98
Gráfico N° 141. Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de amenazas.....	98
Gráfico N° 142. Distribución de nivel educativo de las víctimas de amenazas	99
Gráfico N° 143. Distribución de víctimas de amenazas, por sexo y rango etario.....	99
Gráfico N° 144. Distribución de agresores involucrados en amenazas	100
Gráfico N° 145. Distribución de agresores involucrados en amenazas, por sexo	100
Gráfico N° 146. Número de personas agresoras en el delito de amenazas, por sexo	101
Gráfico N° 147. Distribución de la relación que tenía la víctima con el agresor de la amenaza	101
Gráfico N° 148. Distribución del lugar donde ocurrió la amenaza	102
Gráfico N° 149. Tipo de amenazas	102
Gráfico N° 150. Medios que se utilizaron para realizar las amenazas	103
Gráfico N° 151. Uso de arma u otro objeto en amenazas, según ciudad capital y El Alto	103
Gráfico N° 152. Arma utilizada en amenazas	104
Gráfico N° 153. Distribución de denuncia por amenazas.....	104
Gráfico N° 154. Motivo de no denuncia por amenazas	105
Gráfico N° 155. Motivo de insatisfacción por amenazas	105
Gráfico N° 156. Distribución por tipo de ciberdelito	106
Gráfico N° 157. Tasa de victimización por ciberdelito, según ciudad capital y El Alto.....	106
Gráfico N° 158. Distribución de rango etario de víctimas de ciberdelito, por sexo	107
Gráfico N° 159. Tiempo para resolver el ciberdelito	107
Gráfico N° 160. Distribución de pérdida financiera por ciberdelito	108
Gráfico N° 161. Tipo de efectos a la salud física y mental de la víctima por ciberdelito.....	108
Gráfico N° 162. Otros efectos de la víctima por ciberdelito	109
Gráfico N° 163. Actividades en internet que dejó de hacer por temor a ser víctima de algún ciberdelito	109
Gráfico N° 164. Distribución de denuncia por ciberdelito	110

Gráfico N° 165. Motivo de no denuncia por ciberdelito	110
Gráfico N° 166. Motivo de insatisfacción de la denuncia por ciberdelito	111
Gráfico N° 167. Características de ciberacoso	111
Gráfico N° 168. Características de hackeo	113
Gráfico N° 169. Características de suplantación de identidad	114
Gráfico N° 170. Distribución de víctimas de robo con violencia en estado de vulnerabilidad	115
Gráfico N° 171. Distribución de víctimas de robo con violencia en estado de vulnerabilidad por sexo	116
Gráfico N° 172. Distribución de agresores de robo con violencia bajo influencia del alcohol u otra alguna droga/sustancia	116
Gráfico N° 173. Distribución de víctimas de agresiones y lesiones en estado de vulnerabilidad	117
Gráfico N° 174. Distribución de víctimas de agresiones y lesiones en estado de vulnerabilidad por sexo	117
Gráfico N° 175. Distribución de autores de agresiones y lesiones bajo influencia del alcohol u otra droga/sustancia	118
Gráfico N° 176. Distribución de víctimas de amenaza en estado de vulnerabilidad	118
Gráfico N° 177. Distribución de víctimas de amenaza en estado de vulnerabilidad por sexo	119
Gráfico N° 178. Distribución de agresores de amenaza bajo influencia del alcohol u otra droga/sustancia	119
Gráfico N° 179. Percepción de seguridad por lugar o entorno	122
Gráfico N° 180. Situaciones que sabe o ha escuchado que ocurren en los alrededores de las viviendas durante los últimos 12 meses	122
Gráfico N° 181. Situaciones que sabe o ha escuchado que ocurren en los alrededores de las viviendas durante los últimos 12 meses por ciudad capital y El Alto	123
Gráfico N° 182. Percepción de sufrir algún tipo de delito en los próximos 12 meses por delito	124
Gráfico N° 183. Distribución de la percepción de la inseguridad en su barrio respecto a la gestión 2022	124
Gráfico N° 184. Distribución de hogares que adoptaron alguna medida de seguridad para prevenir el delito	125
Gráfico N° 185. Medidas adoptadas para prevenir el delito	125
Gráfico N° 186. Medidas adoptadas para prevenir el delito por estrato de pobreza por ciudad capital	126
Gráfico N° 187. Modificación de actividades por razones de seguridad, por condición de victimización	127
Gráfico N° 188. Conocimiento sobre las funciones de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia pública	128
Gráfico N° 189. Conocimiento sobre las funciones de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia pública por ciudad capital y El Alto	128
Gráfico N° 190. Distribución de víctimas de violencia familiar, por sexo	130
Gráfico N° 191. Distribución de las víctimas de violencia familiar por estrato de pobreza	130
Gráfico N° 192. Distribución del nivel educativo de las víctimas por violencia familiar	131
Gráfico N° 193. Tipos de violencia familiar	131
Gráfico N° 194. Tipo de agresiones en violencia familiar por sexo	132
Gráfico N° 195. Distribución de agresores de violencia familiar bajo influencia del alcohol o alguna droga/sustancia	132
Gráfico N° 196. Distribución de denuncias por violencia familiar, según sexo	133
Gráfico N° 197. Motivo de no denuncia por violencia	133



RESUMEN EJECUTIVO

DELITOS CONTRA EL HOGAR

Tasa de victimización por ciudad capital



La ciudad de Trinidad reporta la **tasa de victimización** de delitos contra el hogar más elevada a nivel nacional alcanzando un **24%**.

Tasa de victimización por tipo de delito



El **3,3%** de los hogares fueron víctimas de **robo de autopartes** y **3,0%** fueron víctimas de **robo a vivienda**.

Robo total de vehículo



El **66,6%** de los hogares víctima no contaban con ningún **mecanismo de protección** para su vehículo automotor.

Robo de autopartes



Los **retrovisores (30,8%)**, **radios (28,0%)** y **baterías (23,3%)** fueron las piezas de auto robadas con mayor proporción a nivel nacional.

Robo de motocicleta



Las ciudades de **Trinidad (7,1%)** y **Cobija (6,7)** fueron quienes reportaron las tasas de incidencia más elevadas frente a la tasa **nacional (0,7%)**.

Robo a vivienda



4,3 robos a vivienda ocurrieron por cada **100** hogares. El **57,5%** de los hogares víctima indicaron que se encontraban dentro de la vivienda cuando ocurrió el hecho.

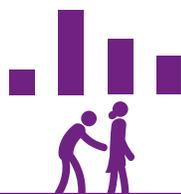
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

Tasa de victimización por ciudad capital



Las ciudades con una **tasa de victimización** superior a la nacional son **El Alto (12,26%)**, **Tarja (11,57%)** y **Potosí (11,16%)**.

Tasa de victimización por tipo de delito



El delito contra las personas con mayor tasa de victimización es **robo sin violencia** registrando **4,0%**.

Robo con violencia



El **51,5%** de los robos con violencia se suscitaron por la **noche**. Además, el **70,5%** de las víctimas fueron agredidas por más de **dos personas**.

Robo sin violencia



Más del **60%** de los robos sin violencia se suscitaron en la **calle** o el **transporte público**, y el **55,8%** de las víctimas fueron **mujeres**.

Estafa u otro fraude



El **90,5%** de la estafa u otro fraude fue efectuado por personas particulares, quienes actuaron, principalmente **a través de un contacto cara a cara** perpetraron el hecho delictivo.

Fraude bancario



El **29,4%** de las víctimas de fraude bancario tenían entre 35 y 44 años de edad. Asimismo, al **46,4%** de las víctimas le retiraron dinero o le vaciaron su cuenta.

Soborno



El **68,2%** de las víctimas de soborno eran de **sexo masculino**. La ciudad de **Cobija** obtuvo la tasa de victimización más alta a nivel nacional.

Agresiones y lesiones



El **64,5%** de los **agresores** fueron **hombres**; a raíz de dichas agresiones, el **72,4%** de las víctimas reportaron algún tipo de **lesión física**.

Amenazas



El **51,4%** de las amenazas fueron realizadas con algún tipo de **arma blanca** y el **62,2%** fue perpetrado por **amigos/vecinos/otros**.

Ciberdelitos



El **hacking de cuentas** fue el tipo ciberdelito más frecuente, el **31,6%** de las víctimas se encontraban entre los 25 a 34 años.

PERCEPCIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

Lugar o entorno



Los bares, cantinas, discotecas y pubs fueron considerados los lugares más inseguros para el **90,5%** de las/os ciudadanos encuestados.

Situación alrededor de la vivienda

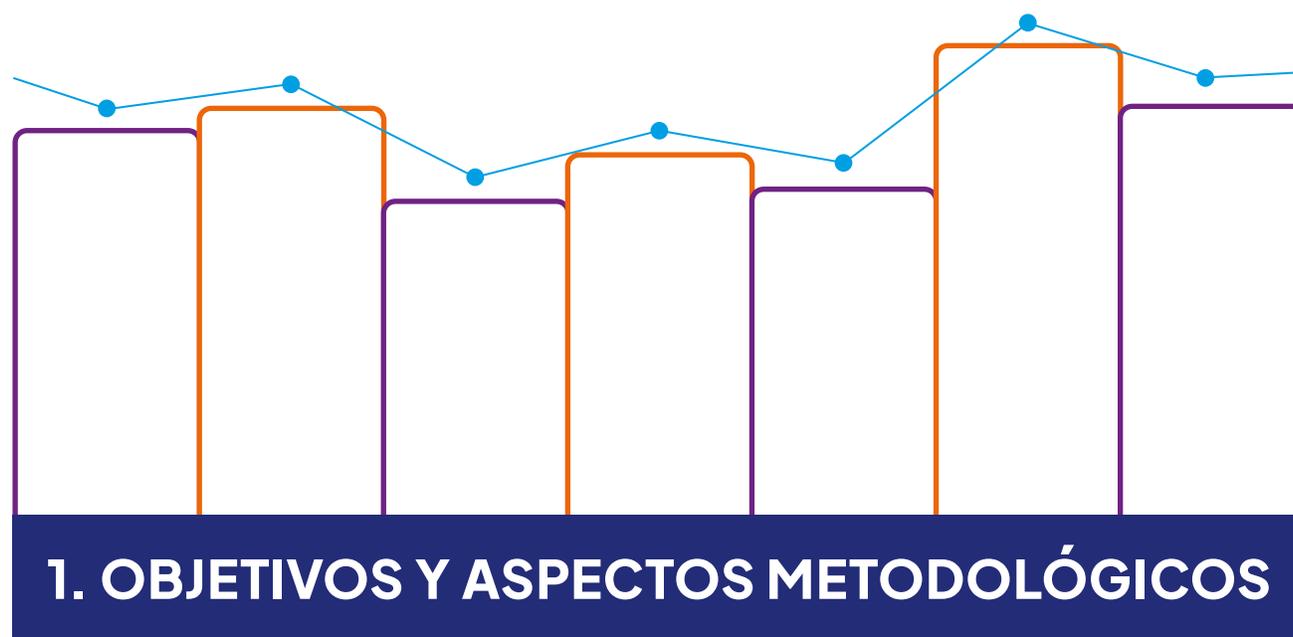


El **73,8%** de la población encuestada, indicó que se consume alcohol en la calle.

Medidas adoptadas



El **43,5%** de los hogares adoptó alguna medida de seguridad para prevenir el delito.



1. OBJETIVOS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. OBJETIVO

El Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana (EVIC-2023) tiene el objetivo de generar información con representatividad nacional, ciudad capital y ciudad de El Alto que permita realizar estimaciones sobre prevalencia delictiva que afectó a los hogares, los niveles de incidencia delictiva, cifra oculta e información sobre las características del delito y el contexto de victimización. Asimismo, obtener información sobre seguridad pública con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública.

nueve ciudades capitales del país y de la ciudad de El Alto. Se excluyen de la investigación la población residente en viviendas colectivas, como ser: hoteles, hospitales, conventos, cárceles, unidades educativas, etc.

- **Periodo de referencia:** La información recolectada del EVIC-2023 considerando los delitos que sucedieron en los últimos doce meses (junio 2022 – mayo 2023).
- **Periodo de recolección:** El operativo de campo fue realizado entre junio y agosto de 2023.

1.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

A continuación, se describe los elementos que forman parte del diseño estadístico de la presente encuesta:

1.2.1. POBLACIÓN OBJETIVO

La encuesta está dirigida a hogares con población de 12 a 65 años cumplidos residente en hogares particulares dentro de las ciudades capitales y la ciudad de El Alto.

1.2.2. COBERTURA GEOGRÁFICA, TEMPORAL Y TEMÁTICA

- **Cobertura geográfica:** El ámbito poblacional o la cobertura geográfica abarca exclusivamente la población residente en hogares particulares de las

1.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

Los instrumentos operativos que se utilizaron durante el trabajo de campo fueron los siguientes:

- Listado de recorrido.
- Boleta de Encuesta de Victimización, Percepción de Seguridad Ciudadana.
- Manual del Encuestador.
- Manual del Entrevistador.

1.3.1. PRUEBA PILOTO

Con la finalidad de probar la boleta de encuesta se realizaron tres pruebas piloto en las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra. Todas las pruebas permitieron

ajustar el planteamiento de las preguntas, las alternativas de cada respuesta, el orden de las secciones, e identificar las posibles dificultades para encontrar a los hogares víctimas y no víctimas, entre otros.

1.4. COBERTURA TEMÁTICA

- 1) Integrantes del hogar y características sociodemográficas.
- 2) Victimización en el hogar y personas.
 - a) Hechos delictivos de los cuales fueron víctimas los hogares.
 - i) Robo total de vehículo automotor
 - ii) Robo de autopartes
 - iii) Robo de motocicleta
 - iv) Robo a vivienda
 - b) Hechos delictivos de los cuales fueron víctimas las personas.
 - i) Robo con violencia
 - ii) Robo sin violencia
 - iii) Estafa u otro fraude
 - iv) Fraude bancario
 - v) Soborno
 - vi) Agresiones y lesiones
 - vii) Amenazas
 - viii) Ciberdelitos
 - Ciberacoso
 - Hackeo de medios/redes sociales o correo electrónico
 - Robo, suplantación de identidad
- 3) Influencia del alcohol u otras sustancias en la comisión del delito.
- 4) Percepción de seguridad pública.
 - a) Percepción que tienen los habitantes sobre su seguridad.
 - b) Medidas de seguridad de la vivienda para prevenir o protegerse de la delincuencia.
 - c) Actividades que se han dejado de realizar respecto al contexto de seguridad.
 - d) Conocimiento de las funciones que realiza las instituciones relacionadas a la seguridad y justicia, tales como: Policía Boliviana, Fiscalía, Jueces y

tribunales, Defensoría del Pueblo, Servicios legales Integrales Municipales.

- 5) Violencia Familiar

1.5. DOMINIOS DE ESTUDIO

El diseño muestral contempla para sus estimaciones y proceso inferencial, diez dominios de estudio, específicamente en ciudades de:

- 1) Sucre
- 2) La Paz
- 3) El Alto
- 4) Cochabamba
- 5) Oruro
- 6) Potosí
- 7) Tarija
- 8) Santa Cruz de la Sierra
- 9) Trinidad
- 10) Cobija

1.6. UNIDADES DE ANÁLISIS Y DE MUESTREO

- 1) Unidades de análisis:
 - a) Hogar.
 - b) Personas de 12 a 65 años.
- 2) Unidades de muestreo:
 - a) En primera etapa el sector censal.
 - b) En segunda etapa la vivienda particular.

1.7. ESQUEMA DE MUESTREO

1.7.1. PROBABILÍSTICO

El muestreo probabilístico permite que todo elemento de la población tenga probabilidad de ser seleccionada en la muestra.

1.7.2. BIETÁPICO

Conformado por los sectores censales como unidades primarias de muestreo (UPM) y las viviendas como unidades de segunda etapa (USM).

1.7.3. ESTRATIFICADO

Las unidades de muestreo se clasifican en cuatro categorías según el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI): Alto, Medio Alto, Medio Bajo y Bajo, las cuales fueron reagrupadas para fines del presente estudio. Esta estratificación tiene el objetivo de mejorar la precisión de los estimadores.

Tabla N° 1. **Estratificación según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Descripción	Reagrupación
Alto	Alto
Medio Alto	
Medio Bajo	Bajo
Bajo	

Fuente: OBSCD.

1.7.4. POR CONGLOMERADOS

La selección de los conglomerados se realiza de manera aleatoria y representativa de la población objetivo. Además, se considera factores como la estructura de la población, la distribución geográfica y la densidad poblacional para determinar el tamaño y la forma de los conglomerados.

El diseño de muestreo de la encuesta es por conglomerados seleccionados con probabilidad proporcional al número de viviendas que tiene con la finalidad de reagrupar las viviendas para optimizar la logística y operativo de campo. En última instancia es la vivienda particular ocupada.

1.8. TAMAÑO DE LA MUESTRA

El cálculo de tamaño de muestra considera la aplicación de la siguiente fórmula por cada una de las ciudades capitales y El Alto, con la finalidad de garantizar el tamaño y representatividad controlando el error muestral y nivel de confianza permitido.

$$n = \frac{t^2 p (1 - p) deff}{d^2 2 (1 - tnr)}$$

Donde:

- *n*: Tamaño de la muestra.
- *t*: Punto de la distribución normal correspondiente a la probabilidad de confianza dada (95%).
- *p*: Es la prevalencia delictiva esperada y $q = 1 - p$, ($p = 10\%$).
- *deff*: Es el resultado de diseño por efecto de conglomeración, el *deff* es el cociente de la varianza del diseño utilizado entre la varianza que resulta de utilizar el muestreo aleatorio simple, con un mismo tamaño de muestra (2,15).
- *d*: Es el error asumido por la investigación para el estimador correspondiente (alrededor del 1,5%).
- *tnr*: Corresponde a la tasa de no respuesta esperada (15%).

Como resultado de dicho proceso, se muestra a continuación la distribución de la muestra de UPM por ciudad y estrato:

Tabla N° 2. **Distribución de la muestra de sectores por ciudad y estratificación por NBI**

Ciudad	Alto	Bajo	Total
Sucre	7	15	22
La Paz	24	15	39
El Alto	5	37	42
Cochabamba	19	15	34
Oruro	7	16	23
Potosí	4	16	20
Tarija	10	11	21
Santa Cruz	36	18	54
Trinidad	14	3	17
Cobija	11	5	16
Total	137	151	288

Fuente: OBSCD.

La distribución de la muestra de UPM's consideró un número esperado de 14 hogares víctimas y 7 hogares no víctimas en cada UPM seleccionada en primera etapa y la distribución de hogares víctimas y no víctimas por ciudad, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 3. Distribución de la muestra de hogares víctimas y no víctimas por ciudad

Ciudad	Total	Muestra hogares víctimas	Muestra hogares no víctimas	Muestra total de hogares
Sucre	22	544	270	814
La Paz	39	668	435	1.103
El Alto	42	474	241	715
Cochabamba	34	335	169	504
Oruro	23	315	155	470
Potosí	20	370	185	555
Tarija	21	370	182	552
Santa Cruz	54	262	134	396
Trinidad	17	256	129	385
Cobija	16	603	312	915
Total	288	4.197	2.122	6.409

Fuente: OBSCD.

Por tanto, el total de la muestra para el presente estudio corresponde a 6.409 hogares.

1.9. PROCESO DE SELECCIÓN DE UNIDADES DE MUESTREO

La selección de las unidades de primera etapa (sectores censales) se realizó mediante un método de selección con probabilidades proporcionales al tamaño de viviendas (PPT), considerando la distribución porcentual de la estratificación por NBI por ciudad del marco muestral disponible. En la segunda etapa se procedió a una inclusión forzosa de todos los hogares particulares ocupados con personas de 12 a 65 años de edad identificadas como víctimas en el listado de actualización realizado previo a la encuesta.

En el caso en que un sector censal elegido como conglomerado o UPM, no llegó a superar el 50% de hogares víctimas efectivas, se adicionó un sector más perteneciente al estrato para que juntos sean el nuevo conglomerado o UPM correspondiente.

Para la muestra complementaria de hogares no víctimas planificada, se procedió con la selección inmediata de un hogar no víctima posterior a la identificación o efectivización de cada dos hogares víctimas. El listado de actualización previo dio mayor información para proceder en la selección de hogares víctima y no víctima.

1.10. PROBABILIDADES DE SELECCIÓN Y FACTOR DE EXPANSIÓN

Se han considerado probabilidades de selección en ambas etapas de muestreo. En la primera etapa, la probabilidad de selección de conglomerados es desigual o con probabilidad proporcional al tamaño de viviendas que tiene. A partir de ello, se ha obtenido el primer factor de expansión a nivel de conglomerados.

En la segunda etapa, la probabilidad de selección en la muestra de hogares es igual con factor de expansión a nivel de los hogares. Uniendo ambos factores, se cuenta con el factor de expansión acumulado. Este factor de expansión por conglomerado o UPM, ha sido ajustado a la población de hogares víctima o no víctima estimada por cada ciudad de estudio.

- n_{hk} : Número de UPM's en la muestra del estrato h en la k -ésima ciudad.
- M_{ihk} : Número de hogares particulares ocupadas de la i -ésima UPM del estrato h en la k -ésima ciudad.
- M_{hk} : Número de hogares particulares ocupadas del estrato h en la k -ésima ciudad.
- v_{ihk}^0 : Número de hogares en la muestra de la i -ésima UPM del estrato h en la k -ésima ciudad.
- v_{ihk} : Número de hogares de la i -ésima UPM del estrato h en la k -ésima ciudad.

Luego:

$$P(UPM_{ihk}) = n_{hk} \left(\frac{M_{ihk}}{M_{hk}} \right) \left(\frac{v_{ihk}^0}{v_{ihk}} \right)$$

El factor de expansión preliminar, es:

$$F'(UPM_{ikh}) = \frac{1}{P(UPM_{ikh})}$$

El factor de expansión definitivo debe ajustarse al número de hogares con al menos 1 persona entre 12 y 65 años de edad, de acuerdo a las proyecciones de personas en ese grupo de edad al menos por ciudad, considerando si es víctima o no víctima.

$$F(UPM_{ikh}) = F'(UPM_{ikh(V-NV)}) * \left(\frac{hab^{12-65 k(V-NV)}}{hab_{k(V-NV)}} \right)$$

Donde:

- $hab^{12-65 k(V-NV)}$: Número de personas de 12 a 65 años de edad a nivel ciudad k, donde es víctima o no víctima.
- $hab_{k(V-NV)}$: Número de personas a nivel ciudad k, donde es víctima o no víctima.

1.11. PROCESAMIENTO DE DATOS

La fase de validación de los cuestionarios –que consiste en la revisión física de todas y cada una de las boletas logradas en campo y que arriban a las oficinas centrales– inició con la revisión de consistencia y la identificación de omisiones.

Los cuestionarios con falencias, fueron retornados al equipo de campo en coordinación con el supervisor a cargo, quien priorizó la re-visita con el/los encuestadores. Asimismo, en casos donde las falencias fueron mínimas fue posible coordinar mediante llamadas la atención de los problemas identificados en los casos que el entrevistado proporcionó su número telefónico.

Posterior a ello, se procede con la codificación de las respuestas abiertas y elaboración/conclusión de los programas de digitación, que se avanzó en paralelo mientras se efectuaba el operativo de campo.

Una vez realizada la transcripción se procedió a identificar posibles inconsistencias que fueron subsanadas. Con la transcripción y validación de

datos realizada, se procedió a generar los resultados expuestos en el presente documento.

1.12. INDICADORES

1.12.1. TASA DE VICTIMIZACIÓN O PREVALENCIA POR DELITOS CONTRA EL HOGAR (TVH)

Hogares víctimas de delitos contra el hogar¹ en los últimos 12 meses sobre el total de hogares.

$$TVH = \frac{\sum VH}{\sum TH} * 100$$

Donde:

VH : Hogares víctima de delitos contra el hogar.

TH : Total de hogares.

1.12.2. TASA DE VICTIMIZACIÓN O PREVALENCIA POR DELITOS CONTRA LAS PERSONAS (TVP)

Personas entre 12 a 65 años de edad que sufrieron algún delito contra las personas² en los últimos 12 meses sobre el total de personas del mismo rango etario.

$$TVP = \frac{\sum VP}{\sum TP} * 100$$

Donde:

VP : Personas dentro del rango de 12 a 65 años víctimas de delito.

TP : Total de personas dentro del rango de 12 a 65 años.

1.12.3. INCIDENCIA DELICTIVA POR DELITOS CONTRA EL HOGAR (IDH)

Número de veces que ocurre el delito contra el hogar en los últimos 12 meses sobre el total de hogares.

$$IDH = \frac{\sum NVH}{\sum TH} * 100 \text{ hogares}$$

¹ Robo total de vehículo automotor, robo de autopartes, robo de motocicleta y robo a vivienda.

² Robo con violencia, robo sin violencia, fraude bancario, estafa u otro fraude, soborno, agresiones y Lesiones, amenazas y ciberdelitos (ciberacoso, hackeo electrónico y robo/suplantación de identidad).

Donde:

NVH : Cantidad de veces del delito contra el hogar.

TH : Total de hogares.

1.12.4. INCIDENCIA DELICTIVA POR DELITOS CONTRA LAS PERSONAS (IDP)

Número de veces que sucede el delito a la persona de 12 a 65 años en los últimos 12 meses sobre el total de personas de 12 a 65 años.

$$IDP = \frac{\sum NV}{\sum TP} * 100 \text{ personas}$$

Donde:

NVP : Cantidad de veces del delito a personas dentro del rango de 12 a 65 años víctimas de delito.

TP : Total de personas dentro del rango de 12 a 65 años.

1.12.5. CIFRA OCULTA (CO)

Hechos delictivos no denunciados sobre total de hechos delictivos efectuados.

$$CO = \frac{\sum DN}{\sum HD} * 100$$

Donde:

DN : Hechos delictivos no denunciados por hogares o personas victimizadas.

HD : Total de hechos delictivos efectuados.

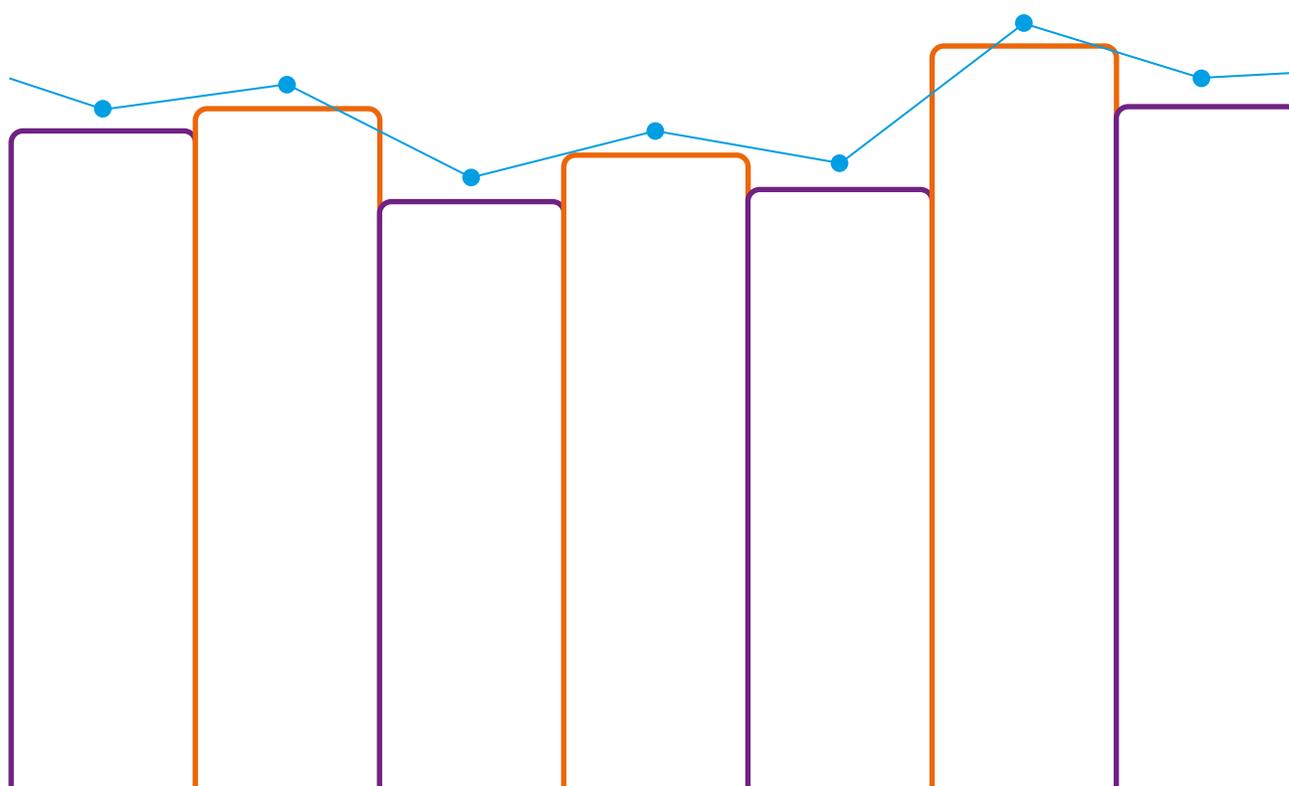
1.12.6. CONSIDERACIONES Y LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN.

Consideraciones:

- Los cálculos sobre la victimización generados a partir de la presente encuesta tienen una tendencia a ser superiores a los registros policiales, debido a que la cantidad de víctimas identificadas podrían no estar contempladas en las estadísticas policiales.
- Los resultados de la encuesta de victimización pueden estar sujetos a un sub conteo, debido a la falta de apertura de las víctimas al momento de divulgar información, principalmente en los delitos de carácter sensible. Otra razón depende a que la persona se percate de que fue víctima de un delito, por ejemplo, por fraude. Sin embargo, considerando la metodología aplicada para esta encuesta se trató de reducir este sesgo.
- La precisión de las respuestas de las/los entrevistados depende de la capacidad de las personas en recordar los hechos delictivos que sufrieron. Si bien, la encuesta contempla un periodo de 12 meses, se debe considerar que los resultados están sujetos a esta externalidad.

Limitaciones:

- El EVIC-2023, debido a las restricciones metodológicas, no puede ofrecer una medida definitiva del número total de actos delictivos en la sociedad ni de los hechos delictivos no denunciados, debido por ejemplo, a. los delitos que a veces son percibidos como “carentes de víctimas” pueden no ser capturados si el encuestado no considera que fue víctima de un crimen, es decir, aquellos delitos relacionados con actos prohibidos por la ley, pero realizados por acuerdo entre la/el agresor y la víctima tal como el pago de sobornos.



2. RESULTADOS GENERALES

El EVIC-2023 opera bajo el concepto de victimización desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas, el cual lo define como “la manera en que un delito afecta a una persona o a un hogar” (Naciones Unidas, 2009). Asimismo, en el marco de la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, asumidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución 40/34 se define a las víctimas como “las personas que, individual o colectivamente hayan sufrido daños, incluyendo lesiones físicas, mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o un deterioro sustancial de sus derechos fundamentales, por medio de actos u omisiones que violen las leyes penales vigentes”.³

La victimización puede medirse a través de diferentes indicadores, uno de los principales son las tasas de victimización (prevalencia), el cual se define como la proporción de hogares o personas que fueron víctimas

de al menos un delito durante el período de referencia. Es decir que, si la víctima sufrió uno o más delitos durante los últimos 12 meses, se lo contabiliza una única vez. Otro indicador relevante es la tasa de incidencia, calculado como el número de veces que ocurrió el hecho delictivo en los últimos 12 meses.

El diseño del EVIC-2023, está dirigido a medir la victimización en los delitos contra el hogar y delitos contra las personas integrantes de los hogares. En este sentido, la tasa de victimización de un delito contra el hogar se presentará como el número de hogares víctima sobre el total de los hogares, en cambio la tasa de victimización de un delito contra las personas se medirá sobre la totalidad de personas de 12 a 65 años de edad. Por tanto, los resultados se calcularán de forma separada considerando las características propias de los delitos contra el hogar y personas, mismas que se desarrollan en los siguientes capítulos.

³ Naciones Unidas, 2009, p. 197.

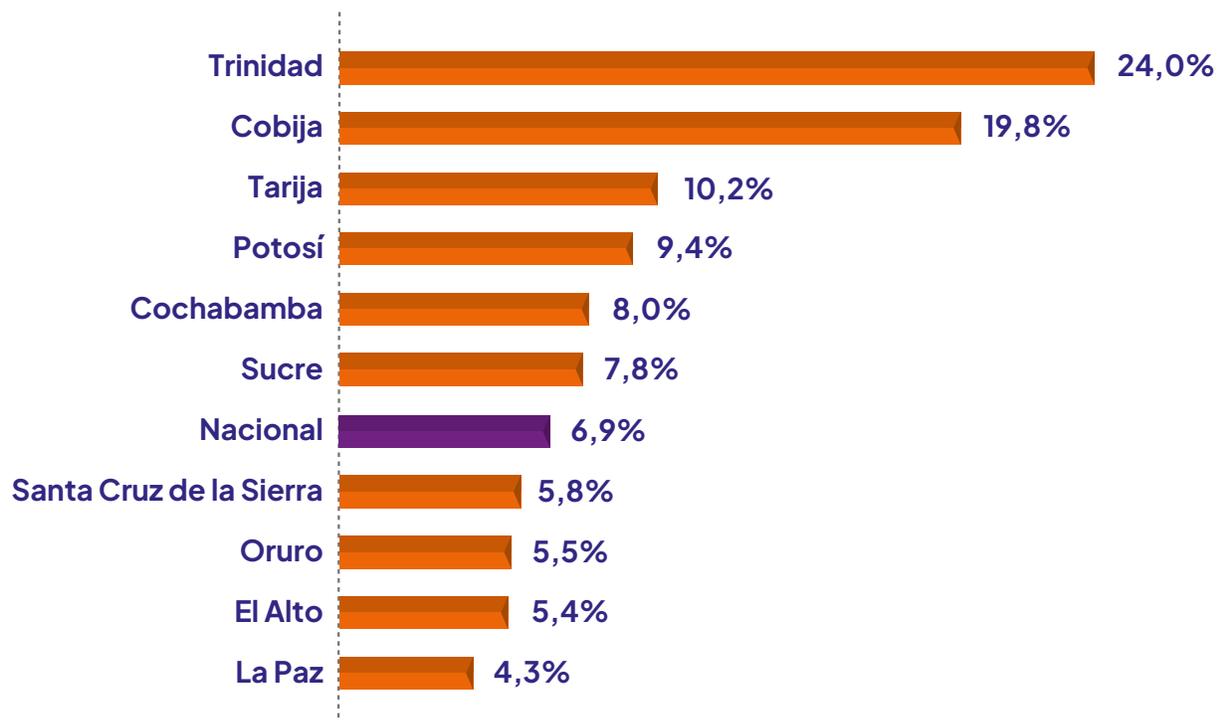
2.1. DELITOS CONTRA EL HOGAR

Los delitos contra el hogar se refieren a aquellos que afectan a todos los miembros del hogar, considerando que se ve perjudicado su patrimonio común. Dentro del EVIC - 2023, se contemplan:

- Robo total de vehículo automotor
- Robo de autopartes
- Robo de motocicleta
- Robo a vivienda

En este caso, la tasa de victimización de delitos contra el hogar general se calcula considerando si el hogar fue víctima de alguno de los delitos de este grupo. Como resultado, se obtuvo que a nivel nacional 6,9% de los hogares fueron víctimas de alguno de los delitos mencionados anteriormente en los últimos 12 meses. Las ciudades que se sitúan en los primeros puestos son Trinidad (24,0%) y Cobija (19,8%), en ambos casos, se encuentran por encima de la tasa de victimización nacional, principalmente debido a la cantidad de víctimas por robo de motocicleta⁴ y robo a vivienda⁵ que se reportan en dichas ciudades.

Gráfico N° 1. Tasa de victimización de delitos contra el hogar según ciudad capital y El Alto
(En porcentaje)



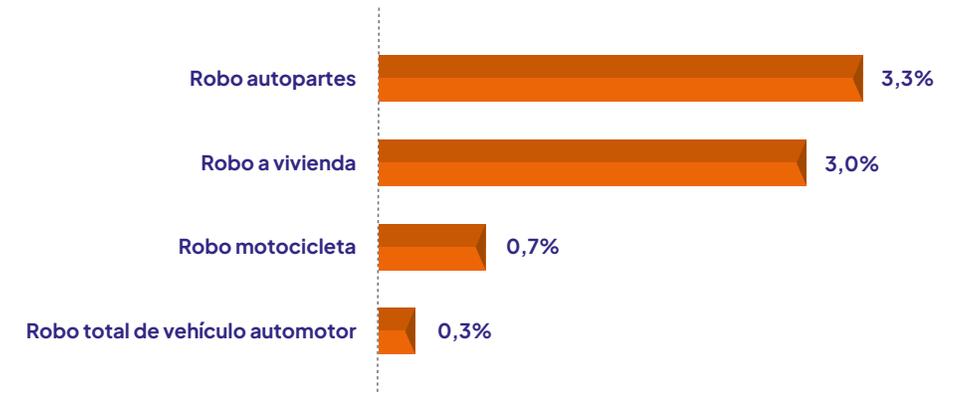
Fuente: OBSCD.

4 Tasa de victimización por robo de motocicleta: Trinidad con 7,1% y Cobija con 6,7%.

5 Tasa de victimización por robo a vivienda: Trinidad con 20,1% y Cobija con 13,4%.

Los delitos que registran mayor cantidad de hogares víctimas son: robo de autopartes y robo a vivienda. En el primer caso, se estima que el 3,3% de los hogares fueron víctimas de robo de autopartes y 3,0% fueron víctimas de robo a vivienda. Las características de cada hecho delictivo se desarrollan en los siguientes capítulos.

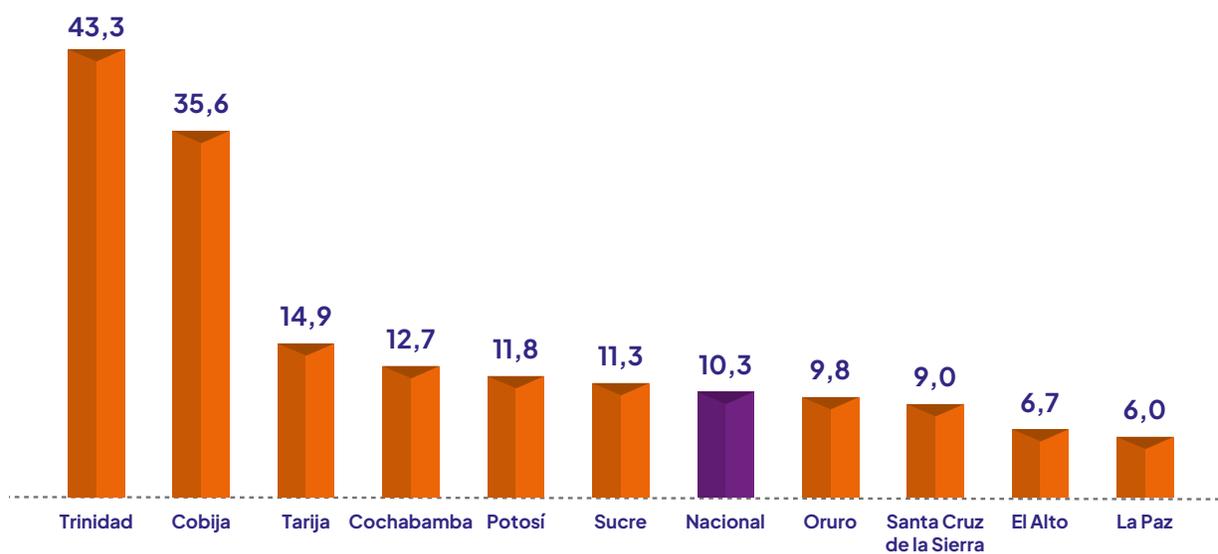
Gráfico N° 2. Tasa de victimización de delitos contra el hogar, según tipo de delito (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Las ciudades con el mayor número de delitos contra el hogar por cada 100 hogares (incidencia) se ubican en Trinidad y Cobija, registrando tasas de 43,3 y 35,6 respectivamente. De la misma forma, esto se explica por el número de veces que los hogares fueron víctima de los delitos de robo de motocicleta⁶ y robo a vivienda⁷, que ha generado una brecha amplia entre la tasa de incidencia nacional (10,3).

Gráfico N° 3. Tasa de incidencia por delitos contra el hogar por cada 100 hogares, según ciudad capital y El Alto (En número)



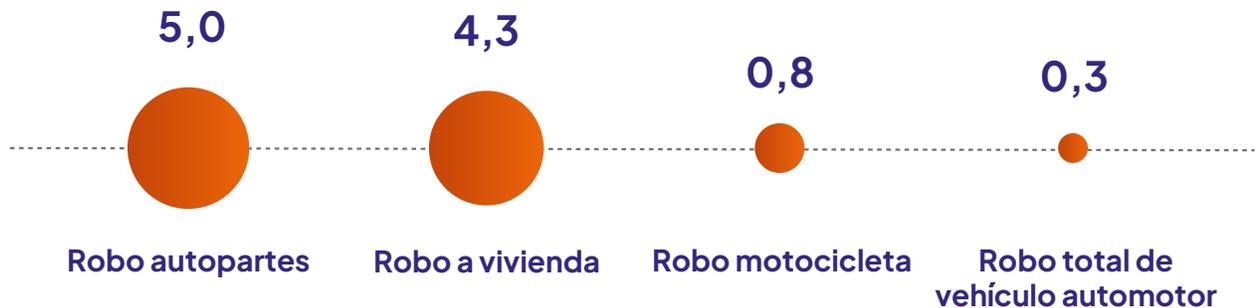
Fuente: OBSCD.

6 Tasa de incidencia por robo de motocicleta: Trinidad con 8,0 y Cobija con 7,6.

7 Tasa de incidencia por robo a vivienda: Trinidad con 33,4 y Cobija con 23,6.

En el siguiente gráfico se observa que robo de autopartes es el delito con mayor recurrencia, alcanzando una tasa de incidencia de 4,9. Es decir, que hubo 4,9 robos de autopartes por cada 100 hogares. La última posición la tiene el delito de robo total de vehículo automotor con 0,2.

Gráfico N° 4. Tasa de incidencia de delitos contra el hogar por cada 100 hogares, según tipo de delito
(En número)



Fuente: OBSCD.

2.2. DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

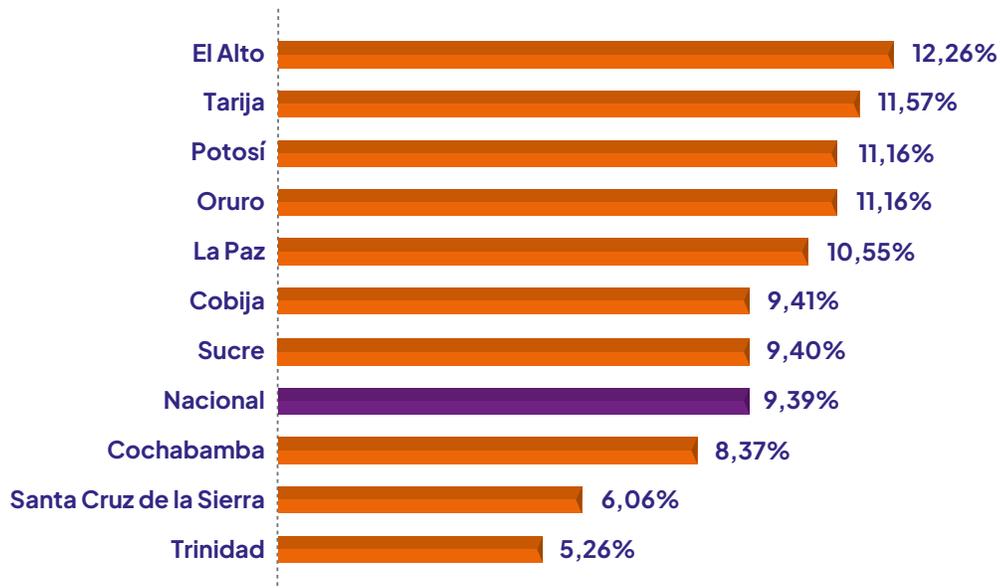
Los hechos delictivos que forman parte de los delitos contra las personas son aquellos que atentan directamente con la integridad física/psicológica y/o el patrimonio de las personas particulares. Los que se consideraron en el EVIC, 2023 fueron:

- Robo con violencia
- Robo sin violencia
- Fraude Bancario
- Estafa u otro fraude
- Soborno
- Agresiones y Lesiones
- Amenazas
- Cibercrimitos (ciberacoso, hackeo electrónico y robo/suplantación de identidad)

La tasa de victimización de este grupo de delitos se calcula tomando en cuenta todos los delitos enlistados previamente⁸. Como resultado se obtuvo que 9,39% fue víctima de algún tipo de delito contra las personas a nivel nacional en los últimos 12 meses. Las ciudades con una tasa de victimización superior al general son El Alto (12,26%), Tarija (11,57%) y Potosí (11,16%). Asimismo, se destaca que 7 de las 10 ciudades estudiadas se encuentran por encima de la tasa de prevalencia nacional.

⁸ Para el caso de cibercrimitos, se considera si la persona fue víctima de alguno de los siguientes delitos: ciberacoso, hackeo electrónico o robo/suplantación de identidad.

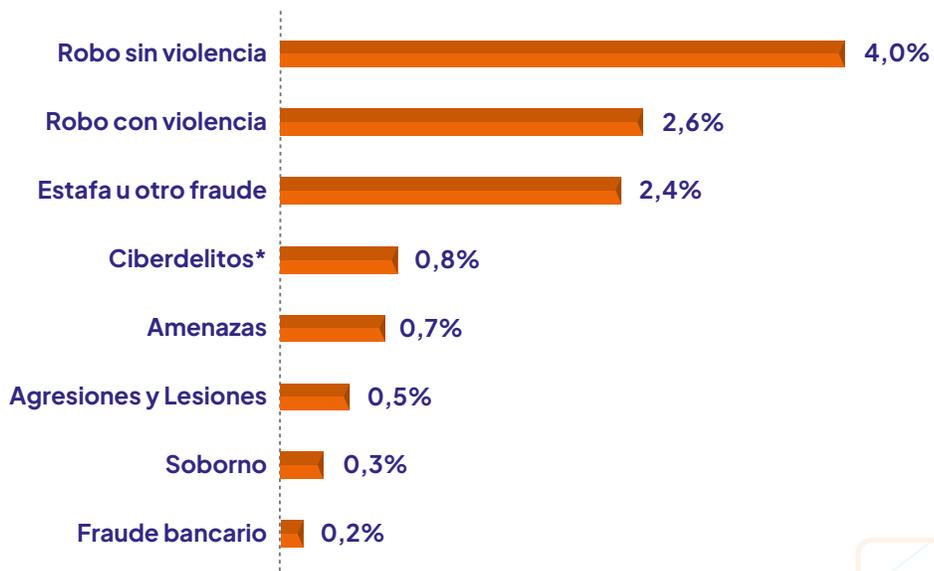
Gráfico N° 5. Tasa de victimización por delitos contra las personas, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El delito contra las personas con mayor tasa de victimización es robo sin violencia registrando 4,0%. Por debajo se encuentra robo con violencia alcanzando el 2,6% y estafa u otro fraude el 2,4%.

Gráfico N° 6. Tasa de victimización por delitos contra las personas (En porcentaje)

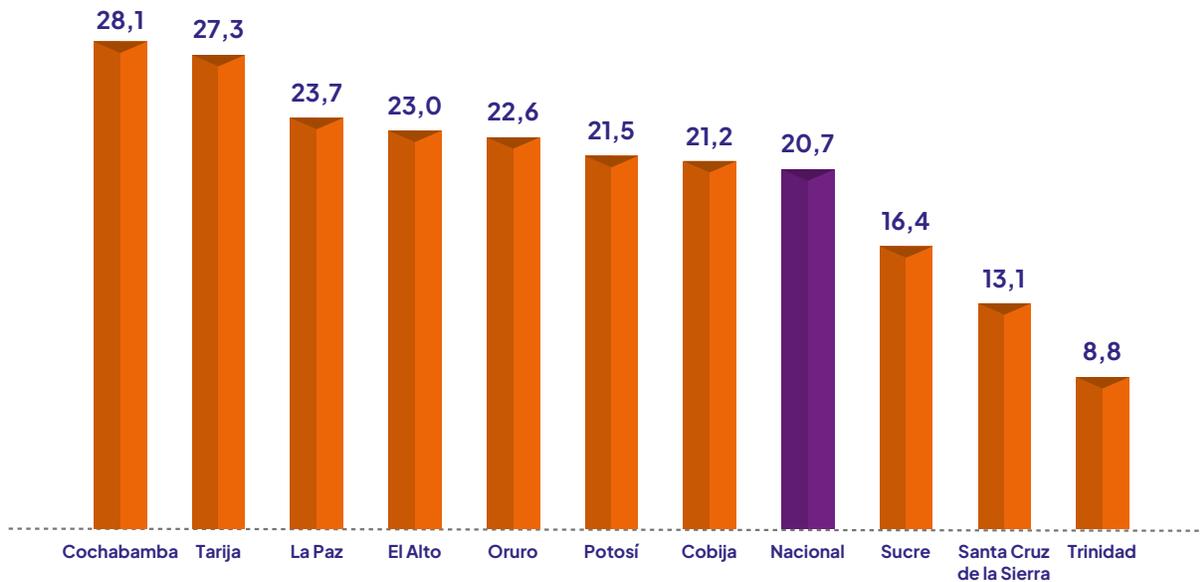


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye ciberacoso, hackeo de medios/redes sociales o correo electrónico, y robo/suplantación de identidad.

Al analizar la incidencia delictiva de este grupo de delitos según ciudad capital y El Alto, se observa que las ciudades con mayor número de delitos por cada 100 habitantes se ubican en la ciudad de Cochabamba (28,1), Tarija (27,3) y La Paz (23,7). Cochabamba alcanza el primer peldaño debido, principalmente, a la tasa de incidencia en los delitos de estafa u otro fraude (13,2) y ciberacoso (11,18), los cuales se detallan en el capítulo 4.

Gráfico N° 7. Tasa de incidencia de delitos contra las personas por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



Fuente: OBSCD.

En aspectos generales, el robo sin violencia fue el delito más recurrente. Se observó que hubo 5,1 robos sin violencia por cada 100 habitantes (incidencia), el delito con menor recurrencia fue fraude bancario.

Gráfico N° 8. Tasa de incidencia de delitos a las personas por cada 100 habitantes (En número)



Fuente: OBSCD.

(*) Incluye ciberacoso, hackeo de medios/redes sociales o correo electrónico, y robo/suplantación de identidad.

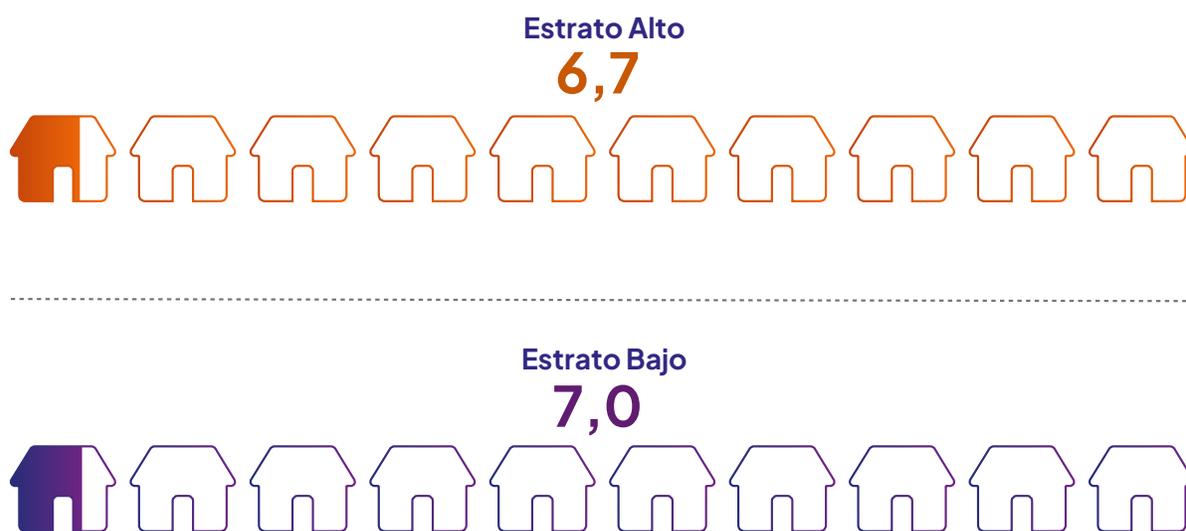
2.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

2.3.1. HOGARES VÍCTIMA

Como se detalló en el primer capítulo, se consideró las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) como indicador principal para estratificar a los hogares, lo cual permite utilizar este atributo para caracterizar a los hogares victimizados por algún tipo de delito contra el hogar.

Los resultados del EVIC-2023, sugieren que los hogares victimizados de estrato bajo son más propensos a sufrir algún tipo de delito contra el hogar, ya que por cada 100 hogares 7,0 son víctimas, mientras que los hogares de estrato bajo alcanzan un valor de 6,7.

Gráfico N° 9. Tasa de victimización de hogares víctimas por cada 100 hogares, según estrato de pobreza (En número)



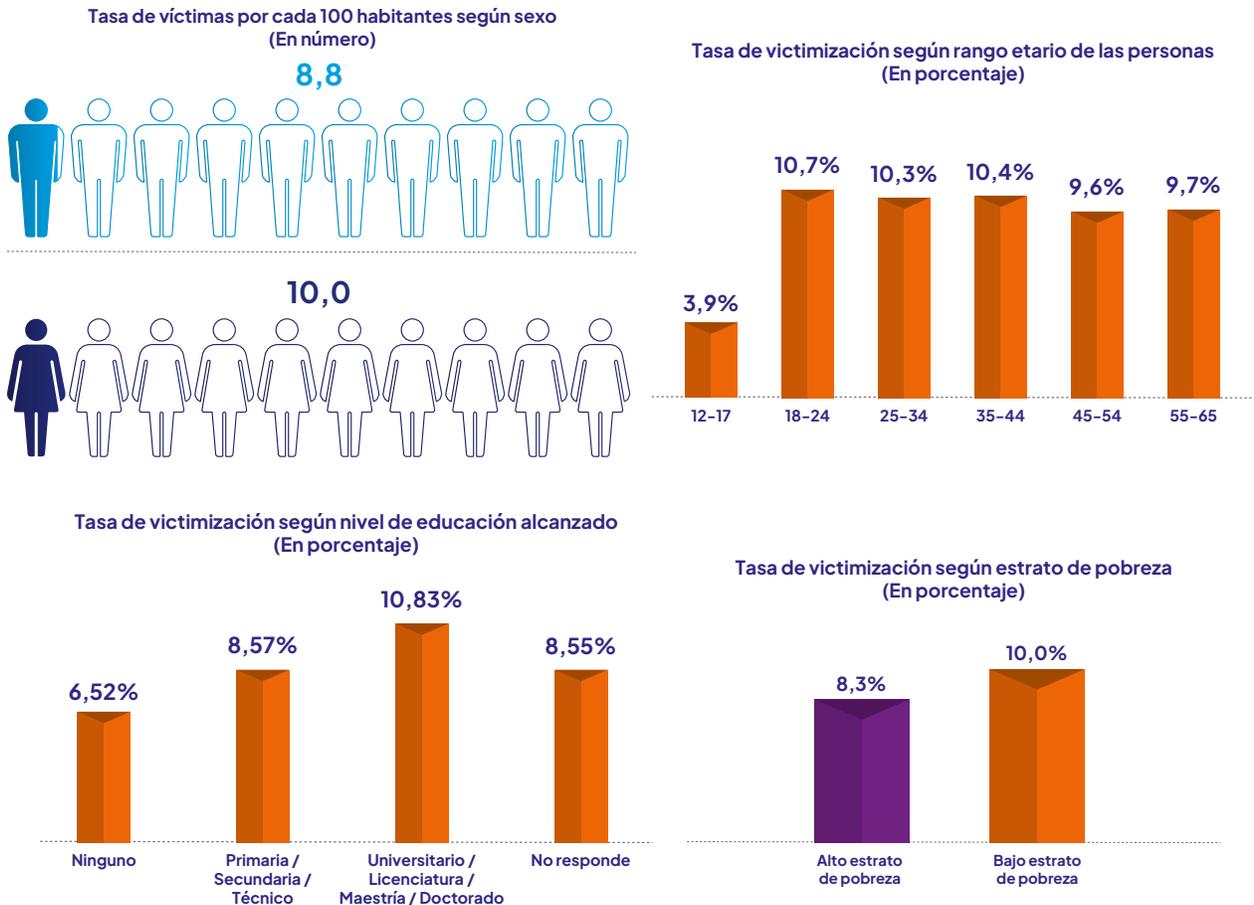
Fuente: OBSCD.

2.3.2. PERSONAS VÍCTIMA

Las/os encuestados que alegaron ser víctimas de algún tipo de delito contra las personas, presentaron características particulares. En el siguiente gráfico, se puede observar que aproximadamente 8,8 hombres de cada 100 habitantes fueron víctimas de algún delito contra las personas, mientras que, en el caso de las mujeres, 10,0 de cada 100 habitantes reportaron ser victimizadas.

Por otro lado, se observó que casi la mitad de la población víctima (47,0%) se encuentra entre los 25 y 44 años de edad. Desde la perspectiva del nivel de educación alcanzado, se verificó que el 98,9% de las/os encuestados, alcanzó la primaria u otro grado formación académica. El nivel primario, secundario o técnico concentra el 55,7% de las personas víctima. Por último, en base al estrato de pobreza de las personas, los resultados del EVIC-2023 indican que el 65,0% de las personas víctima pertenecían a un estrato de pobreza bajo y el 35,0% al alto.

Gráfico N° 10. Caracterización de víctimas de delitos contra las personas



Fuente: OBSCD.

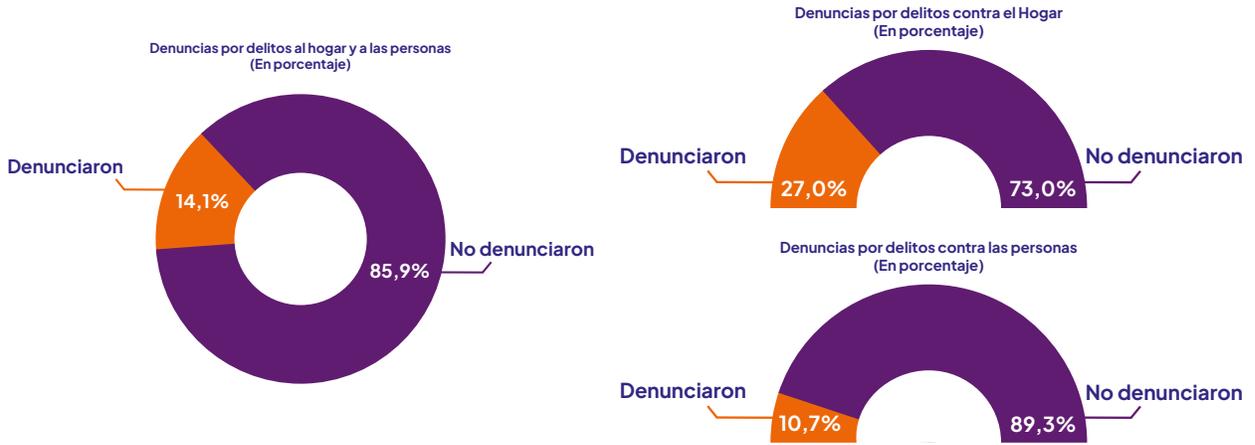
2.4. CIFRA OCULTA

Se denomina cifra oculta a la proporción de delitos que no son denunciados ante las instituciones competentes (Policía Boliviana y/o Fiscalía). Todo delito que no es denunciado queda invisibilizado para las instituciones que se encargan de prevenirlo. Por ello, este apartado proporciona información que permite vislumbrar las razones por las cuales las víctimas deciden no denunciar el hecho delictivo.

El EVIC-2023 devela que, del total de delitos ocurridos a nivel nacional el 85,9% no fueron denunciados (cifra oculta) ante alguna de las instancias competentes, mientras que el 14,1% sí fueron denunciados formalmente.

Respecto a los delitos cometidos al hogar, se observó que tiene una cifra oculta menor (73,0%) que los delitos contra las personas (89,3%). Lo cual puede ser justificado - generalmente - por el valor monetario que está en juego por los artículos robados del hogar (automóvil, autopartes, motocicleta u otro objeto de la vivienda).

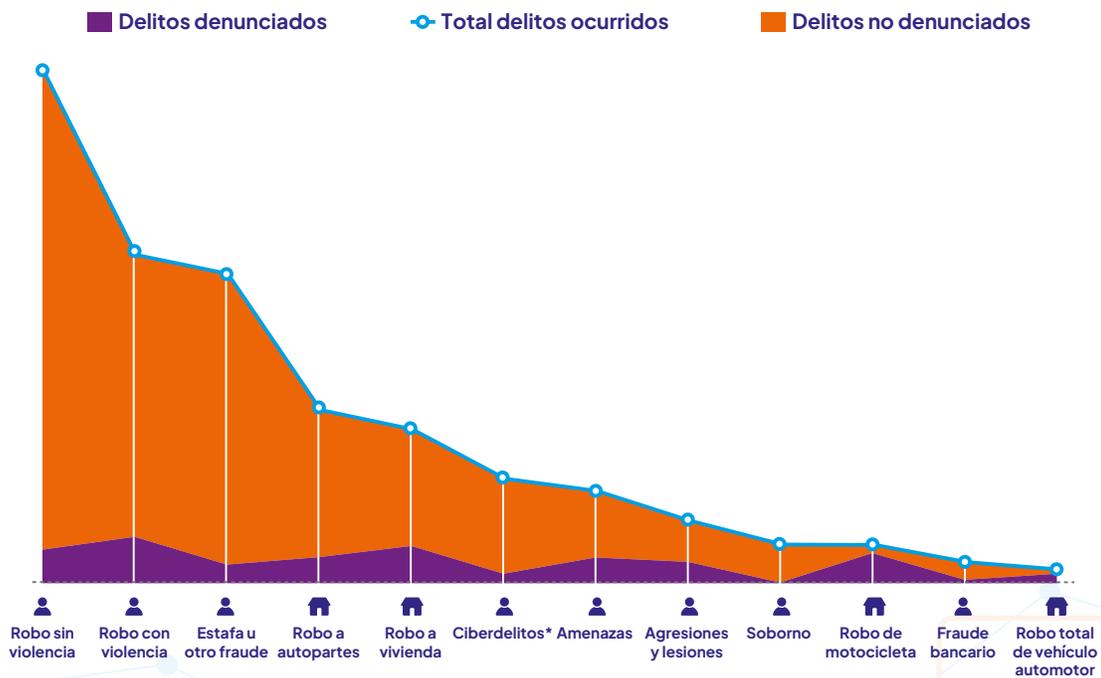
Gráfico N° 11. **Cifra oculta y denuncia de delitos**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Aproximadamente, de los 684 mil delitos que se indagó en el EVIC-2023, 586 mil delitos no fueron denunciados. El gráfico N° 12, muestra de forma descendente el volumen de delitos ocurridos en el período de referencia, donde los tres primeros puestos son ocupados por delitos a las personas y los dos siguientes al hogar. Sin embargo, considerando el área de los delitos denunciados, son los delitos al hogar los que presentan una mayor superficie, lo cual es concordante con el gráfico anterior.

Gráfico N° 12. **Relación de delitos denunciados y no denunciados a alguna institución competente**
(En número)

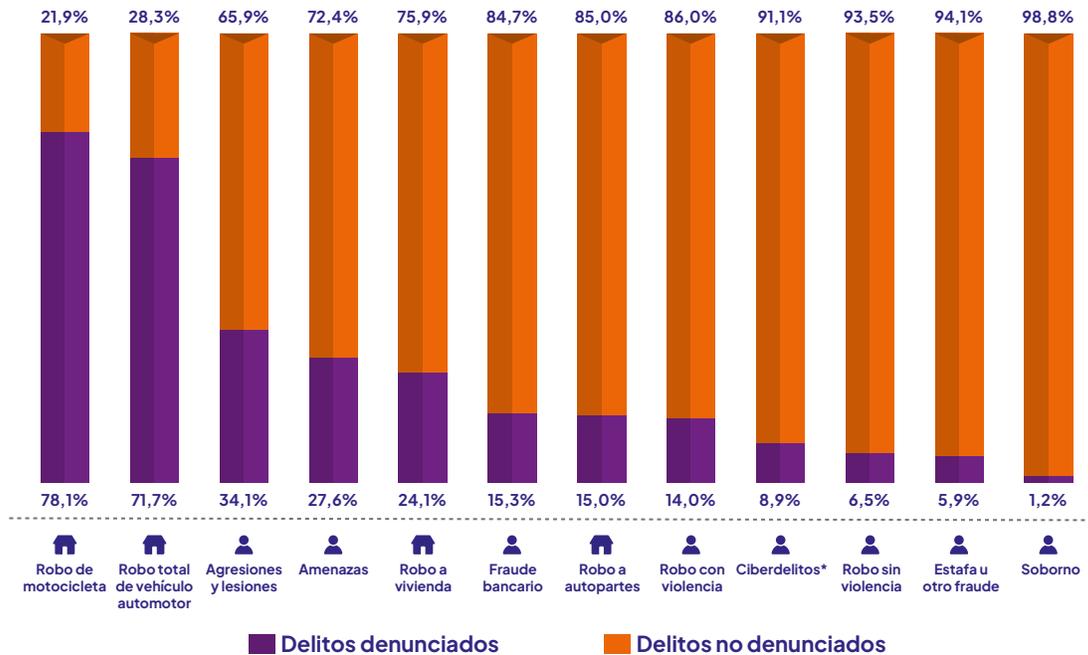


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye ciberacoso, hackeo de medios/redes sociales o correo electrónico, y robo/suplantación de identidad.

Los delitos que fueron denunciados en mayor proporción fueron robo de motocicleta, robo total de vehículo automotor y agresiones y lesiones. Por el contrario, soborno y estafa u otro fraude fueron los delitos que tienen mayor subregistro, superando porcentajes del 90%, situándose muy por encima de la cifra negra nacional.

Gráfico N° 13. Distribución de denuncias y no denuncias por tipo de delito (En porcentaje)

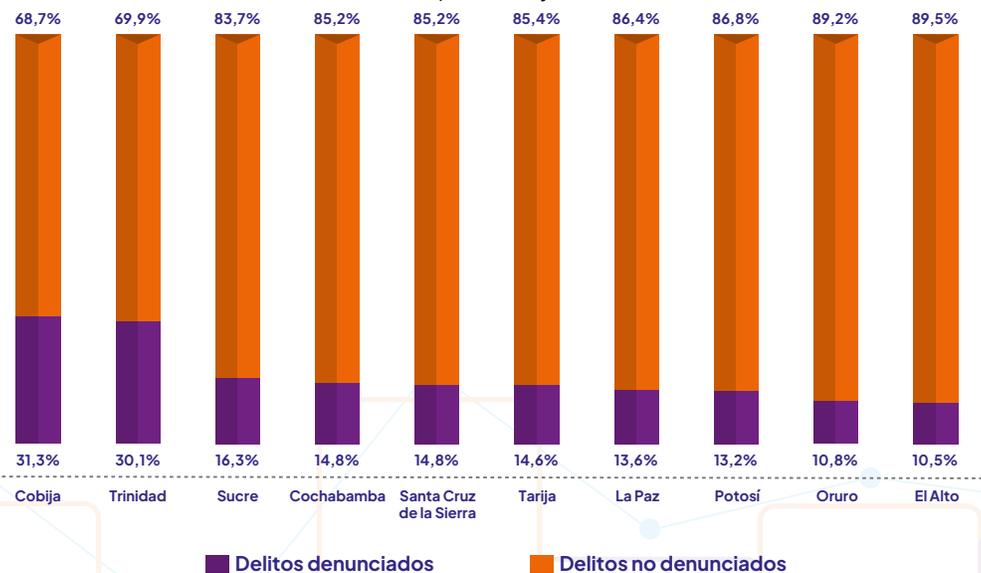


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye ciberacoso, hackeo de medios/redes sociales o correo electrónico, y robo/suplantación de identidad.

Las ciudades capitales con mayor porcentaje de delitos denunciados son Cobija (31,3%) y Trinidad (30,1%). Lo cual, se explica por las altas tasas de victimización por robo de motocicletas que ocurren en dichas ciudades.

Gráfico N° 14. Distribución de denuncias y no denuncias por ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Al analizar las múltiples razones de la no denuncia, se observó que la razón principal que indicaron las personas encuestadas fue la percepción de que las instancias competentes no hubiesen hecho nada, ya que casi el 50% mencionó esa respuesta tanto para delitos contra el hogar como para delitos contra las personas. A nivel general, el resto de los motivos mencionados para omitir la denuncia fueron falta de pruebas (32,5%) y/o consideran el proceso burocrático complicado (14,0%).

Gráfico N° 15. **Motivos de no denuncia**
(En porcentaje)

Delitos contra el hogar y personas



(*) Incluye: no me atreví por miedo a represalias, es una pérdida de tiempo, falta de pruebas, entre otros.

Delitos contra el hogar



(*) Incluye: no me atreví por miedo a represalias, me discriminaron, tardaron en llegar, entre otros.

Delitos contra las personas



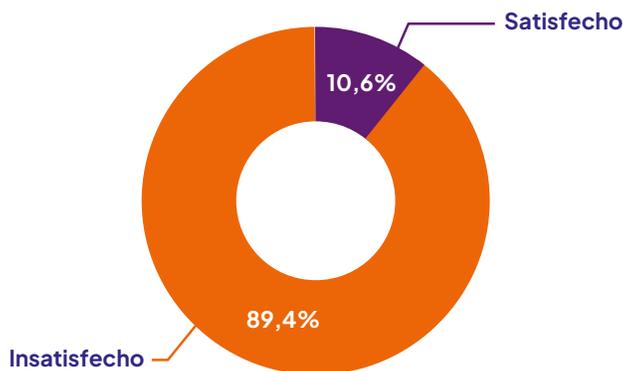
(*) Incluye: es una pérdida de tiempo, no se dio cuenta en el momento, entre otros.

Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

En el gráfico N° 11 se observó que el 14,1% de los hogares y/o personas victimizadas llegaron a efectuar su denuncia a las instancias competentes, de los cuales, el 89,4% indicaron insatisfacción.

Gráfico N° 16. **Distribución de satisfacción o insatisfacción de la denuncia ante las instituciones competentes**
(En porcentaje)

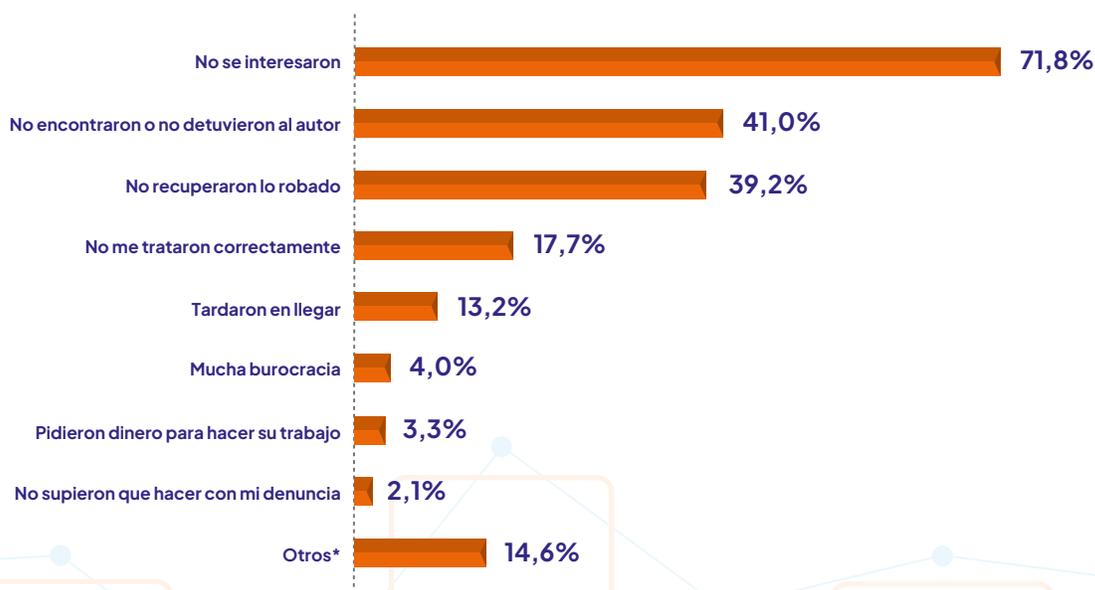


Fuente: OBSCD.

A nivel nacional, el 72,7% de las/los encuestados mencionaron insatisfacción por la denuncia realizada debido a que percibieron que las autoridades competentes no se interesaron en su caso. Esta percepción no cambia si se analiza las razones de insatisfacción por delitos contra el hogar o contra las personas, ya que en ambos casos más del 70% tienen la misma percepción. La falta de eficacia para encontrar o detener al autor y la recuperación de los bienes robados los otros motivos dominantes para la insatisfacción.

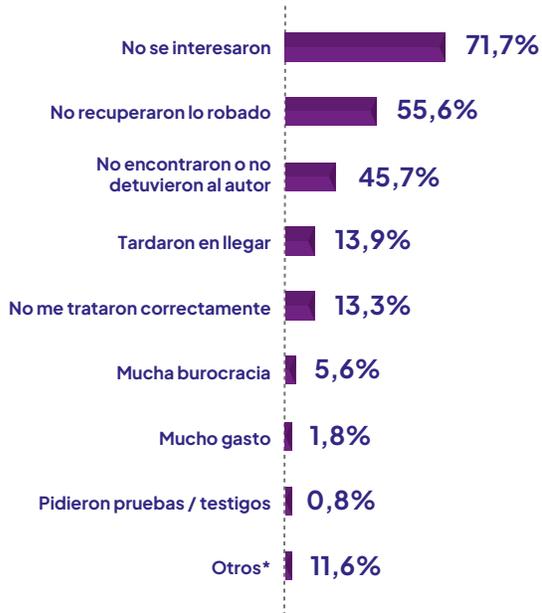
Gráfico N° 17. **Motivos de insatisfacción con la denuncia ante las instituciones competentes**
(En porcentaje)

Delitos contra el hogar y personas



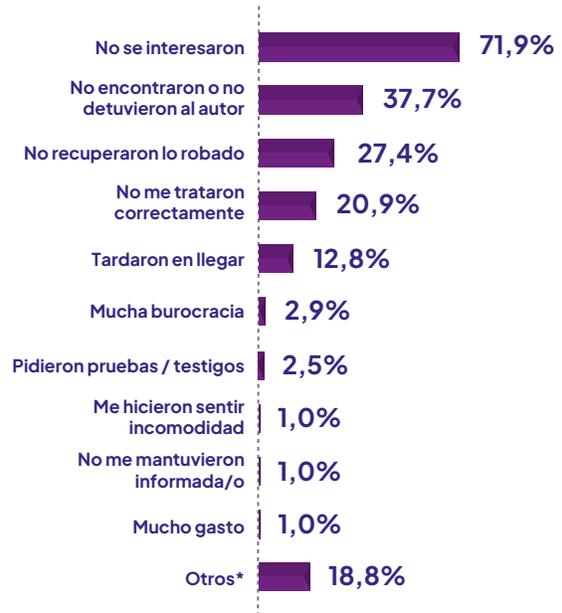
(* Incluye: tardaron en atenderme, no me mantuvieron informada/o, me hicieron sentir incomodidad, entre otros.

Delitos contra el hogar



(*) Incluye: recuperaron lo robado por sus medios, no me mantuvieron informada/o, me hicieron sentir incomodidad, entre otros.

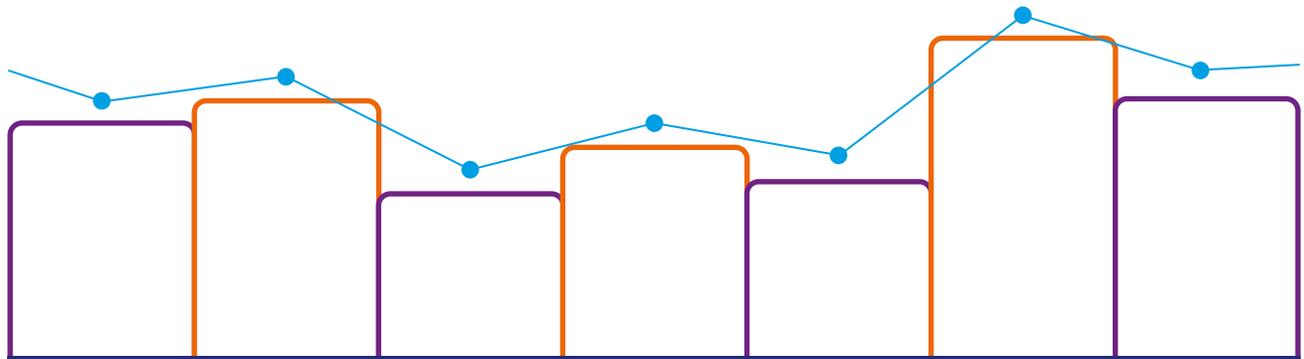
Delitos contra las personas



(*) Incluye: tardaron en atenderme, no me mantuvieron informada/o, rechazaron mi denuncia, entre otros.

Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.



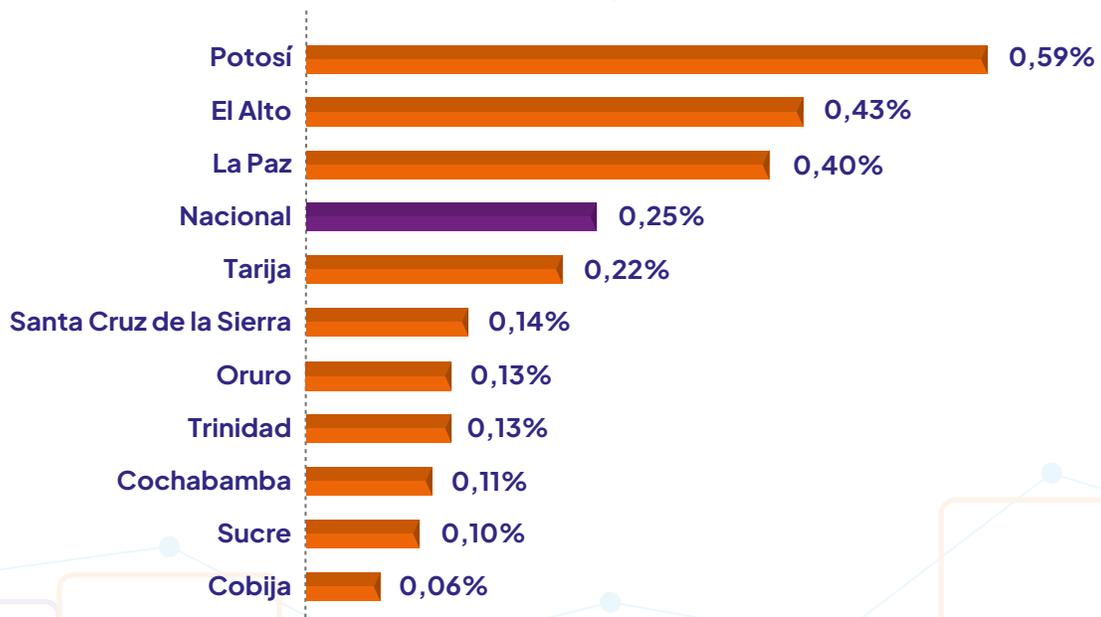
3. DELITOS CONTRA EL HOGAR

Como se mencionó en el capítulo anterior, los delitos contra el hogar afectan a todos los miembros del hogar que hayan estado o no presentes durante el hecho, considerando que su patrimonio común se ve perjudicado. En esta sección, se expone las características de cada hecho delictual que afecta al hogar, por lo que, el detalle de los mismos responde a las particulares inherentes de cada uno de ellos. Asimismo, se muestra la cifra oculta e información sobre las características del delito y el contexto de victimización.

3.1. ROBO TOTAL DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

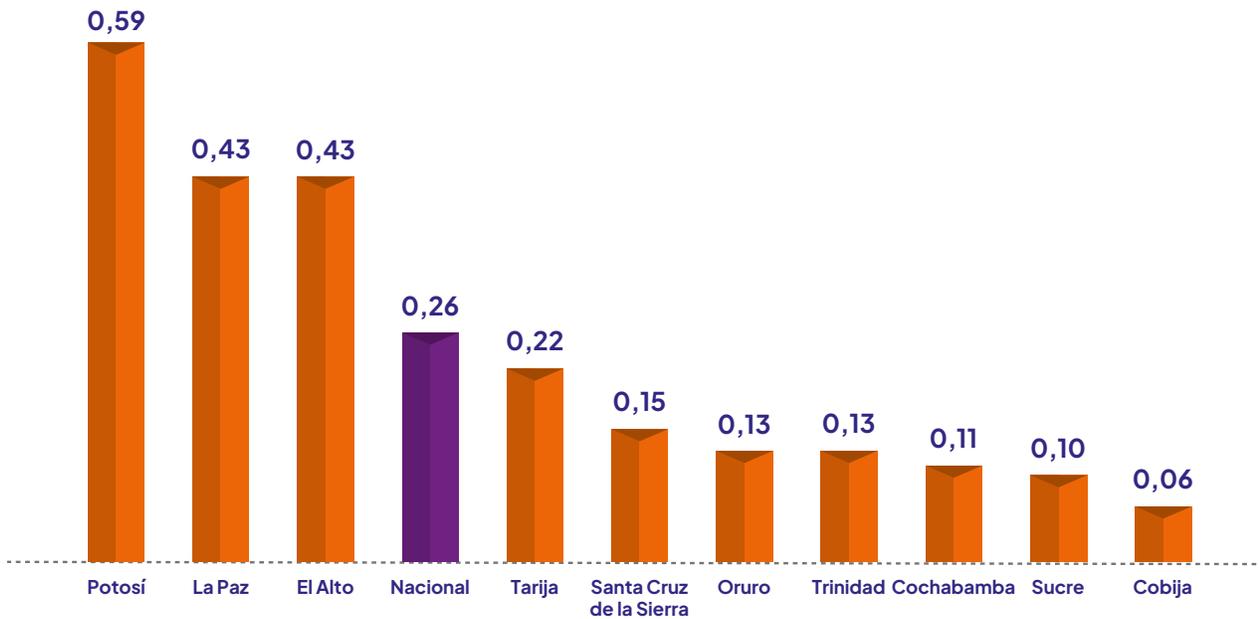
La tasa de victimización nacional por robo total de vehículo automotor alcanza un 0,25% de hogares victimizados en los últimos 12 meses. La ciudad de Potosí (0,59%), El Alto (0,43%) y La Paz (0,40%) son las ciudades que registran las mayores tasas de victimización a nivel nacional (Gráfico N° 18). Respecto a la tasa de incidencia, entendida como la cantidad de veces que ocurre el hecho delictivo por cada 100 hogares, se reporta 0,26 robos de vehículo automotor por cada 100 hogares, se tiene resultados muy similares a la tasa de prevalencia, lo cual se puede explicar por la dificultad de reemplazar el vehículo automotor al menos en el período de la encuesta (Gráfico N° 19).

Gráfico N° 18. Tasa de victimización por robo total de vehículo automotor, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Gráfico N° 19. Tasa de incidencia por robo total de vehículo automotor, según ciudad capital y El Alto (En número)

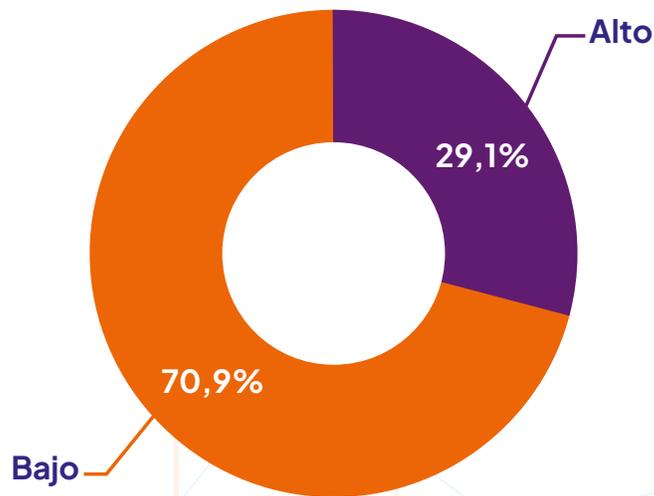


Fuente: OBSCD.

3.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR VÍCTIMA

Los hogares que fueron víctimas de este delito se caracterizan por pertenecer en un 70,9% a un estrato de pobreza bajo y en un 29,1% a uno alto.

Gráfico N° 20. Distribución de hogares víctimas de robo total de vehículo automotor según estrato de pobreza (En porcentaje)

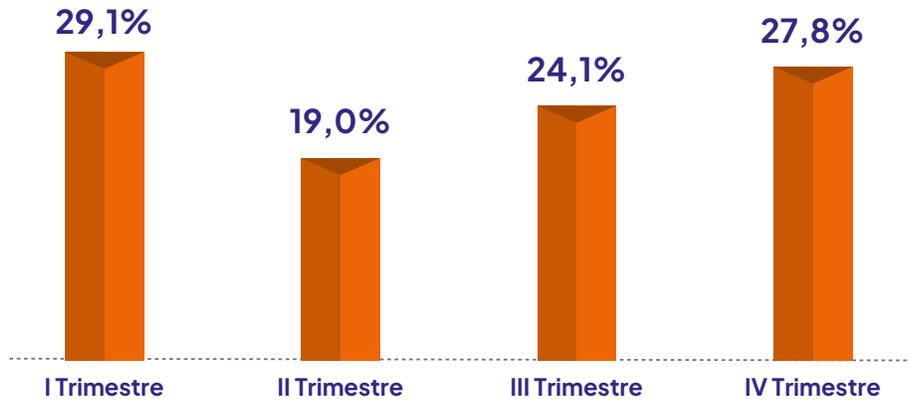


Fuente: OBSCD.

3.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

Más del 50% de este hecho delictivo ocurrió durante el primer y cuarto trimestre del año, siendo el primer trimestre el período en que el 29,1% de los robos se llevaron a cabo, seguido del cuarto trimestre que alcanza una proporción del 27,8% respecto del total.

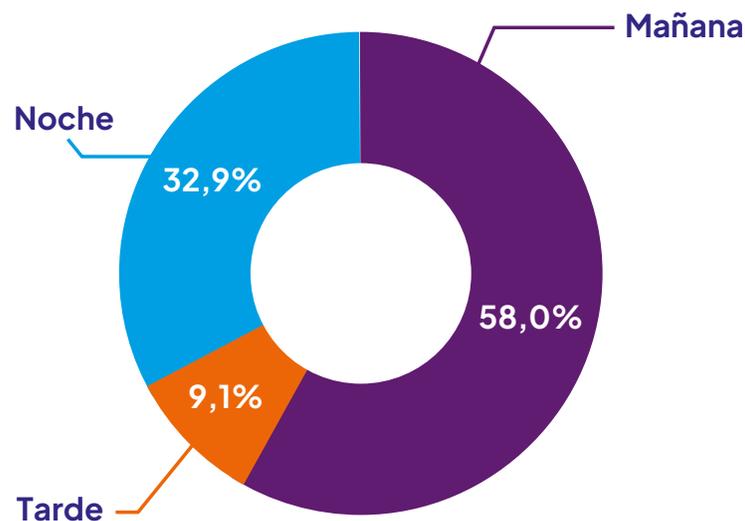
Gráfico N° 21. **Distribución de robo total de vehículo automotor por trimestre**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Los hogares víctimas reportaron que el hecho delictivo ocurrió en un 58,0% durante la mañana, 32,9% en la noche y sólo en un 9,1% en la tarde, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

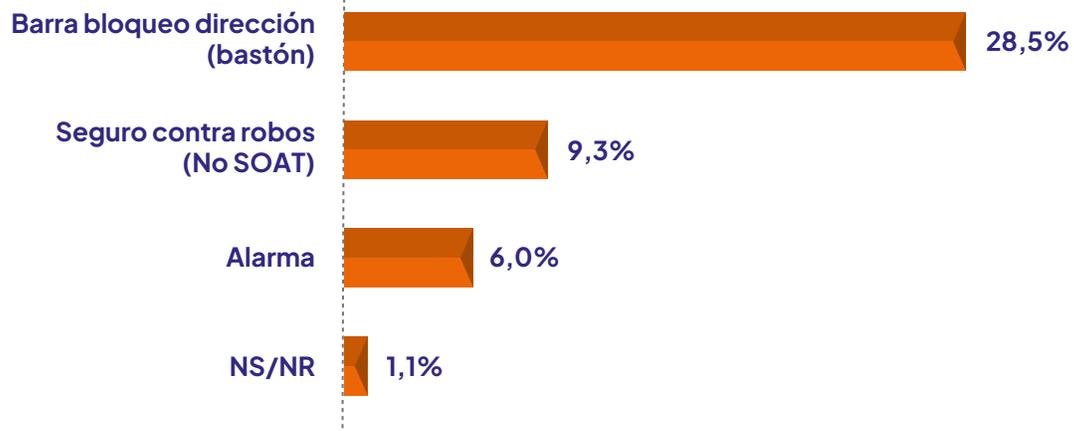
Gráfico N° 22. **Distribución de robo total de vehículo automotor por momento del día**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El 66,6% de los hogares víctimas indicaron que el vehículo automotor no contaba con ningún mecanismo de protección. De aquellos que alegaron contar con uno o más mecanismos de protección para su vehículo automotor, resaltan la barra de bloqueo dirección (bastón) con un 28,5% y/o seguro contra robos (9,3%).

Gráfico N° 23. **Mecanismos de protección para vehículo automotor**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Entre las particularidades del robo total de vehículo automotor, se observa que el hecho se lleva a cabo principalmente en la calle u otro espacio abierto (74,1%) y afuera de su casa/en casa de las víctimas (20,1%), tal como se observa en el siguiente gráfico.

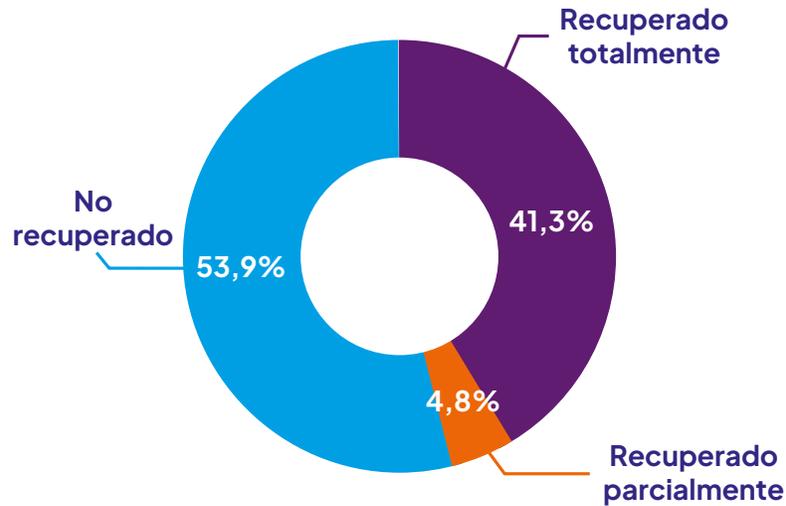
Gráfico N° 24. **Distribución del lugar del hecho delictivo de robo total de vehículo automotor**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Por último, el 53,9% de los hogares víctimas alegaron no haber recuperado el vehículo robado, mientras que el 46,1% señaló haberlo hecho ya sea total o parcialmente.

Gráfico N° 25. **Distribución del vehículo automotor recuperado**
(En porcentaje)

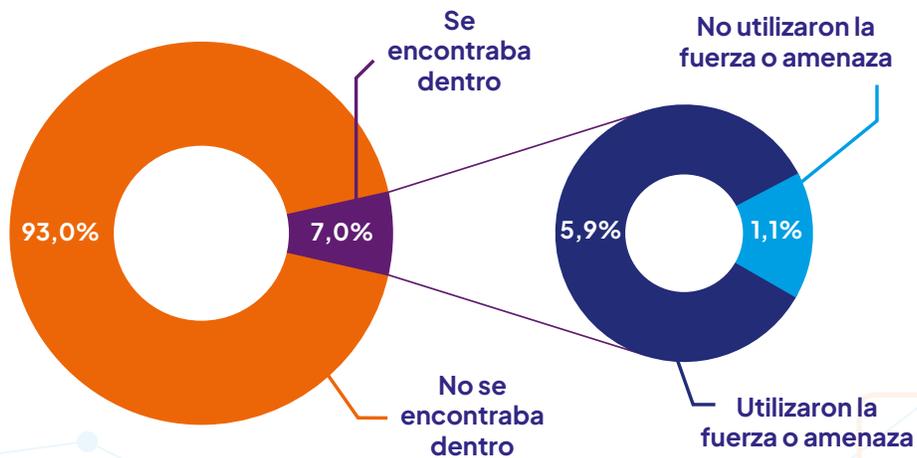


Fuente: OBSCD.

3.1.3. GRAVEDAD DEL HECHO

El 93,0% de los hogares víctimas indicaron que no se encontraban dentro del vehículo automotor cuando se efectuó el hecho. Sin embargo, del 7,0% que sí estaban, el 5,9% señaló que los agresores si utilizaron la fuerza o les amenazaron y tan sólo el 1,1% no lo hizo.

Gráfico N° 26. **Distribución de personas que se encontraban dentro del vehículo automotor y uso de la fuerza o amenaza**
(En porcentaje)

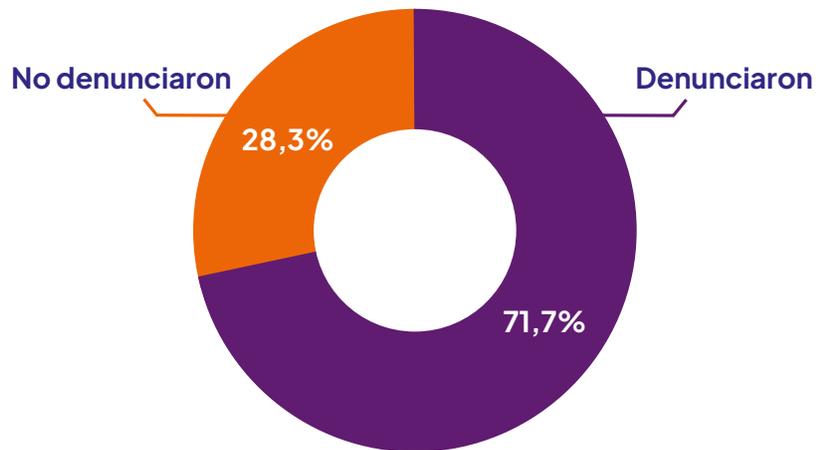


Fuente: OBSCD.

3.1.4. DENUNCIA

En relación a la denuncia del hecho delictivo, se evidencia que el 71,7% sí fueron denunciados a las instancias correspondientes, mientras que el 28,3% no lo hizo, obteniendo la cifra negra más baja de todos los delitos considerados en esta encuesta.

Gráfico N° 27. **Distribución de denuncia por robo total de vehículo automotor**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Las principales razones que expresaron los hogares víctimas para no denunciar formalmente fueron: las instancias correspondientes no hubiesen hecho nada (51,6%), consideran que es un proceso burocrático complicado (31,0%) y/o por falta de pruebas (27,0%).

Gráfico N° 28. **Motivo de no denuncia por robo total de vehículo automotor**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: no me atreví por miedo a represalias, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Entre los motivos que los hogares víctima mencionaron para sentir insatisfacción sobre la denuncia realizada, resaltan los siguientes: no se interesaron (66,8%), no encontraron o detuvieron al autor (54,1%) y/o no recuperaron lo robado (52,0%).

Gráfico N° 29. **Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo total de vehículo automotor**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

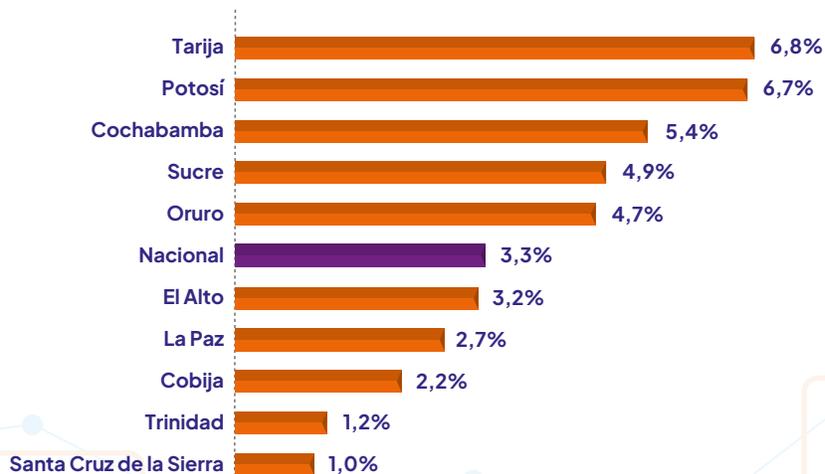
(*) Incluye: recuperaron lo robado por medios propios, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

3.2. ROBO DE AUTOPARTES

A nivel nacional, la tasa de victimización de robo de autopartes llega a 3,3%. Las ciudades que se sitúan por encima de la tasa de victimización nacional son Tarija (6,8%), Potosí (6,7%), Cochabamba (5,4%), Sucre (4,9%) y Oruro (4,7%). Cabe resaltar que las ciudades con mayor peso poblacional – como Santa Cruz de la Sierra, El Alto y La Paz – reportan tasas de victimización inferiores a la observada a nivel nacional.

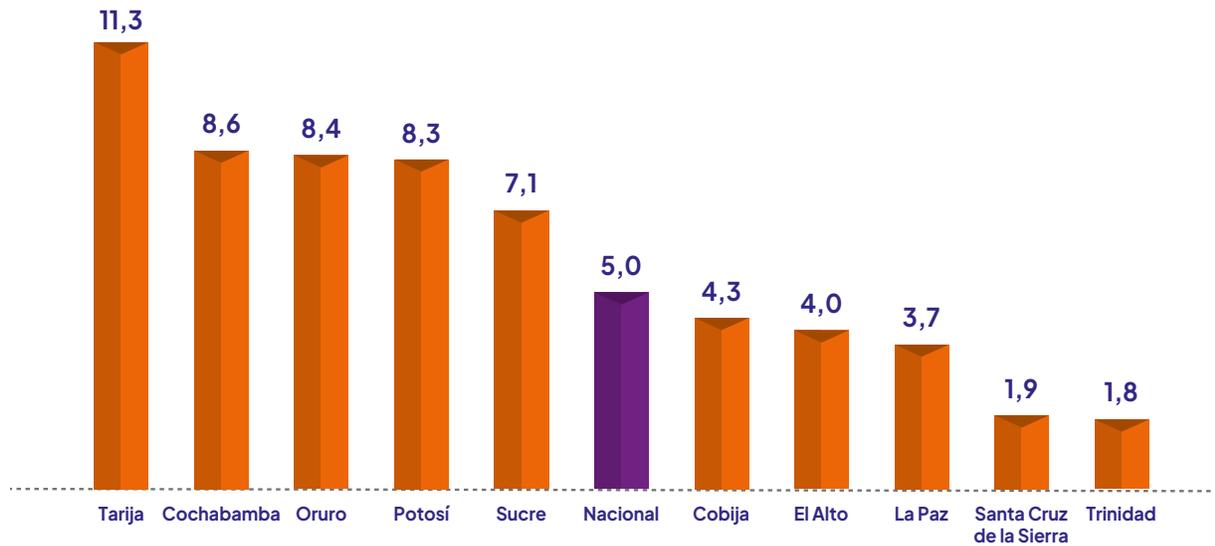
Gráfico N° 30. **Tasa de victimización por robo de autopartes, según ciudad capital y El Alto**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación a la tasa de incidencia, se estima 5,0 robos de autopartes por cada 100 hogares. En el siguiente gráfico se observa que cinco ciudades reportan tasas de incidencia superiores al registro nacional, de las cuales, destaca Tarija con 11,3 seguido de Cochabamba con 8,6 y Oruro con 8,4.

Gráfico N° 31. Tasa de incidencia de robo de autopartes por cada 100 hogares (En número)

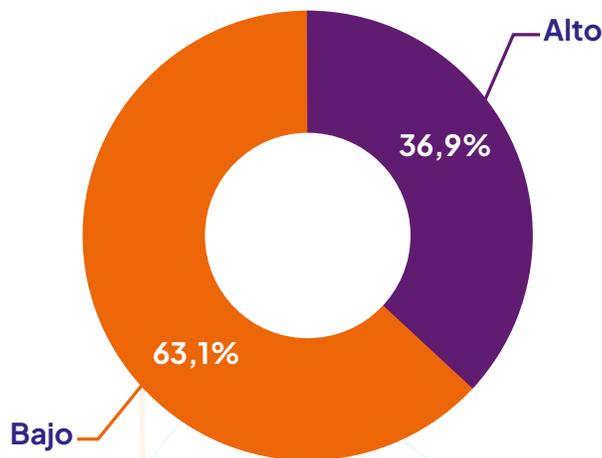


Fuente: OBSCD.

3.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR VÍCTIMA

El 63,1% de los hogares víctimas de este delito se caracterizan por pertenecer a un estrato de pobreza bajo, mientras que un 36,9% se encuentra en uno alto.

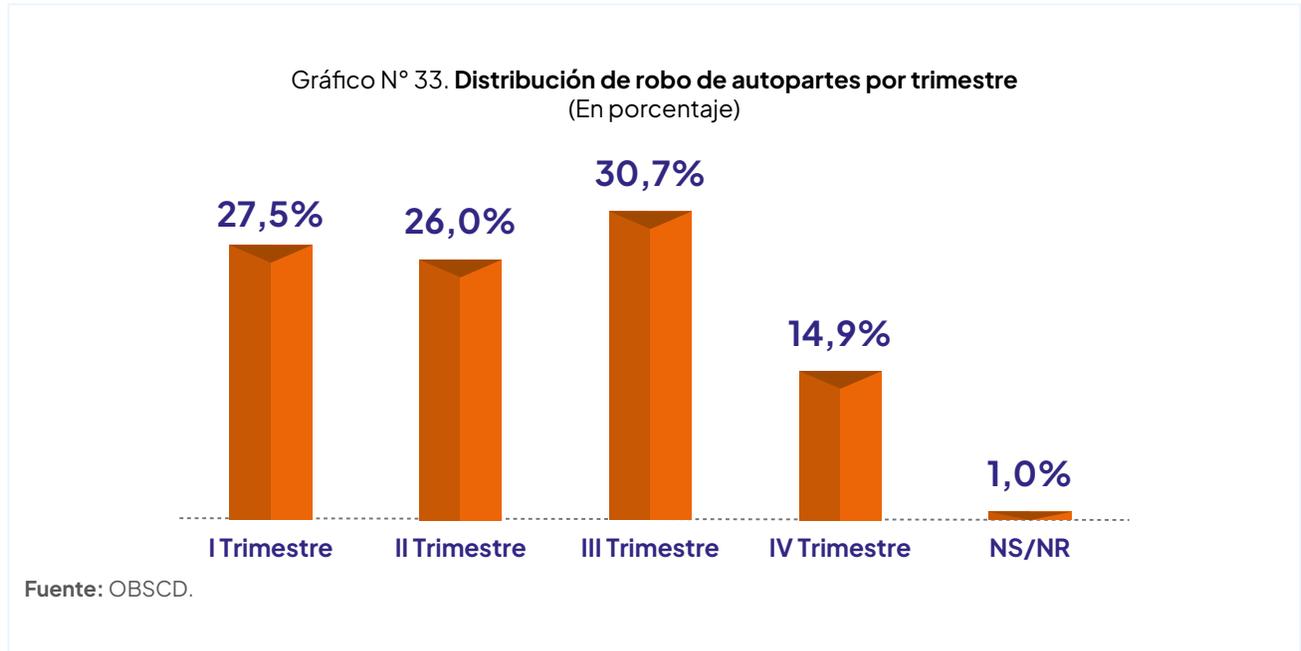
Gráfico N° 32. Distribución de hogares víctimas de robo de autopartes según estrato de pobreza (En porcentaje)



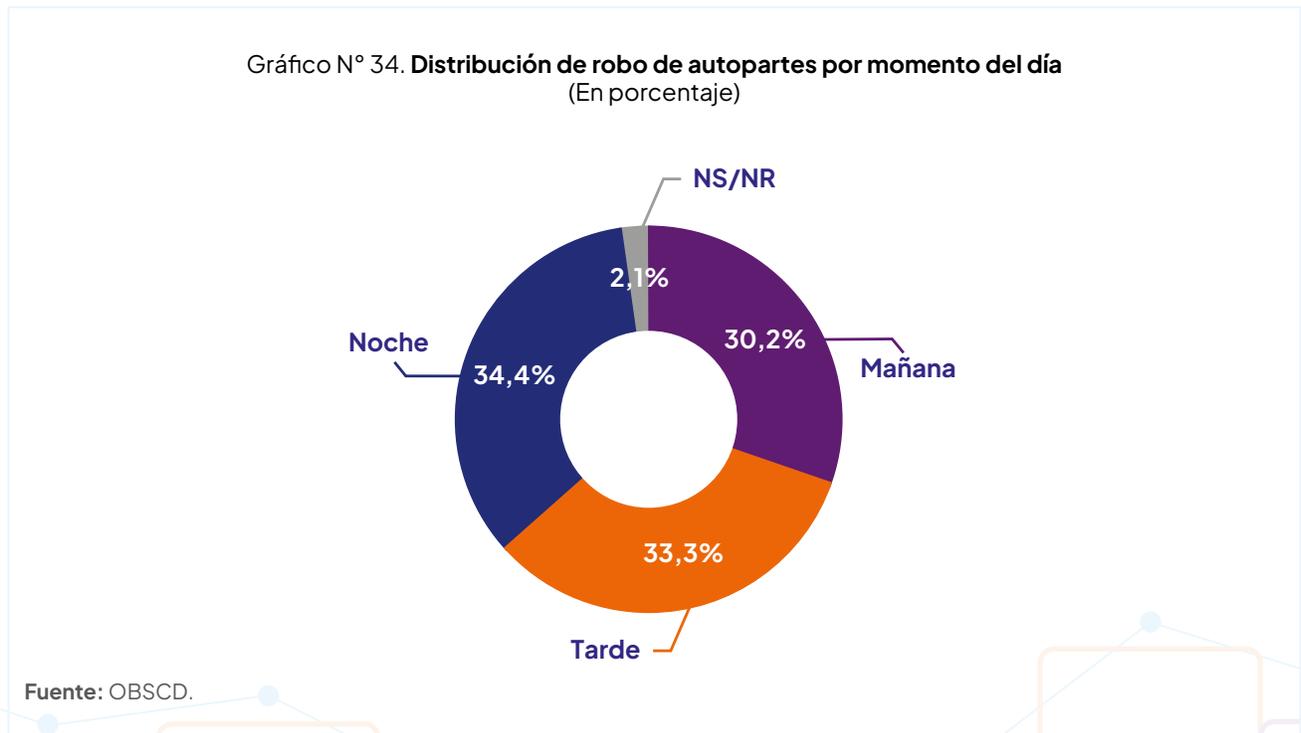
Fuente: OBSCD.

3.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

Los trimestres donde hubo mayor recurrencia de este hecho delictivo fueron el primer y tercer trimestre, ambos alcanzan más del 50% del total de robo de autopartes.

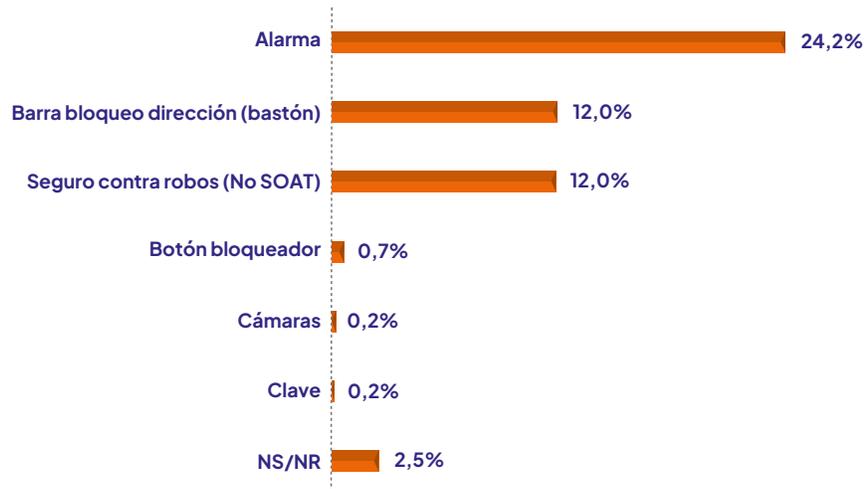


Como se observa en el siguiente gráfico, las proporciones de la mañana, tarde y noche son similares entre sí, lo que permite inferir que los hogares víctima sufrieron este hecho delictivo en cualquier momento del día.



Asimismo, el 57,8% de los hogares que fueron víctima de este delito indicaron que el vehículo no tenía protección, mientras que un 42,2% señaló que sí contaba con uno o varios mecanismos de protección. De los cuales destacan: alarma (24,2%), barra de bloqueo de dirección (12,0%) y seguro contra robo (12,0%).

Gráfico N° 35. **Mecanismos de protección para vehículo automotor**
(En porcentaje)

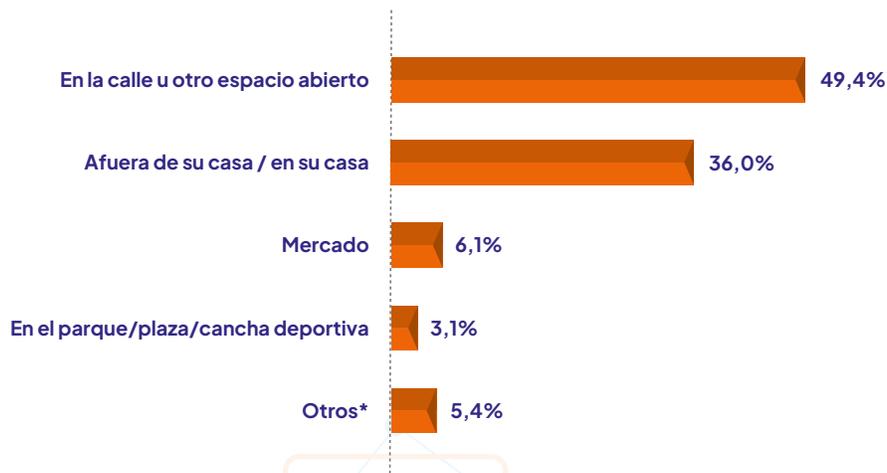


Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Este hecho delictivo se suscitó principalmente en la calle u otro espacio abierto (49,4%) y fuera de la casa de las víctimas (36,0%). Lugares como mercado y parque/plaza/cancha deportiva registraron porcentajes menores a 10%.

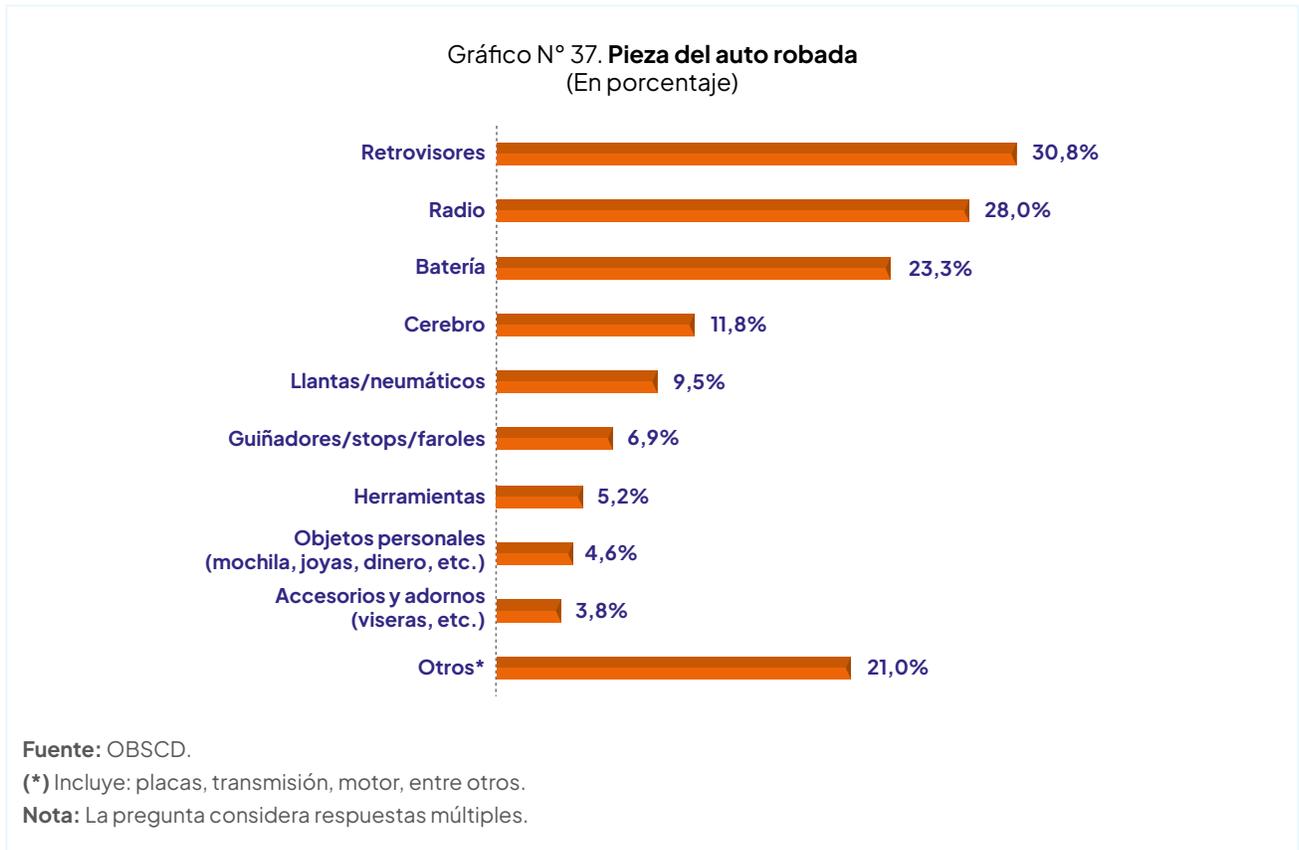
Gráfico N° 36. **Distribución del lugar del hecho delictivo de robo de autopartes**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

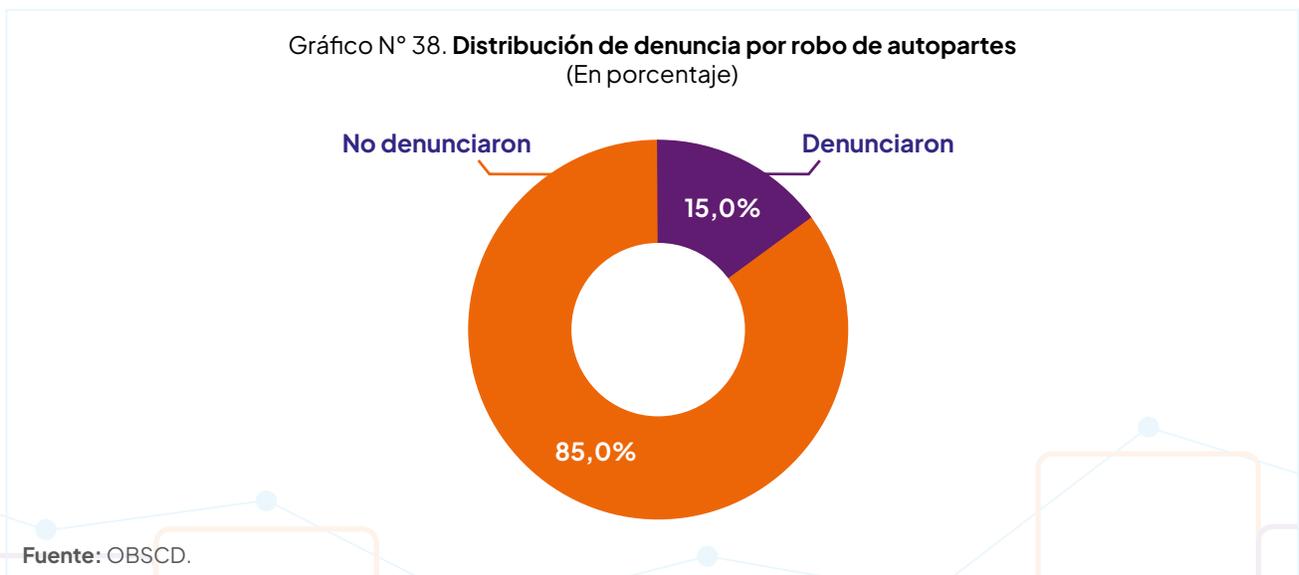
(*) Incluye: en el trabajo, negocios de otros servicios (talleres/peluquería/internet), en su escuela o institución educativa, entre otros.

Finalmente, los hogares víctima indicaron que una o más piezas les fueron robadas durante el hecho delictivo, de las cuales, sobresalen: retrovisores (30,8%), radio (28,0%), y/o batería (23,3%).



3.2.3. DENUNCIA

El 85,0% de los hogares víctima indicaron no haber denunciado el hecho delictivo ante las instituciones competentes, solamente el 15,0% sí lo hizo.



Por un lado, aquellos hogares que no denunciaron el hecho delictivo, señalaron que no lo hicieron por las siguientes razones: no hubiese hecho nada (57,7%), seguido de falta de pruebas (25,2%) y/o por considerar burocrático y complicado el proceso de denuncia (21,3%).

Gráfico N° 39. **Motivo de no denuncia por robo de autopartes**
(En porcentaje)



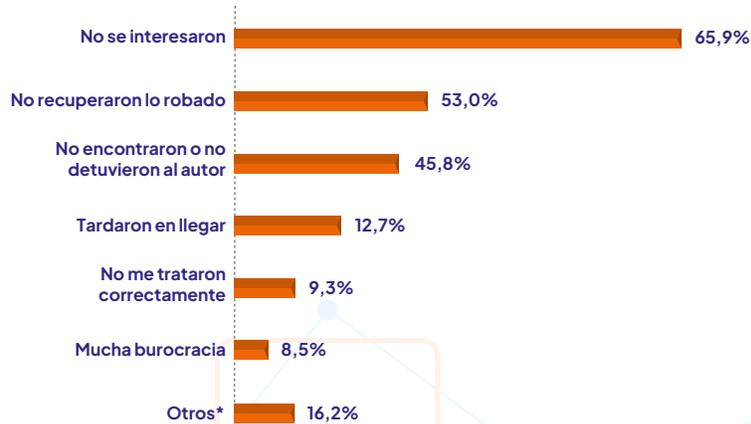
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: lo resolvía a mi manera / conocía al autor, no me atreví por miedo a represalias, no tenía seguro, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Por otro lado, los hogares que realizaron la denuncia manifestaron insatisfacción. Entre los motivos se mencionaron los siguientes: no se interesaron (65,9%), no recuperaron lo robado (53,0%) y/o no encontraron o detuvieron al autor (45,8%).

Gráfico N° 40. **Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo de autopartes**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

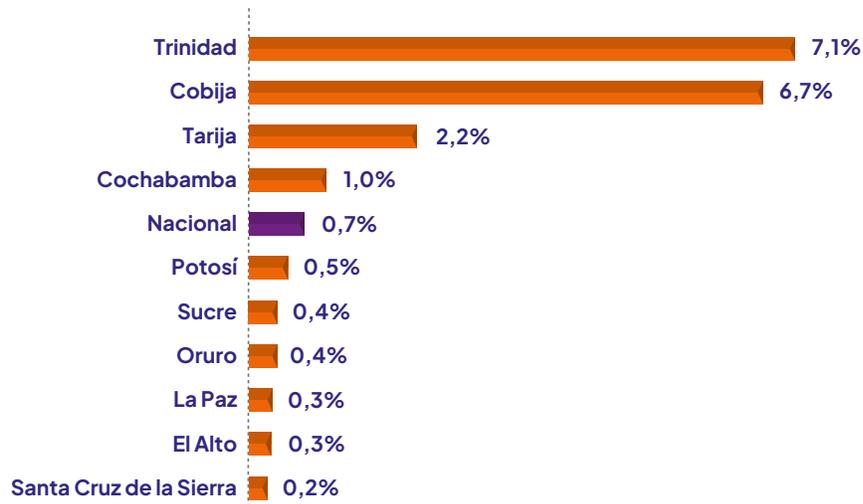
(*) Incluye: mucho gasto, no me mantuvieron informada/o, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

3.3. ROBO DE MOTOCICLETA

La tasa de victimización de robo de motocicleta fue de 0,7% a nivel nacional. Las ciudades capitales que muestran mayor tasa de victimización son Trinidad (7,1%) y Cobija (6,7%), muy por debajo se encuentra la ciudad de Tarija (2,2%) y Cochabamba (1,0%). El resto de las ciudades se sitúan por debajo de la tasa de victimización nacional.

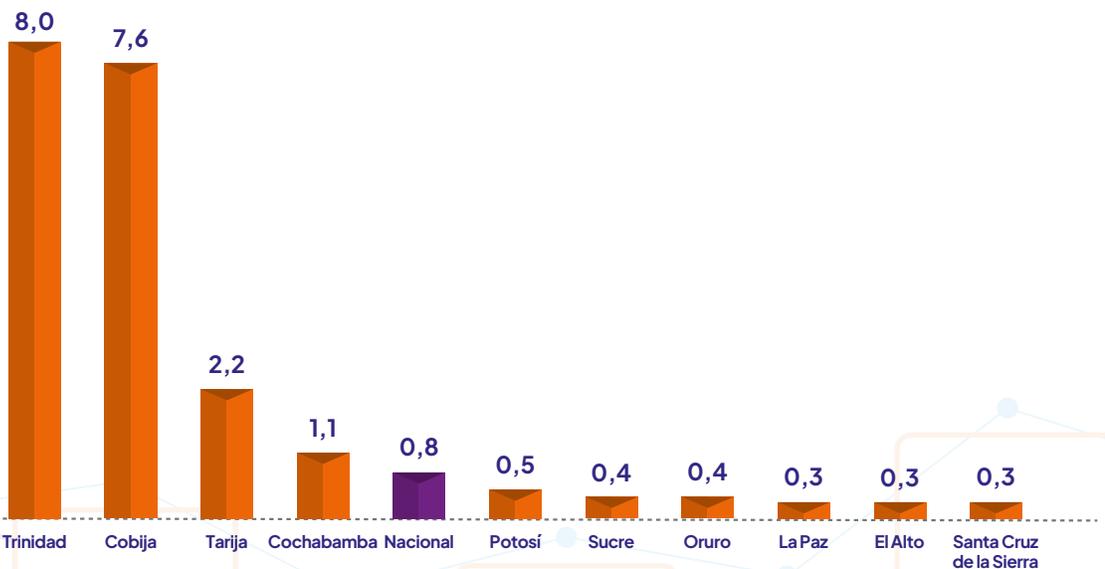
Gráfico N° 41. Tasa de victimización por robo de motocicleta según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación a la tasa de incidencia (número de motocicletas robadas por cada 100 hogares), se tiene resultados muy similares a los datos obtenidos en la tasa de victimización, los cuales se justifican por la dificultad de reponer el bien robado, al menos en el período de la encuesta (12 meses), tal como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 42. Tasa de incidencia de robo de motocicleta por cada 100 hogares, según ciudad capital y El Alto (En número)

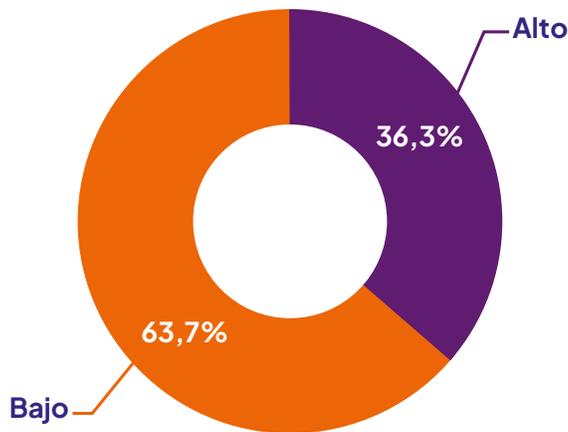


Fuente: OBSCD.

3.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR VÍCTIMA

Los hogares que fueron víctimas se caracterizan por pertenecer en un 63,7% a un estrato de pobreza bajo, mientras que en un 36,3% se encuentran en un estrato de pobreza alto.

Gráfico N° 43. Distribución de hogares víctimas de robo de motocicleta según estrato de pobreza (En porcentaje)



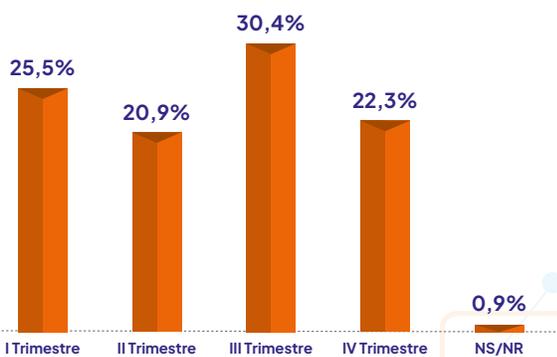
Fuente: OBSCD.

3.3.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

Más de la mitad de todos los hechos delictivos se suscitaron entre el I y III trimestre, alcanzando un 25,5% y 30,4% respectivamente.

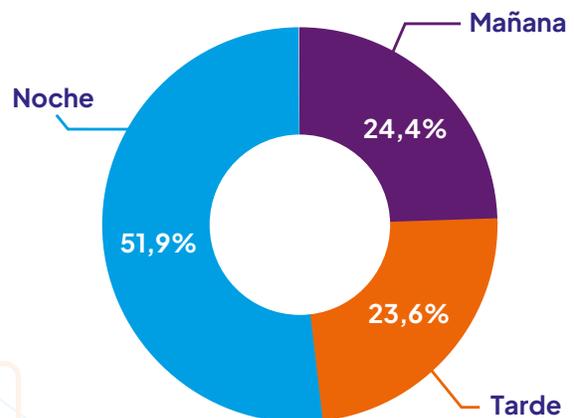
Asimismo, los resultados permiten sugerir que el robo de motocicleta ocurre principalmente durante la noche (51,9%) y que los eventos que suceden en la mañana (24,4%) o la tarde (23,6%) alcanzan una proporción similar entre sí.

Gráfico N° 44. Distribución de robo de motocicleta por trimestre (En porcentaje)



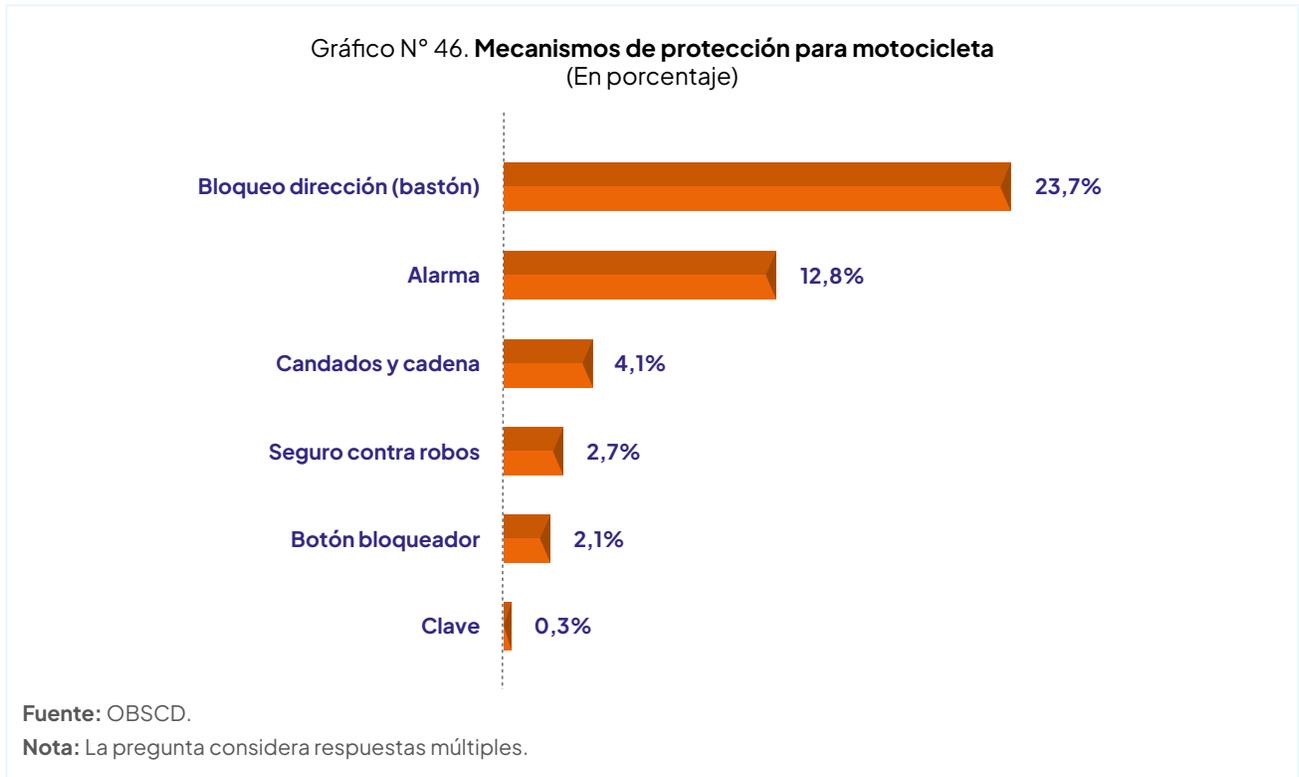
Fuente: OBSCD.

Gráfico N° 45. Distribución de robo de motocicleta por momento del día (En porcentaje)

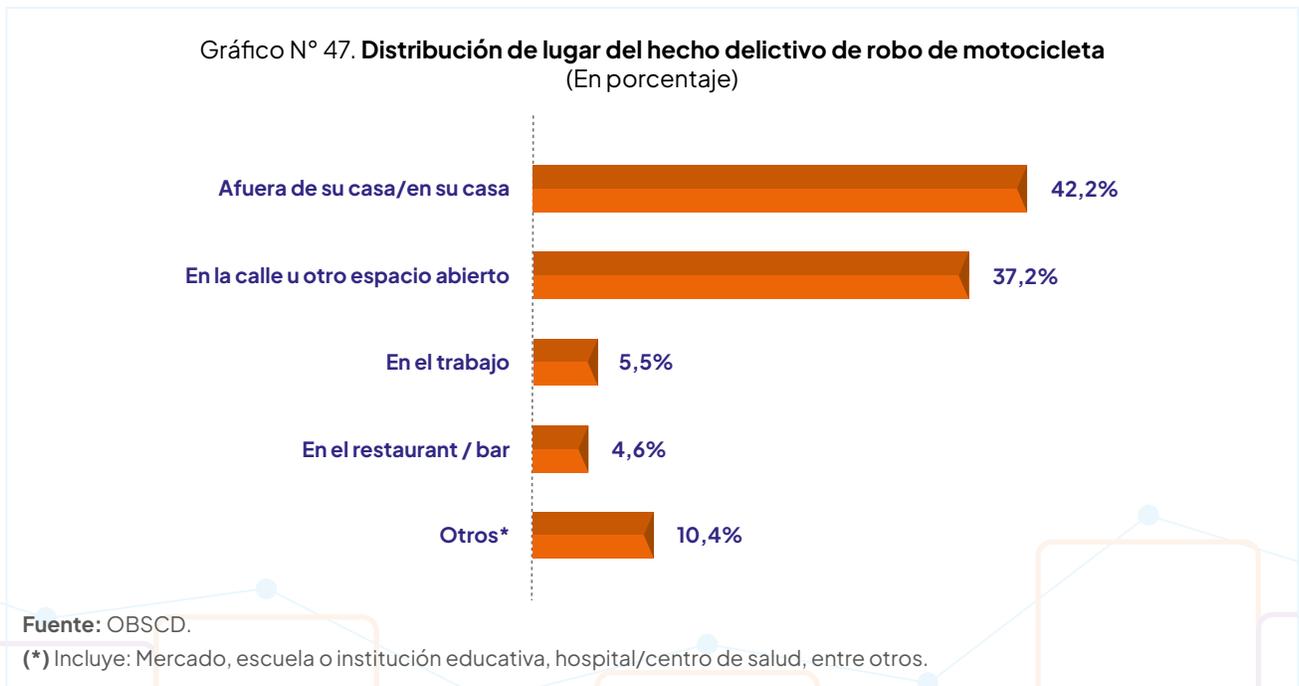


Fuente: OBSCD.

Los hogares víctima señalaron que la motocicleta robada no contaba con ningún mecanismo de protección en un 60,5%. Aquellos que sí contaban (39,5%), indicaron que poseían principalmente, bloqueo de dirección (23,7%) y/o la alarma (12,8%).

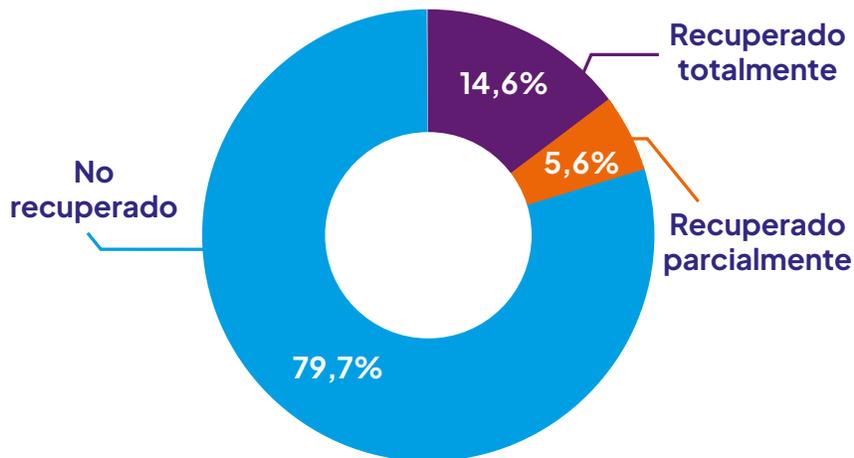


El lugar del robo de motocicletas muestra que en la mayoría de los casos este delito se suscitó en afuera de su casa/ en casa de las víctimas (42,2%) y seguido de la calle u otro espacio abierto (37,2%), estas dos locaciones representan poco más del 75%.



El 79,7% de los hogares que sufrieron el robo de su motocicleta indicaron que no lo recuperaron, el 14,6% refiere que lo recuperó totalmente, y el 5,6% que lo recuperó parcialmente.

Gráfico N° 48. Distribución sobre el estado de recuperación de la motocicleta robada (En porcentaje)

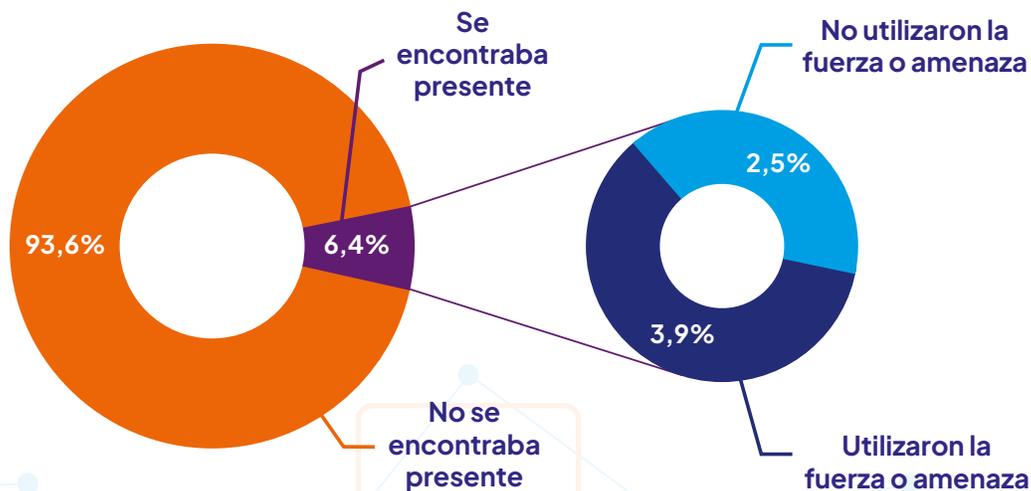


Fuente: OBSCD.

3.3.3. GRAVEDAD DEL HECHO

El 93,6% de los hogares que sufrieron el robo de su motocicleta, no se encontraba presente cuando ocurrió el delito, del 6,4% que sí lo estaba, indicó en un 3,9% que utilizaron la fuerza o lo amenazaron.

Gráfico N° 49. Distribución de personas que se encontraban presentes durante el hecho y uso de la fuerza o amenaza (En porcentaje)

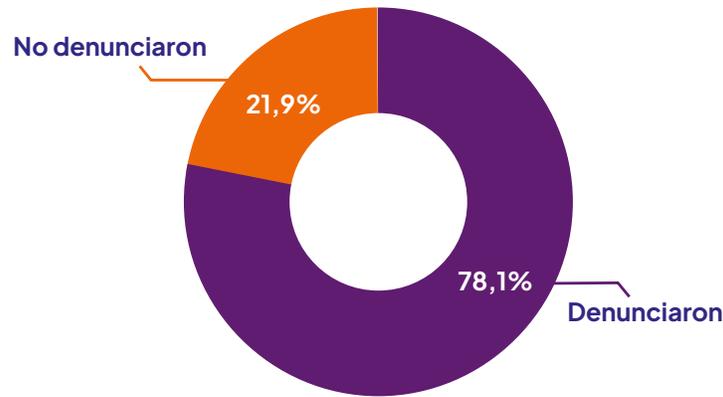


Fuente: OBSCD.

3.3.4. DENUNCIA

Respecto a la denuncia de este hecho delictivo, se reportó que el 78,1% de los hogares víctima denunciaron su pérdida a las instancias correspondientes, y el 21,9% no lo hizo. Este delito registra la segunda cifra negra más baja de los delitos al hogar.

Gráfico N° 50. **Distribución de denuncia por robo de motocicleta**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Entre las causas o motivos por las cuales los hogares víctimas no realizaron la denuncia se encuentran las siguientes: la autoridad no hubiese hecho nada (54,6%), falta de pruebas (33,7%), y/o las personas que indican que es un proceso burocrático representan el 14,9%.

Gráfico N° 51. **Motivo de no denuncia por robo de motocicleta**
(En porcentaje)

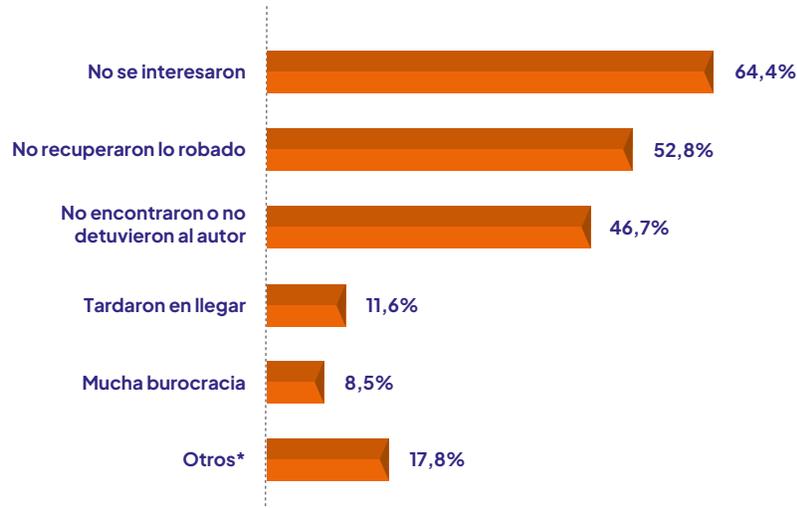


Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Los hogares que efectuaron su denuncia señalaron insatisfacción, los motivos que más resaltan son: no se interesaron (64,4%), no recuperaron lo robado (52,8%), y no encontraron o detuvieron al autor (46,7%).

Gráfico N° 52. **Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo de motocicleta**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: no me trataron correctamente, rechazaron la denuncia, recuperaron lo robado por sus medios, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

3.4. ROBO A VIVIENDA

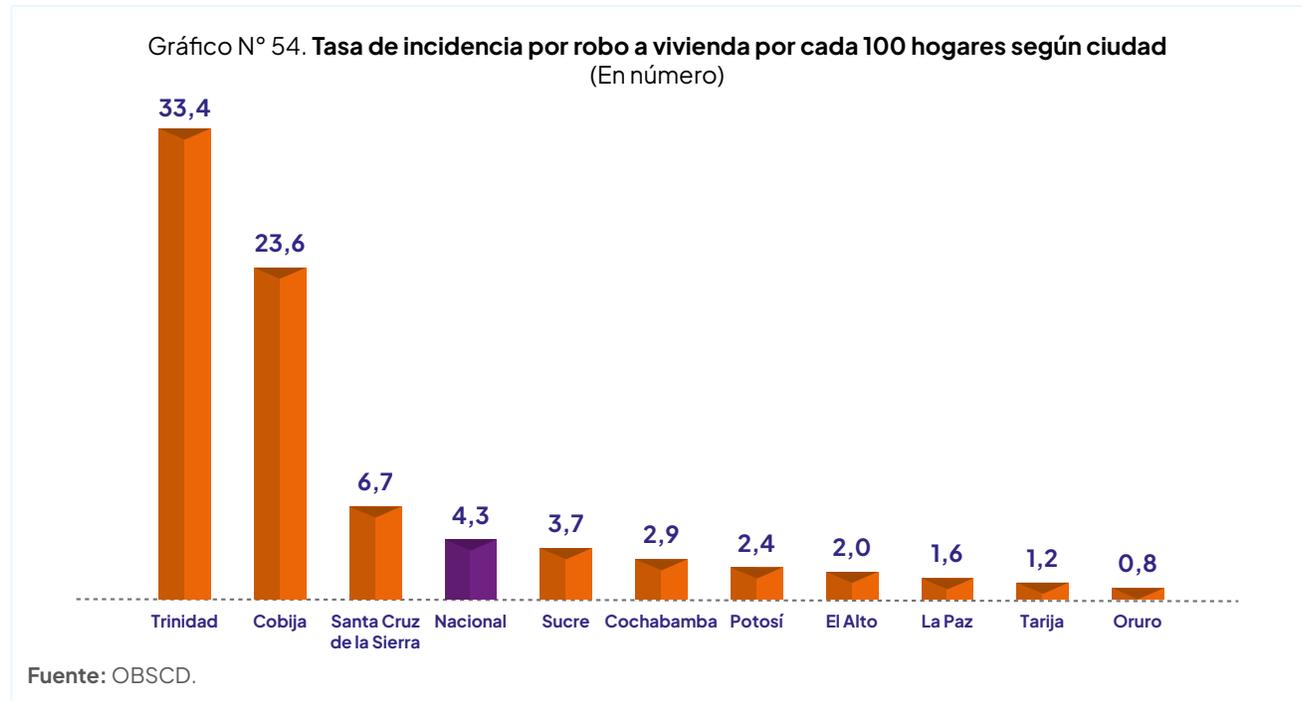
Este hecho delictivo registra una tasa de victimización nacional de 3,0%. El oriente boliviano, registra las tasas más elevadas de todo el país, reportando tasas de 20,1% en Trinidad, 13,4% en Cobija y 4,5% en Santa Cruz de la Sierra.

Gráfico N° 53. **Tasa de victimización por robo a vivienda según ciudad capital y El Alto**
(En porcentaje)



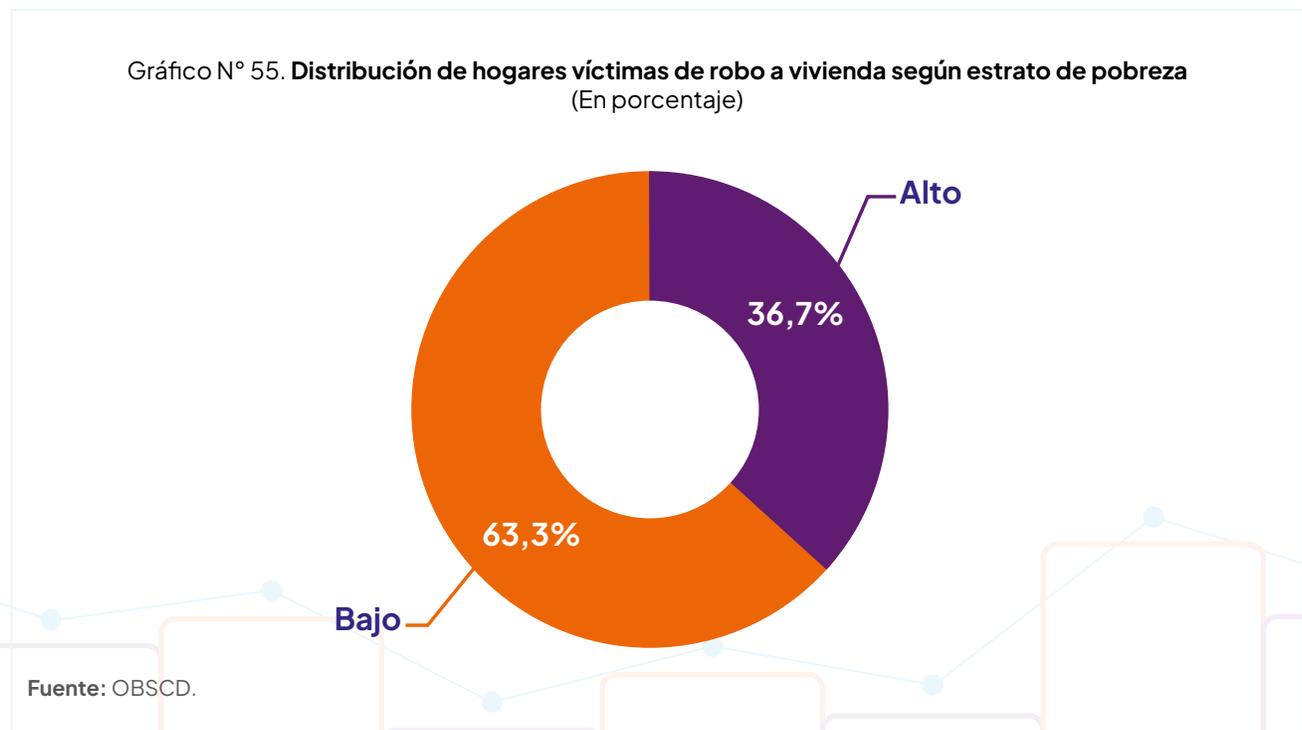
Fuente: OBSCD.

Este hecho delictivo presenta las tasas de incidencia más elevadas de los delitos contra el hogar. A nivel nacional, se registra 4,3 robos a vivienda por cada 100 hogares, las ciudades de Trinidad (33,4), Cobija (23,6) y Santa Cruz de la Sierra (6,7) son aquellas que superan el registro nacional. Estos resultados se explican por la cantidad elevada de veces que los hogares alegaron haber sido víctimas.



3.4.1. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR VÍCTIMA

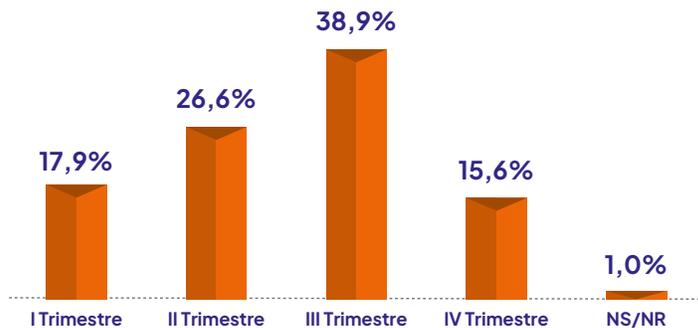
El 63,3% de los hogares víctimas de este hecho delictivo se encuentran dentro de un estrato de pobreza bajo y el 36,7% pertenecen a uno alto.



3.4.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

Los resultados permiten sugerir que el tercer trimestre fue cuando los robos a vivienda ocurrieron en mayor proporción (38,9%), seguido del segundo trimestre (26,6%).

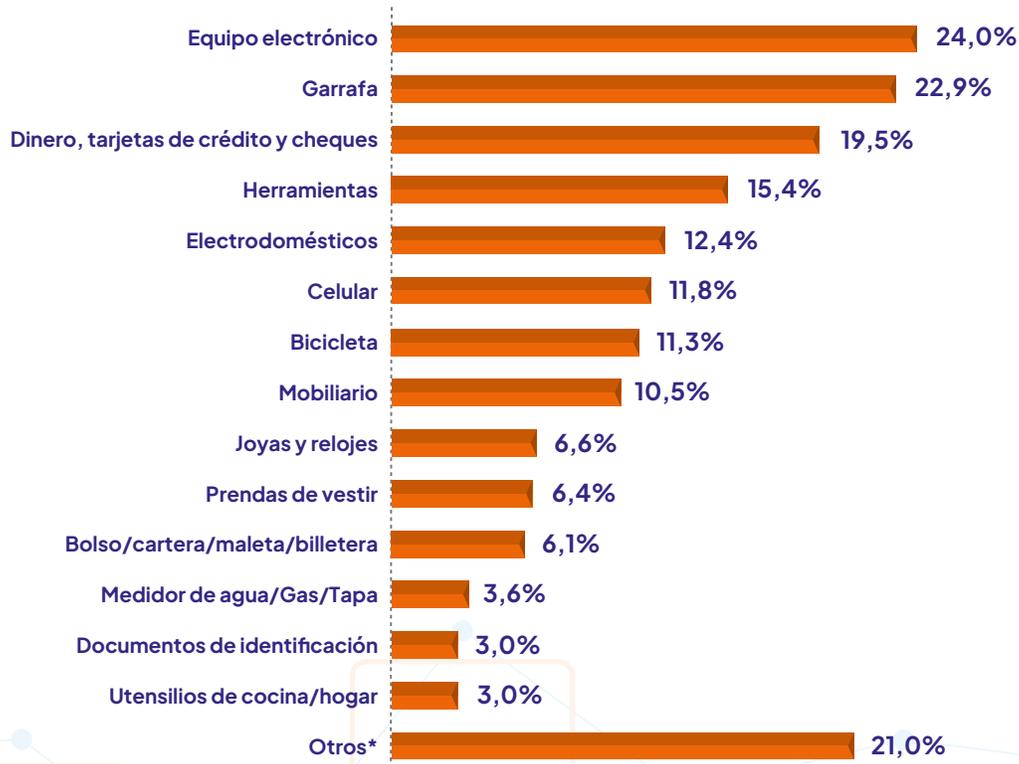
Gráfico N° 56. Distribución de robo a vivienda por trimestre
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En el robo a vivienda se sustraen artículos de valor muy variados. Entre los objetos robados con mayor cantidad de menciones se encuentran: equipo electrónico (24,0%), garrafa (22,9%) y/o dinero, tarjetas de crédito y cheques (19,5%). Cabe indicar que en otros (36,7%) se agrupan los ítems con menores menciones donde se destaca Bolso/cartera/maleta/billetera y/o medidor de agua/gas.

Gráfico N° 57. Artículos robados de la vivienda
(En porcentaje)



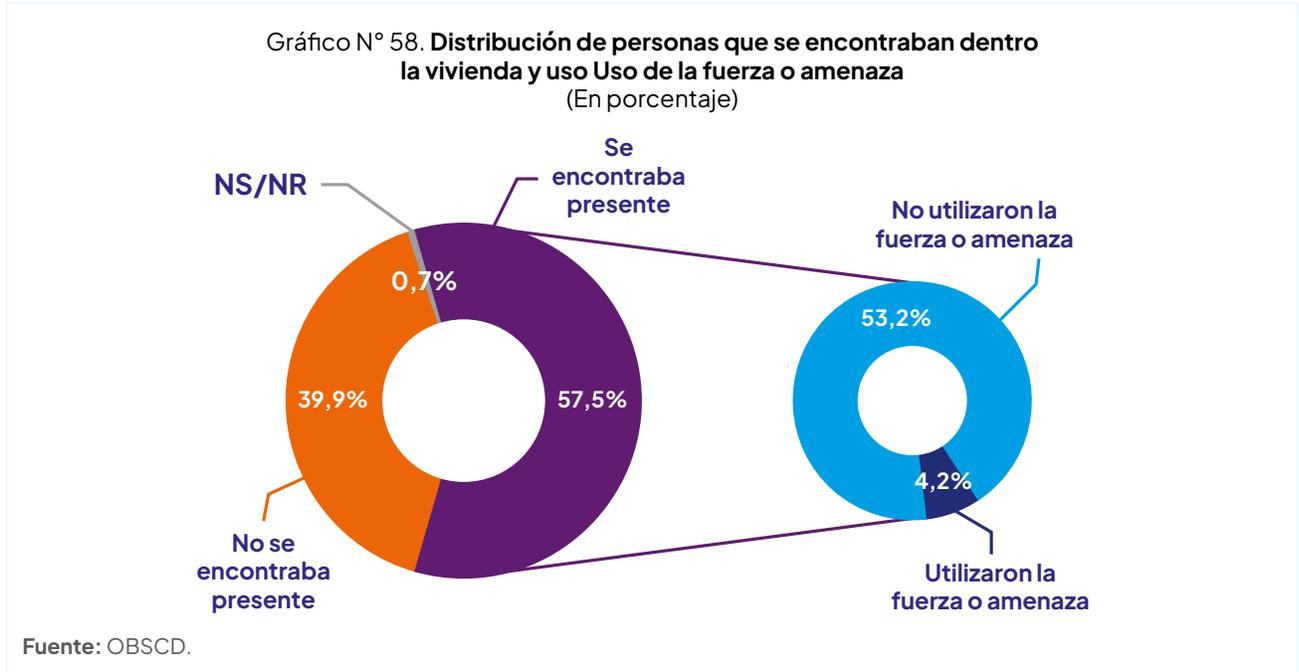
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: víveres del hogar, focos de luz, mascotas, material de construcción, bomba de agua, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

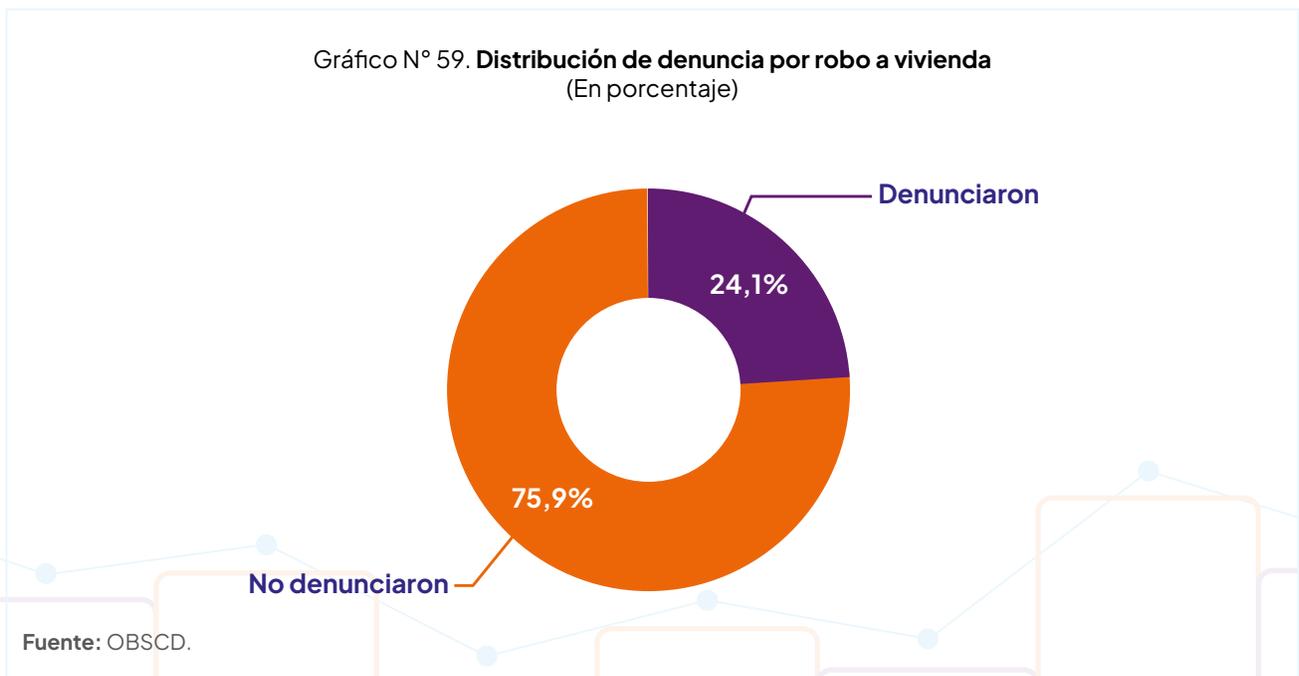
3.4.3. GRAVEDAD DEL HECHO

Un dato que sobresale es el 57,5% de los hogares víctimas que indicaron que sí se encontraban dentro de la vivienda cuando se efectuó el hecho. De las cuales, el 4,2% señaló que los agresores si utilizaron la fuerza o amenazaron y el 53,2% no lo hizo.



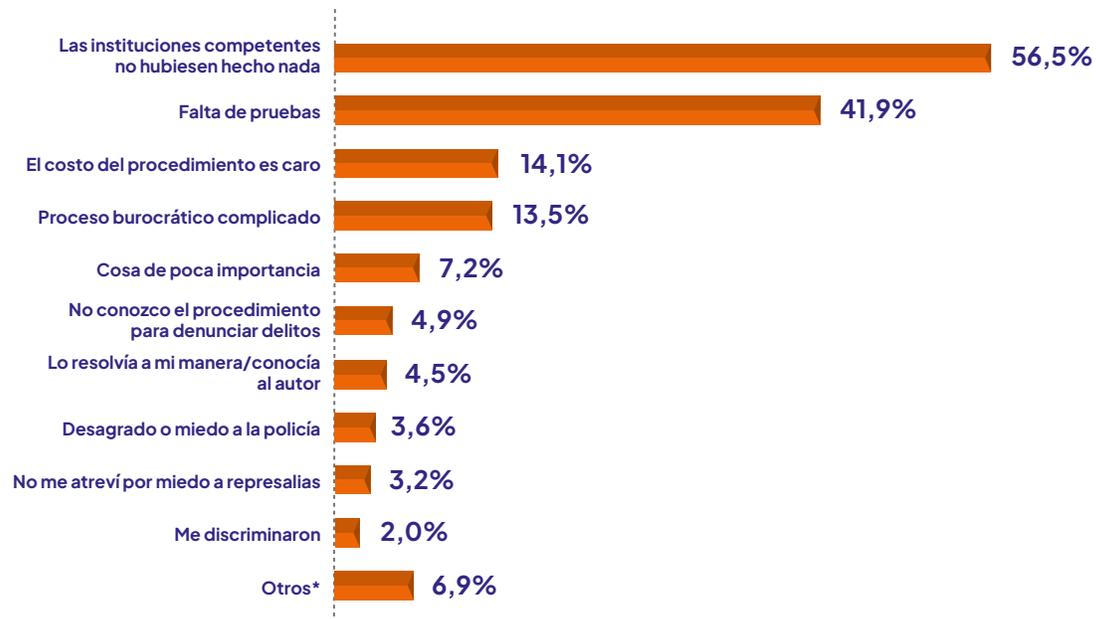
3.4.4. DENUNCIA

Considerando las características antes descritas de este hecho delictivo, se observa un elevado porcentaje (75,9%) de no denuncia de los hogares víctima ante las instancias competentes (Policía y/o Fiscalía), tal como se muestra en el gráfico a continuación.



Los hogares víctima mencionan que entre las principales razones por las que no denuncian destaca la idea de que la autoridad no hubiese hecho nada (56,5%) y por falta de pruebas (41,9%).

Gráfico N° 60. **Motivo de no denuncia por robo a vivienda**
(En porcentaje)



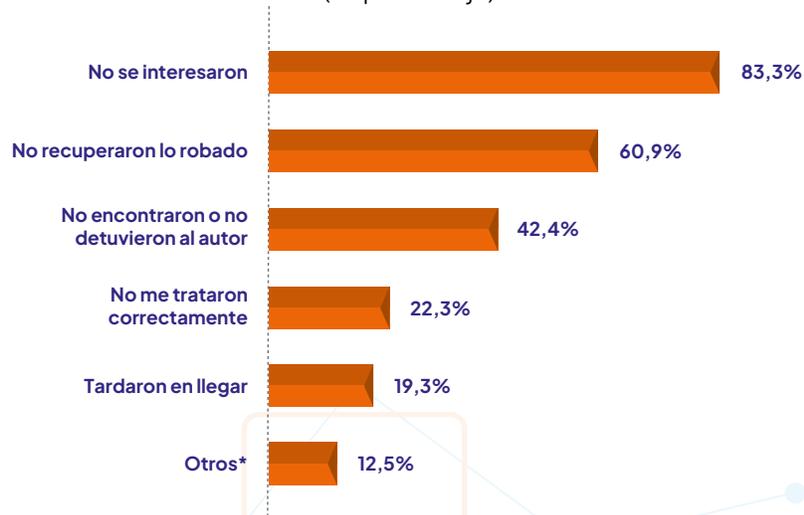
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: es una pérdida de tiempo, no tenía tiempo, tardan en llegar o no llegan, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Los hogares víctima que efectuaron la denuncia formal ya sea a la Policía y/o Fiscalía, manifestaron un grado de insatisfacción por el resultado de sus denuncias. Los motivos que resaltan son: no se interesaron (83,5%), no recuperaron lo robado (60,9%) y/o no encontraron o detuvieron al autor (42,4%).

Gráfico N° 61. **Distribución de motivo de insatisfacción de la denuncia por robo a vivienda**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: mucha burocracia, no me mantuvieron informada/o, pidieron pruebas / testigos, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

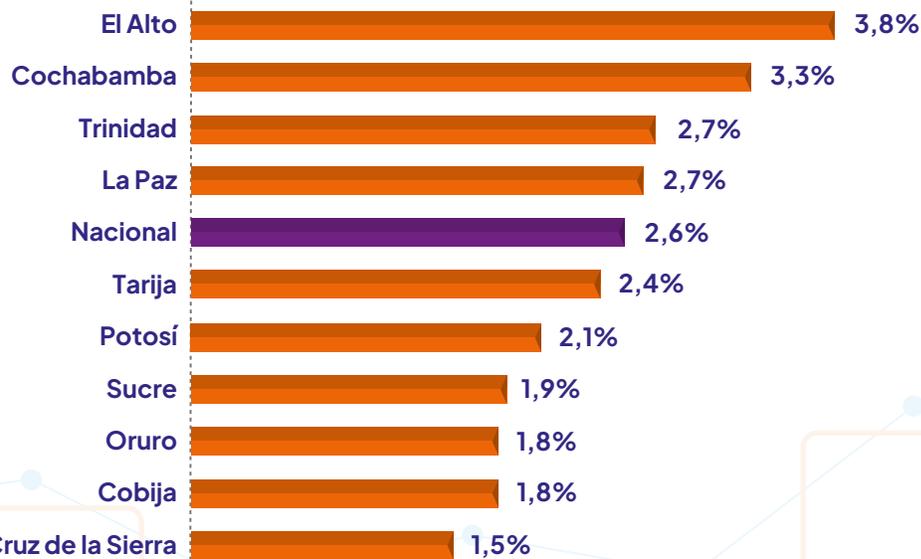
4. DELITOS A LA PERSONA

En este capítulo, se detallan las características de los hechos delictivos que afectan a las personas. Por cada delito se presentarán las tasas de victimización e incidencia por ciudad capital y El Alto, características de la víctima y agresor, así como las particularidades del hecho delictivo y las características de la denuncia.

4.1. ROBO CON VIOLENCIA

Se entenderá por robo con violencia al delito contra el patrimonio que implica el empoderamiento de objetos sin consentimiento y por la fuerza (UNODC, 2015). Entre sus características se encuentra el uso de la fuerza en las cosas, por la violencia o intimidación a las personas o el uso de la fuerza física para vencer la resistencia del dueño o poseedor de las cosas a su entrega. En el Gráfico N° 62 se presenta la tasa de victimización por ciudad, como resultado se observa que la ciudad con la tasa más elevada es la ciudad de El Alto (3,8%), seguido de Cochabamba (3,3%) y Trinidad (2,7%).

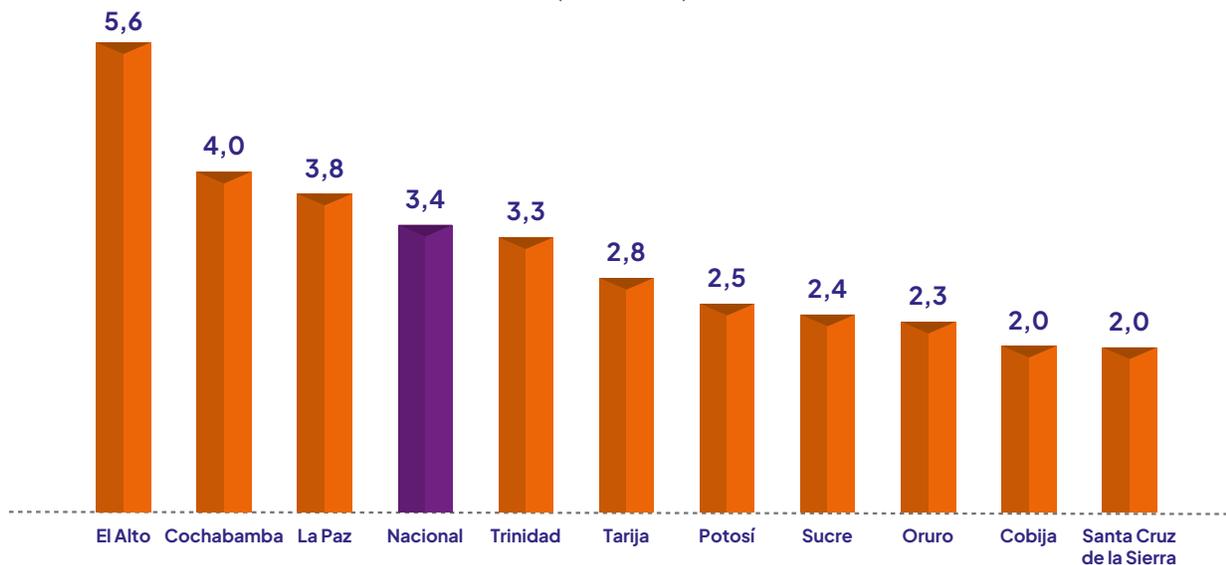
Gráfico N° 62. Tasa de victimización por robo con violencia, según ciudad capital y El Alto
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Un resultado interesante dentro de este estudio, indica que el número de robos con violencia por cada 100 personas (incidencia) a nivel nacional es 3,4, siendo la ciudad de El Alto la que alcanza la mayor tasa de incidencia (5,6) y en contra posición, Santa Cruz de la Sierra registra la menor tasa de incidencia (2,0), lo que implica que, hubo 2,0 robos con violencia por cada 100 habitantes en dicha ciudad.

Gráfico N° 63. Tasa de incidencia por robo con violencia por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



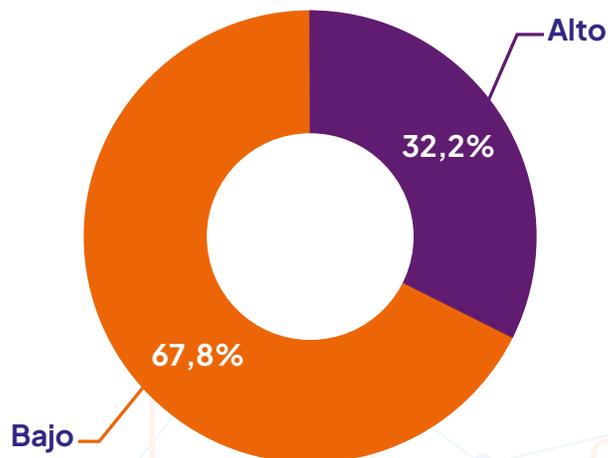
Fuente: OBSCD.

4.1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y AGRESOR

- Características de la víctima:

De acuerdo a la estratificación inicial de las víctimas según el NBI, las víctimas de este hecho delictivo pertenecen al estrato bajo en un 67,8% y estrato alto en un 32,2%.

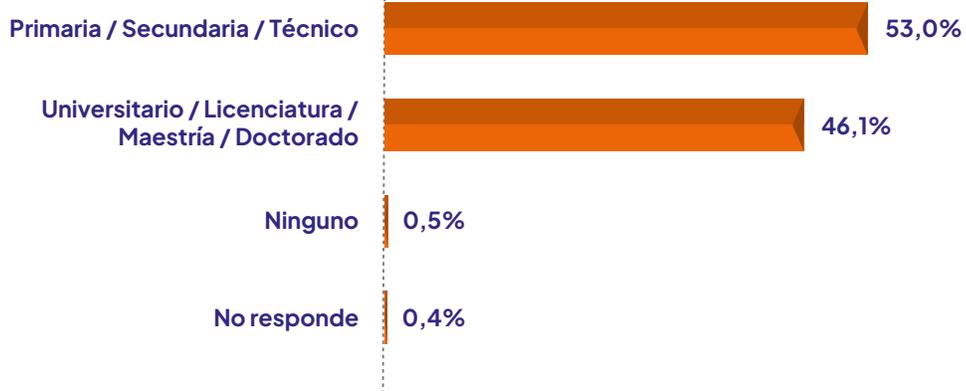
Gráfico N° 64. Distribución del estrato de pobreza de las víctimas de robo con violencia (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Con respecto al nivel educativo de las víctimas, se muestra que las proporciones son similares entre los 2 principales grupos, donde por una leve diferencia las personas con el nivel educativo de primaria / secundaria / técnico son las que sufrieron en mayor proporción robo con violencia (53,0%).

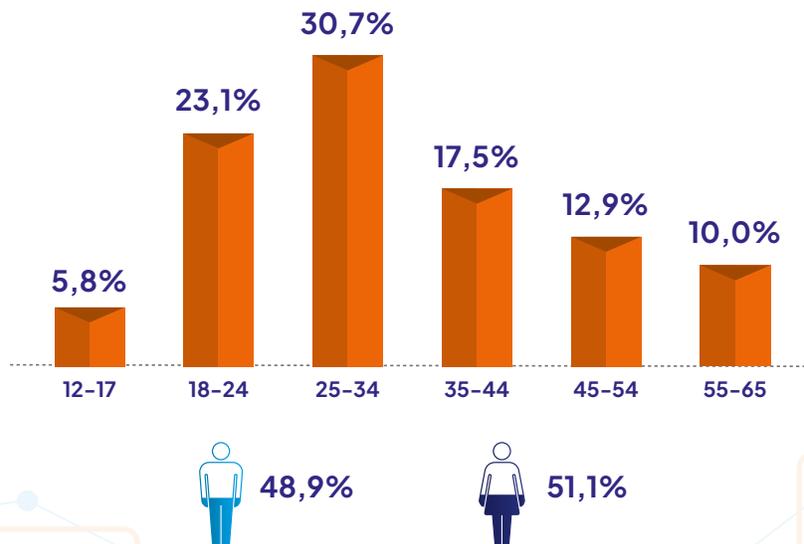
Gráfico N° 65. **Distribución del nivel educativo de las víctimas de robo con violencia**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El siguiente gráfico muestra que este hecho delictivo tiene una proporción ligeramente mayor de víctimas mujeres (51,1%) que hombres (48,9%). El grupo etario con la mayor proporción de víctimas se encuentra en la población de 25 a 34 años con 30,7% del total, seguido de víctimas entre 18 a 24 años (23,1%), mientras que los adolescentes y adultos mayores reportan 5,8% y 10,0% respectivamente.

Gráfico N° 66. **Distribución de las víctimas de robo con violencia, por rango etario y sexo**
(En porcentaje)



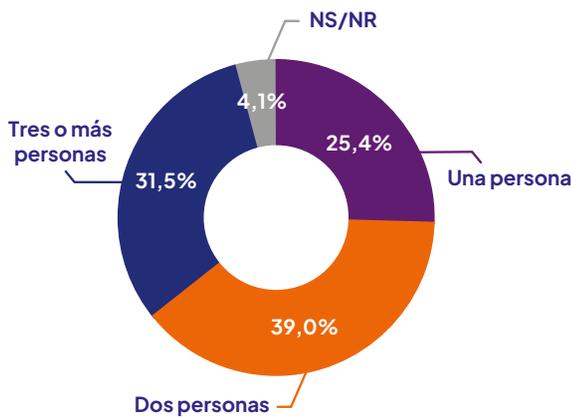
Fuente: OBSCD.

• **Características del agresor:**

A partir de los resultados, se muestra que la forma de operar de los agresores para este hecho delictivo fue entre grupos de dos o más personas alcanzando el 70,5% respecto al total de víctimas, solo una persona representa el 25,4%. El 4,1% correspondiente a no sabe/ no responde (NS/NR) sugiere que la víctima no pudo identificar el número de personas que le agredieron.

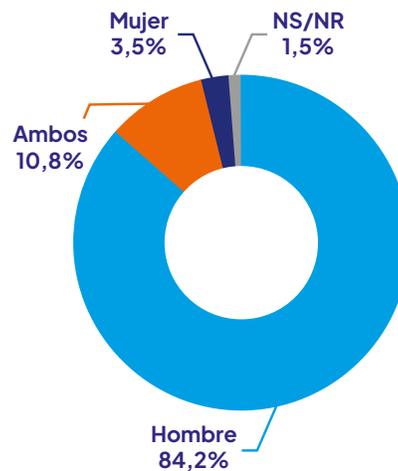
En la medida que las víctimas pudieron identificar el sexo de los agresores, se pudo evidenciar que, en un 84,2% los hombres protagonizaron este hecho delictivo y tan sólo un 3,5% fueron mujeres. La categoría “ambos” hace referencia a los agresores que operaron en grupo y estaban conformados tanto por hombres y mujeres. El porcentaje restante (1,5%) corresponde a los agresores que no pudieron ser identificados.

Gráfico N° 67. **Distribución de agresores involucrados en robo con violencia** (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Gráfico N° 68. **Distribución de agresores involucrados en robo con violencia, por sexo** (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Se observa algunas particularidades adicionales respecto a la cantidad de personas que cometen el hecho delictivo relacionado con el sexo, por ejemplo, cuando sólo es un delincuente los hombres tienen una participación del 93,3%, pero mientras se va incrementando la cantidad de agresores involucrados, las mujeres tienen una mayor participación.

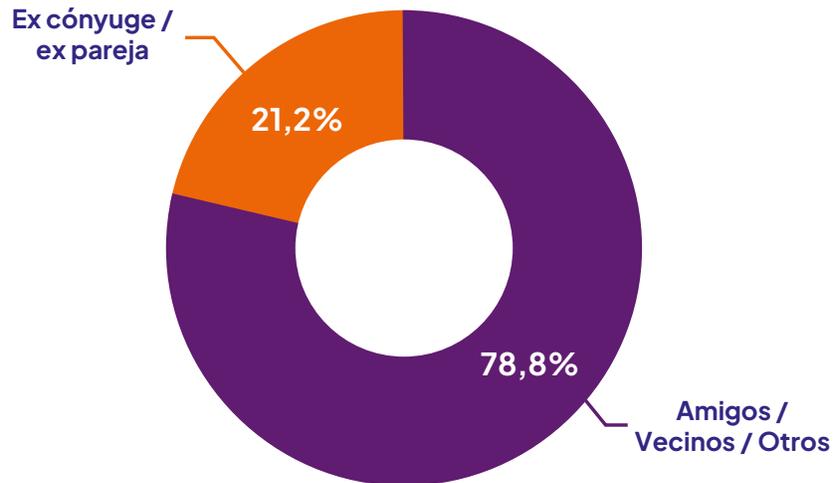
Gráfico N° 69. **Distribución de agresores involucrados en robo con violencia, por sexo** (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación a las víctimas que sí conocían a los agresores, se pudo evidenciar que el 78,8% tenía una relación de amigos / vecinos / otros, mientras que el 21,2% fueron sus ex cónyuges/ex parejas.

Gráfico N° 70. Distribución de la relación de la víctima con el agresor de robo con violencia (En porcentaje)

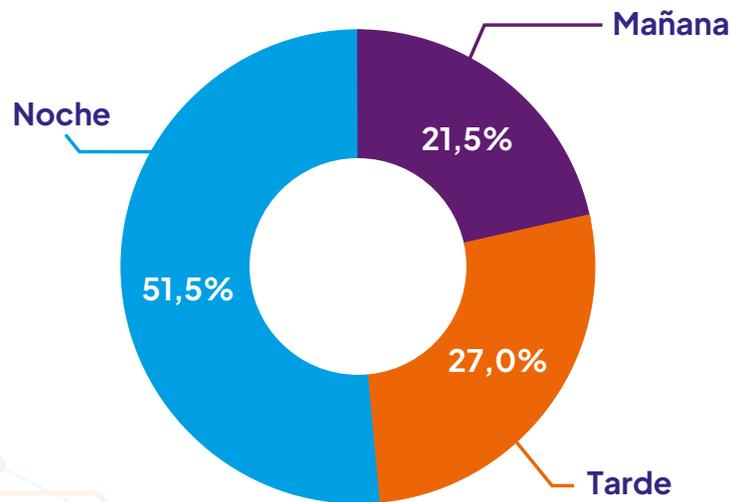


Fuente: OBSCD.

4.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

Los resultados señalan que el momento del día donde mayormente las víctimas sufrieron este hecho delictivo fue por la noche (51,5%), seguido de la tarde (27,0%).

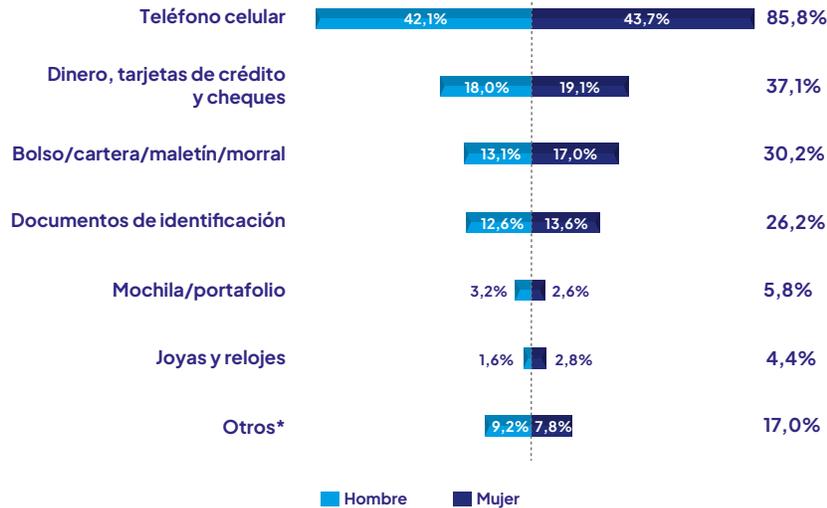
Gráfico N° 71. Distribución del momento del día que ocurrió el robo con violencia (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Las víctimas alegan que a consecuencia del robo con violencia perdieron uno o más artículos. Entre los más recurrentes se encuentra el teléfono celular (85,8%), dinero, tarjetas de crédito y cheques (37,1%) y bolso/cartera/maletín/morral (30,2%). Estos artículos son robados independientemente del sexo de la víctima, ya que se reportan en porcentajes similares. Asimismo, a pesar que estos se mencionan en menor proporción, la categoría “otros” incluye prendas de vestir, equipos electrónicos, llaves, etc.

Gráfico N° 72. **Artículos robados con violencia**
(En porcentaje)



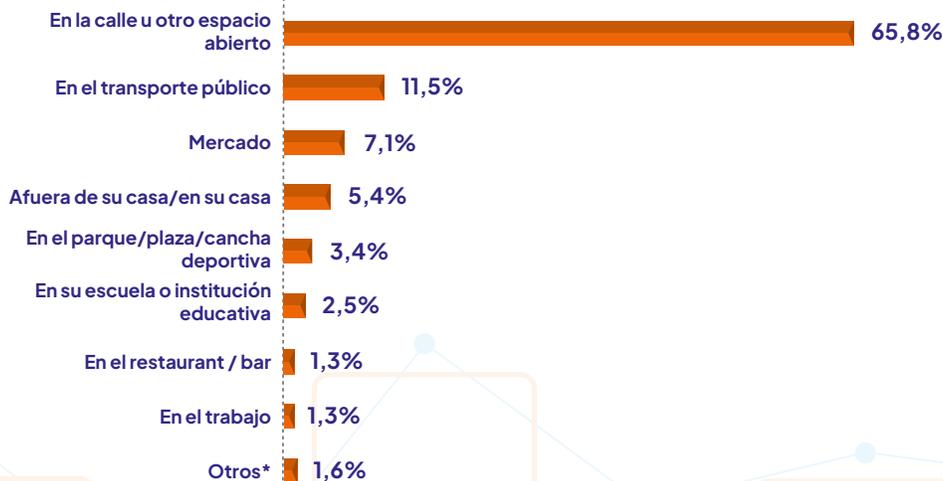
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: prendas de vestir, equipos electrónicos, llaves, monedero/billeteras, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

La calle u otro espacio abierto además del transporte público se han convertido en los espacios más recurrentes donde se suscitó este hecho delictivo, alcanzando el 65,8% y 11,5% respectivamente. Si bien las escuelas o instituciones académicas reportan un porcentaje menor (2,5%) en general, se debe rescatar que se encuentra por encima de los robos con violencia efectuados en restaurantes/bar (1,3%).

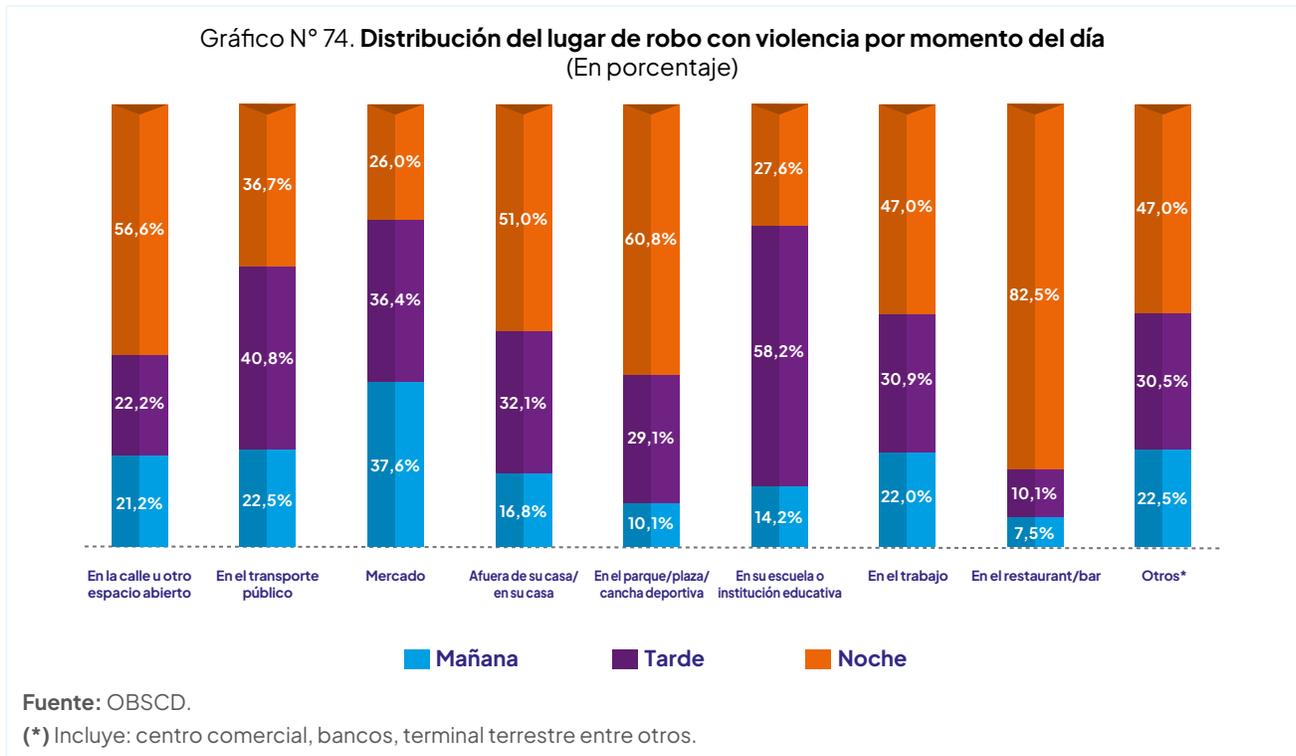
Gráfico N° 73. **Distribución del lugar donde ocurrió el robo con violencia**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

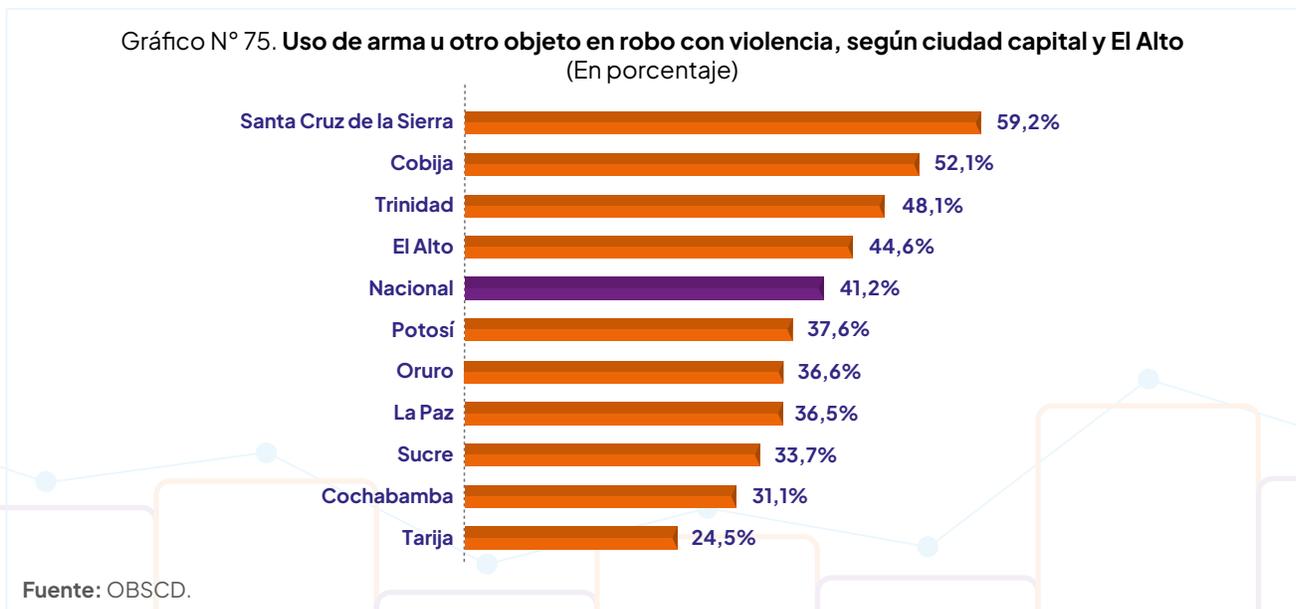
(*) Incluye: centro comercial, bancos, terminal terrestre entre otros.

A continuación, se muestra la relación entre el lugar y momento del día en el que se lleva a cabo el hecho delictivo. El lugar que registró una mayor proporción de hechos delictivos por la mañana fue el mercado (37,6%), por la tarde fue la escuela o institución educativa (58,2%) y por la noche en el restaurant/bar (82,5%). Estos resultados hacen notar que los agresores operan en momentos y lugares específicos durante el día.



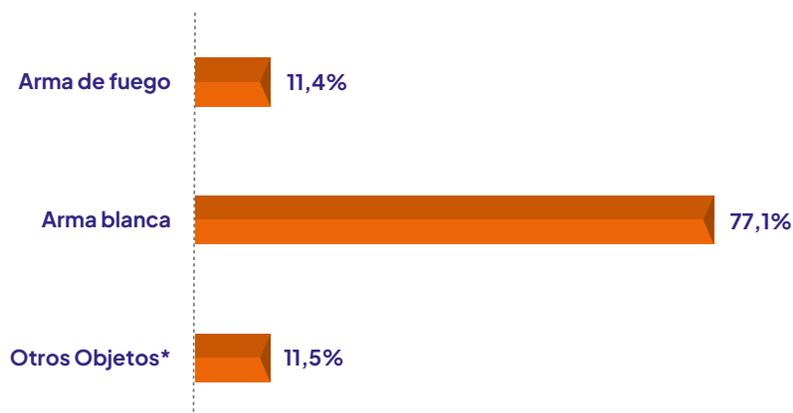
4.1.3. GRAVEDAD DEL HECHO

Una de las características del robo con violencia, es que este hecho utiliza la fuerza para efectuarse, puede considerar desde un jalón hasta el uso de un arma. Es por ello, que particularmente en este hecho se reporta un porcentaje elevado de uso de arma o algún objeto que haya sido utilizado como tal. A nivel nacional se reporta que el 41,2% de las/os agresores utilizó algún arma, las ciudades del oriente boliviano registran los porcentajes más elevados (Santa Cruz con 59,2%, Cobija con 52,1% y Trinidad con 48,1%), seguido de la ciudad de El Alto (44,6%).



Para efectuar el hecho delictivo, las/os agresores pudieron hacer uso de una o más armas, dentro de ellas, se puede mencionar al arma blanca (cortantes, cortopunzantes) como la más utilizada (77,1%), seguida de otros medios tales como drogas, medicamentos o sustancias químicas nocivas, u otros no identificados por la víctima con un 11,5%.

Gráfico N° 76. **Arma utilizada en robo con violencia**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

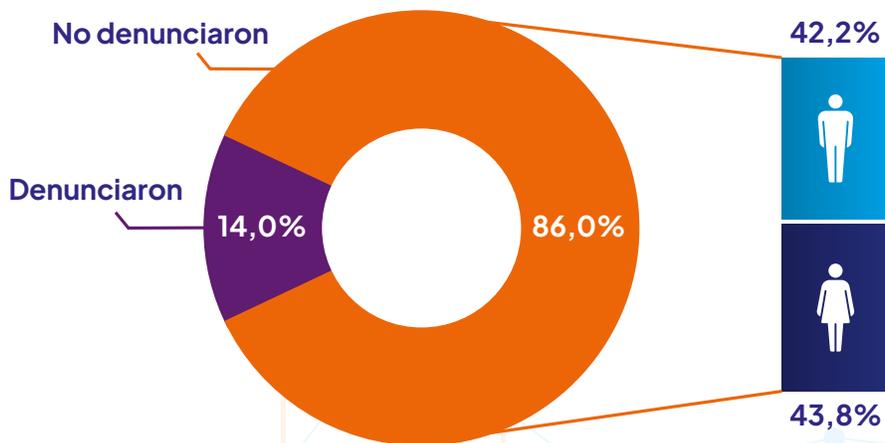
(*) Incluye: drogas, medicamentos o sustancias químicas nocivas, u otros medios.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.1.4. DENUNCIA

Los resultados de la encuesta muestran que tan sólo el 14,0% de las víctimas denunció formalmente el hecho delictivo a las entidades competentes, mientras que el 86,0% no lo hizo (cifra negra), de los cuales se observa que las mujeres tienen ligeramente mayor reticencia (43,8%) que los hombres (42,2%).

Gráfico N° 77. **Distribución de denuncia por robo con violencia**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

A partir de la encuesta se visibilizó que las víctimas no denunciaron principalmente porque pensaron que la autoridad no hubiese hecho nada (57,6%), por falta de pruebas (35,4%) y porque consideran el proceso burocrático y complicado (15,2%). En el grupo de “otros” se destaca no tenían tiempo para efectuar la denuncia.

Gráfico N° 78. **Motivo de no denuncia por robo con violencia**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: no tenía tiempo, no me atreví por miedo a represalias, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

En contraste, la encuesta indagó el nivel de insatisfacción que tuvieron las víctimas cuando realizó la denuncia. Del 14,0% que sí lo hizo, el 93,6% quedó insatisfecho por uno o más de los siguientes motivos: no se interesaron (82,4%), no encontraron o no detuvieron al autor (44,8%) y/o no recuperaron lo robado (44,4%).

Gráfico N° 79. **Motivo de insatisfacción de la denuncia por robo con violencia**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

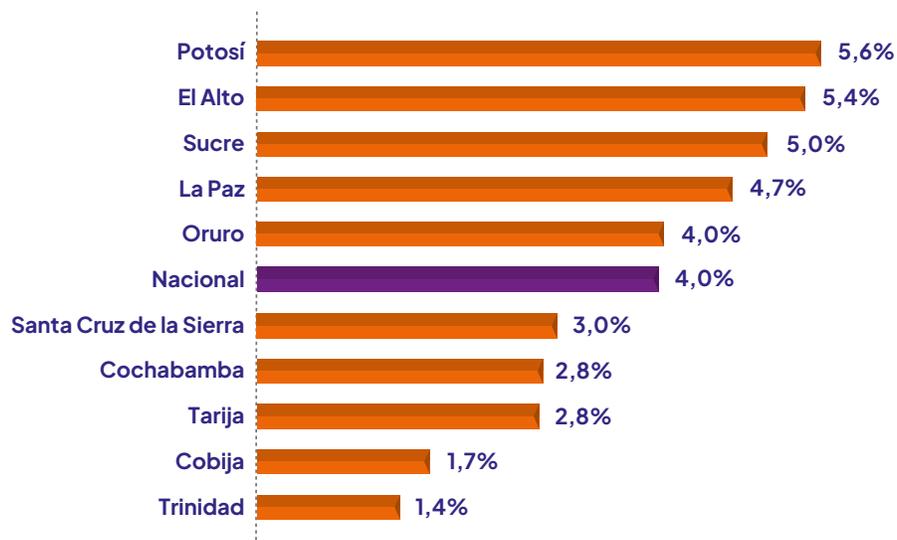
(*) Incluye: pidieron pruebas / testigos, me pidieron pruebas/testigos, no aceptaron la denuncia porque yo estaba borracho, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.2. ROBO SIN VIOLENCIA

En esta sección se analizará robo sin violencia, el cual se caracteriza por la sustracción u obtención ilícita de bienes a una persona sin consentimiento ni uso de formas o modos especiales como la fuerza sobre las cosas, la violencia física en las personas o la intimidación para obligar la entrega. Los resultados de la encuesta indican que, a nivel nacional la tasa de victimización es de 4,0%. Asimismo, se puede observar variaciones de importancia entre las ciudades capitales. La región altiplánica más la ciudad de Sucre reportan tasas de victimización superiores al nacional, siendo la ciudad de Potosí la que registra el mayor valor (5,6%).

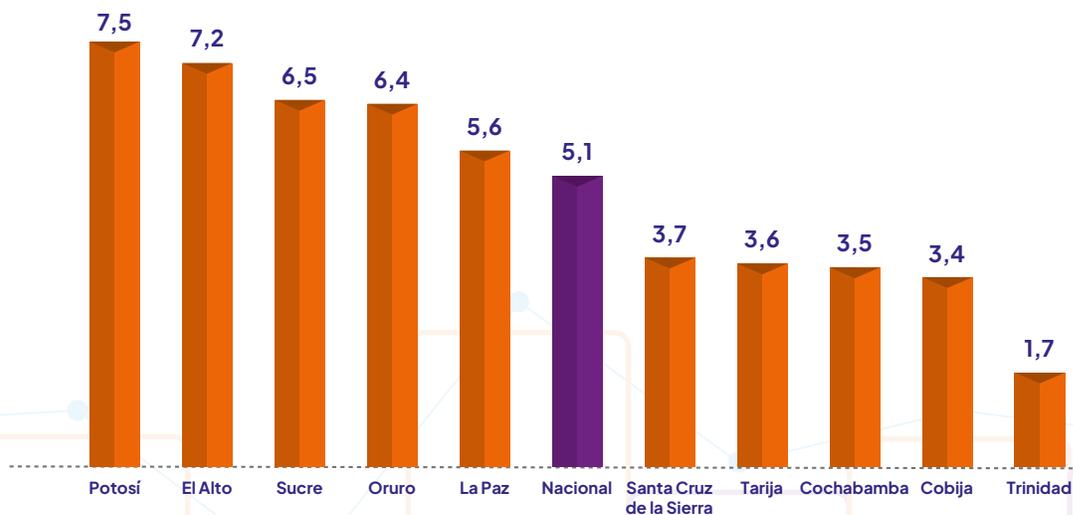
Gráfico N° 80. Tasa de victimización por robo sin violencia, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En comparación a los otros hechos delictivos contra las personas, la tasa de incidencia de robo sin violencia registra el valor más elevado. A nivel nacional, se reportaron 5,0 robos sin violencia por cada 100 personas. En concordancia con la tasa de victimización, la ciudad de Potosí (7,5) se posiciona en primer lugar, seguido de El Alto (7,2) y Sucre (6,5). En contraste, la ciudad de Trinidad reporta la tasa de incidencia más baja de todo el país (1,7).

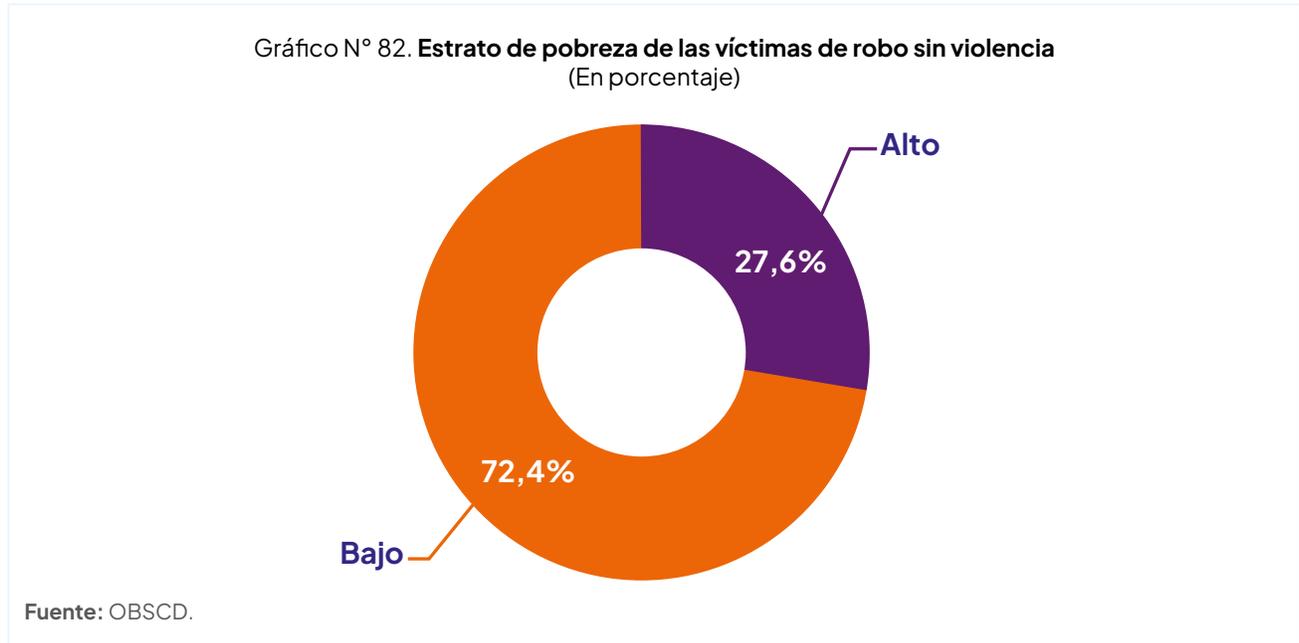
Gráfico N° 81. Tasa de incidencia de robos sin violencia por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



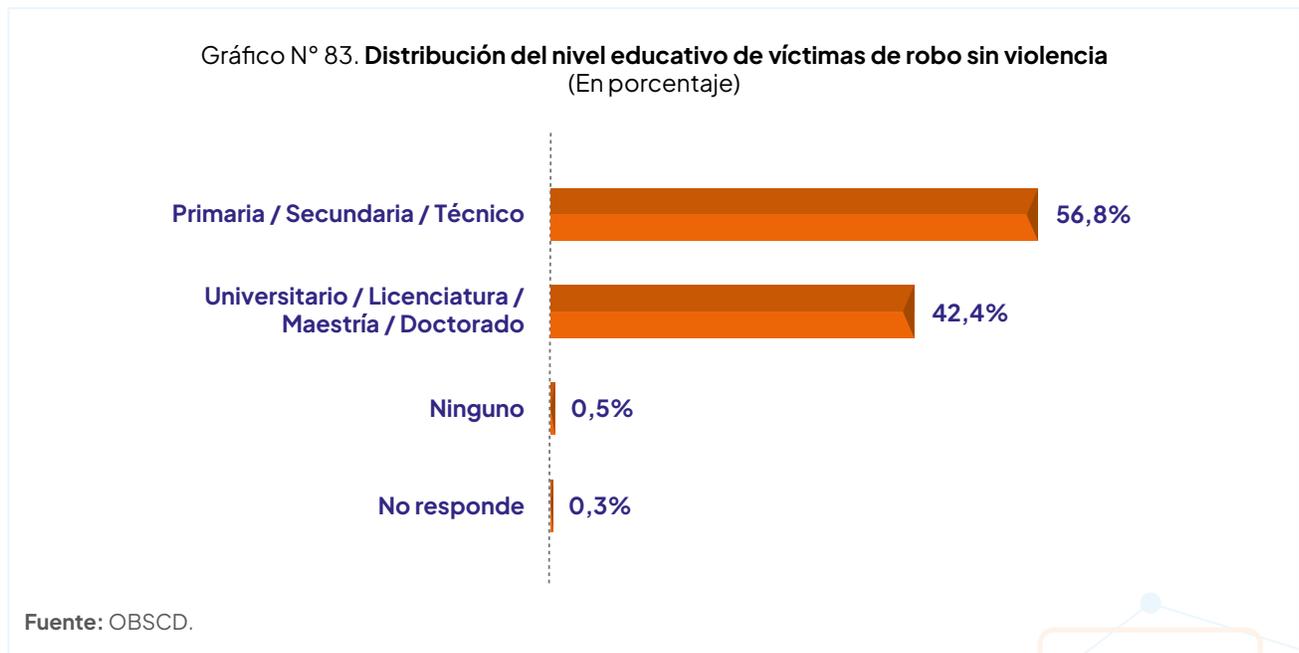
Fuente: OBSCD.

4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA

En relación a la estratificación según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la mayoría de las víctimas pertenecen a un estrato bajo (72,4%) y sólo el 27,6% a un estrato alto.

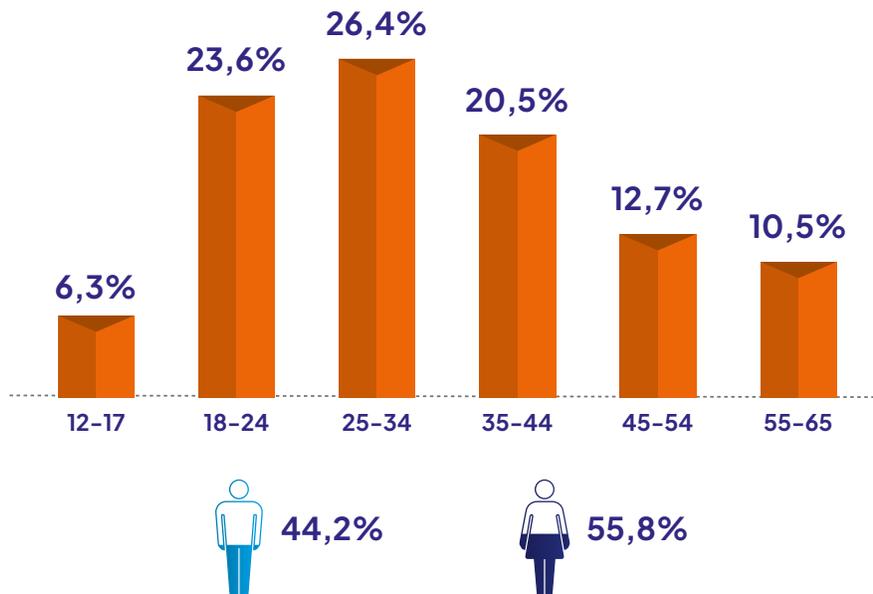


En base al nivel educativo de las víctimas, se observa que dos grandes grupos alcanzan el 99,2% del total de las víctimas, de los cuales, aquellos que completaron la primaria / secundaria / técnico fueron los que sufren el hecho delictivo en mayor proporción (56,8%).



Considerando el sexo de las personas víctimas de este delito, se observa que las mujeres fueron victimizadas en mayor proporción que los hombres, alcanzando un 55,8%. La población más vulnerable se encuentra entre los 18 y 34 años de edad, ya que concentra la mitad de la población victimizada.

Gráfico N° 84. Distribución de víctimas de robo sin violencia, por sexo y rango etario (En porcentaje)

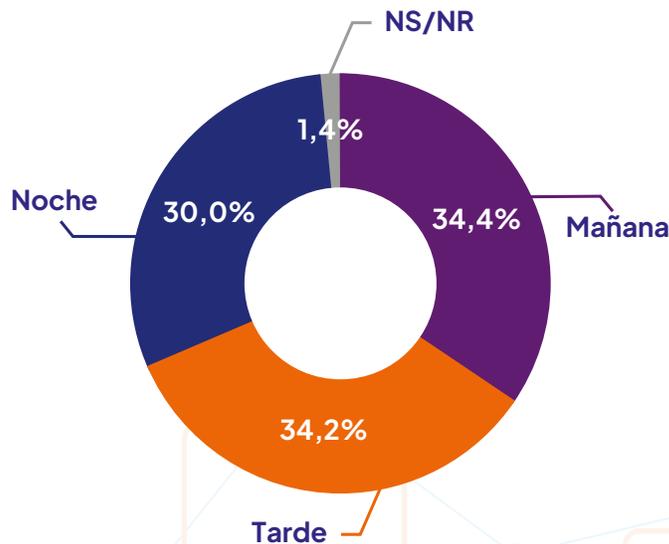


Fuente: OBSCD.

4.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

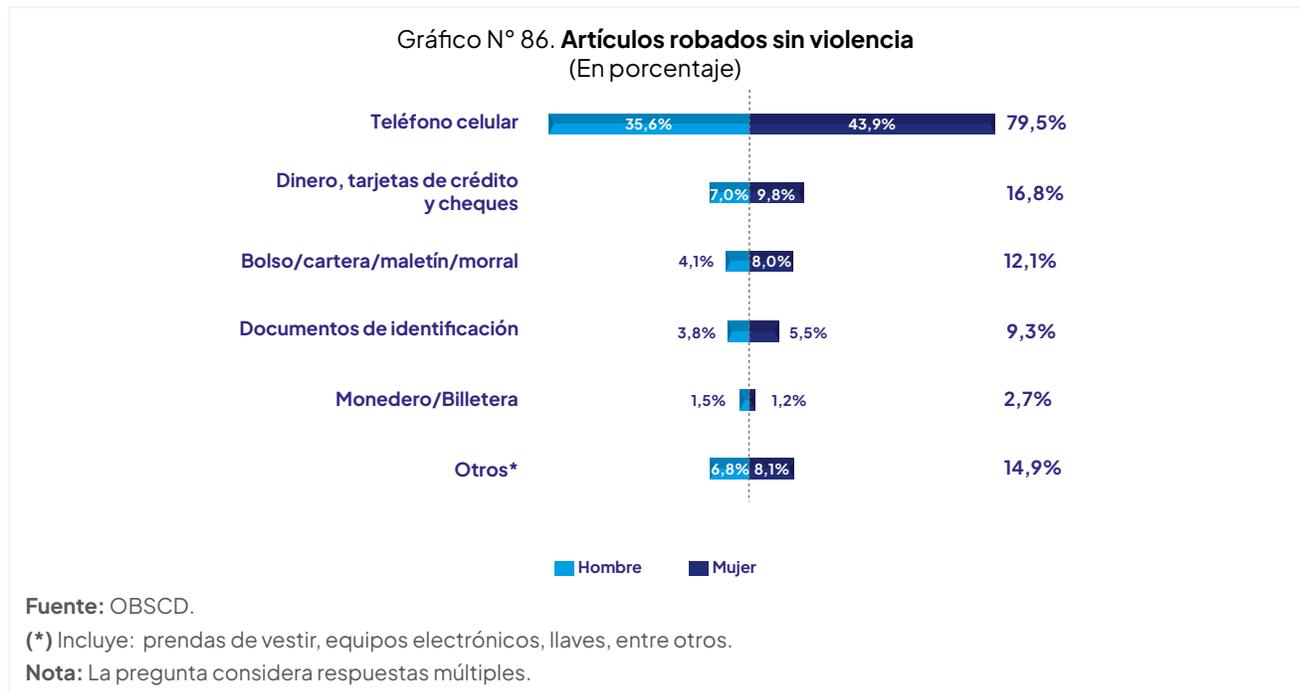
Las personas víctimas indicaron que el momento del día donde sufrieron este hecho delictivo fue por la mañana (34,4%), ligeramente por debajo se encuentra por la tarde (34,2%). Estos resultados hacen notar que este hecho delictivo ocurrió en cualquier momento del día.

Gráfico N° 85. Distribución del momento del día que ocurrió el robo sin violencia (En porcentaje)

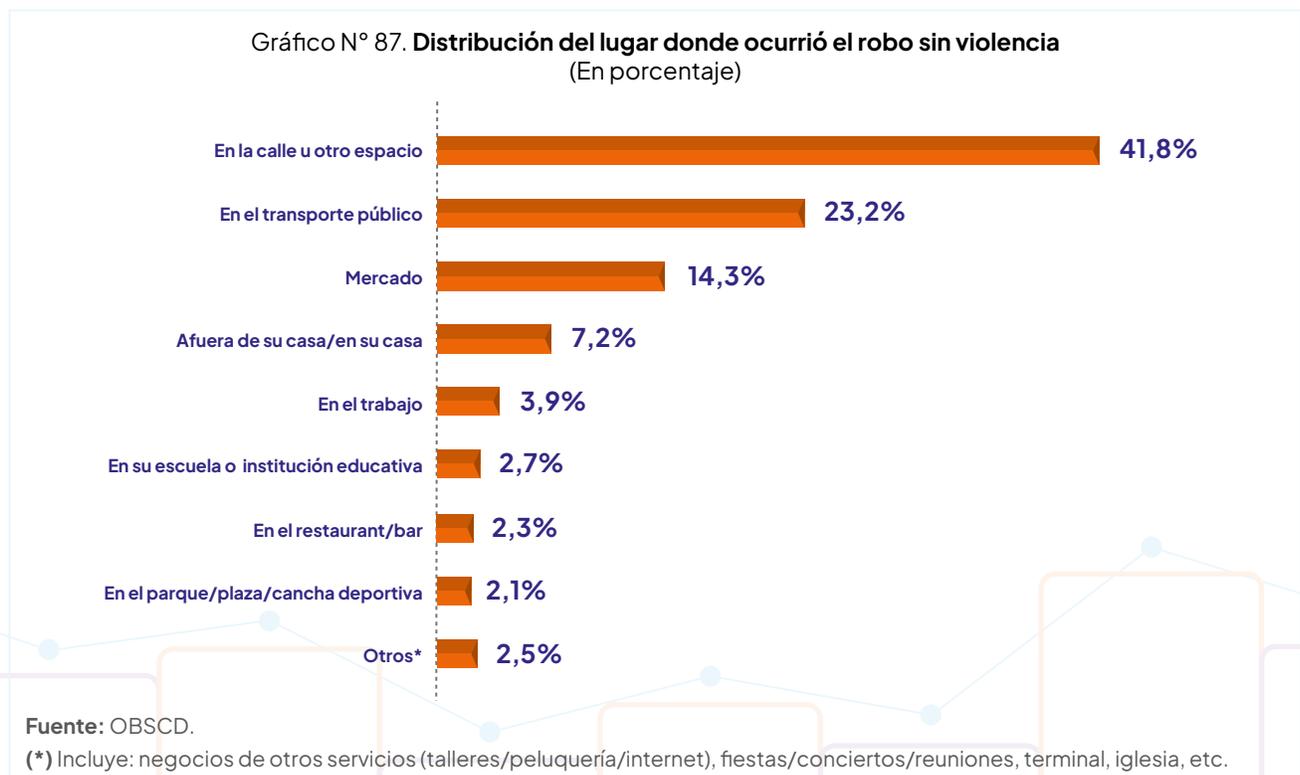


Fuente: OBSCD.

Los objetos sustraídos con mayor recurrencia fueron: teléfono celular (79,5%), dinero, tarjetas de crédito y cheques (16,8%), además de bolso/cartera/maletín/morral (12,1%). Al realizar el análisis por sexo de la víctima, se observa que el teléfono celular fue el artículo que robaron en mayor proporción a las mujeres (43,9%).

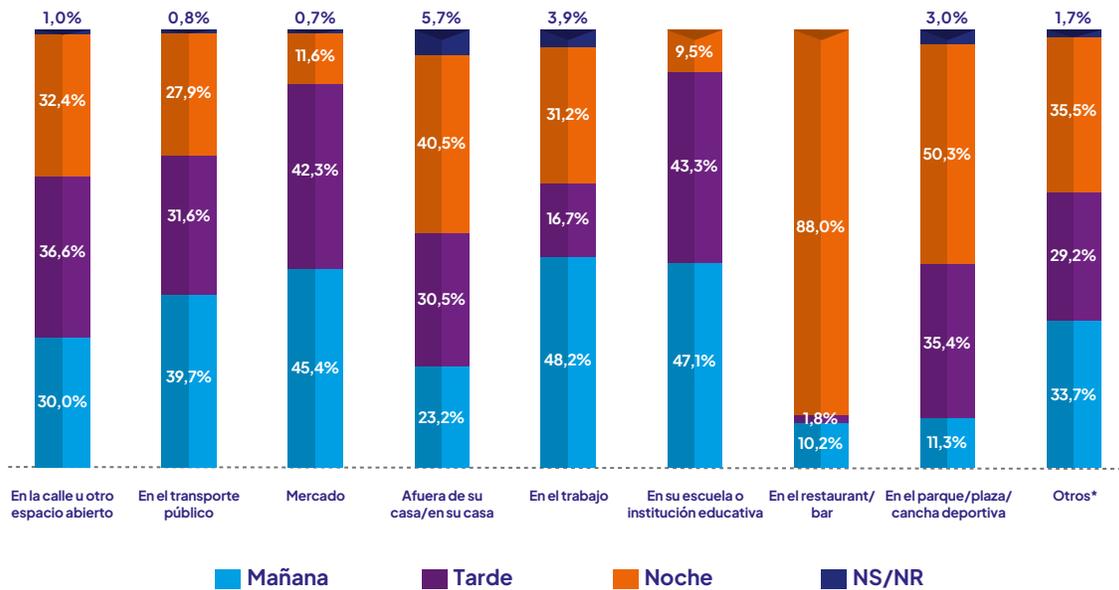


Al igual que el robo con violencia, la calle u otro espacio abierto y el transporte público fueron los principales lugares donde las víctimas indicaron haber sufrido el hecho delictivo, registrando un 41,8% y 23,2% respectivamente. Por el contrario, entre los lugares menos recurrentes se encuentran los restaurantes/bares 2,3%, y el parque/plaza/cancha deportiva con 2,1%. Resulta interesante observar que este hecho delictivo ocurre en las escuelas o instituciones educativas en una proporción ligeramente superior a los restaurantes/bares.



En el siguiente gráfico, se observa el lugar donde sucedió el hecho delictivo según el momento del día. El lugar que tiene mayor proporción de ocurrencia en la mañana fue “en el trabajo” (48,2%), seguido de “la escuela o institución educativa” (47,1%). Resulta interesante observar que el 88,0% de los eventos suscitados en los restaurantes/bares ocurrieron en la noche.

Gráfico N° 88. Lugar de robo sin violencia por el momento del día (En porcentaje)



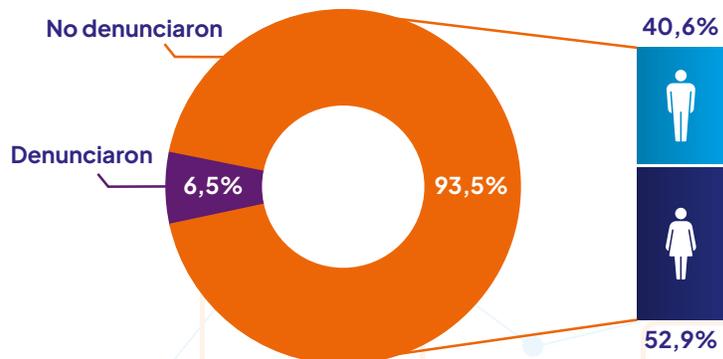
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: negocios de otros servicios (talleres/peluquería/internet), fiestas/conciertos/reuniones, terminal, etc.

4.2.3. DENUNCIA

Dentro de los delitos a las personas que no son denunciados formalmente, el robo sin violencia es el tercer hecho delictivo con mayor porcentaje de no denuncia, alcanzando un 93,5% respecto del total de eventos. En este hecho delictivo, las mujeres son quienes no realizan su denuncia en una mayor proporción (52,9%) respecto a los hombres (40,6%). Por el contrario, tan sólo el 6,5% de las víctimas llegan a efectivizar su denuncia ante las instancias correspondientes.

Gráfico N° 89. Distribución de denuncia por robo sin violencia (En porcentaje)

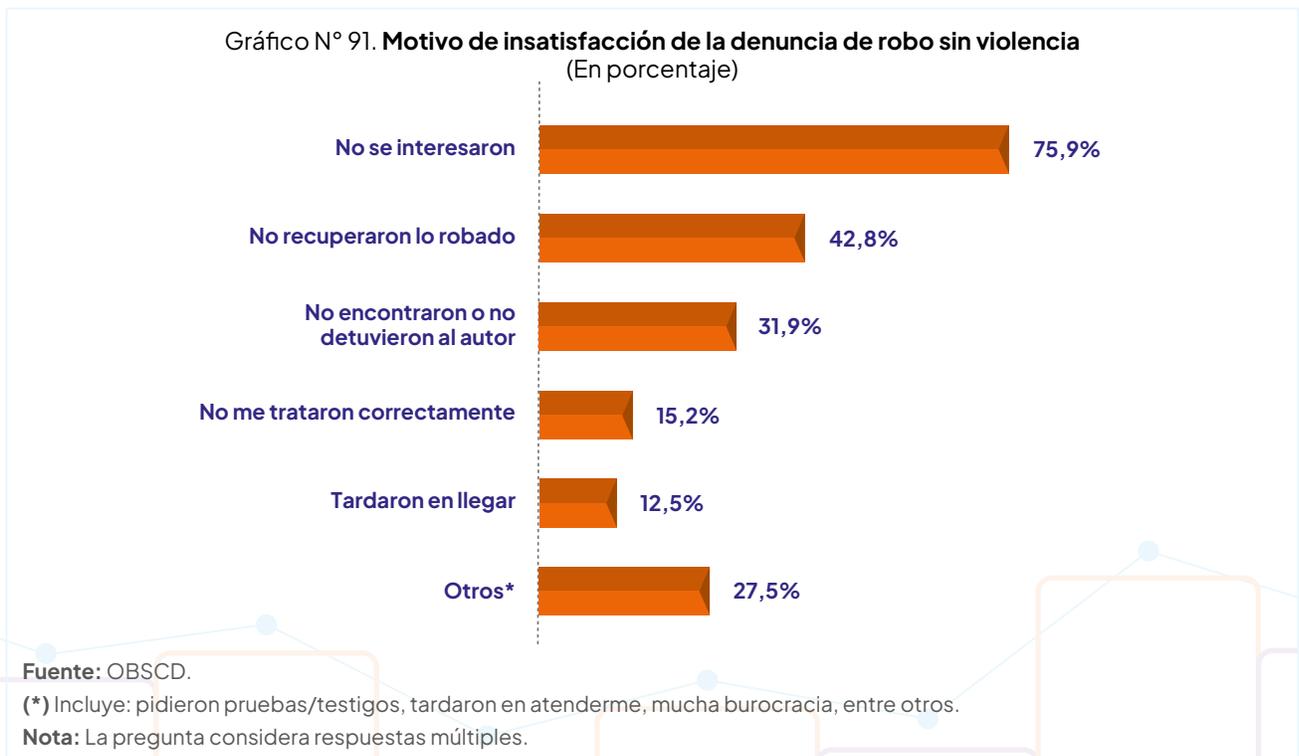


Fuente: OBSCD.

Entre las principales razones que las víctimas argumentaron para no denunciar, se puede mencionar las siguientes: la autoridad no hubiese hecho nada (50,7%), por falta de pruebas (40,9%) y porque consideran el proceso burocrático y complicado (14,8%).



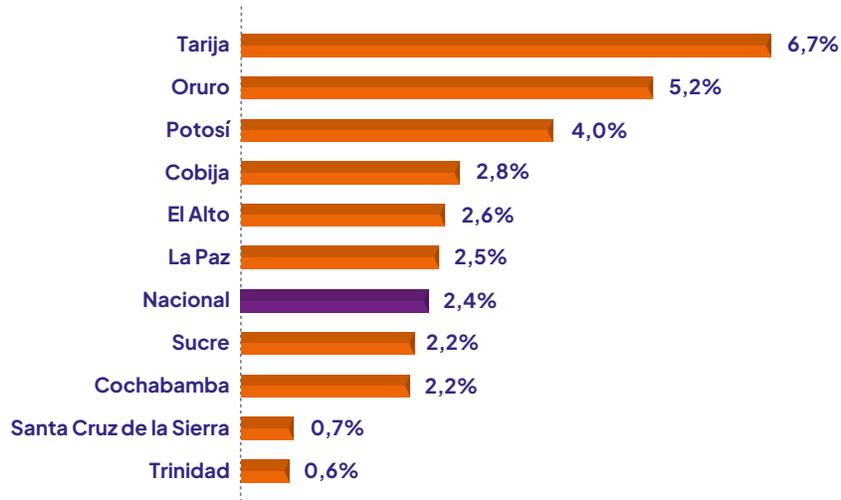
Como se vió anteriormente, tan sólo el 6,5% de las víctimas denunciaron a alguna de las instancias correspondientes. De los cuales, manifestaron insatisfacción, principalmente, por las siguientes razones: no se interesaron (75,9%), no recuperaron lo robado (42,8%) y/o no encontraron o no detuvieron al autor (31,9%).



4.3. ESTAFA U OTRO FRAUDE

En base a la UNODC (2015), estafa u otro fraude se entenderá como el hecho delictivo de obtener dinero u otro tipo de beneficios, o conducta deshonesta. Asimismo, este acto de daño o perjuicio sobre el patrimonio de la persona también es conocido como, timo o engaño, trampa, mentira, falsificación, entre otros, todo con el objetivo de lograr un beneficio. La tasa de victimización por este hecho delictivo es de 2,4% a nivel nacional. Tomando como referencia dicho indicador, puede notarse que tres ciudades reportan valores particularmente superiores (Tarija con 6,7%, Oruro con 5,2% y Potosí con 4,0%).

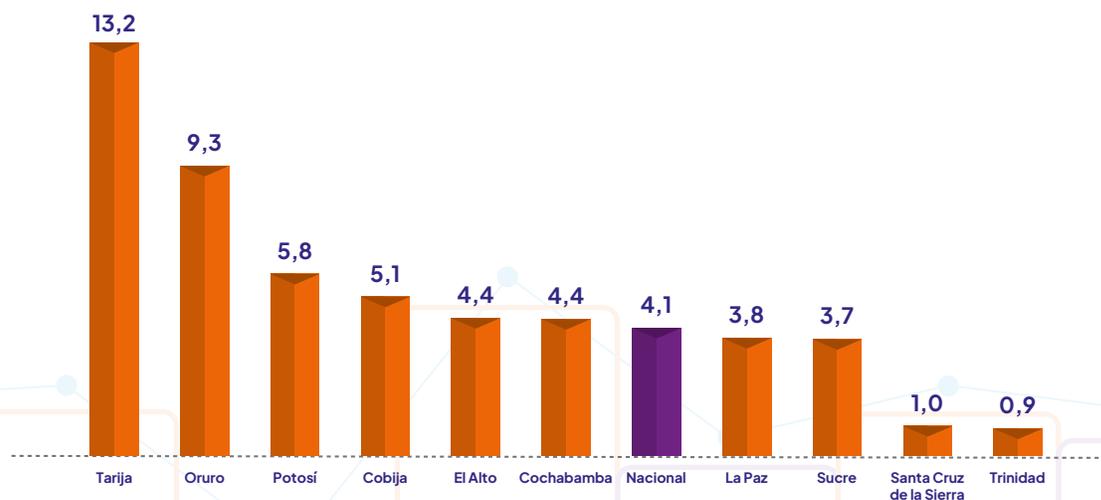
Gráfico N° 92. Tasa de victimización por estafa u otro fraude, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Respecto a la tasa de incidencia, se observa que ocurren 4,1 delitos de estafa u otro fraude por cada 100 personas a nivel nacional, muy por encima se sitúa la ciudad de Tarija, la cual reporta un valor de 13,2. Resalta la ciudad de Cochabamba, ya que, al evaluar la recurrencia del hecho, escala tres puestos respecto a la posición que tenía en relación a la tasa de victimización, localizándose por encima de la media nacional. Lo que implica que la población cochabambina fue víctima de 4,4 delitos de estafa u otro fraude por cada 100 habitantes.

Gráfico N° 93. Tasa de incidencia por estafa u otro fraude por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



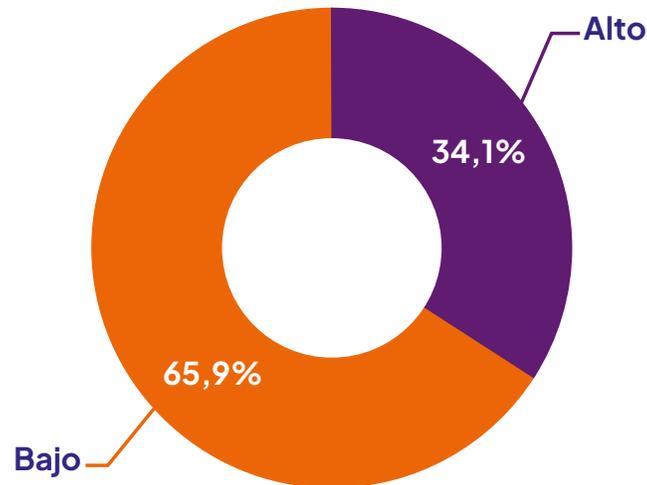
Fuente: OBSCD.

4.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y AGRESOR

- **Características de la víctima:**

Considerando el estrato de la víctima, se observó que el 65,9% de ellas pertenecían a un estrato bajo y el 34,1% a un estrato alto.

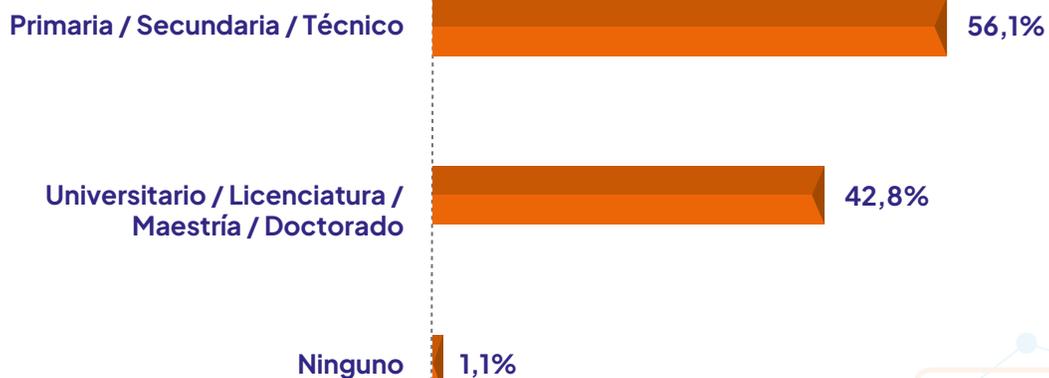
Gráfico N° 94. **Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de estafa u otro fraude**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Asimismo, conforme al nivel educativo se evidenció que las personas con un nivel primario / secundario / técnico fueron víctimas en mayor proporción (56,1%) que aquellas con un nivel Universitario/Licenciatura/Maestría/Doctorado (42,8%).

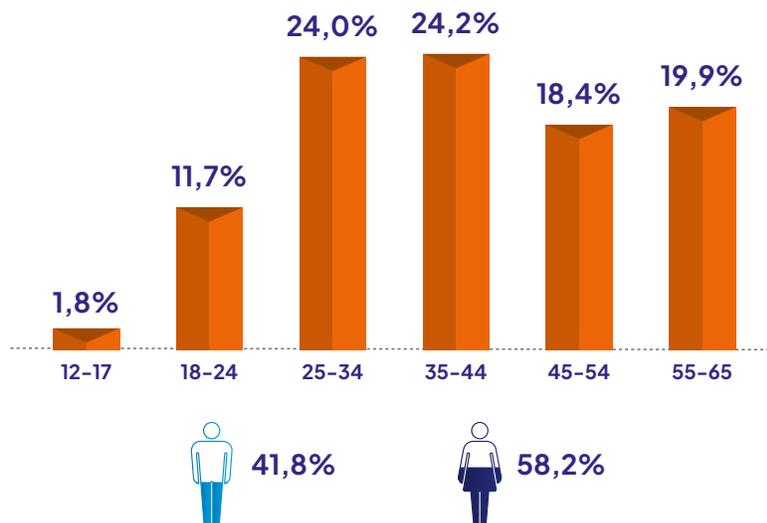
Gráfico N° 95. **Distribución del nivel educativo de las víctimas de estafa u otro fraude**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Este hecho delictivo tuvo como víctimas principalmente a mujeres, alcanzando un 58,2% del total de la población victimizada. Además, se observa que el grupo etario con la mayor proporción de víctimas se encuentra entre los 25 y 44 años de edad. A diferencia de los otros hechos delictivos, la estafa u otro fraude registra un elevado porcentaje de víctimas entre 55 y 65 años.

Gráfico N° 96. Distribución de víctimas de estafa u otro fraude, por sexo y rango etario (En porcentaje)

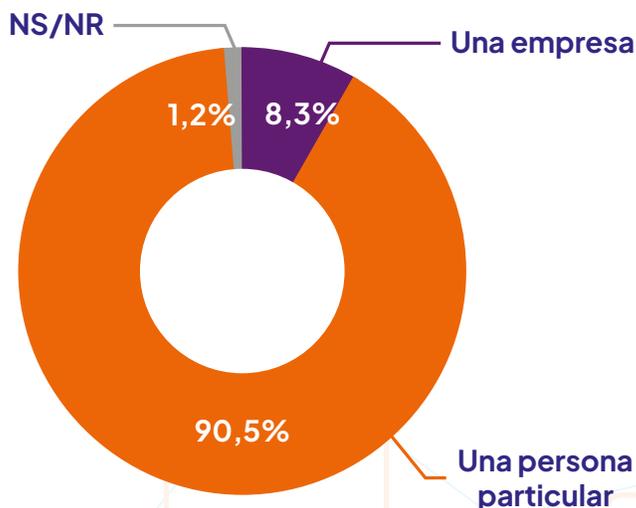


Fuente: OBSCD.

• **Características del agresor:**

Para rescatar las particularidades de este hecho delictivo, se preguntó en la encuesta si la estafa u otro fraude fue realizado por una empresa o persona particular. Como resultado, se reportó que el 90,5% fue efectuado por una persona particular y tan sólo el 8,3% por una empresa.

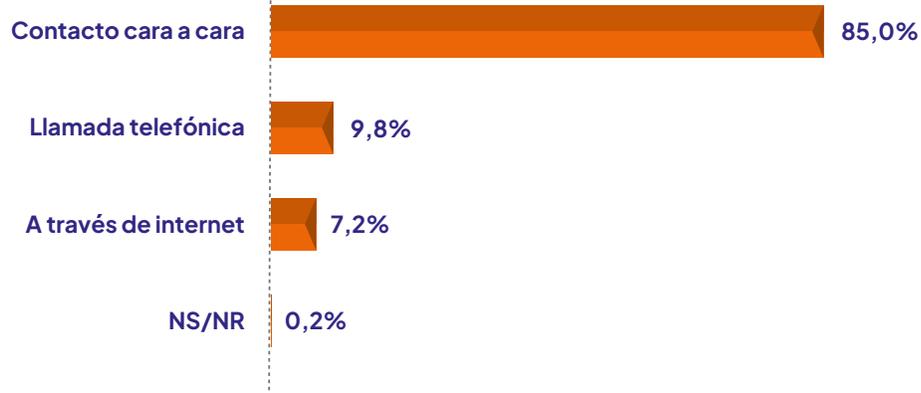
Gráfico N° 97. Distribución de tipo de agresores por estafa u otro fraude (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

La estafa u otro fraude utiliza diferentes medios para captar a sus víctimas, los resultados de la encuesta indican que la mayoría de las personas estafadas o víctimas de otro fraude fueron realizados por contacto cara a cara (85,0%), llamadas telefónicas (9,8%) y/o internet (7,2%), un pequeño porcentaje (0,2%) reportó no haber identificado el medio por el cual se efectuó el hecho delictivo.

Gráfico N° 98. Medios utilizados para efectuar el hecho delictivo
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.3.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

La estafa u otro fraude ocurre en un 43,1% en la venta de bienes y servicios, seguido de la compra de bienes y servicios (39,8%). Dentro de la categoría "otros", las víctimas resaltan préstamos y cuento del tío (engaños).

Gráfico N° 99. Distribución de formas para efectuar estafa u otro fraude
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

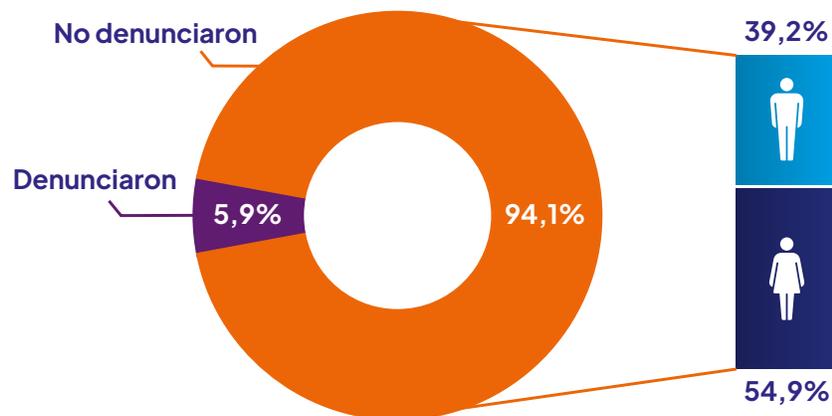
(*) Incluye: préstamos, cuento del tío (engaños), pasanaku⁹, entre otros.

⁹ Entiéndase como el sistema de ahorro colectivo rotativo.

4.3.3. DENUNCIA

La denuncia para el hecho delictivo estafa u otro fraude muestra que el 94,1% de víctimas no denunciaron los delitos ante las instancias competentes. De todas las víctimas que no denuncian la mayoría fueron mujeres (54,9%).

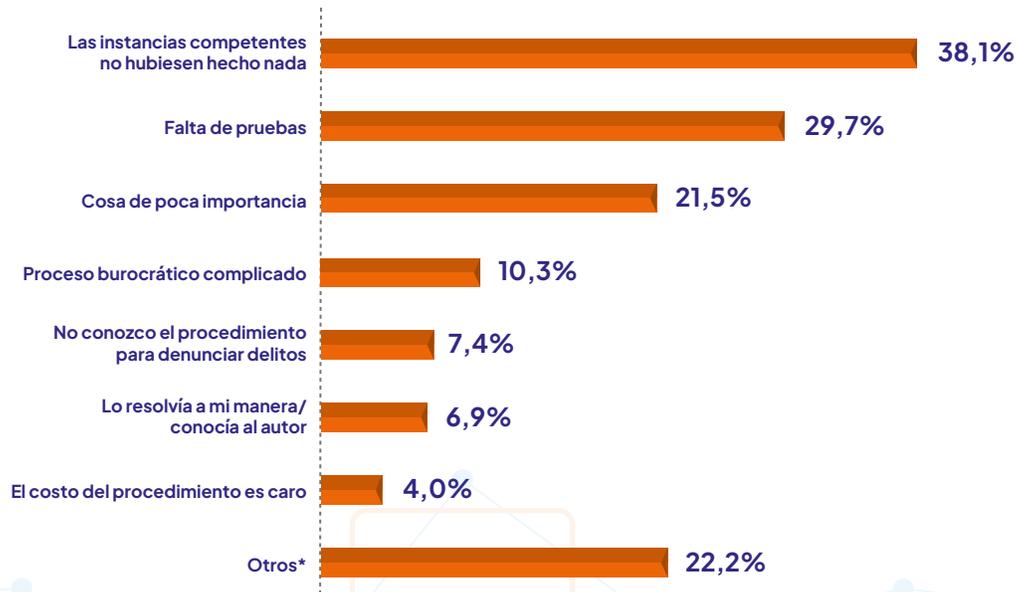
Gráfico N° 100. **Distribución de denuncia de estafa u otro fraude**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Entre los principales motivos que inclinaron a las víctimas a no realizar las denuncias, se pueden citar los siguientes: no hubiese hecho nada (38,1%), falta de pruebas (29,7%) y cosa de poca importancia (21,5%); en otros motivos el que más destaca es “no tenía tiempo”.

Gráfico N° 101. **Motivo de no denuncia por estafa u otro fraude**
(En porcentaje)

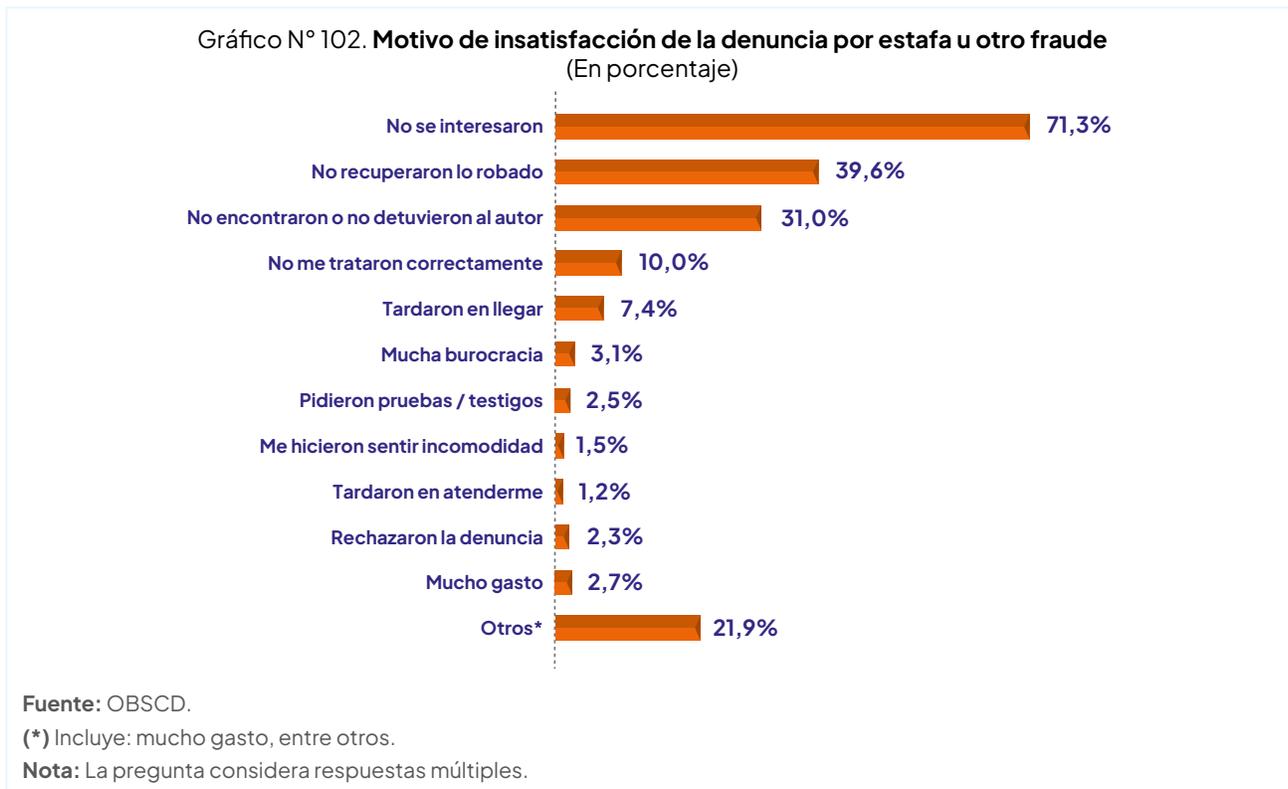


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: lo resolvía a mi manera / conocía al autor, el costo del procedimiento es caro, no tenía tiempo, es una pérdida de tiempo, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

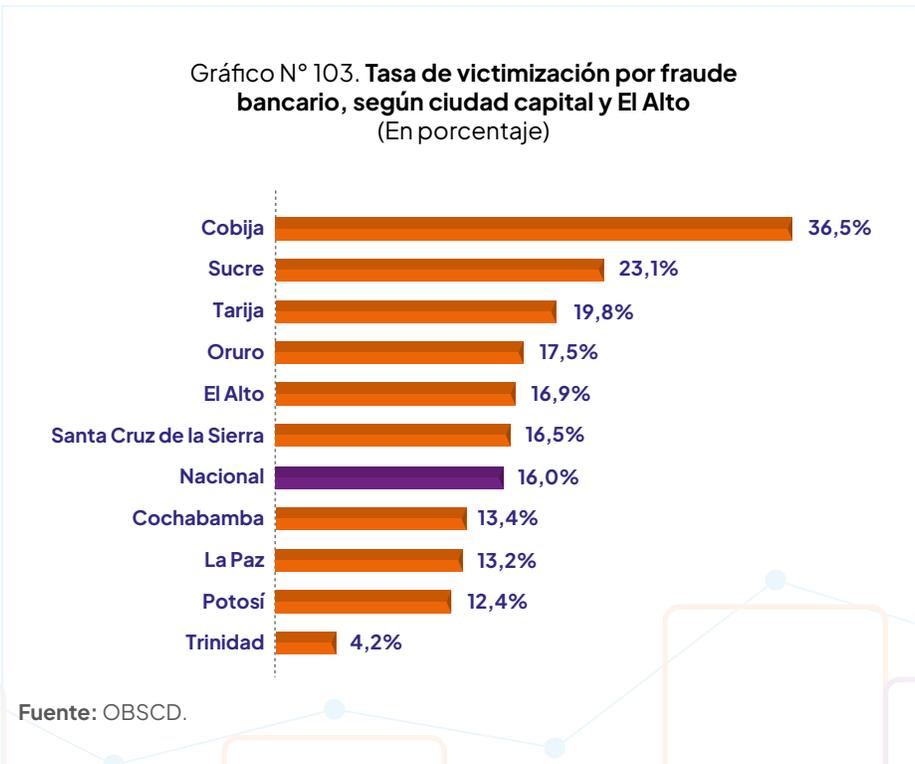
Las víctimas que realizaron la denuncia ante las instancias correspondientes sintieron insatisfacción. Las principales razones fueron “no se interesaron” (71,3%), seguido de “no recuperaron lo robado” (39,6%).



4.4. FRAUDE BANCARIO

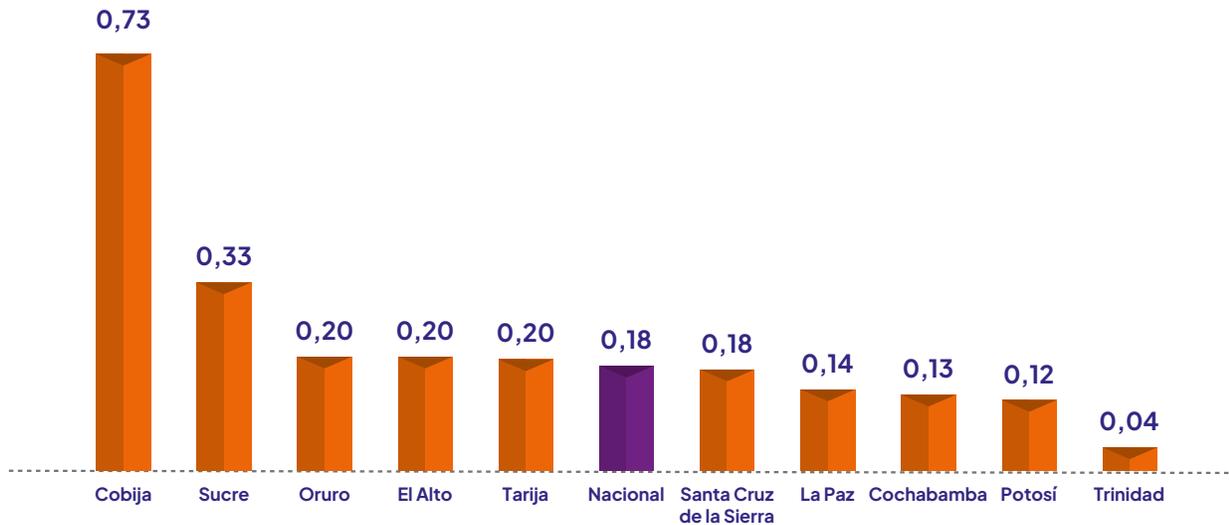
En el marco de las definiciones de la UNODC (2015), el fraude bancario es un tipo de delito que está relacionado con las transacciones financieras. Están contemplados los productos financieros de uso del consumidor como las cuentas bancarias, tarjetas de crédito, cheques, tarjetas de consumo o sistemas de banca en línea, que se emplearon para la obtención de beneficios personales a través del engaño y acciones deshonestas.

Al respecto, la tasa de victimización nacional de este hecho delictivo alcanza el 16,0%. Por debajo de esta tasa, se encuentran cuatro de las diez ciudades, donde destaca Trinidad con la tasa más baja del país con 4,2%.



La tasa de incidencia nacional es de 0,18, por lo tanto, de cada 100 personas ocurren 0,18 casos de fraude bancario. Fue en la ciudad de Cobija donde este hecho delictivo tuvo mayor ocurrencia a comparación de las otras ciudades, reportando 0,73.

Gráfico N° 104. Tasa de incidencia de fraude bancario por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)

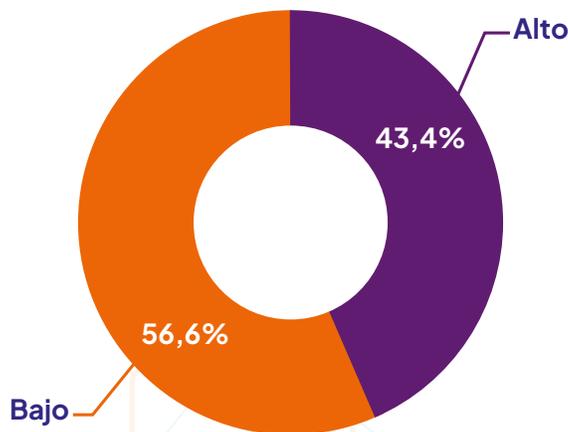


Fuente: OBSCD.

4.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA

Considerando el estrato de pobreza al que pertenecen las personas víctimas, se evidencia que el 56,6% pertenecía a un estrato bajo, mientras que el 43,4% a un estrato alto. A comparación de los otros hechos delictivos de este capítulo, la diferencia entre estratos de pobreza es menor a quince puntos porcentuales, lo que sugiere que personas de cualquier estrato pueden ser víctimas de este hecho delictivo.

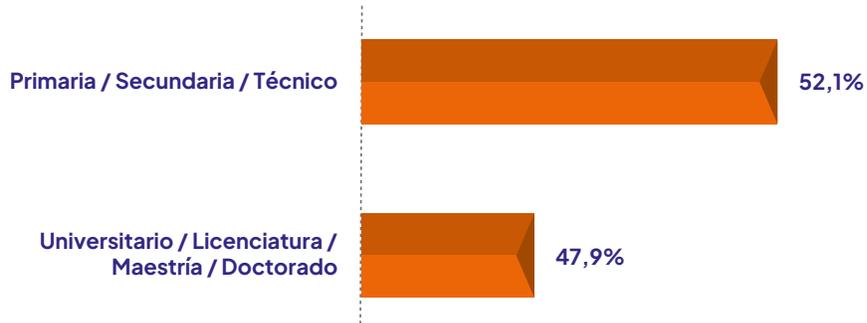
Gráfico N° 105. Distribución del estrato de pobreza de las víctimas de fraude bancario (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El nivel educativo de las víctimas para este hecho delictivo se concentra únicamente en nivel primario / secundario / técnico (52,1%) y nivel universitario / licenciatura / maestría / doctorado con 47,9%. Fue particular observar que la totalidad de las víctimas de este hecho tenían formación académica.

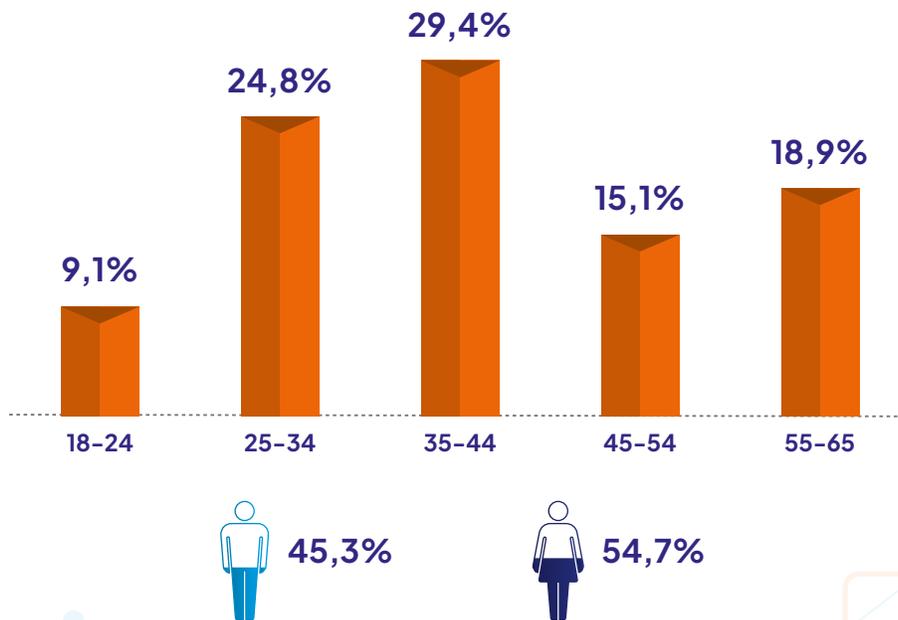
Gráfico N° 106. Distribución del nivel educativo de las víctimas de fraude bancario (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación al sexo de las personas víctimas, un mayor porcentaje de ellas pertenece al sexo femenino (54,7%) y el 45,3% pertenece al sexo masculino. Como se observa en el gráfico N° 107, el rango etario con mayor proporción se encuentra entre los 35 y 44 años con un 29,4%, seguido de 25 y 34 años con 24,8%. En contraposición, el grupo etario victimizado con menor porcentaje se encuentra entre los 18 a 24 años con un 9,1%.

Gráfico N° 107. Distribución de las víctimas de fraude bancario, por sexo y rango etario (En porcentaje)

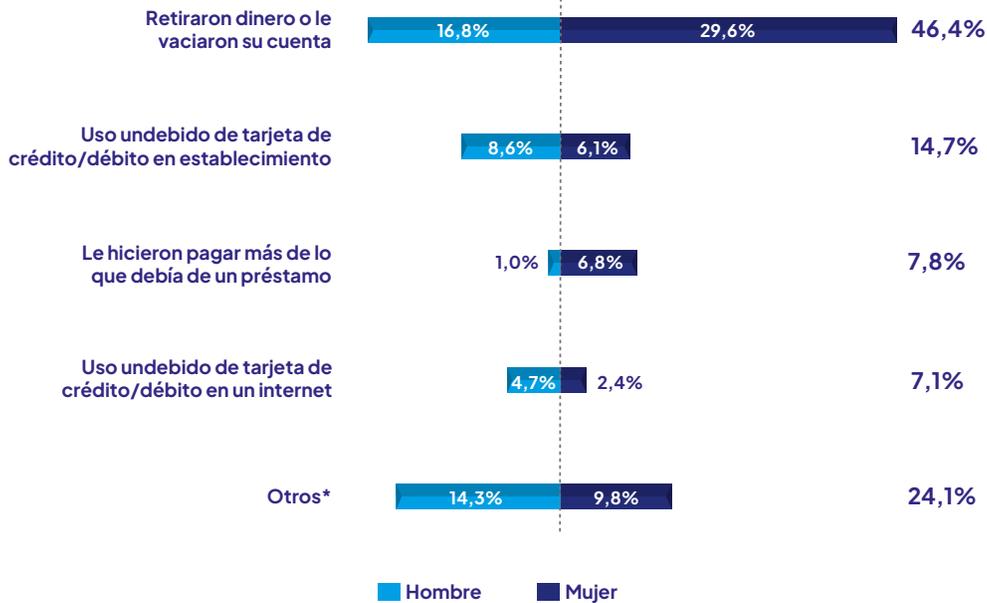


Fuente: OBSCD.

4.4.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

El fraude bancario se manifiesta de diferentes formas, las personas víctimas señalaron en un 46,4% que les “retiraron dinero o vaciaron su cuenta”, y en un 14,7% “uso indebido de tarjeta de crédito/debido en un establecimiento”. El tipo de fraude bancario que concentra principalmente a víctimas mujeres fue le “retiraron dinero o le vaciaron su cuenta”.

Gráfico N° 108. Distribución de tipo de fraude bancario, por sexo (En porcentaje)



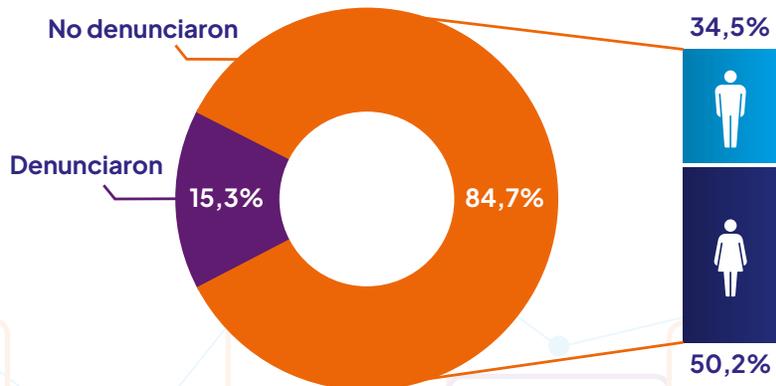
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: apareció como garante de un crédito, clonación de tarjeta, le cobraron demás por un depósito erróneo, entre otros.

4.4.3. Denuncia

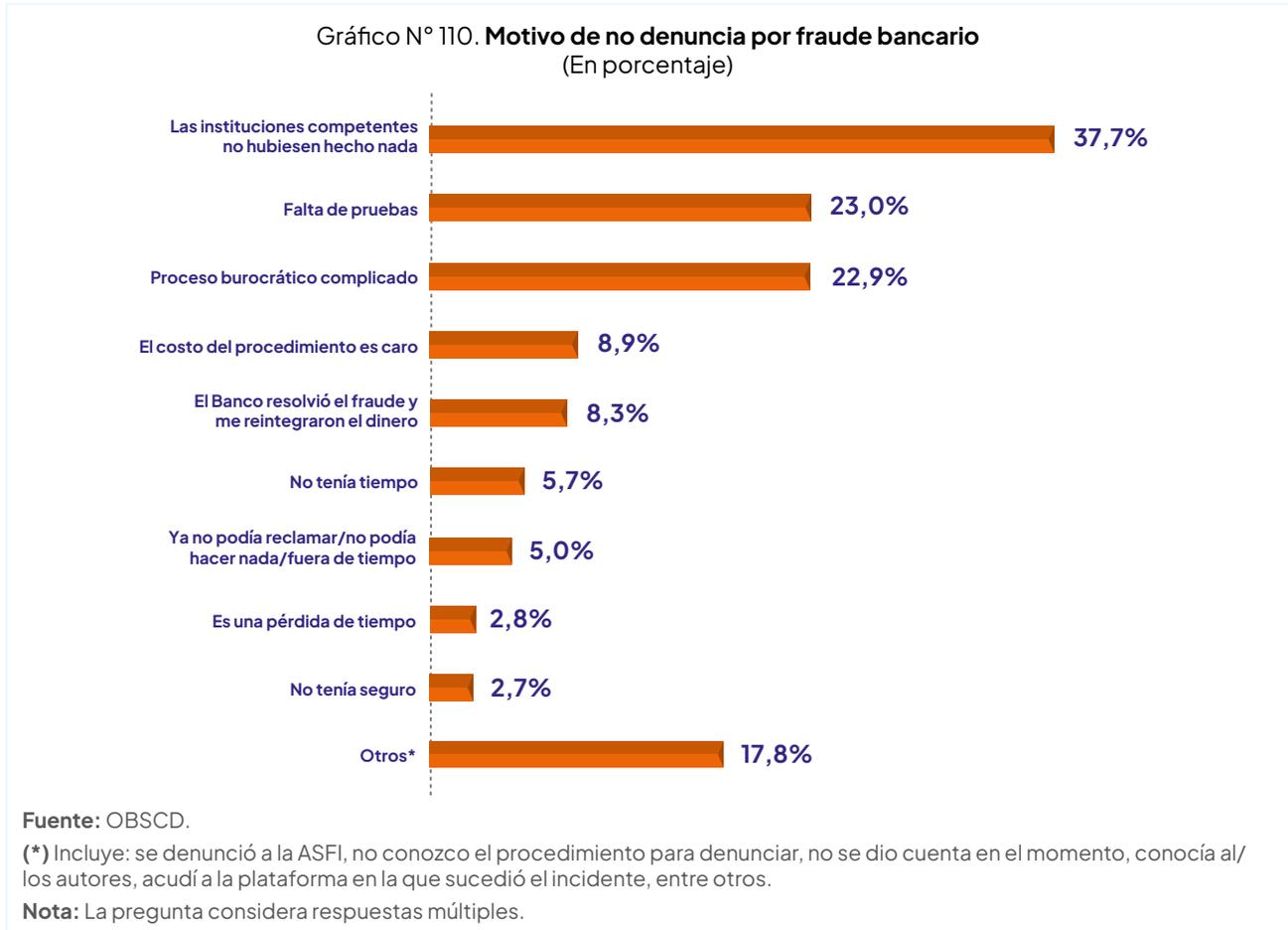
La cifra negra en este hecho delictivo alcanza un 84,7%. Se observa una diferencia marcada según el sexo de las víctimas, fueron las mujeres quienes no denunciaron en una mayor proporción (50,2%) a diferencia de los hombres que representan el 34,5%.

Gráfico N° 109. Distribución de denuncia por fraude bancario (En porcentaje)

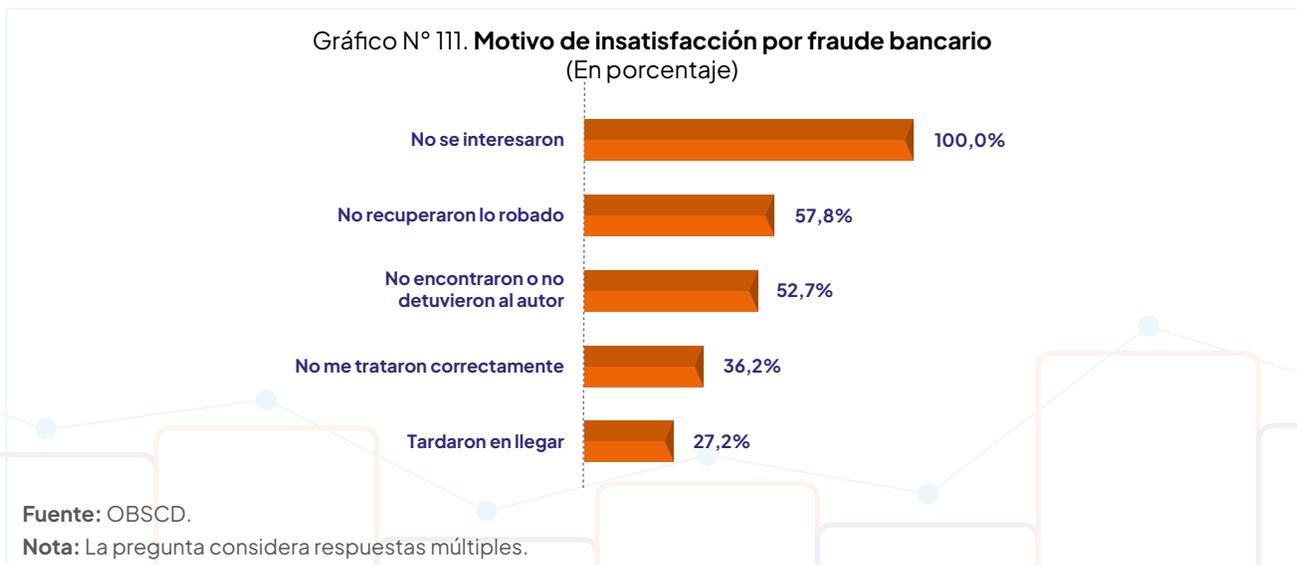


Fuente: OBSCD.

Los motivos con mayor recurrencia que las víctimas mencionaron para no realizar su denuncia fueron; “La autoridad no hubiese hecho nada” con 37,7%, seguido de “Falta de pruebas” con 23,0% y/o “Proceso burocrático complicado” con 22,9%. Dentro de “otros motivos” resalta el desconocimiento del procedimiento, la percepción de ser una pérdida de tiempo, y/o no se dio cuenta en el momento.



Respecto a las personas víctimas que sí denunciaron ante las instancias competentes manifestaron insatisfacción principalmente por una o varias de las siguientes razones: no se interesaron (100%), no recuperaron lo robado (57,8%) y/o no encontraron o no detuvieron al autor (52,7%).



4.5. SOBORNO

Considerando como base la definición de la UNODC (2015), se entenderá como soborno al suceso en el que se promete, ofrece, concesiona, solicita o acepta un beneficio indebido ya sea dinero extra o regalo hacia o desde un servidor público o una persona que dirija la entidad del sector privado o cumpla una función en ella, de manera directa o indirecta, con la finalidad de que la persona mencionada actúe o se abstenga a actuar en el cumplimiento de sus funciones oficiales.

La tasa de victimización nacional es de 0,3%. La ciudad de Cobija supera por mucho la mencionada tasa nacional, alcanzando 2,79%. En contraposición, las tasas más bajas se encuentran en las ciudades de Tarija (0,13%), Potosí (0,09%) y Trinidad (0,03%). Este hecho delictivo sitúa a siete de las diez ciudades estudiadas por debajo de la tasa nacional.

Gráfico N° 112. Tasa de victimización por soborno, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

La tasa de incidencia nacional indica que el número de sobornos por cada 100 personas es de 0,63. Las ciudades de El Alto y Tarija, a diferencia del gráfico anterior, ascienden unos peldaños debido al número de veces que este hecho delictivo ocurrió en estas ciudades. Asimismo, Potosí y Trinidad ocupan los últimos puestos registrando tasas de incidencia de 0,17 y 0,03, respectivamente.

Gráfico N° 113. Tasa de incidencia por soborno por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)

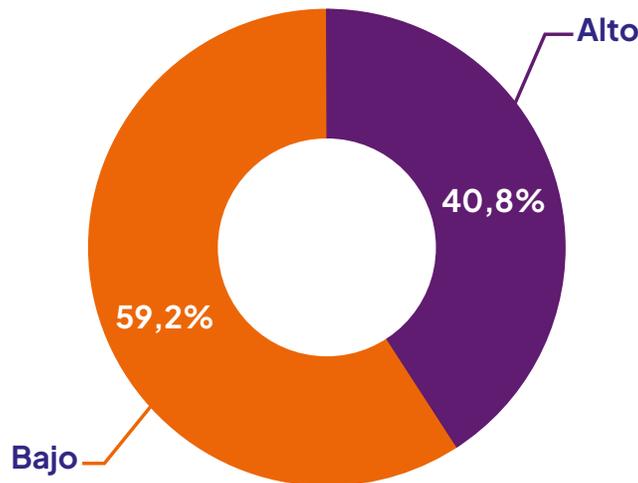


Fuente: OBSCD.

4.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA

Considerando las particularidades de este hecho delictivo, las víctimas pertenecen en mayor proporción a un estrato bajo con 59,2%, y no muy lejos, el 40,8% pertenece a un estrato alto.

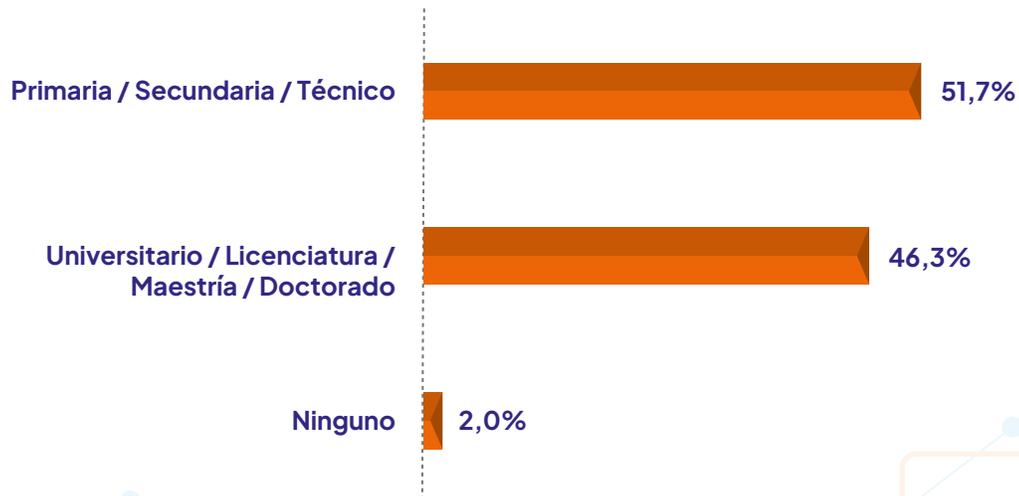
Gráfico N° 114. Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de soborno
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El nivel educativo de las víctimas para este delito está dividido mayormente en 2 grupos, donde por una leve diferencia las personas que sufren más este delito tuvieron un nivel primario / secundario / técnico (51,7%) y después se encuentran las personas de nivel universitario / licenciatura / maestría / doctorado (46,3%).

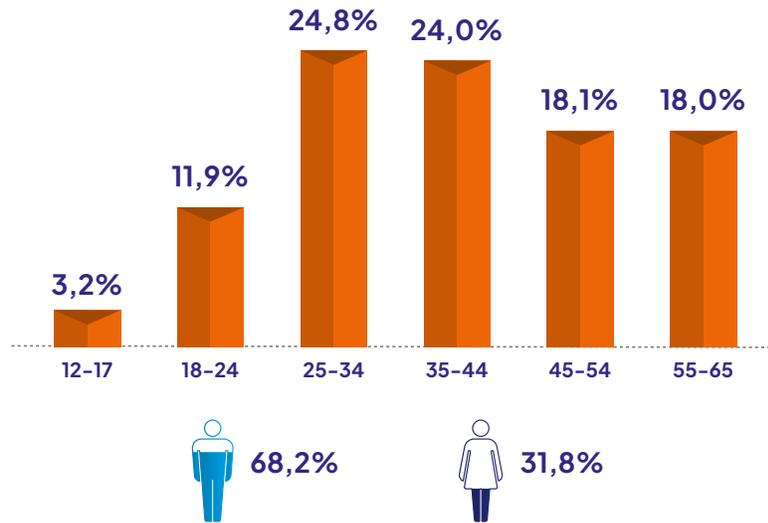
Gráfico N° 115. Distribución de nivel educativo de las víctimas de soborno
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Este delito lo sufrieron en mayor proporción los hombres (68,2%) que las mujeres (31,8%). Respecto a los grupos etarios, el mayor porcentaje de personas que fue víctima de soborno se encuentra entre los 25 y 34 años con el 24,8%. A este grupo le sigue las víctimas de 35 a 44 años de edad con 24,0%. Ambos grupos etarios totalizan casi la mitad (48,8%) de las víctimas.

Gráfico N° 116. Distribución de víctimas de soborno, por sexo y rango etario (En porcentaje)

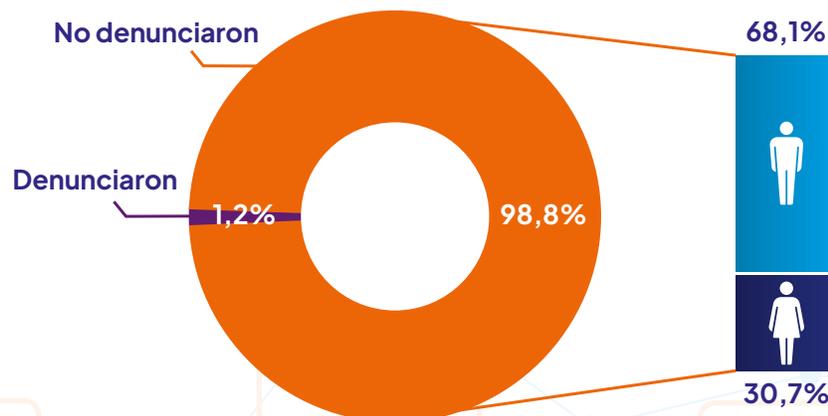


Fuente: OBSCD.

4.5.2. DENUNCIA

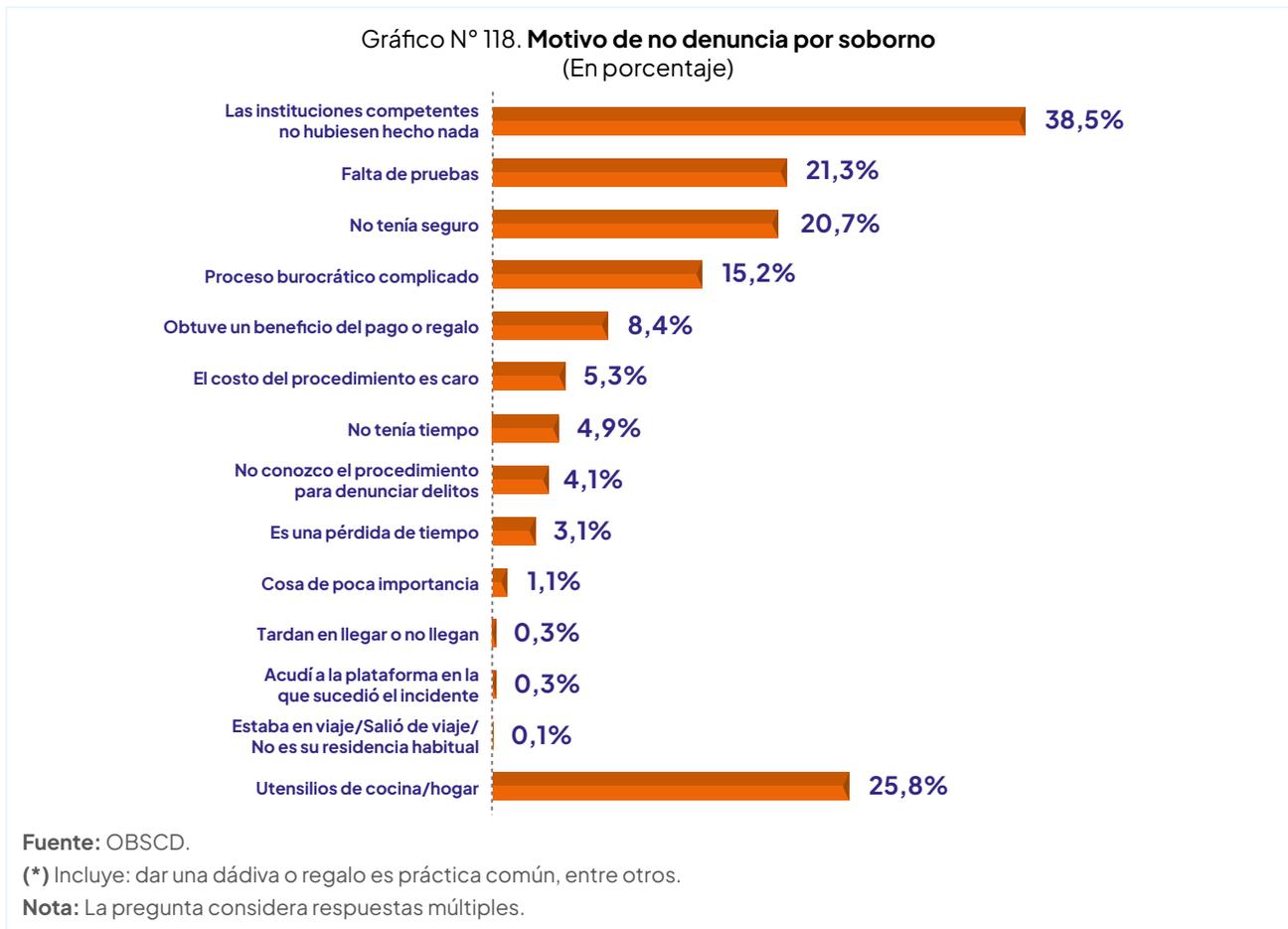
La denuncia para el delito de soborno muestra que casi la totalidad de personas victimizadas no denunciaron este hecho delictivo (98,8%), convirtiéndose en el delito contra las personas con mayor proporción de no denuncia. En este caso, resalta la diferencia de no denuncia entre hombres y mujeres, donde los hombres registran un 68,1% y las mujeres 30,7%.

Gráfico N° 117. Distribución de denuncia por soborno (En porcentaje)

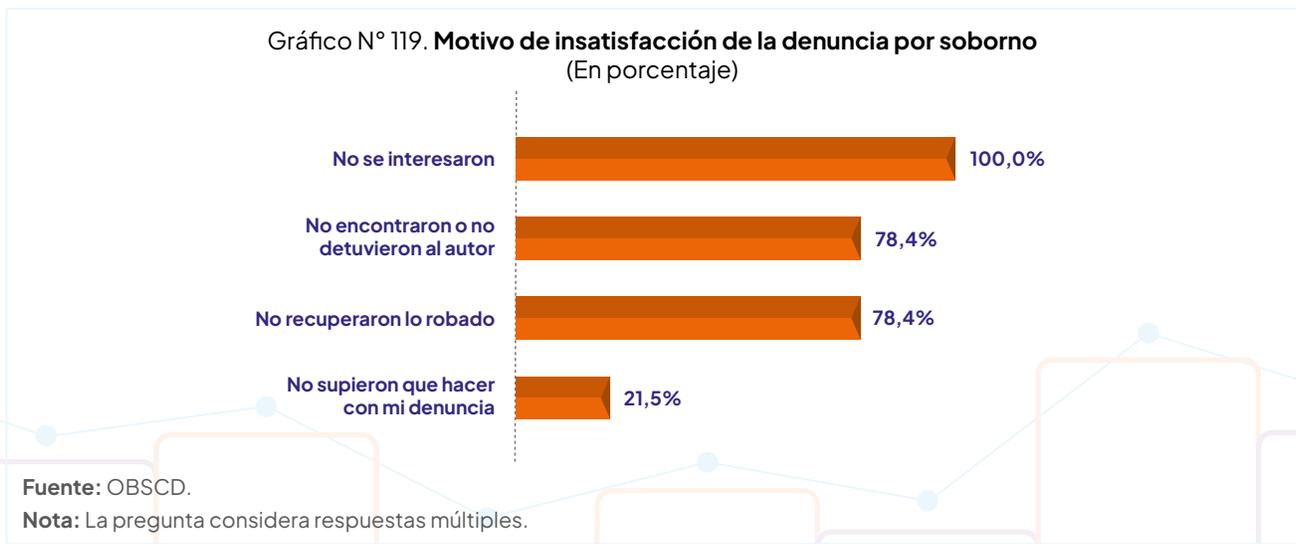


Fuente: OBSCD.

Los motivos que llevan a las víctimas a no denunciar se concentran principalmente en “las instancias competentes no hubiesen hecho nada” con 38,5%, seguido de falta de pruebas con 21,3% y “no tenía seguro” con 20,7%. El resto de los motivos para no realizar la denuncia se relacionan con el tiempo que les lleva concretar la misma.



A nivel nacional, las personas víctimas que sí denunciaron este hecho delictivo quedaron insatisfechas con su denuncia. La razón predominante tiene que ver con la idea de que las instituciones competentes no se interesaron por su denuncia. Asimismo, el hecho de que no encontrara o detuvieran al autor ni recuperaran lo robado, también generaron insatisfacción en las víctimas.

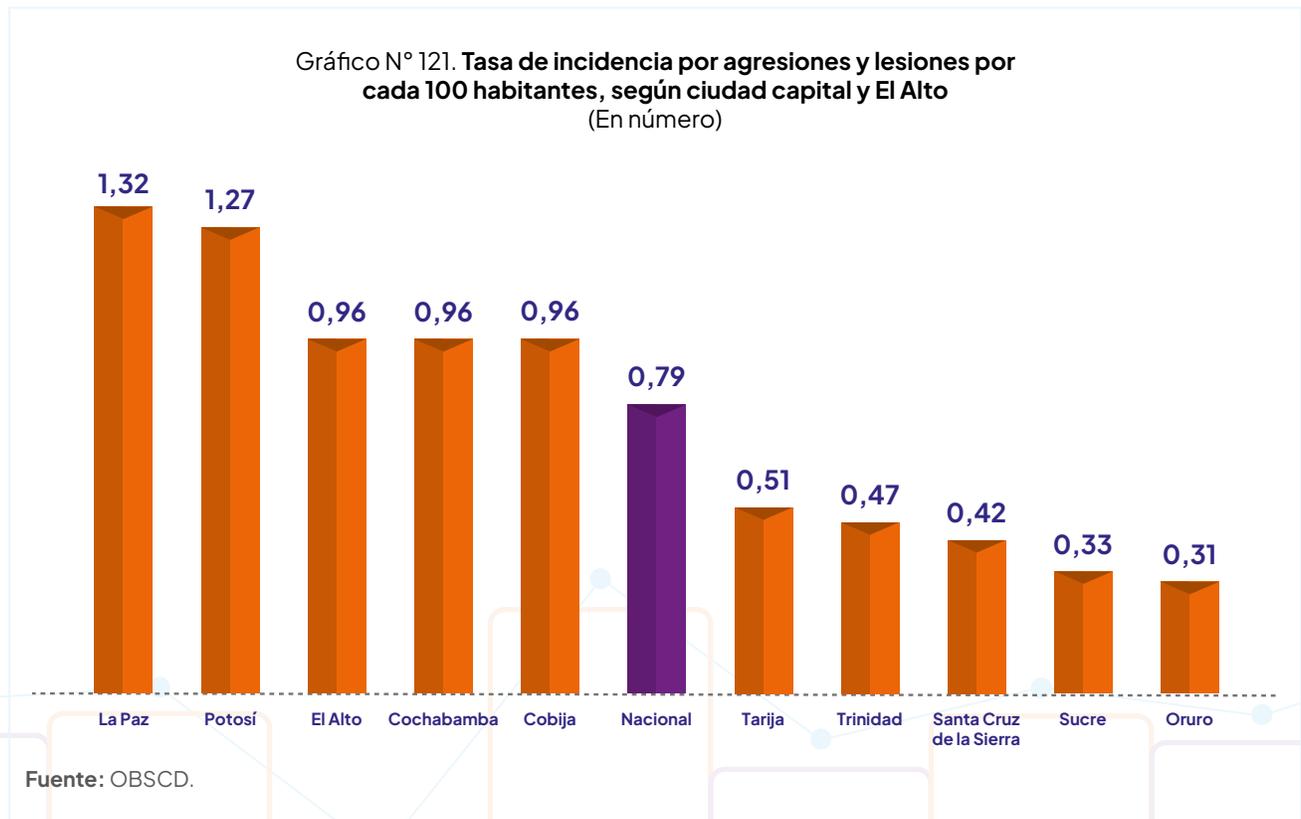
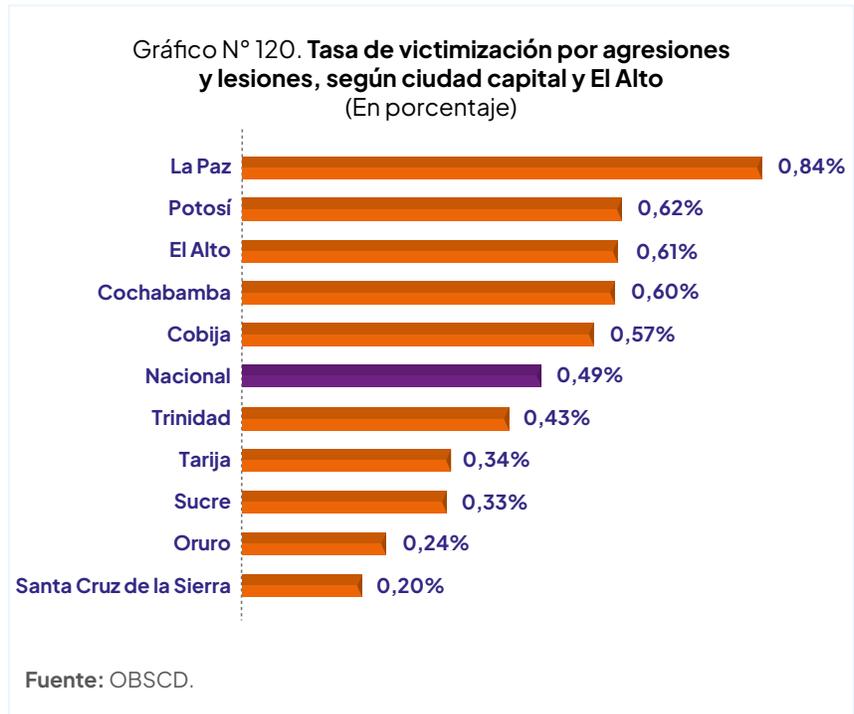


4.6. AGRESIONES Y LESIONES

En esta sección se recogerá información sobre agresiones y/o lesiones recibidas por alguien conocido o desconocido, ya sea en su casa o en algún otro sitio. Incluye golpes, bofetadas, empujones, hacer tropezar, ser noqueado, recibir disparos, puñaladas, ser golpeado por un objeto lanzado, ser envenenado u otras formas de aplicación de fuerza que tengan el potencial de causar daño físico

Al respecto, los resultados del EVIC-2023 revelan que el 0,84% de la población de la ciudad de La Paz fue víctima de agresiones y lesiones. Las ciudades de Potosí, El Alto, Cochabamba y Cobija, reportan valores muy similares y se posicionan por encima de la tasa de victimización nacional (0,49%).

En cuanto a la tasa de incidencia de este delito a nivel nacional se registró 0,79 agresiones y lesiones por cada 100 habitantes. Las ciudades de La Paz y Potosí se separan por poco de las ciudades de El Alto, Cochabamba y Cobija, las cuales reportan una incidencia de 0,96. La ciudad de Oruro fue donde este hecho ocurrió con menos frecuencia.

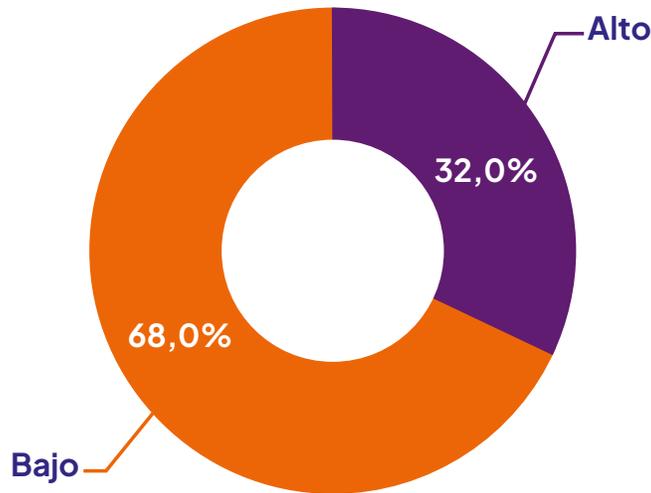


4.6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y AGRESOR

- **Características de la víctima:**

Los resultados develan que las víctimas de este hecho delictivo pertenecían en un 68,0% al estrato bajo, y solamente el 32,0% a un estrato alto.

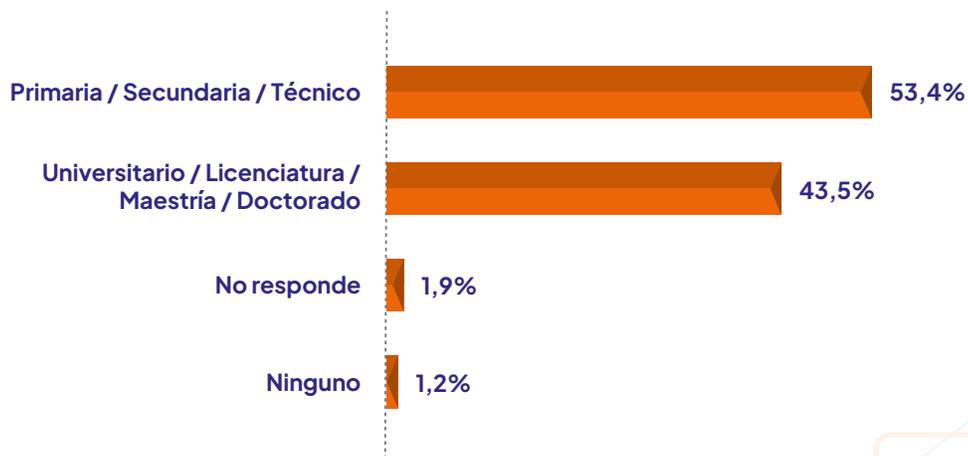
Gráfico N° 122. **Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de agresiones y lesiones**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación al nivel educativo de las víctimas, el 53,4% de ellas alcanzó el nivel primario / secundario / técnico y el 43,5% terminó de nivel universitario / licenciatura / maestría / doctorado.

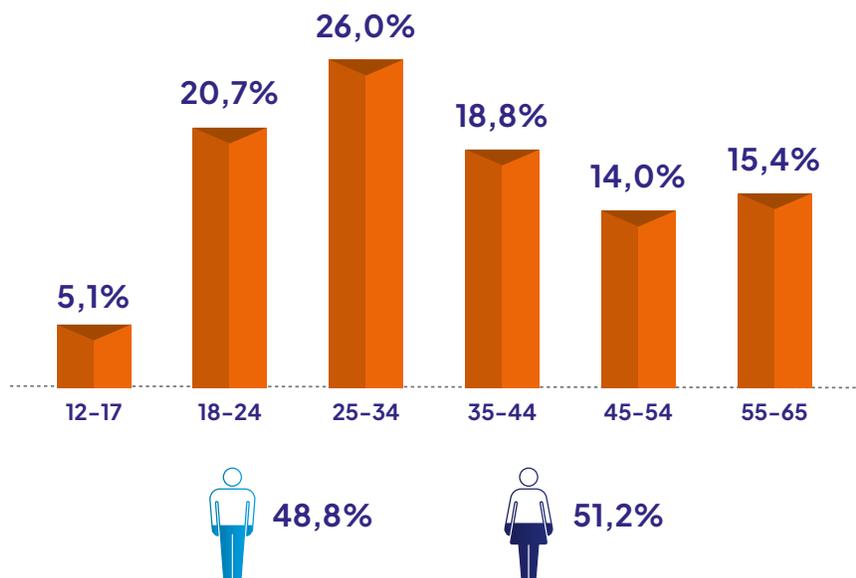
Gráfico N° 123. **Distribución de nivel educativo de las víctimas de agresiones y lesiones**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Este delito lo sufrieron en mayor proporción las mujeres (51,2%) que los hombres (48,8%). Según los rangos de edad de las personas que sufrieron agresiones y lesiones, el grupo que presenta mayor proporción es el de 25 a 34 años (26,0%), seguido de las personas entre 18 a 24 años (20,7%). Particularmente, en este hecho delictivo, las víctimas de 55 a 65 años alcanzan un alto porcentaje (15,4%).

Gráfico N° 124. Distribución de víctimas de agresiones y lesiones, por sexo y rango etario (En porcentaje)

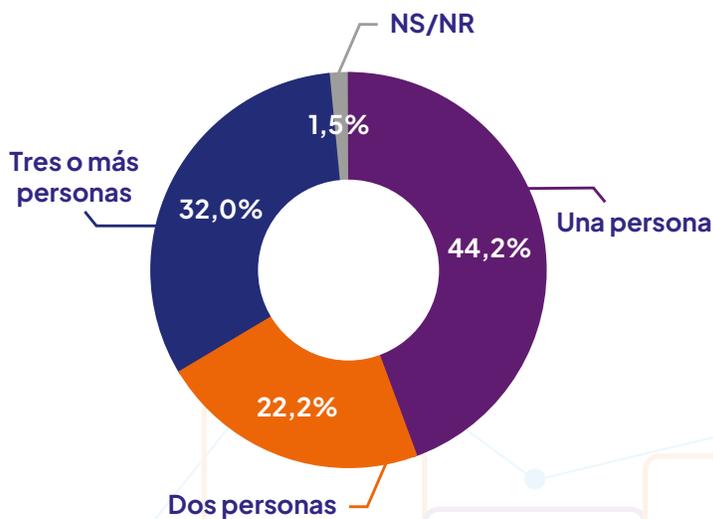


Fuente: OBSCD.

• **Características del agresor:**

Las víctimas de agresiones y lesiones indicaron que, principalmente, fueron agredidas por una persona (44,2%). Sin embargo, resultó relevante conocer que por encima del 30 % de los agresores operaron en grupos de más tres personas o más.

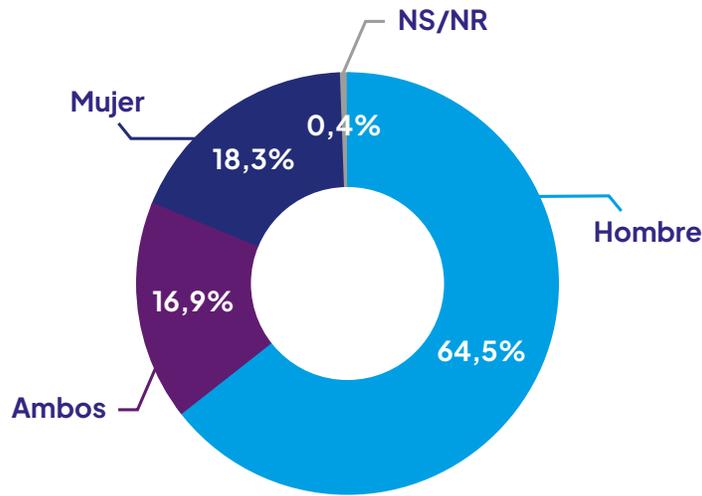
Gráfico N° 125. Distribución de agresores involucrados en agresiones y lesiones (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En el siguiente gráfico, se observa que el 64,5% de las agresiones fueron protagonizadas por hombres, mientras que el 18,3% por mujeres. La categoría “ambos” hace referencia a los agresores que operaron en grupo que estaban conformados tanto por hombres y mujeres (16,9%). El porcentaje restante (0,4%) corresponde a los agresores que no pudieron ser identificados.

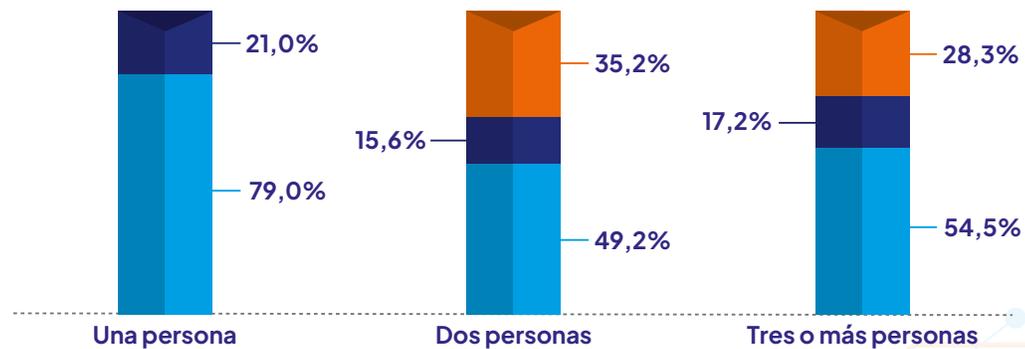
Gráfico N° 126. Distribución de agresores involucrados en agresiones y lesiones, por sexo (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Este tipo de delito registró un mayor porcentaje de varones cuando la persona agresora actuaba por sí mismo (79,0%). Cuando el hecho fue propiciado por dos personas, se visualiza que el 49,2% fueron únicamente hombres, y el 15,6% mujeres, esta proporción incrementa a 17,2% cuando el hecho es perpetrado por más de tres personas.

Gráfico N° 127. Distribución de agresores involucrados en agresiones y lesiones, por sexo (En porcentaje)

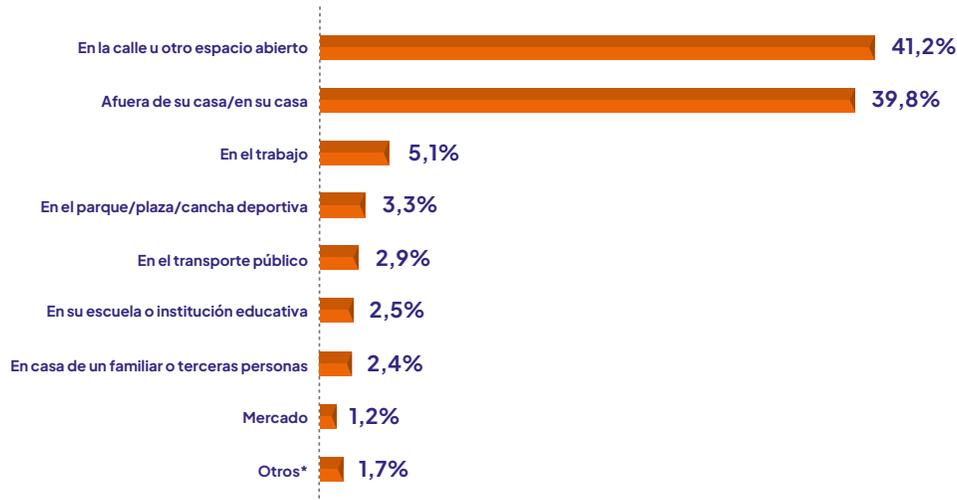


Fuente: OBSCD.

4.6.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

En cuanto a los lugares donde las víctimas de agresiones y lesiones fueron victimizadas, los mayores porcentajes se encuentran en la calle u otros espacios abiertos con 41,2%, y afuera de su casa / en su casa con el 39,8%. Ambos lugares suman el 80% de los lugares donde se suscita este hecho delictivo.

Gráfico N° 128. **Distribución del lugar donde ocurrieron las agresiones y lesiones**
(En porcentaje)

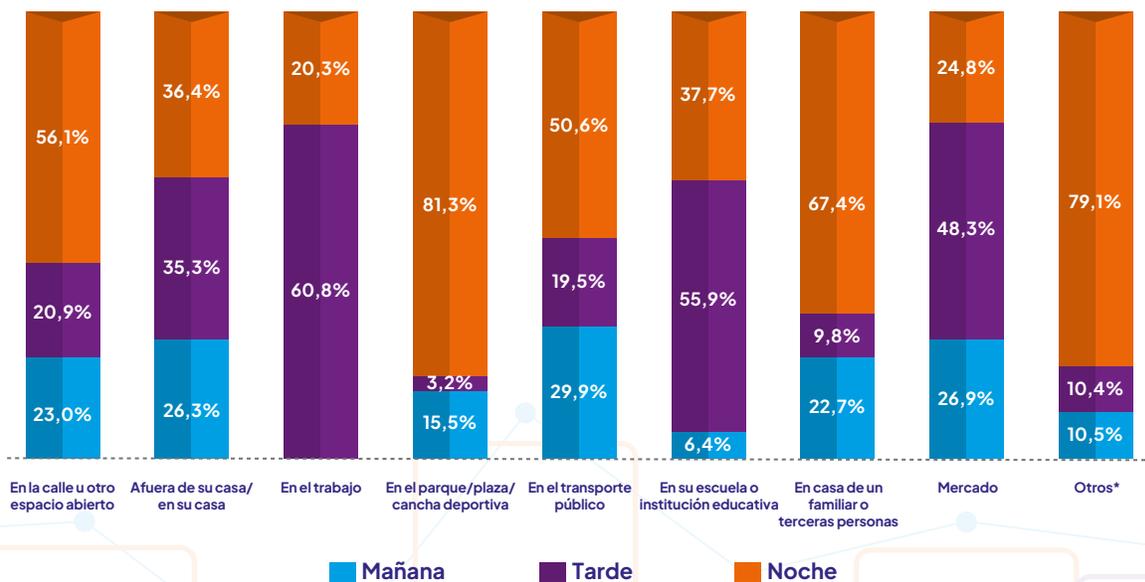


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: centro comercial, restaurant/bar, sede social entre otros.

En el siguiente gráfico, se visualiza la relación entre el lugar y el momento del día en que sucedieron las agresiones y lesiones. Aquellas que se dieron en la calle u otro espacio público ocurrieron por lo general durante la noche (56,1%). De los hechos que sucedieron durante la tarde destacan las que se encontraban en su trabajo (60,8%), y escuela o institución educativa (55,9%). Mientras que, por la noche, el parque/plaza/cancha deportiva resulta ser el lugar donde se suscita este hecho.

Gráfico N° 129. **Lugar de agresiones y lesiones por momento del día**
(En porcentaje)



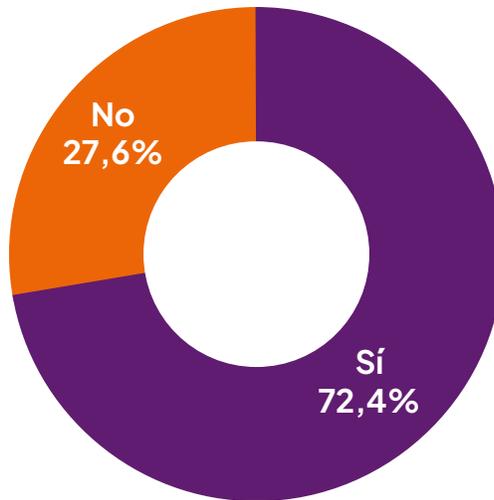
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: centro comercial, restaurant/bar, sede social entre otros.

4.6.3. GRAVEDAD DEL HECHO

Del total de agresiones y lesiones expuestas por las víctimas, se evidencia que un 72,4% acabó provocando algún tipo de lesión física contra las víctimas, esto indica que las agresiones que se comete contra otra persona tienden a ocasionarle un daño físico leve o de gravedad.

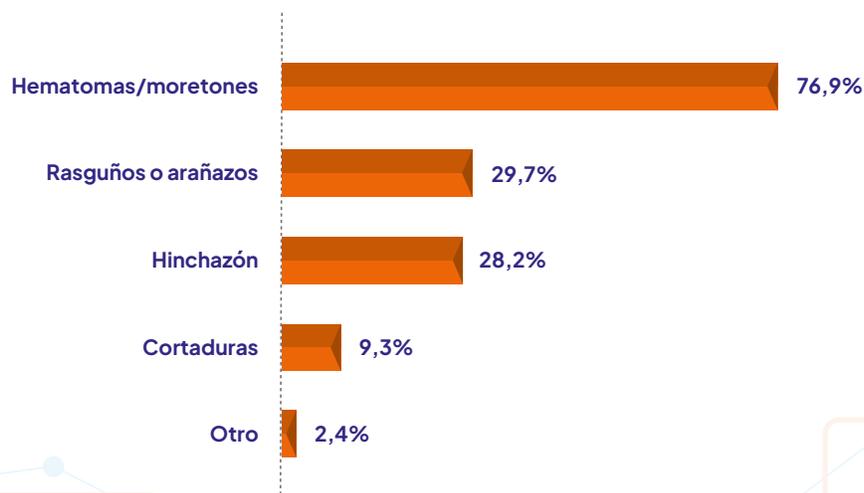
Gráfico N° 130. **Distribución de lesión física por esta agresión**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Las agresiones que ocasionaron lesiones físicas fueron clasificadas en lesiones leves y graves, a raíz de ello, y sin ser excluyente entre ambos tipos, se observa que, en relación a las lesiones leves reportadas por las víctimas, la mayoría alegó que le causaron hematomas o moretones (76,9%), y/o rasguños o arañazos (29,7%).

Gráfico N° 131. **Tipo de lesión leve**
(En porcentaje)

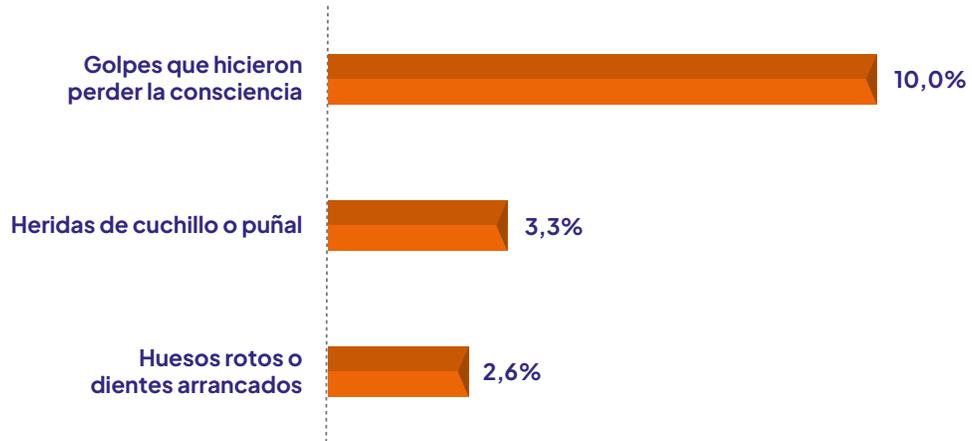


Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

En los casos donde se produjeron lesiones de gravedad contra las víctimas, se identificaron tres tipos específicos de lesiones graves. La mayoría fueron por golpes que le hicieron perder la consciencia (10,0%), seguido de heridas con cuchillo (3,3%) y/o les habían roto los huesos o arrancado de dientes (2,6%).

Gráfico N° 132. Tipo de lesión grave
(En porcentaje)

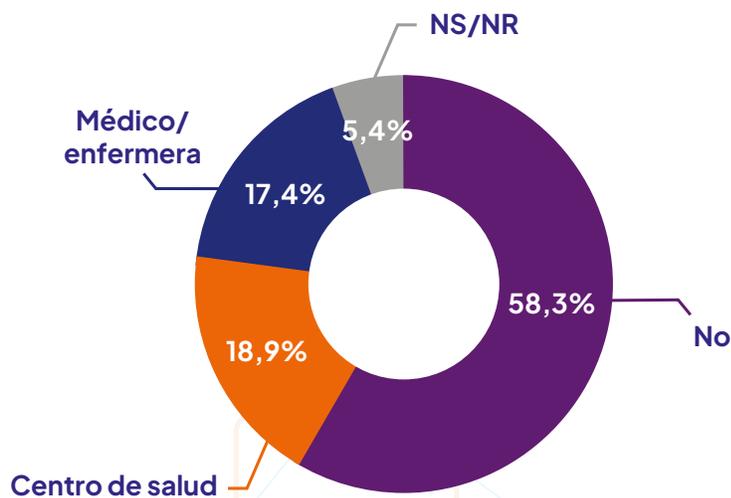


Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Como consecuencia de dichas lesiones, las víctimas indicaron que no fueron por atención médica en un 58,3%. En cambio, el 18,9% asistió a un centro de salud para ser atendida/o y el 17,4% acudió a un médico/ enfermera.

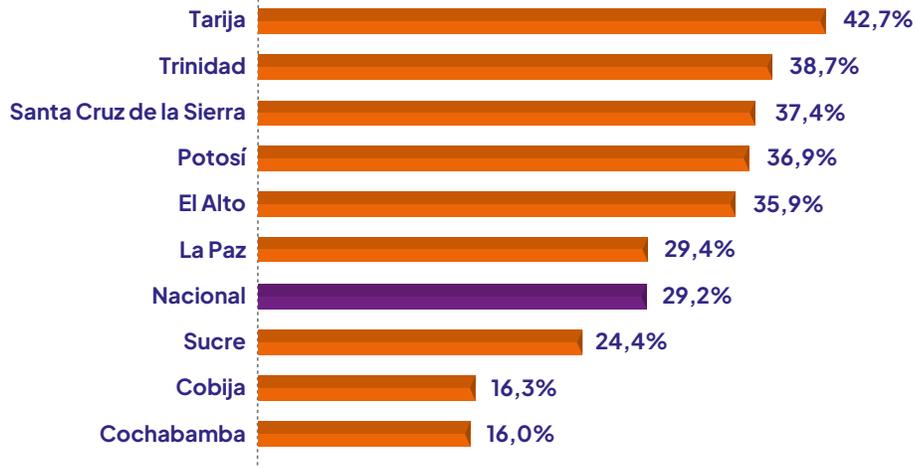
Gráfico N° 133. Distribución de tipo de atención médica en agresiones y lesiones
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

A nivel nacional se reporta que el 29,2% de los agresores utilizó algún arma u otro objeto para agredir a su víctima. La ciudad de Tarija es la que presenta un mayor porcentaje (42,7%), seguido de Trinidad (38,7%) y Santa Cruz de la Sierra (37,4%).

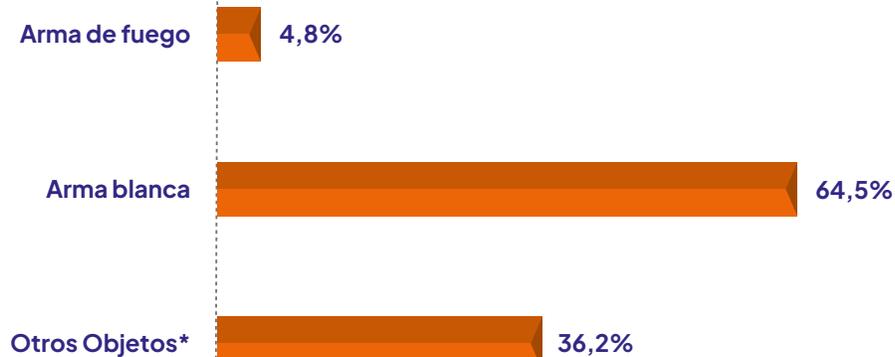
Gráfico N° 134. **Uso de arma u otro objeto en agresiones y lesiones, según ciudad capital y El Alto**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Entre las armas utilizadas para cometer este hecho delictivo, el arma blanca fue la más común con un 64,5% de los casos, esto sugiere que probablemente está más al alcance del agresor. El uso de "objetos contundentes u otros" para provocar una lesión ocupa el segundo lugar alcanzando un 36,2%. La menos utilizada fue el arma de fuego con un 4,8%.

Gráfico N° 135. **Arma utilizada en agresiones y lesiones**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

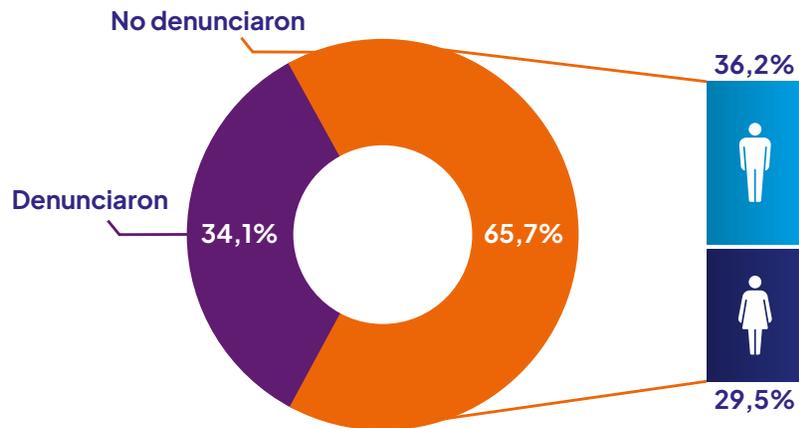
(*) Incluye: objetos contundentes y otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.6.4. DENUNCIA

El 34,1% de las personas que sufrieron agresiones hicieron una denuncia, mientras que el 65,7% optó por no hacerla, registrando la cifra negra más baja respecto a los delitos contra las personas considerados en la encuesta. Entre quienes no denunciaron, se ve una mayor proporción de hombres (35,9%) que de mujeres (29,5%).

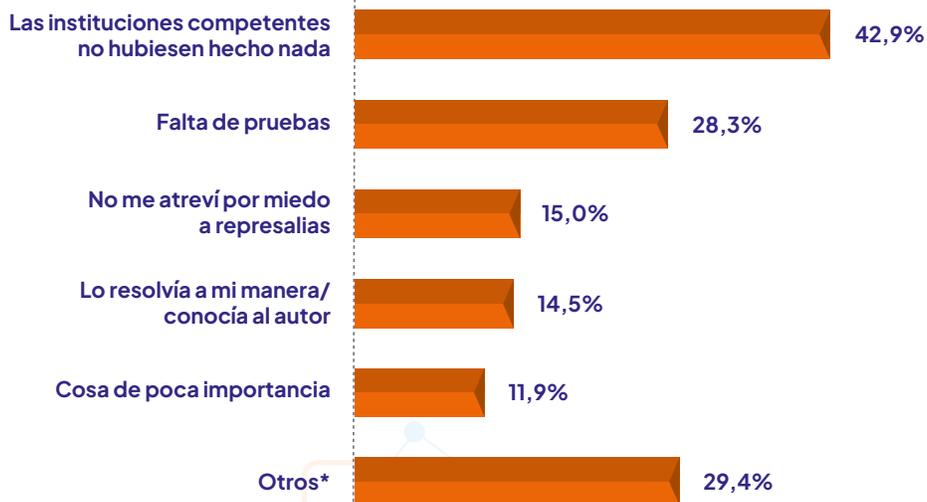
Gráfico N° 136. **Distribución de denuncia por agresiones y lesiones**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Entre las razones que mencionan las personas víctimas para no denunciar las agresiones que sufren, el 42,9%, principalmente es porque creen que las instituciones competentes no habrían hecho nada al respecto. Además, los siguientes motivos que resaltan son la falta de pruebas (28,3%) y otros (29,4%) el cual agrupa que denunciar es una pérdida de tiempo, la ausencia de lesiones o que se deja a los delincuentes en libertad.

Gráfico N° 137. **Motivo de no denuncia por agresiones y lesiones**
(En porcentaje)



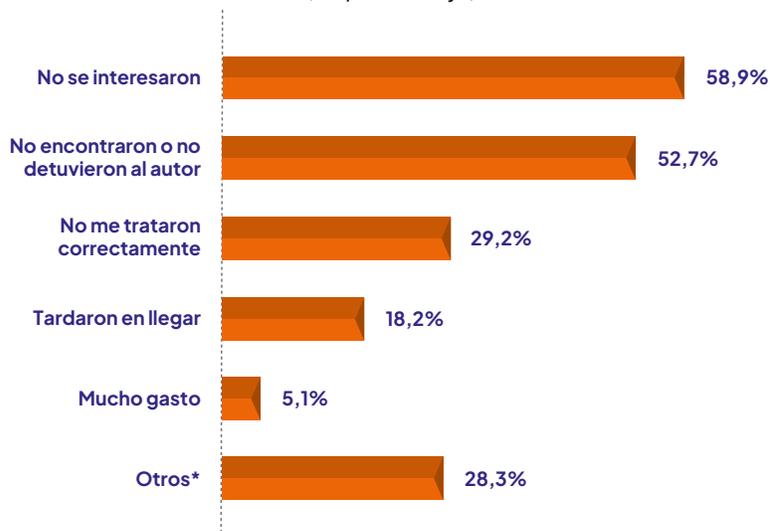
Fuente: OBSCD.

(*). Incluye: es una pérdida de tiempo, no hubo lesiones, dejan libres a los delincuentes, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

En relación a las víctimas que realizaron la denuncia el 80,5% manifestaron insatisfacción. Las razones que resaltan son: no se interesaron en los casos denunciados (58,9%), no encontraron o detuvieron al autor (52,7%) y/o no me trataron correctamente (29,2%).

Gráfico N° 138. **Motivo de insatisfacción por denuncia de agresiones y lesiones**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

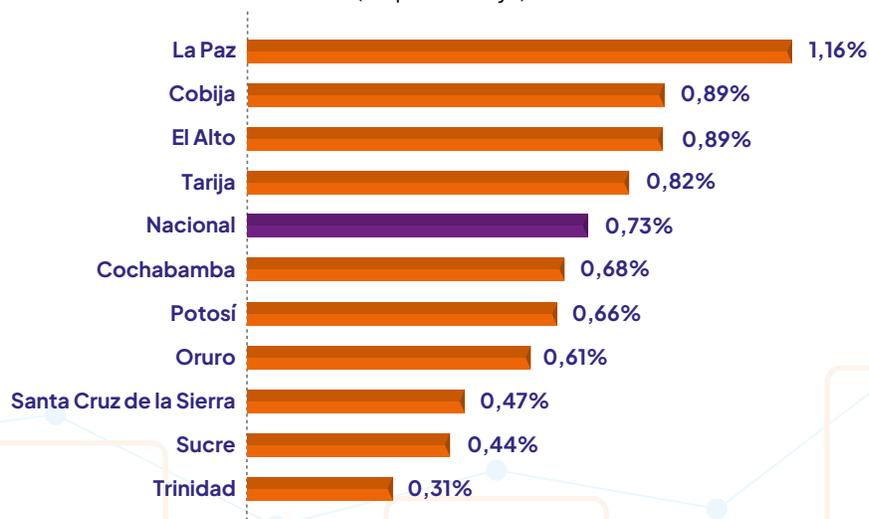
(*) Incluye: mucha burocracia, las autoridades le aconsejaron que no siga la demanda, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.7. AMENAZAS

Se considera amenaza como un delito o una falta, consistente en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado y que de concretarse dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular. El resultado de la encuesta indica que el 0,73% de la población sufrió este hecho delictivo. La ciudad con mayor tasa de victimización es la ciudad de La Paz (1,16%), seguida de Cobija y El Alto, ambas con 0,89%.

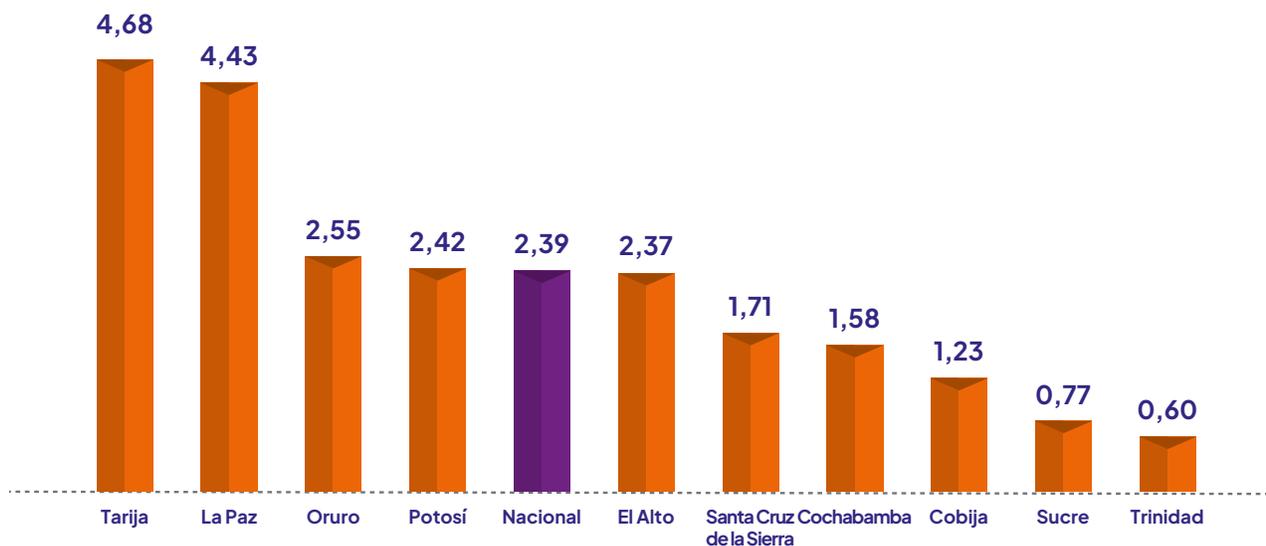
Gráfico N° 139. **Tasa de victimización por amenazas, según ciudad capital y El Alto**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El número de amenazas por cada 100 personas (incidencia) a nivel nacional es 2,39, siendo las ciudades de Tarija (4,68) y La Paz (4,43) las que alcanzan las mayores tasas de incidencia.

Gráfico N° 140. Tasa de incidencia por amenazas por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



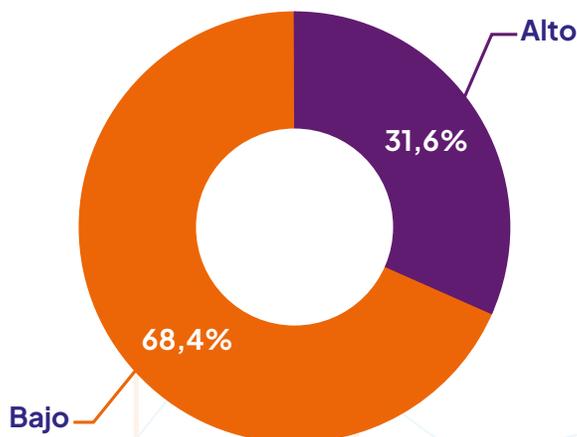
Fuente: OBSCD.

4.7.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y AGRESOR

- **Características de la víctima:**

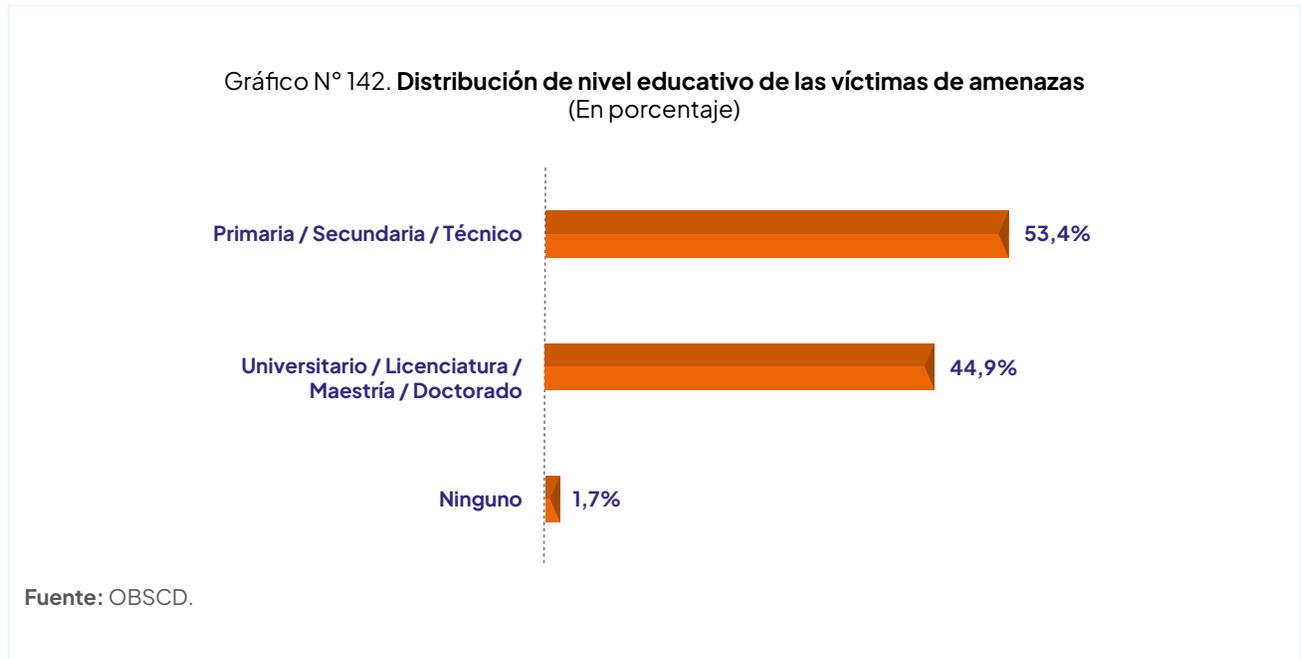
La mayoría de las víctimas de amenaza pertenecen al estrato bajo con el 68,4% y el 31,6% al estrato alto.

Gráfico N° 141. Distribución de estrato de pobreza de las víctimas de amenazas (En porcentaje)

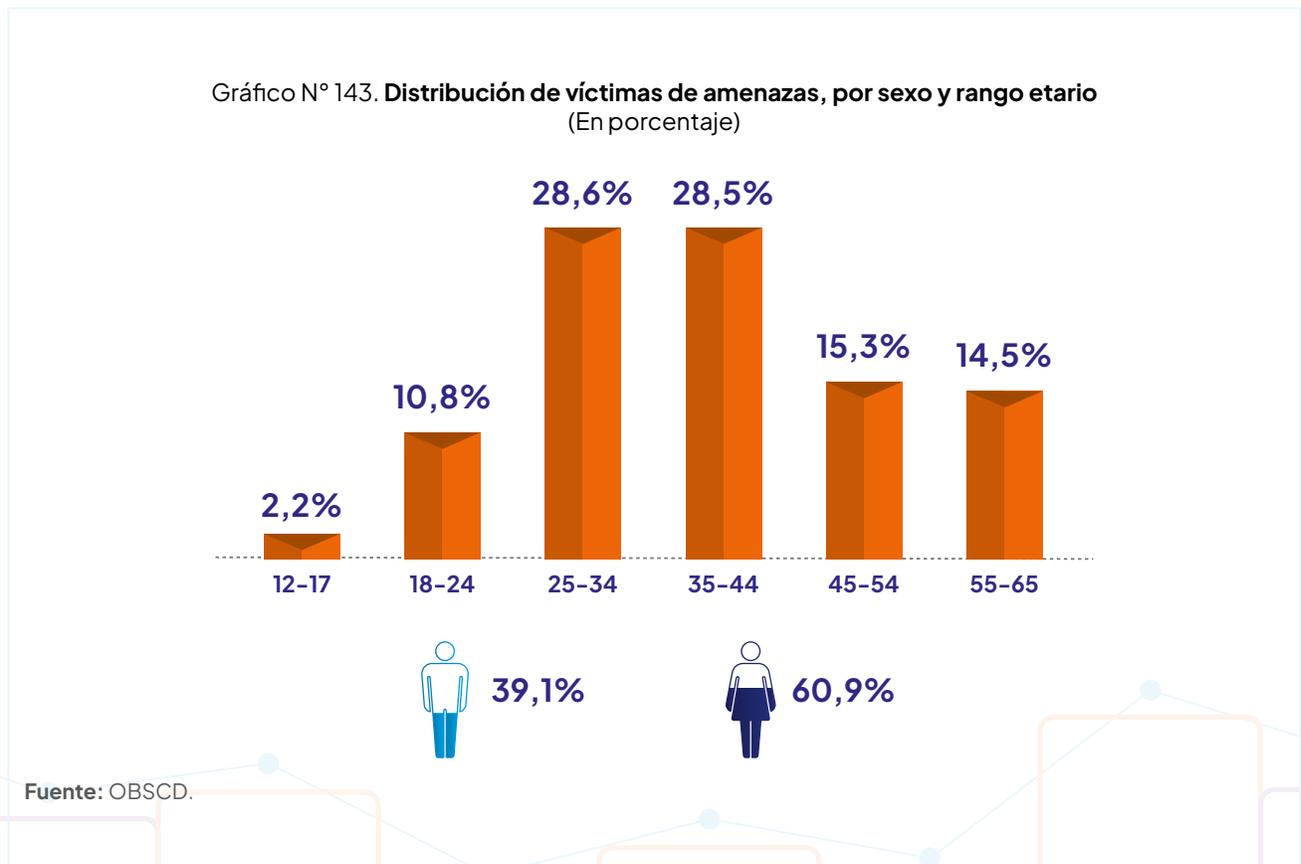


Fuente: OBSCD.

El 53,4% de las personas víctima alcanzaron un nivel educativo de primaria / secundaria / técnico. Se estima que el 1,7% no tuvo ninguna formación académica.



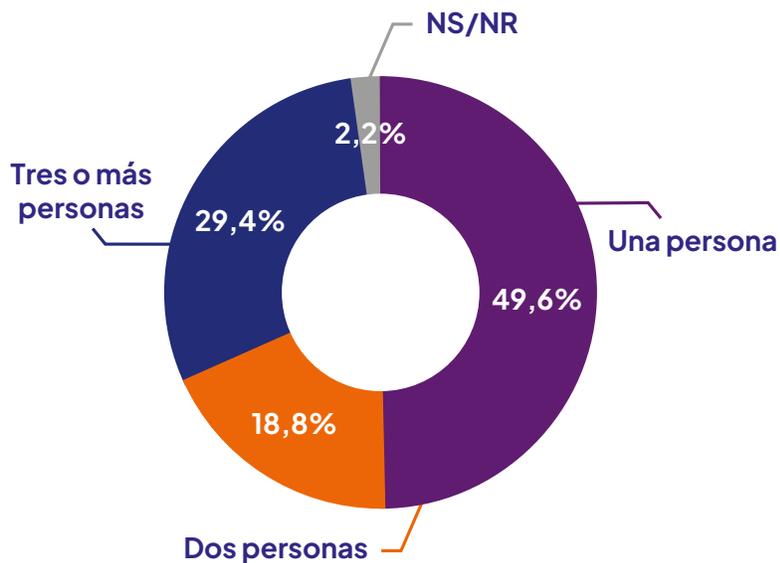
Este delito lo sufren en mayor proporción las mujeres (60,9%) que los hombres (39,1%). A nivel nacional, se encuentra que el 57,1% de las víctimas de amenaza se hallan entre 25 y 44 años de edad.



- **Características del agresor:**

Cuando ocurren estos hechos, en el 49,6% de las ocasiones la o el agresor suele ser una sola persona, y casi el 30% indicó que sus agresores fueron tres o más personas.

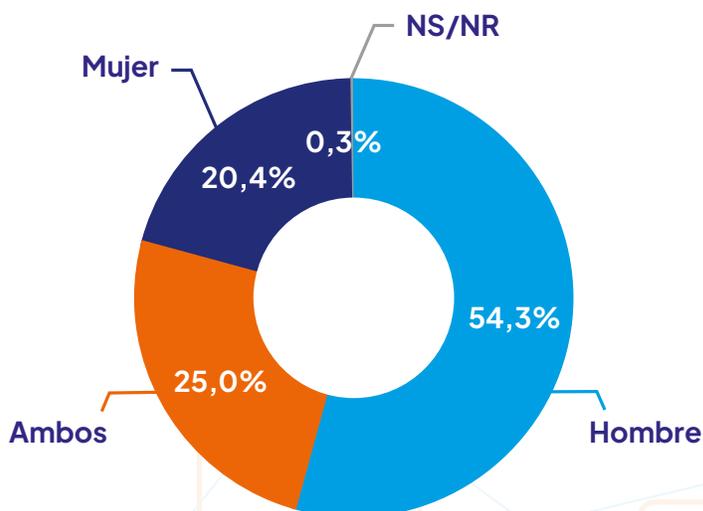
Gráfico N° 144. **Distribución de agresores involucrados en amenazas**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En la medida que las víctimas pudieron identificar el sexo de las o los agresores, se evidenció que el 54,3% de este hecho delictivo fue protagonizado por hombres y un 20,4% por mujeres. El 25,0% corresponde a los agresores que operaron en grupo y estaban conformados tanto por hombres y mujeres.

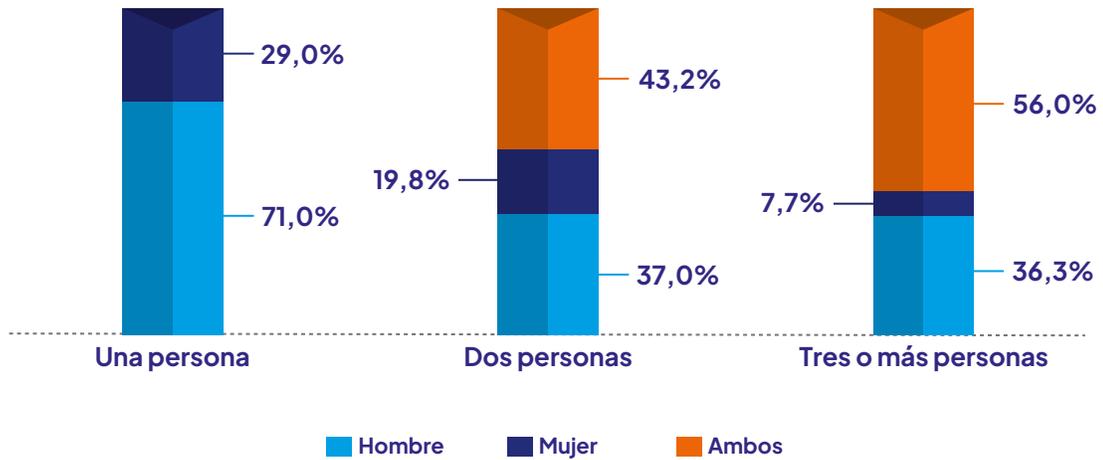
Gráfico N° 145. **Distribución de agresores involucrados en amenazas, por sexo**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Particularmente en este hecho, los agresores conformados por tres personas o más pertenecían en gran porcentaje (56,0%) al sexo femenino y masculino. Si bien, el porcentaje de agresoras mujeres disminuyó a 7,7%, los agresores hombres alcanzaron 36,3%.

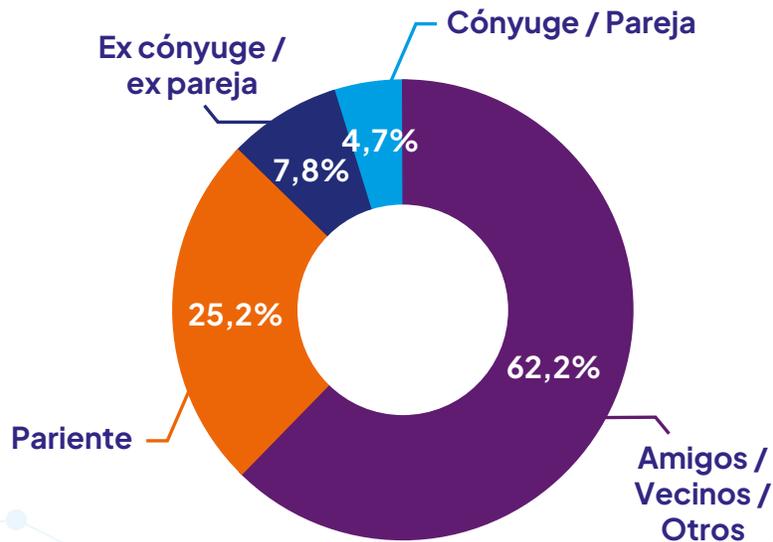
Gráfico N° 146. Número de personas agresoras en el delito de amenazas, por sexo (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación a las víctimas que conocían a sus agresores, se observó que el 62,2% eran amigos/vecinos/otros, y el 25,2% eran parientes.

Gráfico N° 147. Distribución de la relación que tenía la víctima con el agresor de la amenaza (En porcentaje)

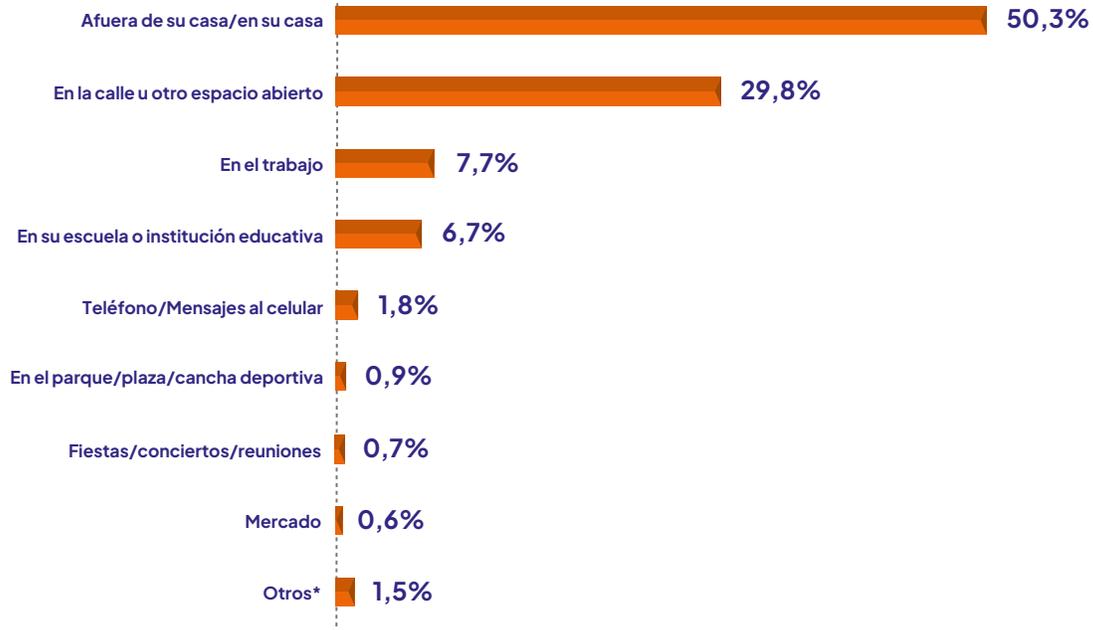


Fuente: OBSCD.

4.7.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

En relación al lugar donde ocurrió el hecho delictivo, se halla que el 50,3% de los delitos de amenaza se cometieron por la casa de la víctima, y el 29,8% en la calle o algún espacio abierto. También es importante señalar que el 7,7% de las amenazas sucedieron en el trabajo, mientras que un 6,7% se cometieron en la escuela o alguna otra institución educativa.

Gráfico N° 148. **Distribución del lugar donde ocurrió la amenaza**
(En porcentaje)

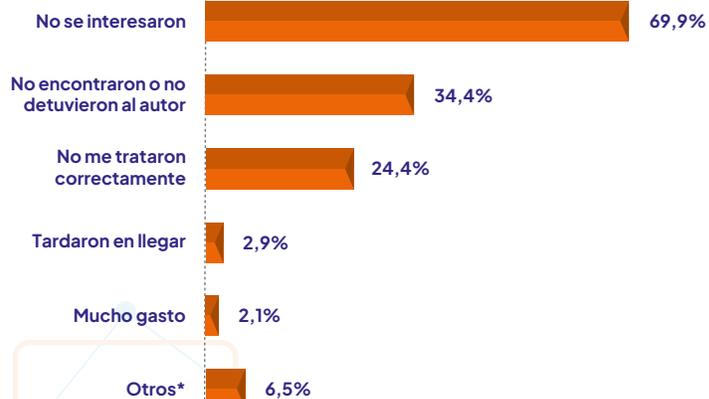


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: casa de familiar, centro comercial, restaurante, entre otros.

Los agresores suelen realizar diferentes tipos de amenazas, entre las más recurrentes que manifestaron las víctimas, se tienen las siguientes: lastimar a la víctima u a otra persona del hogar (69,9%), dañar a la vivienda u otra propiedad (34,4%) y/o difamar (24,4%).

Gráfico N° 149. **Tipo de amenazas**
(En porcentaje)

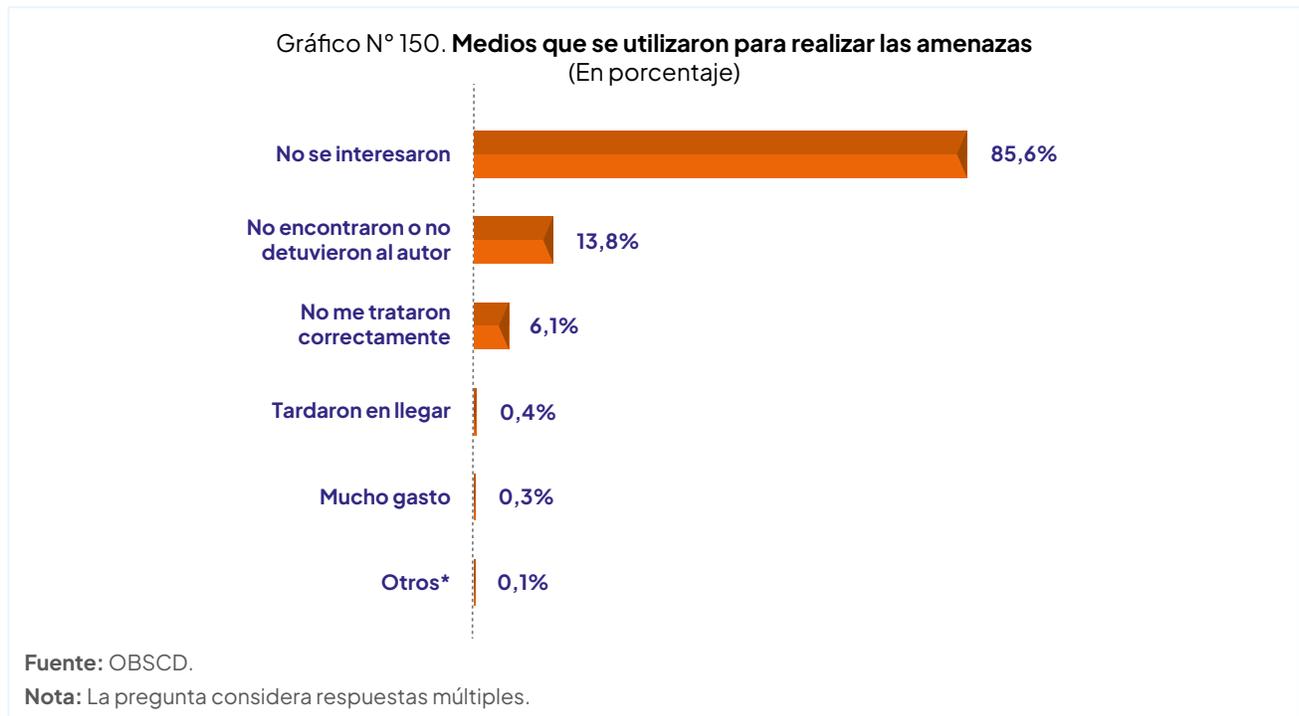


Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: quitarle su casa/botarlo de su casa, amenazó con disolver a su familia, con robarle su tienda, u otros medios.

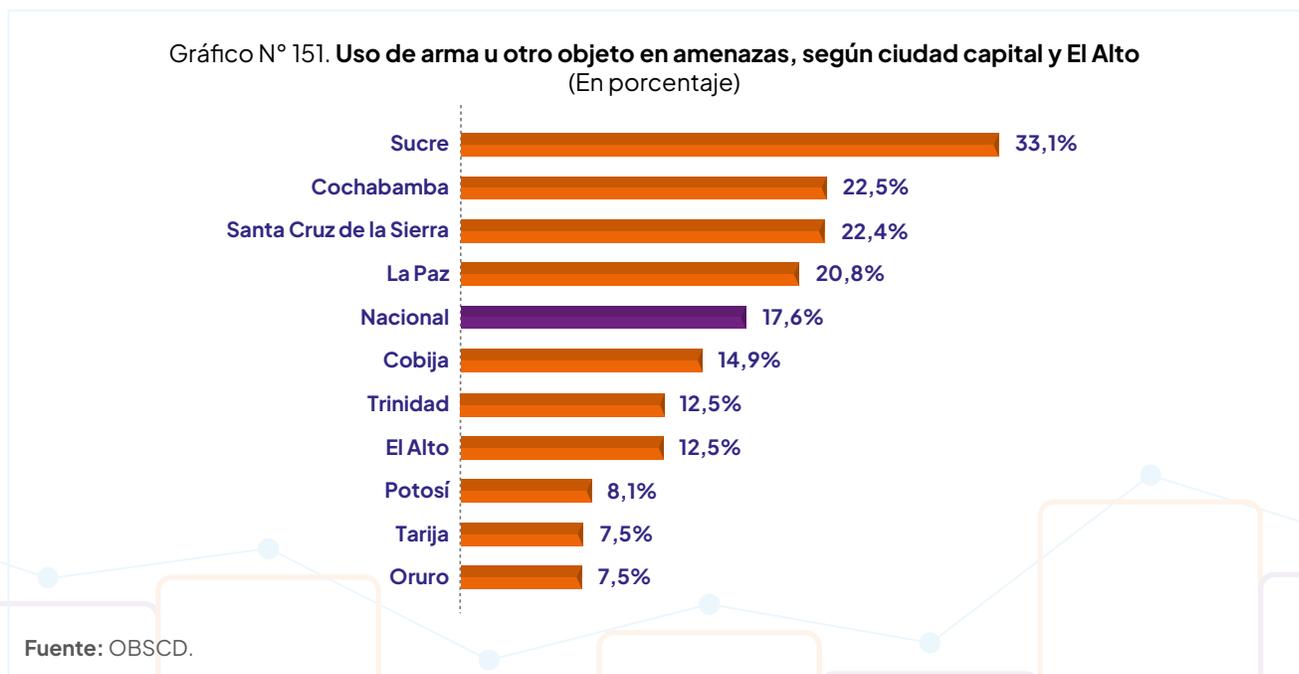
Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

El siguiente gráfico muestra las múltiples formas en las que se efectuó la amenaza donde resalta el contacto cara a cara (85,6%) y/o llamada telefónica (13,8%). Fue importante observar que haber escrito en la pared y puerta, utilizar algún tipo de arma y recibir cartas en su domicilio también fueron formas de amenaza que recibieron las víctimas.



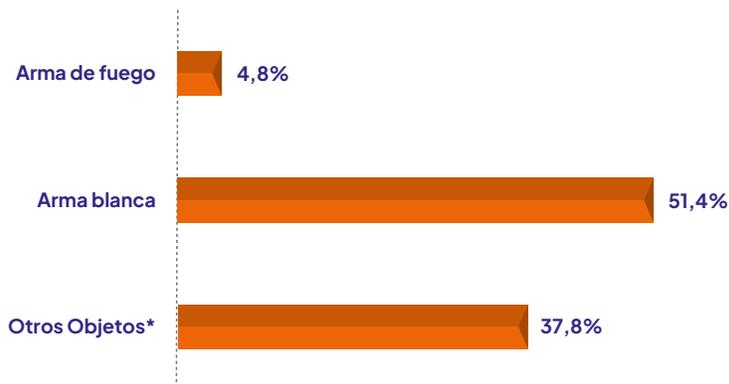
4.7.3. GRAVEDAD DEL HECHO

A nivel nacional el 17,6% de las amenazas ocurrieron con un agresor armado, las ciudades de Sucre, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y La Paz, se encuentra por encima del promedio, reportando un porcentaje entre 33,1%, 22,5%, 22,4% y 20,8% respectivamente. En contraste, las ciudades de Potosí, Tarija y Oruro, son las ciudades con menor porcentaje en los cuales las amenazas registraron a un agresor armado.



Para efectuar el hecho delictivo, los agresores pudieron hacer uso de una o más armas, dentro de ellas, se puede mencionar al arma blanca (cortantes, cortopunzantes) como la más utilizada (51,4%), seguida de otros objetos tales como objetos contundentes, drogas, medicamentos o sustancias químicas nocivas, u otros no identificados por la víctima con un 37,8%.

Gráfico N° 152. **Arma utilizada en amenazas**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

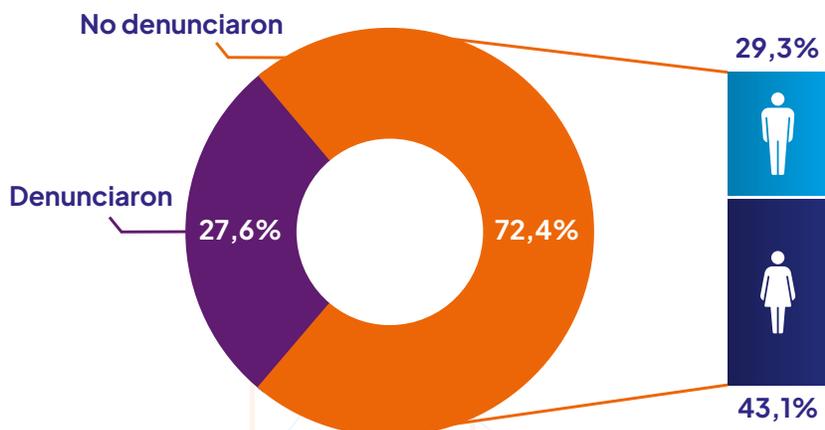
(*) Incluye: objetos contundentes, drogas, medicamentos o sustancias químicas nocivas, u otros medios.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.7.4. DENUNCIA

Según los datos de la encuesta, el 72,4% de las víctimas de amenaza no denunciaron el delito ante alguna de las instituciones competentes, mientras que solo el 27,6% sí realizó la denuncia. Como se expuso en anteriores secciones, si bien las mujeres son las víctimas más recurrentes de este hecho delictivo, son las que menos no denuncian (43,1%).

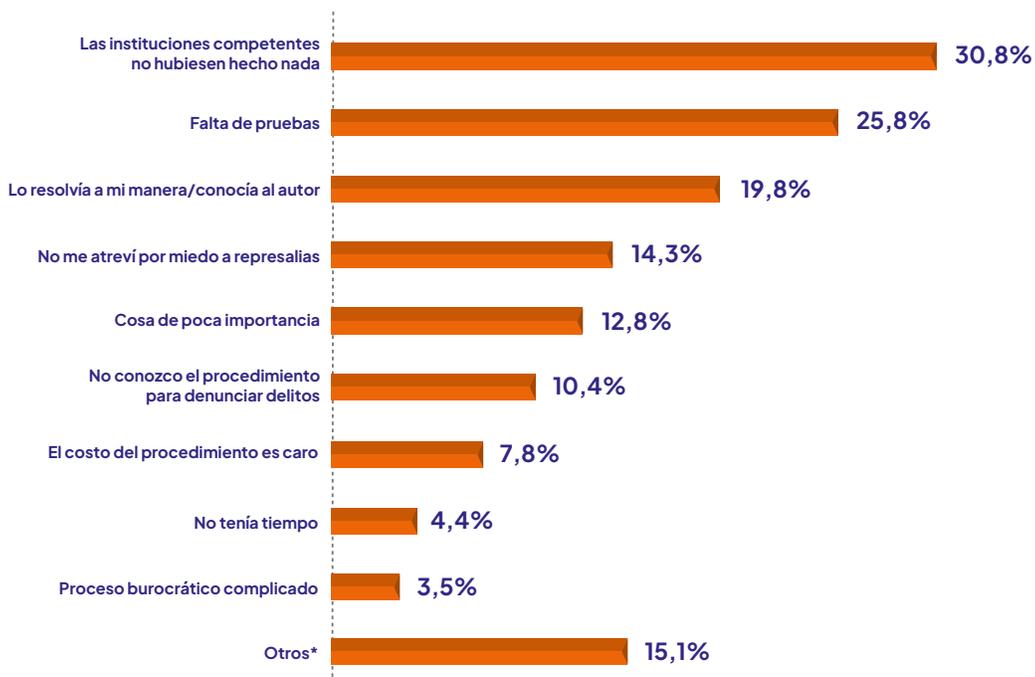
Gráfico N° 153. **Distribución de denuncia por amenazas**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Los dos principales motivos por los cuales las víctimas decidieron no denunciar fueron por la creencia que las instancias competentes no hubiesen hecho nada (30,8%) y por falta de pruebas (25,8%). Se debe destacar que entre los otros motivos se encuentra que las víctimas no tenían tiempo (7,8%).

Gráfico N° 154. **Motivo de no denuncia por amenazas**
(En porcentaje)



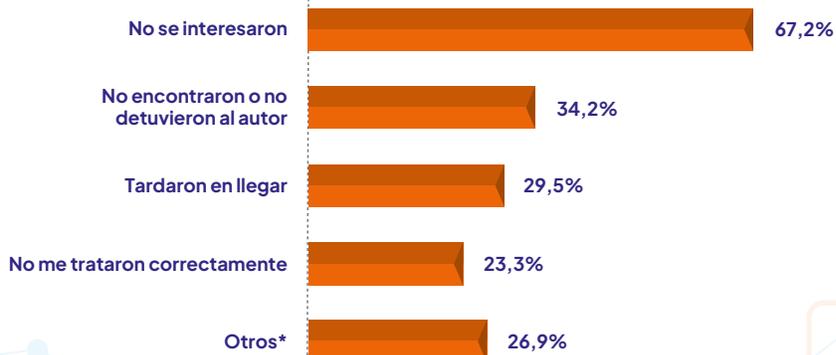
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: tardaron en llegar, conocía al/los autores, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Respecto a las personas que realizaron su denuncia, manifestaron insatisfacción al momento de hacerlo. Los principales motivos se encuentran en: no mostraron interés (67,2%), no encontraron o no detuvieron al autor (34,2%) y/o tardaron en llegar (29,5%).

Gráfico N° 155. **Motivo de insatisfacción por amenazas**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

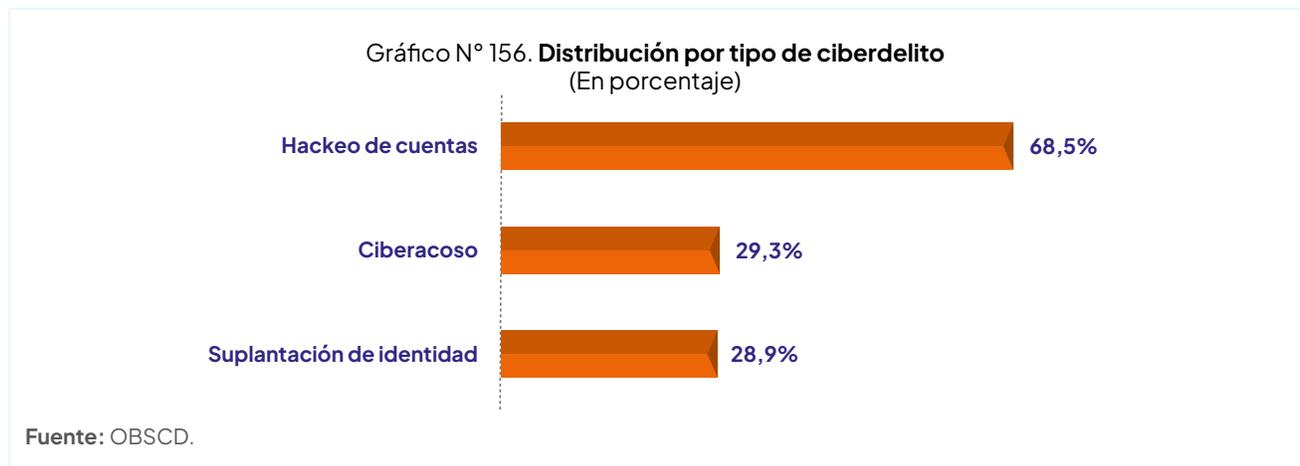
(*) Incluye: mucha burocracia, pidieron pruebas / testigos, tardaron en atenderme, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

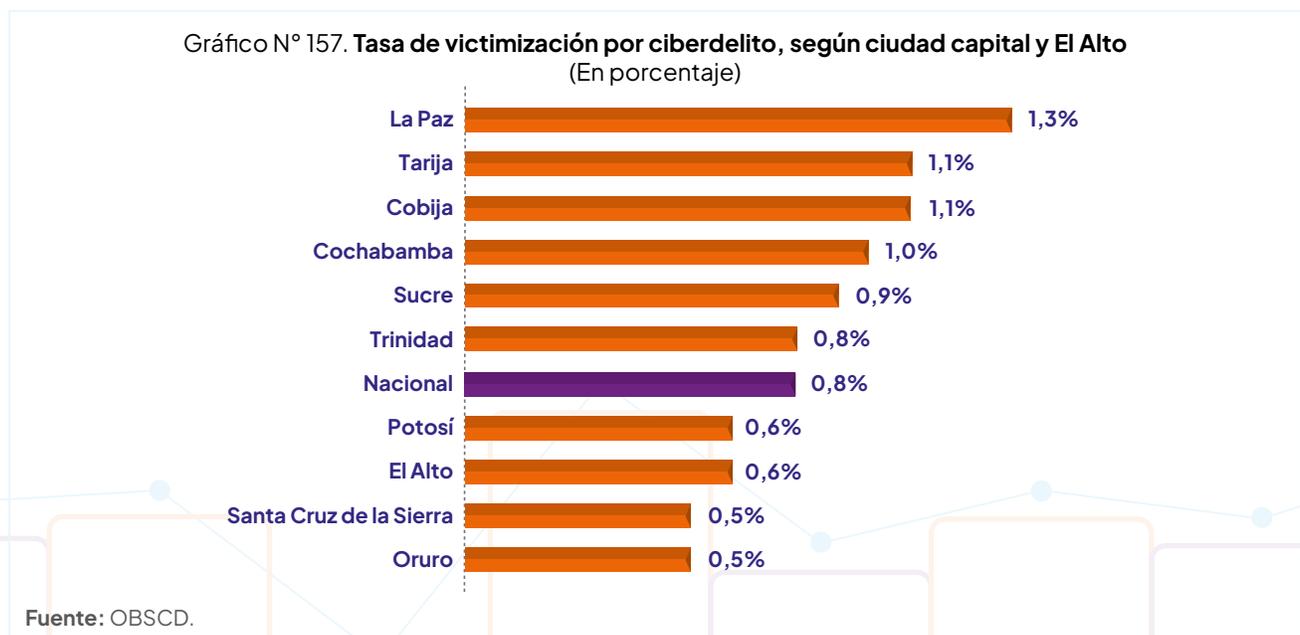
4.8. CIBERDELITOS

Considerando como base los lineamientos de la UNODC (2015), los ciberdelitos serán considerados como aquellos que quebrantan la ley y que se realizan utilizando tecnologías de la información y la comunicación, para atacar las redes, sistemas, datos, sitios web o para facilitar un delito. Este acto ilegal es realizado por un ciberdelincuente en el espacio digital a través de las redes informáticas y diversos dispositivos electrónicos. Los ciberdelitos considerados en este capítulo son tres: ciberacoso entendido como el acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas, hackeo será entendido como la situación cuando alguien sin autorización toma el control de las redes sociales de una persona, del correo electrónico, acceso a la computadora o teléfono y suplantación de identidad considerado como el intento fraudulento, generalmente realizado mediante correo electrónico (pero también se puede hacer por teléfono o mensajes de texto), para robar información personal o transmitir un código o software malicioso a la computadora.

Las víctimas sufrieron uno o más tipos de ciberdelitos, en el siguiente gráfico se muestra que el tipo de ciberdelito más recurrente fue el hackeo de cuentas (68,5%), seguido de ciberacoso (29,3%) y, por último, suplantación de identidad (28,9%).

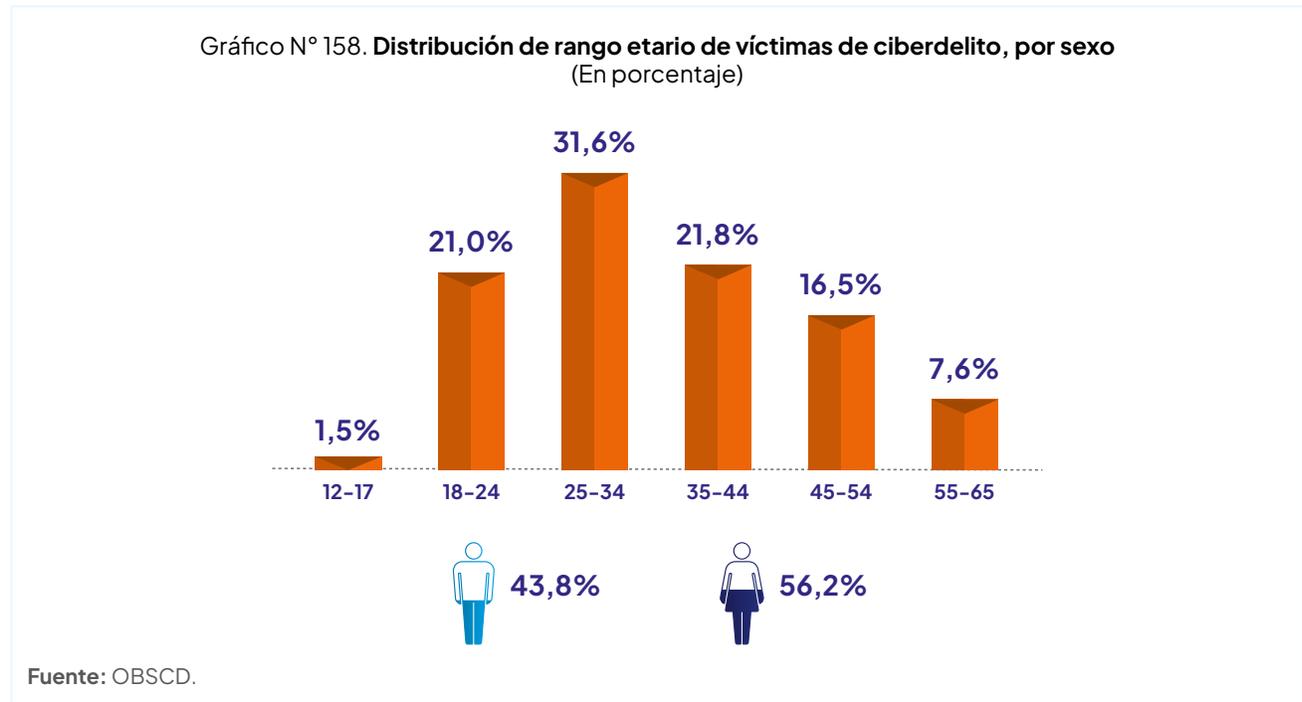


La encuesta consultó sobre el último ciberdelito que ha sufrido la persona. El resultado apunta que el 0,8% de la población a nivel nacional sufrió algún ciberdelito. Las ciudades con una tasa mayor fueron La Paz (1,3%), Tarija (1,1%) y Cobija (1,1%).



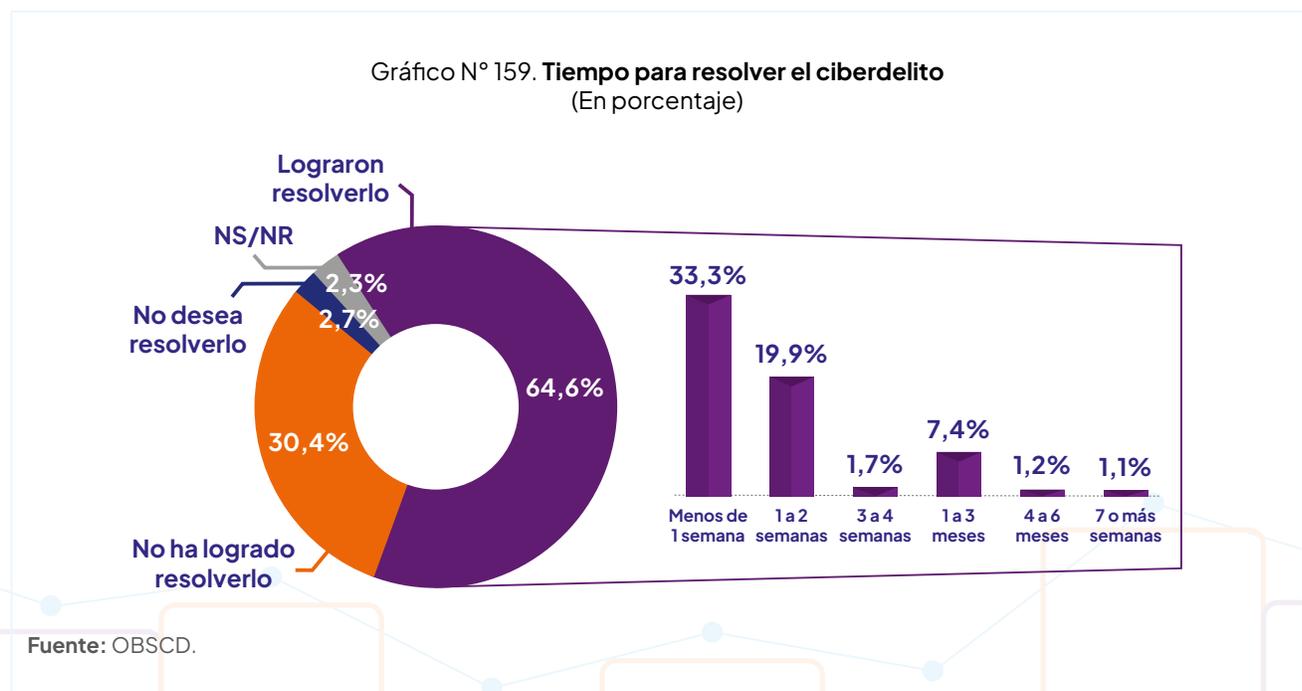
4.8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA

Este hecho delictivo registra una proporción mayor de víctimas mujeres (56,2%) que hombres (43,8%). El grupo etario que registra mayor proporción de víctimas se encuentra en la población de 25 a 34 años con 31,6%.



4.8.2. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO DELICTIVO

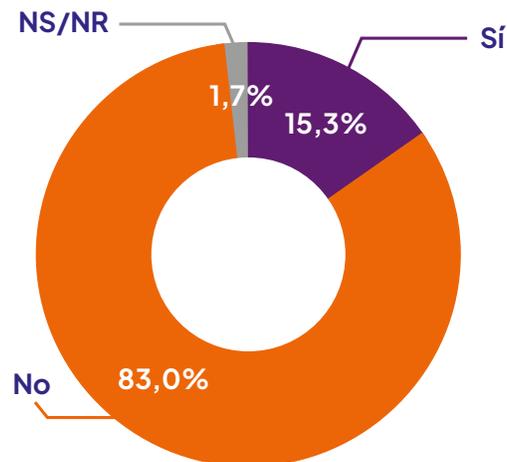
El 30,4% de las víctimas indicaron que no lograron resolver este hecho delictivo. Respecto al 64,6% que sí pudo hacerlo, el 54,8% reportó que pudo resolverlo en menos de 4 semanas.



4.8.3. GRAVEDAD DEL HECHO

Entre las peculiaridades del ciberdelito, resalta que las personas que sufrieron este delito no perdieron dinero (83,0%), y que el 15,3% de las víctimas sí fue afectada financieramente.

Gráfico N° 160. **Distribución de pérdida financiera por ciberdelito**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

El 25% de las víctimas indicaron no haber sufrido ningún efecto físico ni mental. Sin embargo, el resto de las mismas manifestaron que, principalmente, les provocaron uno o varios de los siguientes efectos: ansiedad/miedo (62,3%), tristeza/depresión/desesperación (44,2%) y/o insomnio (14,2%).

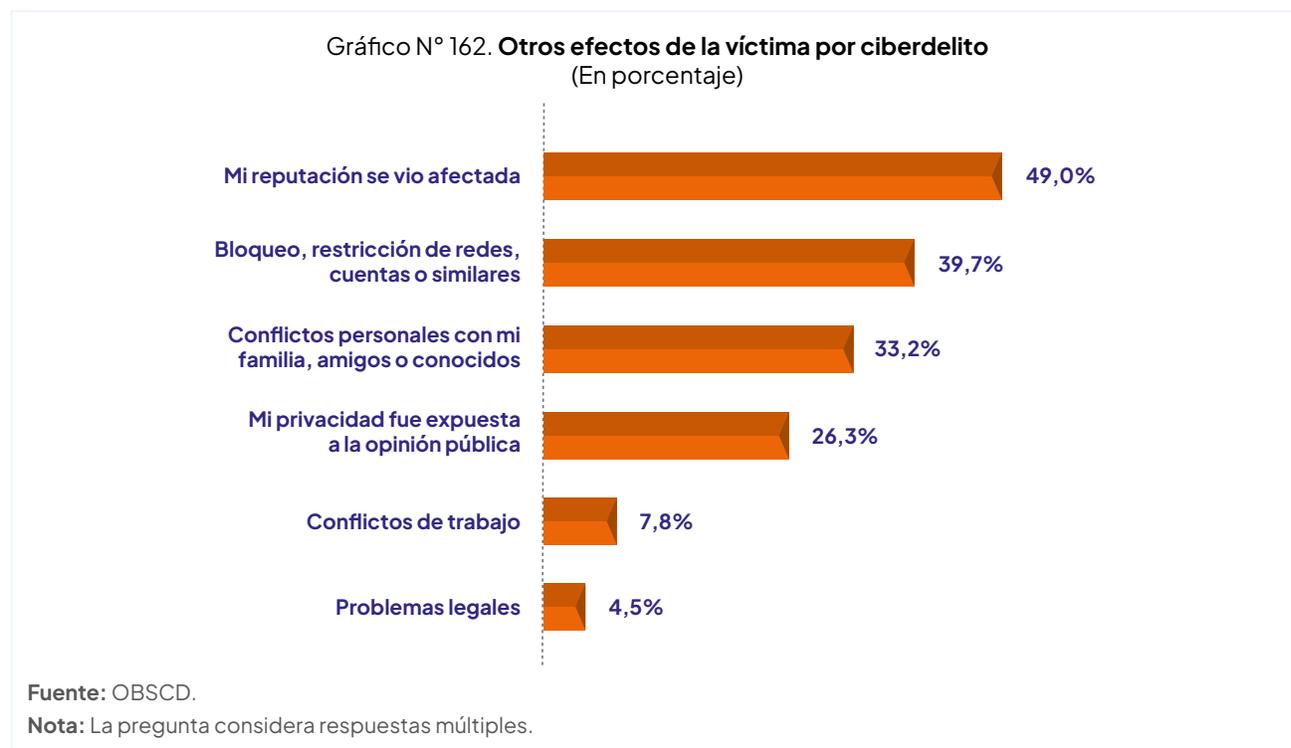
Gráfico N° 161. **Tipo de efectos a la salud física y mental de la víctima por ciberdelito**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Además de los efectos de salud física y mental, las víctimas señalaron haber sufrido otro tipo de efectos negativos, tales como “reputación afectada” (49,0%), bloqueo/restricción de redes/cuentas o similares (39,7%), conflictos personales con sus familias, amigos o conocidos (33,2%), entre otros.

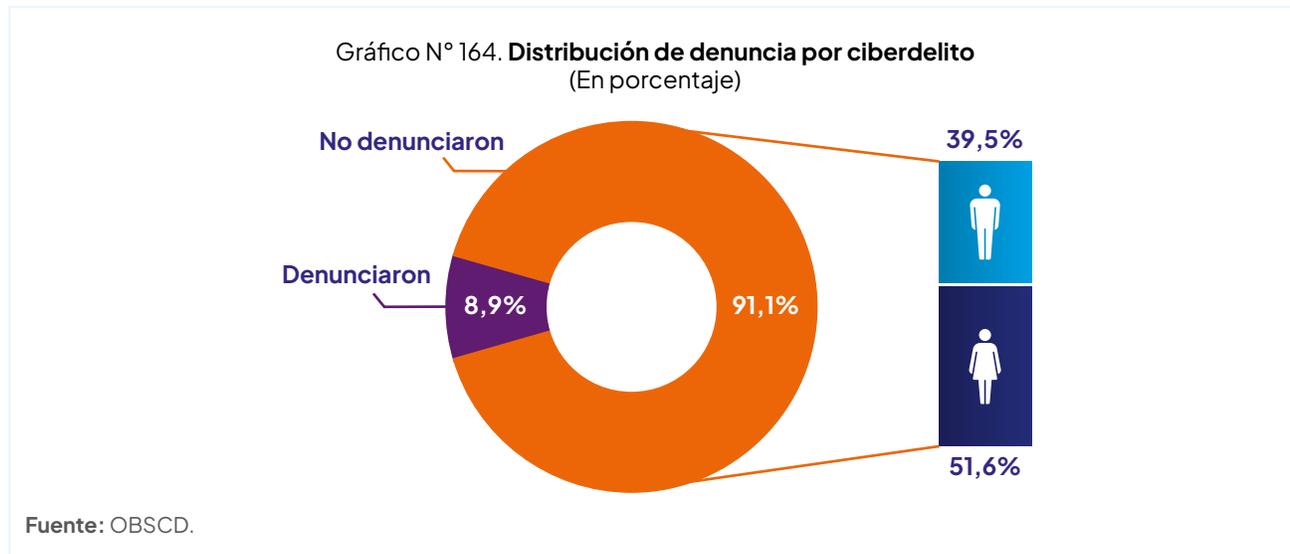


Un aspecto a considerar en este delito es que las personas dejan de realizar ciertas actividades en internet por el temor a ser víctimas nuevamente. La mayoría mencionó que dejó de descargar contenido de internet (37,9%), pedir o comprar bienes o servicios (23,5) y buscar información o noticias en internet (21,9%), entre otros.

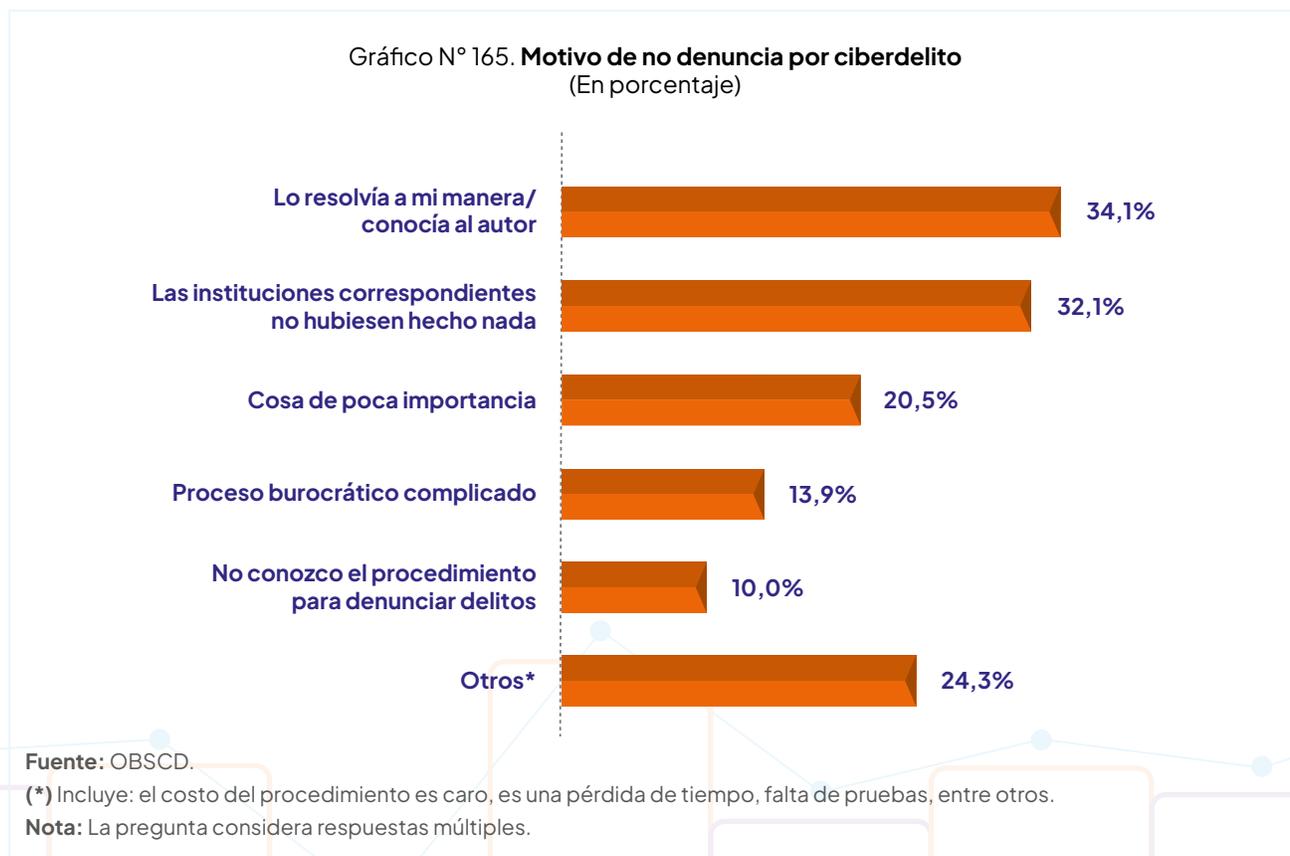


4.8.4. DENUNCIA

Los resultados de la encuesta muestran que tan sólo el 8,9% de las víctimas denunció el ciberdelito, mientras que el 91,1% no lo hizo, de los cuales se observa que las mujeres tienen ligeramente mayor reticencia a denunciar (51,6%) que los hombres (39,5%).

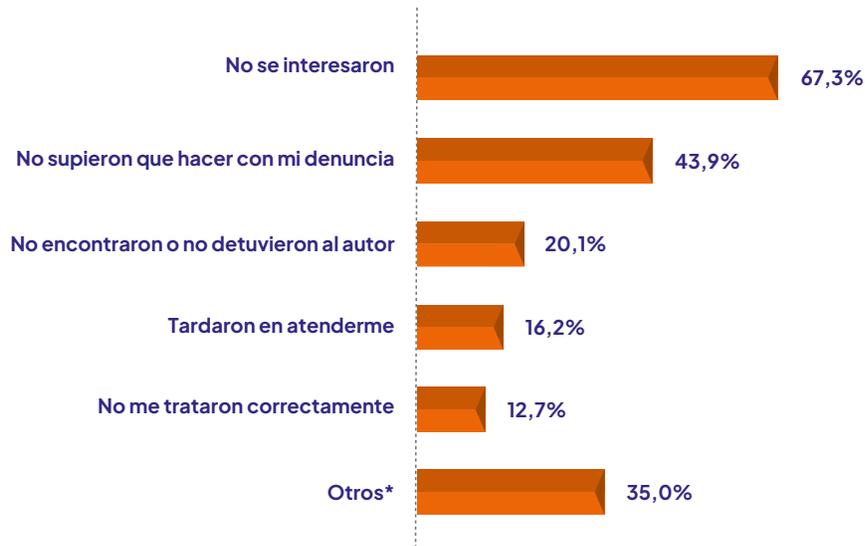


Se observó que las víctimas no denunciaron principalmente porque lo resolvieron a su manera/conocían al autor (34,1%), pensaron que las instituciones correspondientes no hubiesen hecho nada (32,1%), y/o pensaron que era cosa de poca importancia (20,5%). En el grupo de otros destaca que las víctimas no sabían que esta situación era un delito.



Respecto a la insatisfacción que tuvieron las víctimas cuando realizaron la denuncia, se observó que entre los principales motivos se encuentran: no se interesaron (67,3%), no supieron que hacer con su denuncia (42,9%) y/o no encontraron o no detuvieron al autor (20,1%).

Gráfico N° 166. **Motivo de insatisfacción de la denuncia por ciberdelito**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

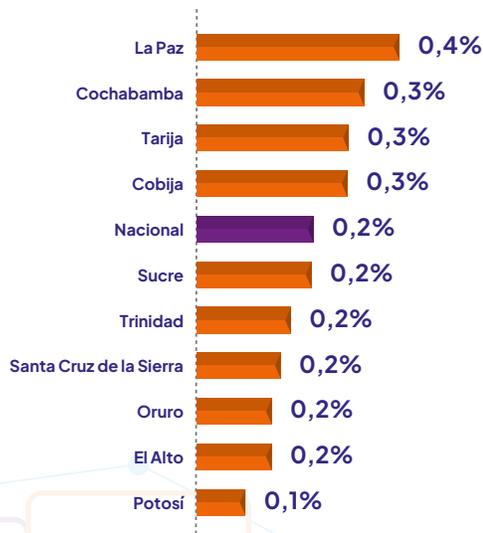
(*) Incluye: no me mantuvieron informada/o, rechazaron la denuncia, mucha burocracia, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

4.8.5. RESULTADOS POR TIPO DE CIBERDELITO

Gráfico N° 167. **Características de ciberacoso**

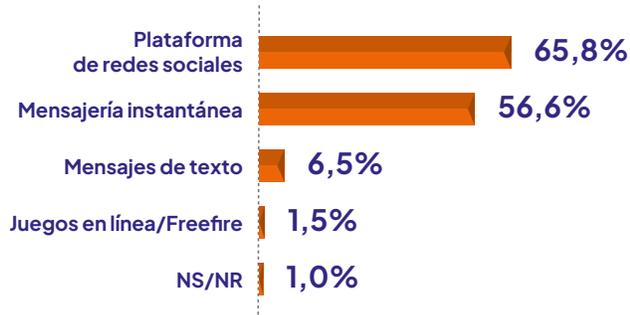
Tasa de victimización por ciberacoso, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Tasa de incidencia por ciberacoso por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)

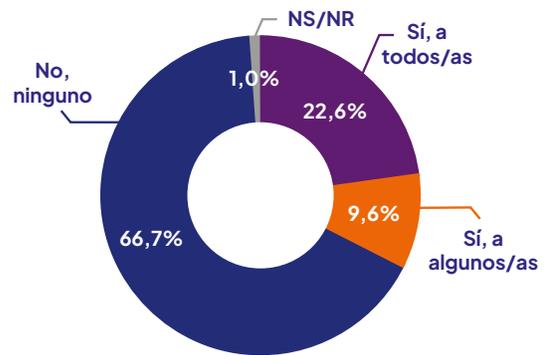


Medios o plataformas electrónicas utilizadas para cometer el ciberacoso (En porcentaje)

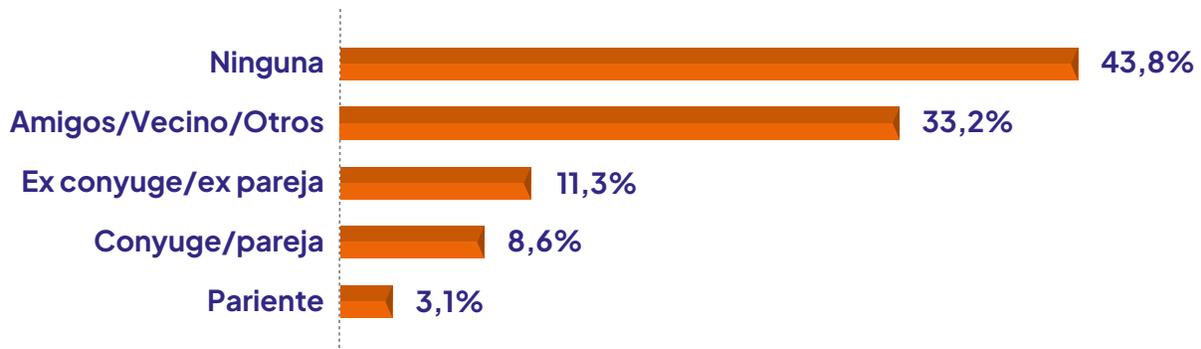


Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Distribución de las identidades reales de los agresores de ciberacoso (En porcentaje)



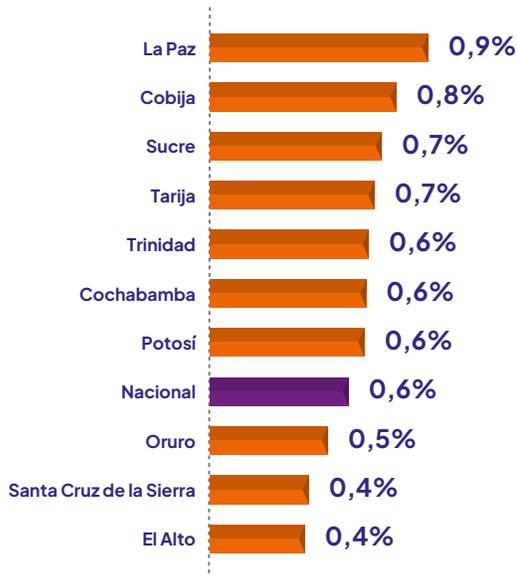
Distribución de la relación que la víctima tenía con el agresor de ciberacoso



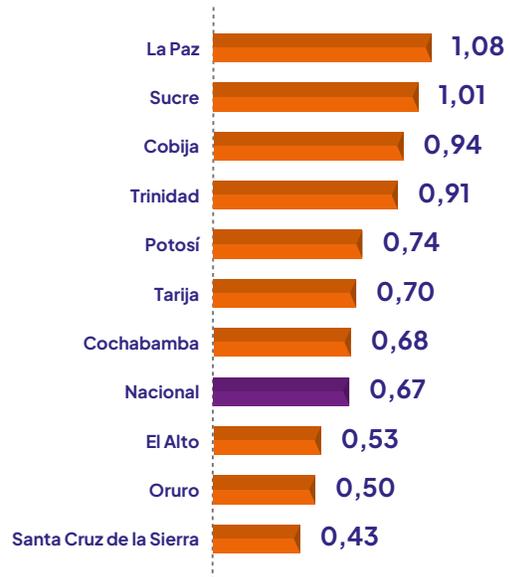
Fuente: OBSCD.

Gráfico N° 168. Características de hackeo

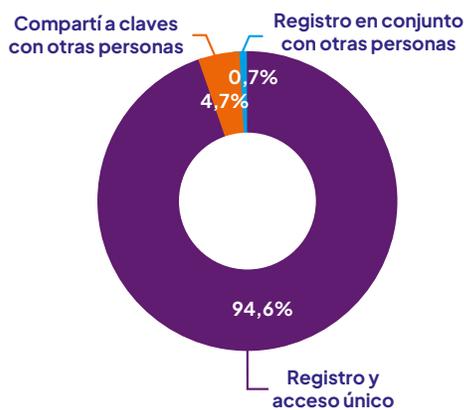
Tasa de victimización por hackeo, según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



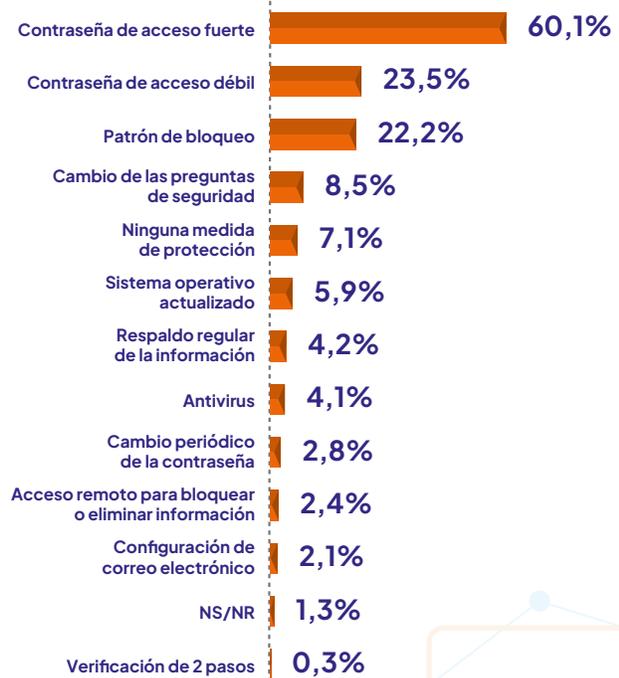
Tasa de incidencia por hackeo por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



Distribución de registro de la cuenta de hackeo (En porcentaje)



Medidas de protección en la cuenta antes del hackeo (En porcentaje)



Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Gráfico N° 169. Características de suplantación de identidad

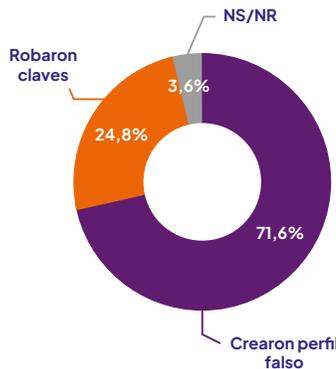
Tasa de victimización por suplantación de identidad según ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



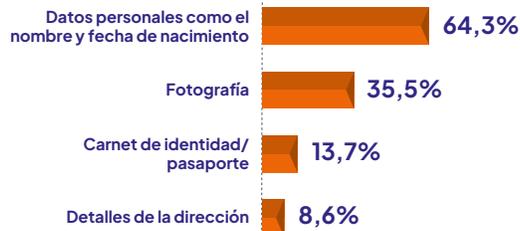
Tasa de incidencia por suplantación de identidad por cada 100 habitantes, según ciudad capital y El Alto (En número)



Distribución del método para la suplantación de identidad (En porcentaje)



Método para la suplantación de identidad (En porcentaje)



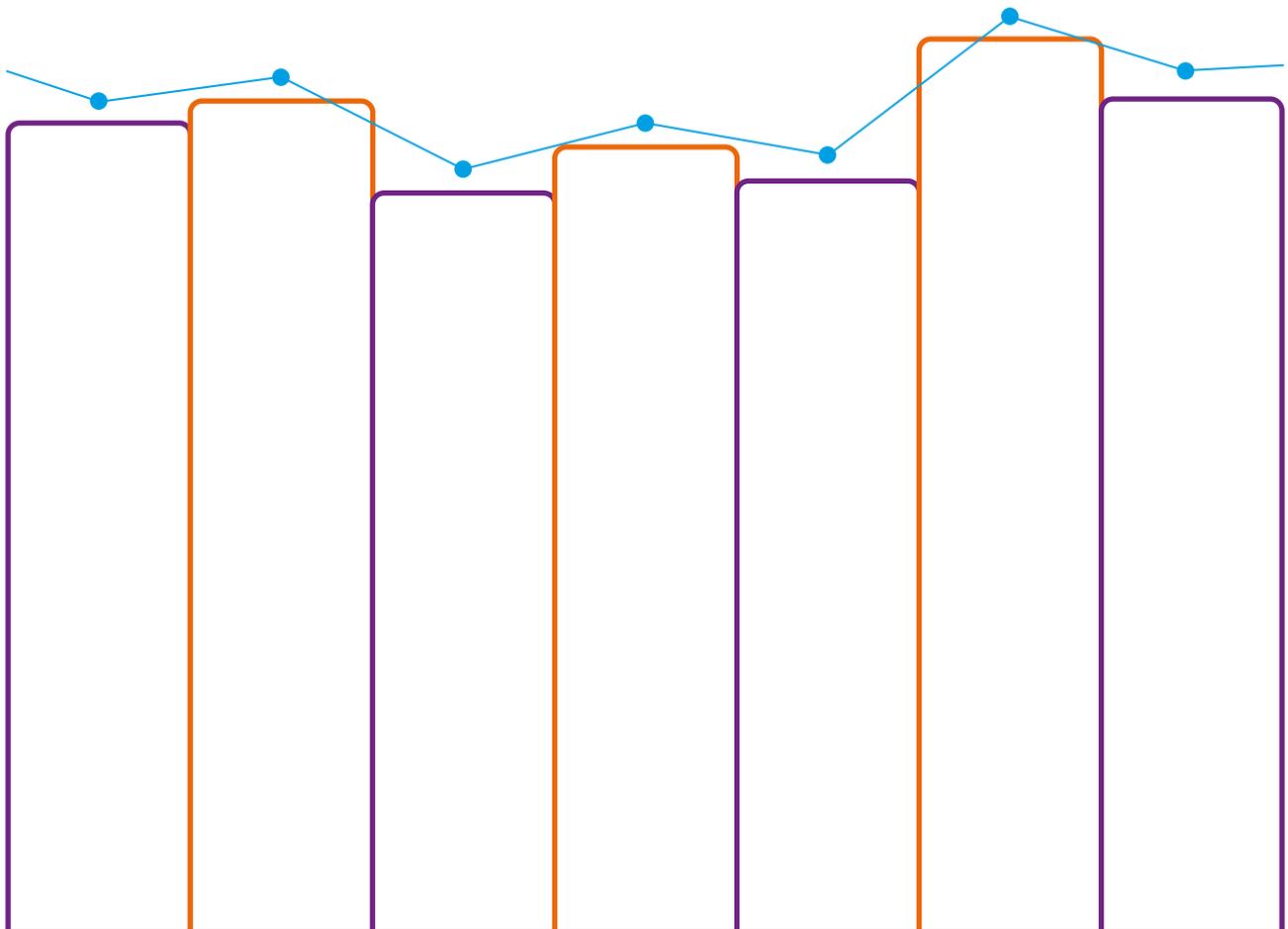
Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Distribución de métodos que los agresores utilizaron para apoderarse de claves/contraseñas para la suplantación de identidad (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: el SEGIP dio documentos a extranjero con ID de la víctima, registrando mis pulsaciones de teclas, mensaje para actualizar el WhatsApp, mensaje de texto como empleados de empresa.



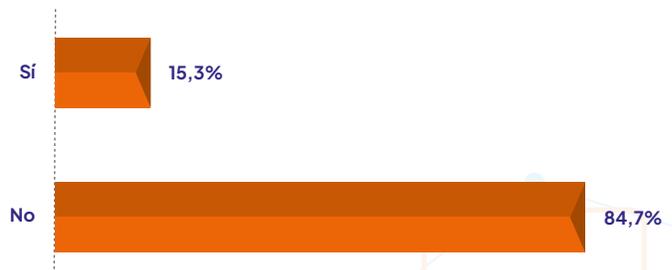
5. INFLUENCIA DEL ALCOHOL U OTRAS SUSTANCIAS

Como parte de la caracterización del delito, en este capítulo se aborda específicamente la influencia del alcohol u otras sustancias en los siguientes hechos delictivos: Robo con violencia, Agresiones y Lesiones además de Amenazas, esto a raíz de las particularidades que poseen y permiten realizar el análisis que se muestra a continuación.

5.1. ROBO CON VIOLENCIA

Estar bajo la influencia del alcohol u otras sustancias no responsabiliza a las víctimas por el hecho delictivo, sin embargo, las hace más vulnerables a los ojos de los agresores. Los resultados de la encuesta indican que el 84,7% de las víctimas no estaban bajo la influencia del alcohol u otras sustancias, mientras que sólo el 15,3% de las víctimas sí lo estaban.

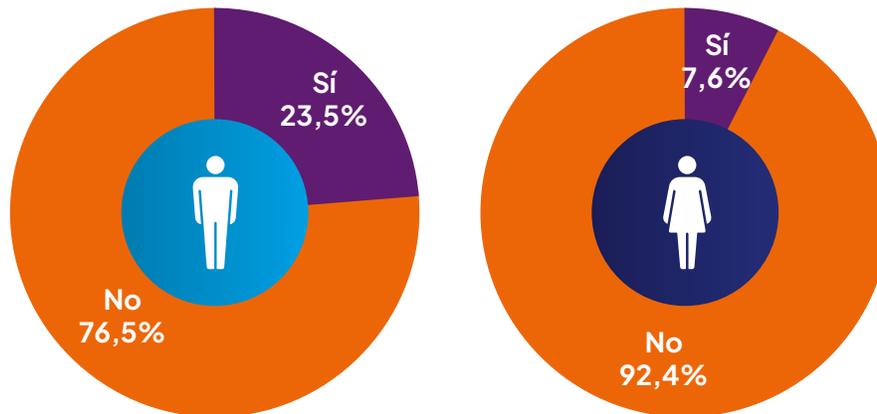
Gráfico N° 170. **Distribución de víctimas de robo con violencia en estado de vulnerabilidad**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Al realizar el análisis por sexo de la víctima, se observa que en ambos casos las víctimas no estuvieron bajo la influencia del alcohol u otras sustancias, los hombres alcanzan un 76,5% y las mujeres un 92,4%.

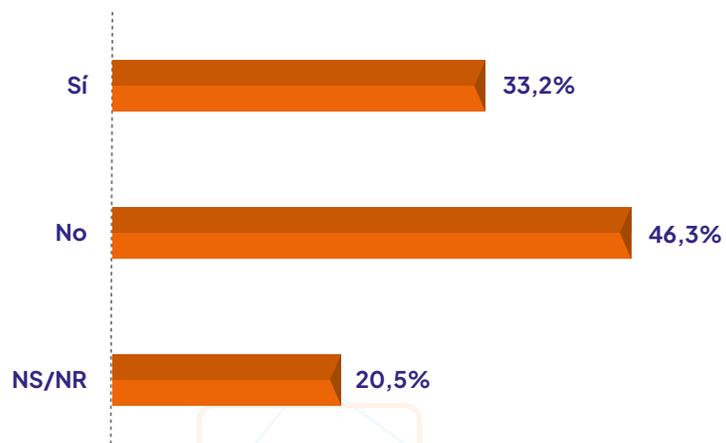
Gráfico N° 171. Distribución de víctimas de robo con violencia en estado de vulnerabilidad por sexo
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En relación a los agresores, se puede observar que la proporción que estuvo bajo influencia del alcohol u otra sustancia alcanza el 33,2%. Cabe mencionar, que el elevado porcentaje de NS/NR (20,5%) se atribuye a que las víctimas no pudieron identificar si su agresor(a) se encontraba bajo la influencia del alcohol u otra droga/sustancia (Gráfico N° 178).

Gráfico N° 172. Distribución de agresores de robo con violencia bajo influencia del alcohol u otra alguna droga/sustancia
(En porcentaje)

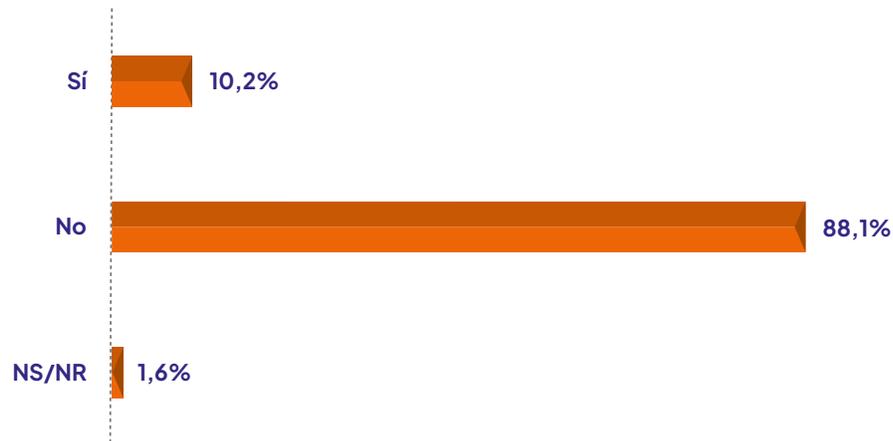


Fuente: OBSCD.

5.2. AGRESIONES Y LESIONES

En relación a la proporción de víctimas de agresiones y lesiones que estaban en un estado de vulnerabilidad debido a la influencia del alcohol u otras sustancias, solo el 10,2% estaba en esa condición, mientras que el 88,1% no lo estaba. Por lo tanto, la mayoría de las víctimas no tenía ningún factor que redujera su capacidad de defensa o reacción ante la agresión.

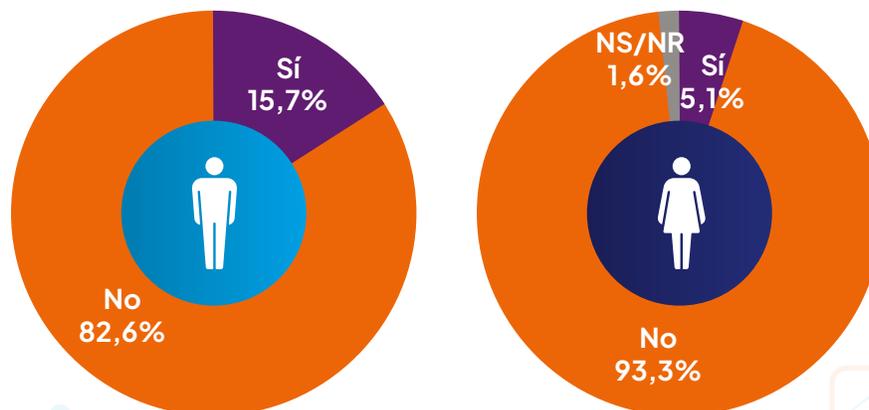
Gráfico N° 173. Distribución de víctimas de agresiones y lesiones en estado de vulnerabilidad (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

A continuación, se observa que un 15,7% de los hombres y un 5,1% de las mujeres han sido víctimas mientras estaban bajo la influencia del alcohol u otras sustancias, la diferencia de porcentajes sugiere que los hombres son más propensos a llegar a esta situación de riesgo. La mayoría de los hombres (82,6%) y de las mujeres (93,3%) no han sido víctimas en estado de vulnerabilidad de agresiones que les hayan provocado lesiones.

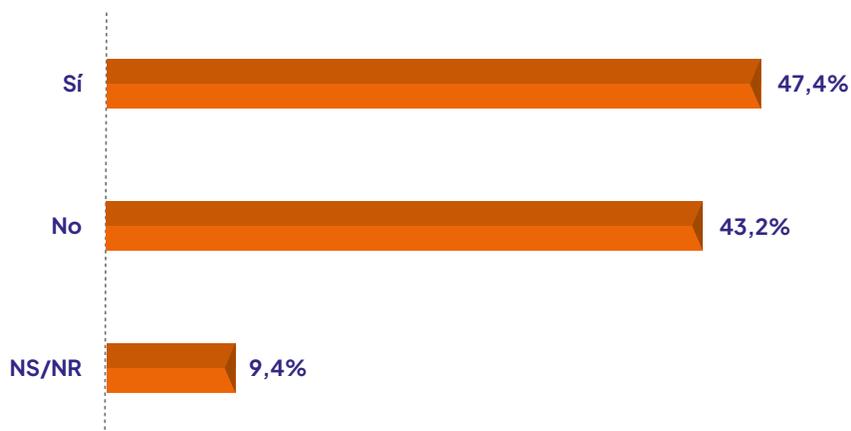
Gráfico N° 174. Distribución de víctimas de agresiones y lesiones en estado de vulnerabilidad por sexo (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de autores de agresiones y lesiones que estaban bajo la influencia del alcohol u otras drogas o sustancias; casi la mitad de ellos (47,4%) sí lo estaban, mientras que el 43,2% no. Esto significa que el consumo de alcohol u otras sustancias puede aumentar el riesgo de cometer actos violentos o dañinos contra otras personas.

Gráfico N° 175. **Distribución de autores de agresiones y lesiones bajo influencia del alcohol u otra droga/sustancia**
(En porcentaje)

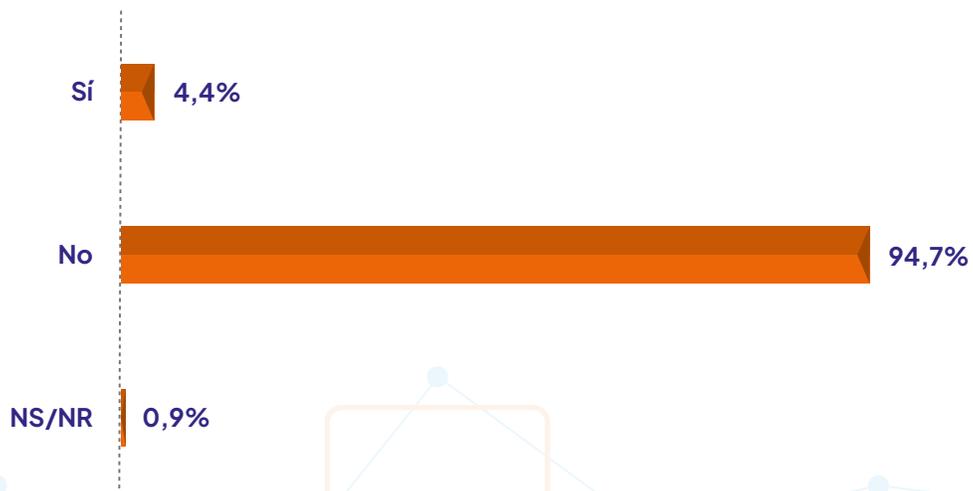


Fuente: OBSCD.

5.3. AMENAZAS

Considerando que el 94,7% de las víctimas de amenaza indicaron que no se encontraban bajo la influencia del alcohol, ni bajo efecto de otras sustancias, no hay motivos para afirmar que una persona bajo efectos del alcohol tenga más probabilidad de recibir una amenaza.

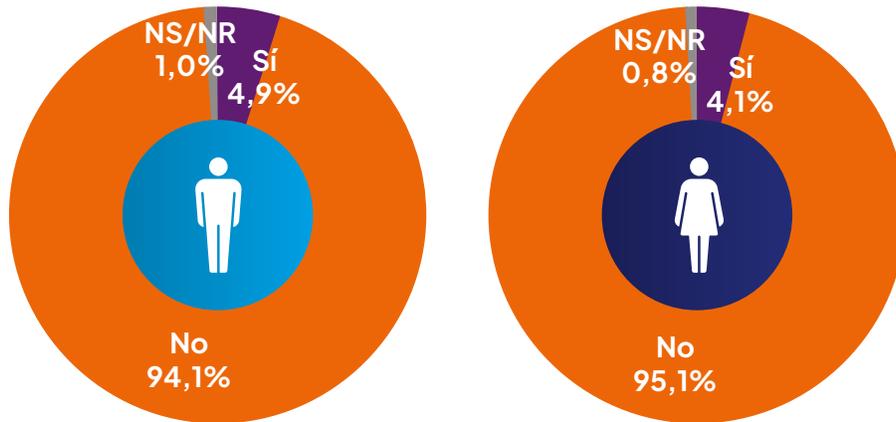
Gráfico N° 176. **Distribución de víctimas de amenaza en estado de vulnerabilidad**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Analizando el sexo de las víctimas, el 4,9% de las víctimas varones declaró haber estado en situación de vulnerabilidad por estar bajo efectos del alcohol o alguna otra sustancia. En el caso de las víctimas mujeres, tan solo el 4,1% señaló encontrarse en situación de vulnerabilidad.

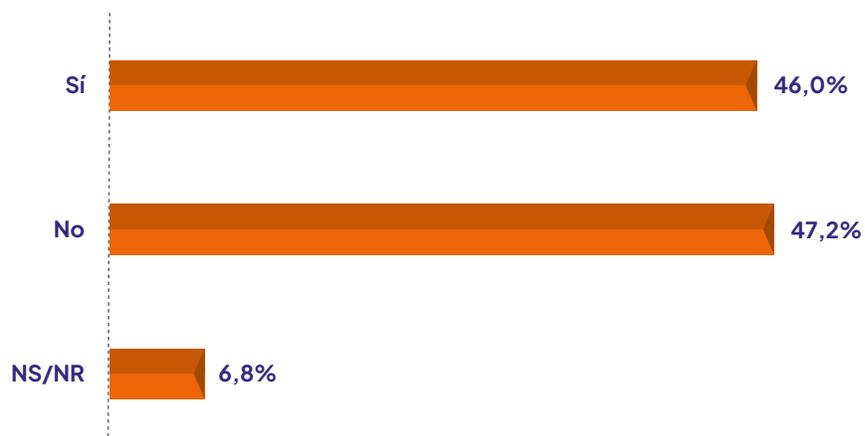
Gráfico N° 177. Distribución de víctimas de amenaza en estado de vulnerabilidad por sexo (En porcentaje)



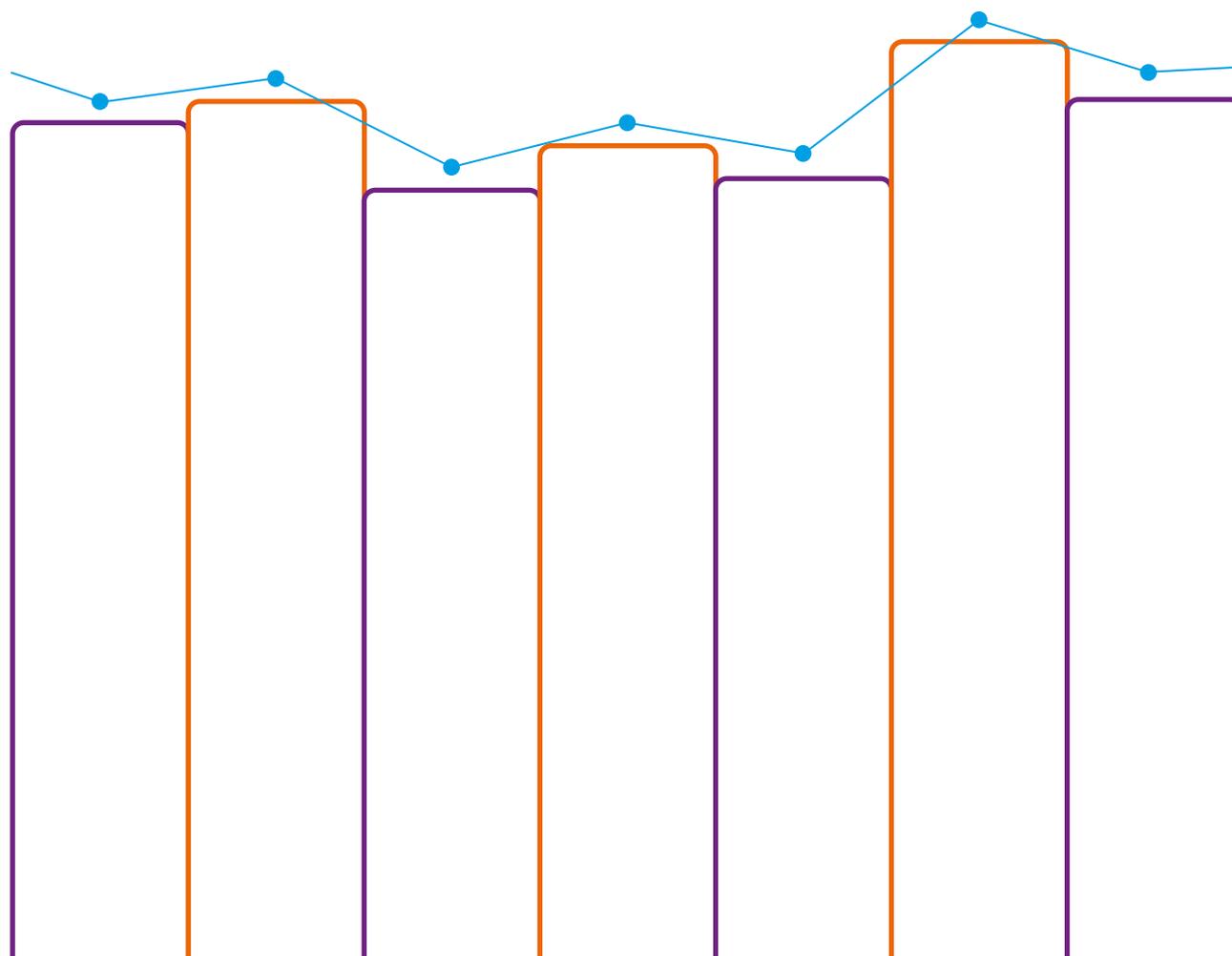
Fuente: OBSCD.

Al contrario de lo que sucede con las víctimas, el 46,0% de los agresores de amenaza sí se encontraban bajo influencia del alcohol o alguna otra sustancia.

Gráfico N° 178. Distribución de agresores de amenaza bajo influencia del alcohol u otra droga/sustancia (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.



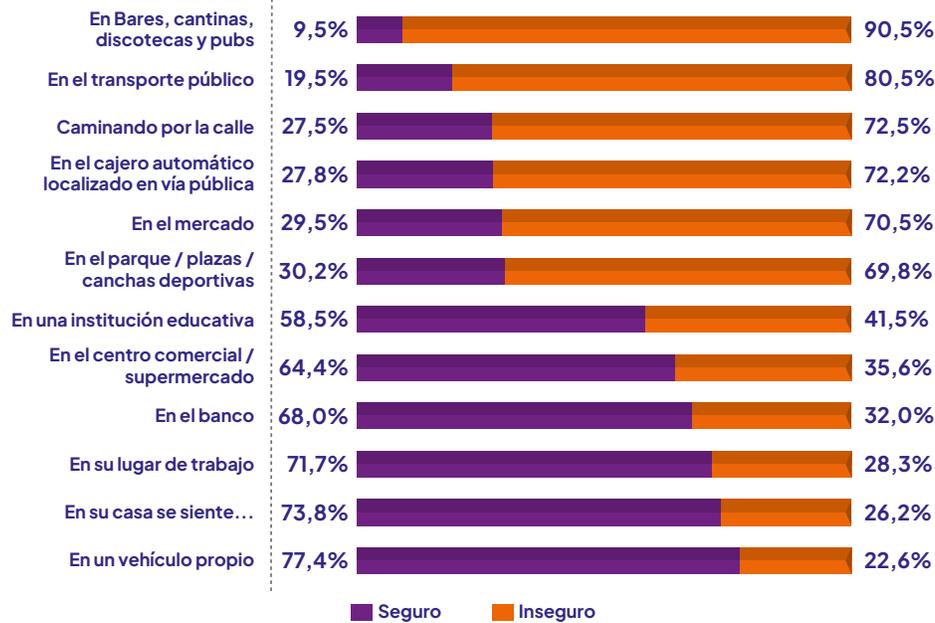
6. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este apartado tiene el fin de describir la percepción de la población respecto a la seguridad de su entorno, considerando tanto los aspectos objetivos de la inseguridad como otros de carácter subjetivo, bajo el entendido que la percepción de inseguridad se relaciona a múltiples factores o condiciones sociales y/o individuales que generan una sensación de miedo o temor, construido a partir de la violencia ejercida directa o indirectamente. En el marco del diseño metodológico, este capítulo fue respondido por el informante clave, quien, en representación del hogar, da a conocer su percepción de seguridad pública. Es así que, con los resultados que se muestran a continuación, se pretende describir aspectos relacionados al sentimiento en relación a la inseguridad producto de hechos delictuales, medidas

para prevenir el delito adoptadas por los hogares u otros factores.

Entre los aspectos importantes que la encuesta relevó fue el sentimiento de seguridad e inseguridad que la población experimenta en lugares o situaciones específicas. Los bares, cantinas, discotecas y pubs son considerados los lugares más inseguros para el 90,5% de las/os ciudadanos encuestados, así como el transporte público (80,5%), el caminar por la calle (72,5%) y el cajero automático localizado en vía pública (72,2%), mientras que el 77,4% de las personas consultadas afirman sentirse seguras en sus propios vehículos, seguido de sus casas (73,8%) y sus trabajos (71,7%).

Gráfico N° 179. **Percepción de seguridad por lugar o entorno**
(En porcentaje)



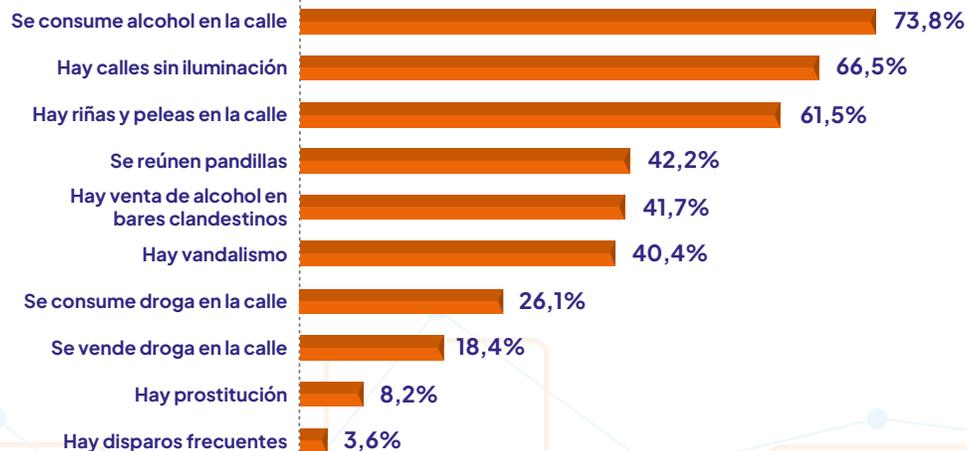
Fuente: OBSCD.

Nota (1): La categoría "seguro" agrupa "muy seguro" y "seguro"; la categoría "inseguro" agrupa "inseguro" y "muy inseguro".

Nota (2): La pregunta considera respuestas múltiples.

Se observa que, a nivel nacional la mayoría de las personas encuestadas saben o escucharon que en los alrededores de su vivienda existe una o varias de las siguientes situaciones: se consume alcohol en la calle (73,8%), seguido de calles sin iluminación (66,5%), hay riñas y peleas en la calle (61,5%) y se reúnen pandillas (42,2%). Estos hechos se presentan como una constante en todas las ciudades capitales. Sin embargo, los resultados demuestran que el consumo de alcohol en las calles es una situación con mayor recurrencia en las ciudades de Potosí, La Paz y El Alto, así como la falta de iluminación en las calles de Cobija, El Alto y Trinidad.

Gráfico N° 180. **Situaciones que sabe o ha escuchado que ocurren en los alrededores de las viviendas durante los últimos 12 meses**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Gráfico N° 181. Situaciones que sabe o ha escuchado que ocurren en los alrededores de las viviendas durante los últimos 12 meses por ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



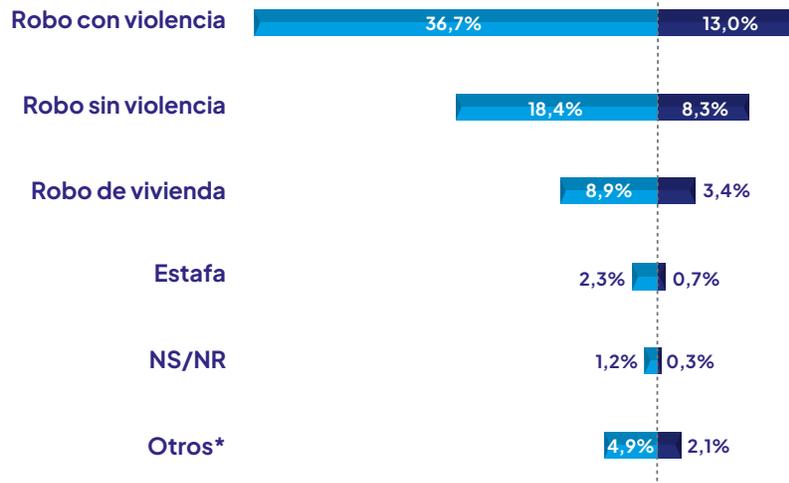
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: hay prostitución y disparos frecuentes.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Del total de la población encuestada, 5,9 de cada 10 personas indican que podrían ser víctimas de algún delito en los próximos 12 meses. De los cuales, casi la mitad de ellos (49,7%) señala que el delito que podría sufrir es robo con violencia, seguido de robo sin violencia (26,7%) y robo de vivienda con 12,3%. En el gráfico que se muestra a continuación, se observa que la percepción de poder ser víctimas en los próximos 12 meses, es más evidente en los hombres que en las mujeres.

Gráfico N° 182. **Percepción de sufrir algún tipo de delito en los próximos 12 meses por delito**
(En porcentaje)



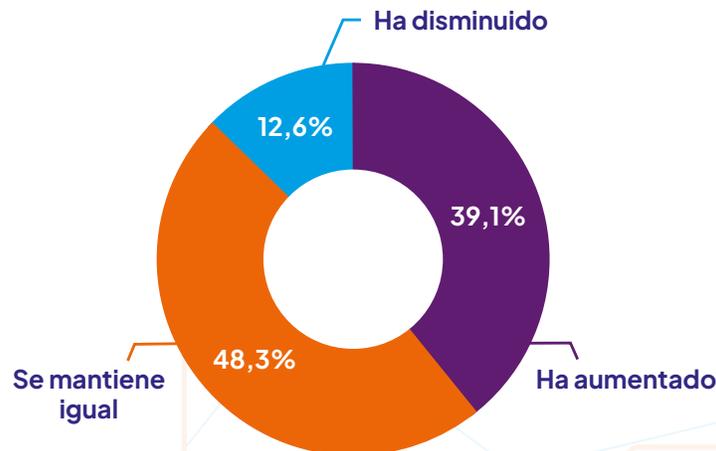
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: Robo de vehículo automotor, amenaza, lesiones, fraude bancario, soborno, agresión sexual, corrupción, extorsión, homicidio, avasallamiento, ciberdelitos, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

En consecuencia, de lo expuesto previamente, la encuesta pudo preguntar a los entrevistados acerca de la evolución de la delincuencia en su barrio respecto a la gestión 2022. La proporción de entrevistados que consideran que la delincuencia aumentó en su barrio alcanza el 39,1%, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 183. **Distribución de la percepción de la inseguridad en su barrio respecto a la gestión 2022**
(En porcentaje)

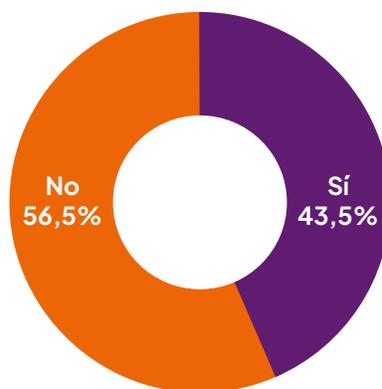


Fuente: OBSCD.

6.1. MEDIDAS PARA PREVENIR EL DELITO

El EVIC-2023 indagó sobre la tenencia o instalación de medidas de seguridad que ocurre en el hogar de las personas. A partir de ello, se pudo evidenciar que el 43,5% de los hogares adoptó alguna medida de seguridad para prevenir el delito.

Gráfico N° 184. **Distribución de hogares que adoptaron alguna medida de seguridad para prevenir el delito**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Entre las medidas más recurrentes para prevenir el delito a nivel nacional, se sitúa en primer lugar los planes de vigilancia entre vecinos con 43,5%, seguido de la adquisición de cerraduras especiales en las puertas con 42,3% y la compra de un perro guardián con 39,8%.

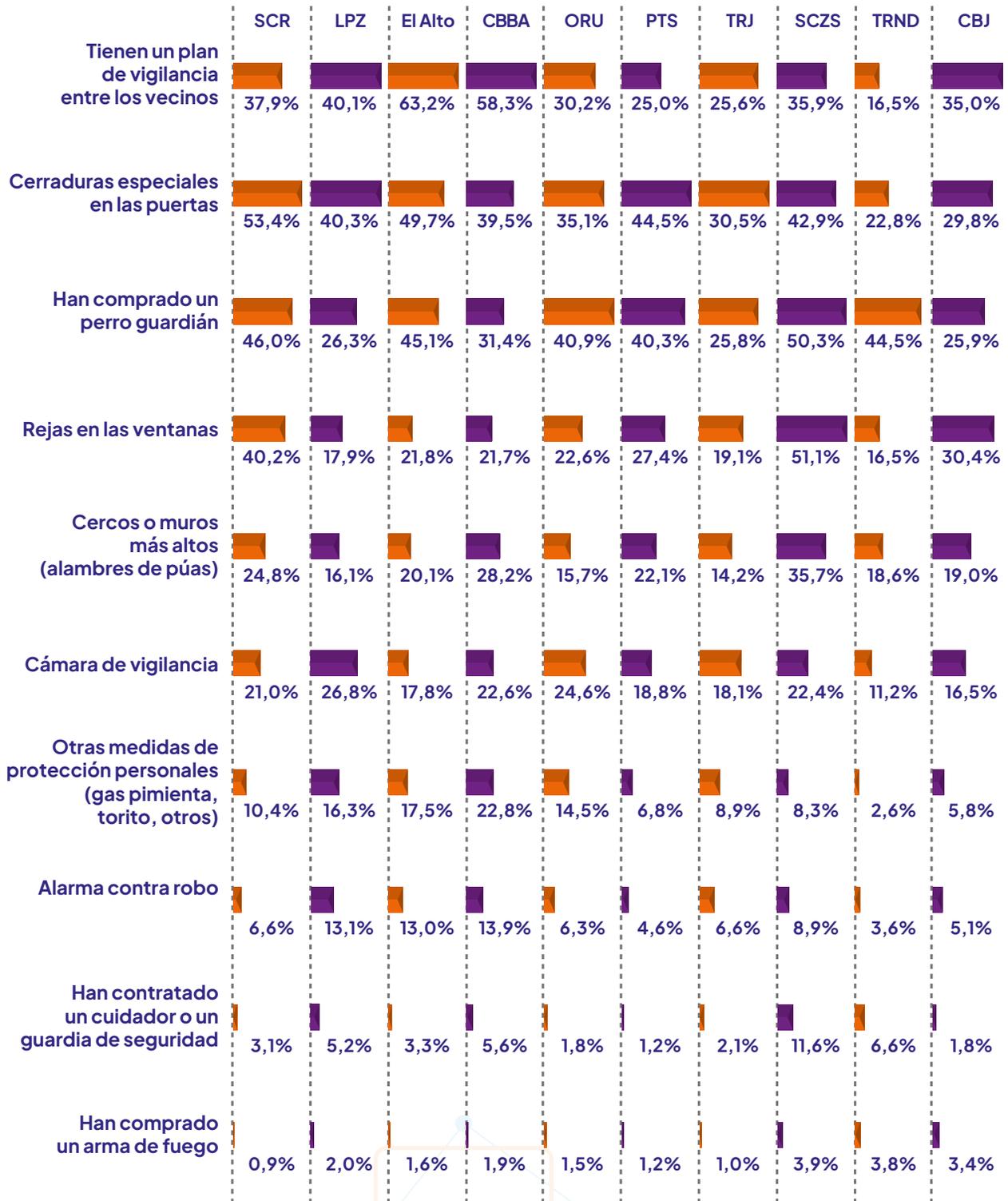
Gráfico N° 185. **Medidas adoptadas para prevenir el delito**
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Gráfico N° 186. Medidas adoptadas para prevenir el delito por estrato de pobreza por ciudad capital (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

A nivel nacional, se observa que las medidas para prevenir el delito se diferencian por ciudad. En el siguiente gráfico, se muestra que la ciudad de El Alto, Cochabamba y La Paz optan por un plan de vigilancia entre los vecinos como medida de prevención. Mientras que las cerraduras especiales en las puertas resulta ser una medida recurrente en la ciudad de Sucre, El Alto y Potosí. Por último, la compra de un perro guardián como medida adoptada para prevenir el delito presenta mayores porcentajes en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Sucre y Trinidad.

La encuesta indagó sobre la modificación en los hábitos y/o actividades de los encuestados a raíz del temor de ser víctimas de un hecho delictivo en los últimos 12 meses. Desde la perspectiva a nivel nacional, se observa que el 78,2% de la población encuestada ha evitado llegar muy tarde a sus casas o evitado dejar sola la casa, el 67,0% ha evitado llevar mucho dinero en efectivo y el 55,7% ha dejado de salir de noche. Como se mencionó en párrafos precedentes, si bien el transporte público es considerado un lugar inseguro por la población, difícilmente es dejado de usar, posicionándose en el último puesto con el 21,7%. Asimismo, al analizar la modificación de hábitos de los hogares por condición de victimización, se observa que los hogares no victimizados modifican en mayores proporciones sus hábitos y/o actividades.

Gráfico N° 187. **Modificación de actividades por razones de seguridad, por condición de victimización** (En porcentaje)



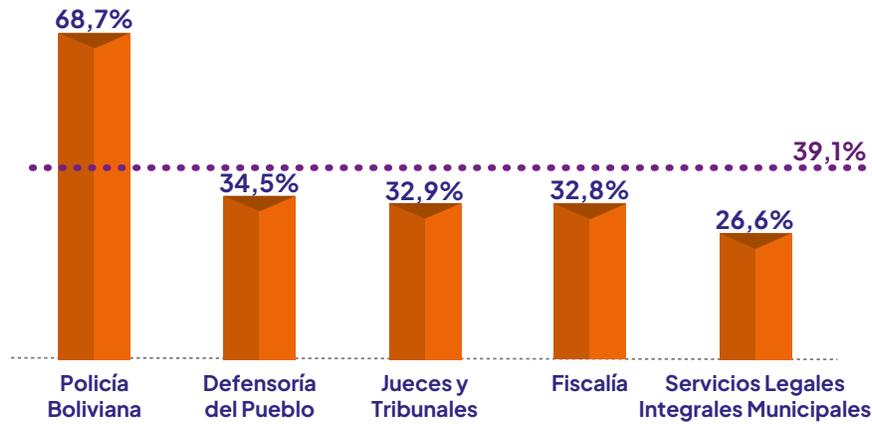
Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

6.2. CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LAS FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD Y JUSTICIA PÚBLICA

En promedio el 39,1% de la población encuestada declaró conocer algunas de las funciones de las entidades a cargo de la seguridad y justicia pública. El 68,7% de la población declara conocer al menos alguna de las funciones de la Policía Boliviana, con un porcentaje menor (34,5%) se sitúa la Defensoría del Pueblo y posteriormente los Jueces y Tribunales (32,9%).

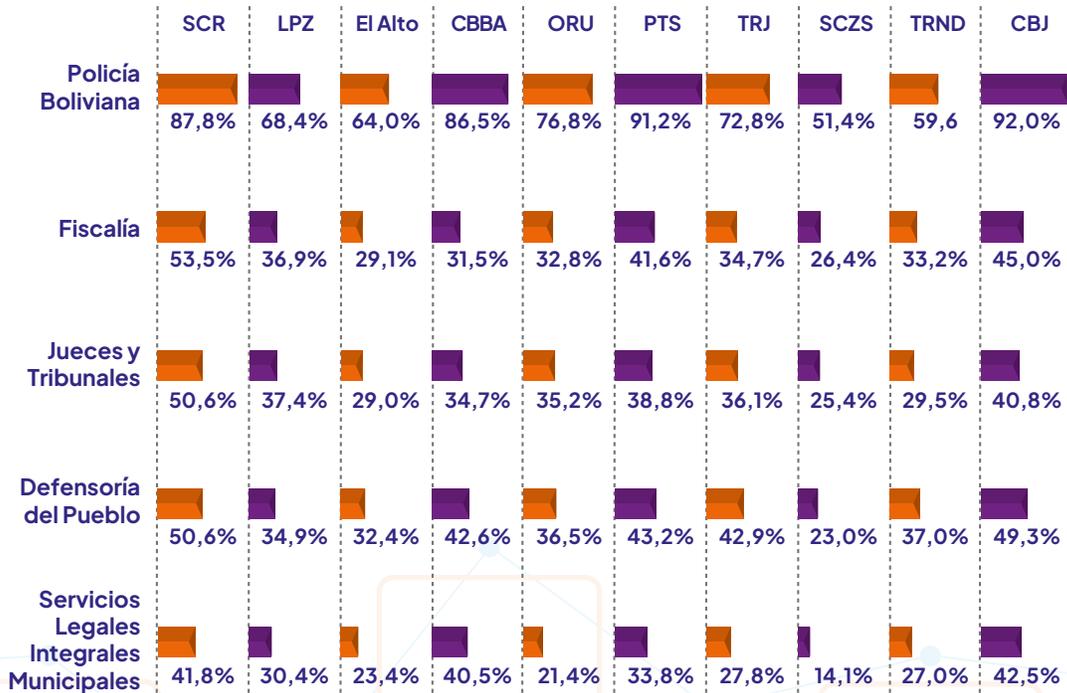
Gráfico N° 188. Conocimiento sobre las funciones de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia pública (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Resulta interesante observar el nivel de conocimiento que tiene la población de cada ciudad capital en relación a las funciones de cada institución. En el gráfico N° 195, se muestra que la ciudad de Sucre y Cobija, son las ciudades que alegan conocer en mayor porcentaje las funciones de la Fiscalía, Jueces y Tribunales, Defensoría del Pueblo y SLIM's. Si bien, la Policía Boliviana es reconocida como la instancia que la población identifica en mayor porcentaje sus funciones, presenta marcadas diferencias entre ciudades capitales. Por ejemplo, mientras la población de la ciudad de Cobija (92,0%), Potosí (91,2%) y Sucre (87,8%) presentan los más altos porcentajes, Santa Cruz de la Sierra (51,4%) y Trinidad (59,6%) reportan los niveles más bajos.

Gráfico N° 189. Conocimiento sobre las funciones de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia pública por ciudad capital y El Alto (En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.



7. VIOLENCIA FAMILIAR

El EVIC-2023 contiene un apartado adicional para captar información sobre violencia familiar, que, si bien se aplica en condiciones distintas (metodología y aspectos logísticos) a una encuesta de victimización y percepción de seguridad pública, se consideró oportuna la ocasión para recabar esta información que permita ofrecer una lectura preliminar sobre esta temática de alta connotación social en el país.

De acuerdo a la legislación nacional¹⁰, se entenderá como violencia familiar o doméstica a quien agrediere físicamente, psicológica o sexualmente a:

- 1) El cónyuge o conviviente o por quien mantenga o hubiera mantenido con la víctima una relación análoga de afectividad o intimidad, aún sin convivencia.
- 2) La persona que haya procreado hijos o hijas con la víctima, aún sin convivencia.
- 3) Los ascendientes o descendientes, hermanos, hermanas, parientes consanguíneos o afines en línea directa y colateral hasta el cuarto grado.
- 4) La persona que estuviere encargada del cuidado o guarda de la víctima, o si ésta se encontrara en el hogar, bajo situación de dependencia o autoridad.

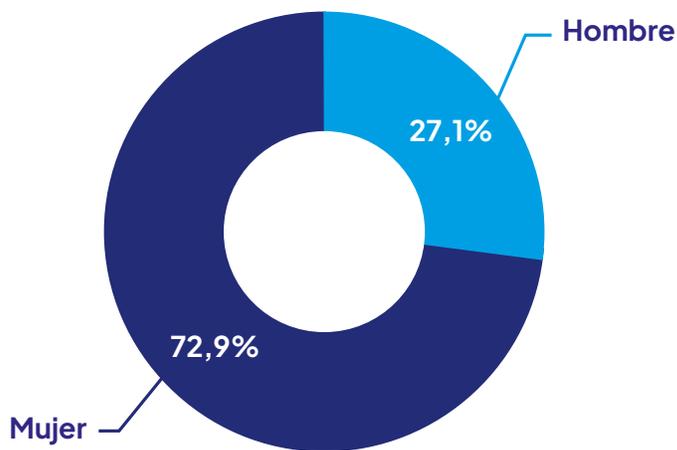
En este sentido, a continuación, se muestran los resultados obtenidos.

¹⁰ Ley N° 348 Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de Violencia.

7.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA

En el Gráfico N° 196, se aprecia que las mujeres registran porcentajes más altos que los hombres, registrando 72,9% y 27,1% respectivamente.

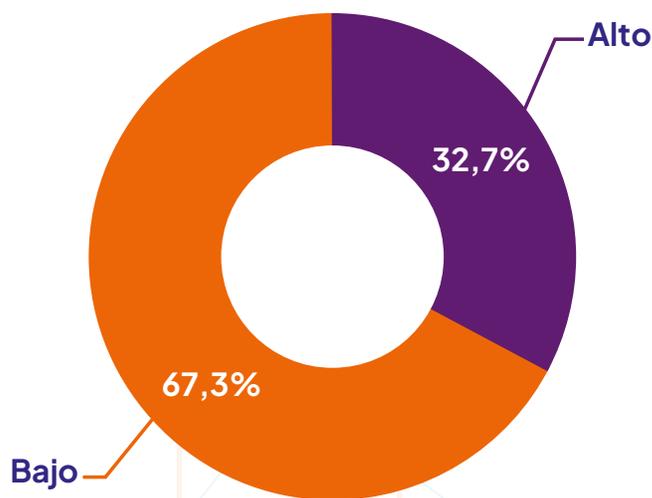
Gráfico N° 190. Distribución de víctimas de violencia familiar, por sexo
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

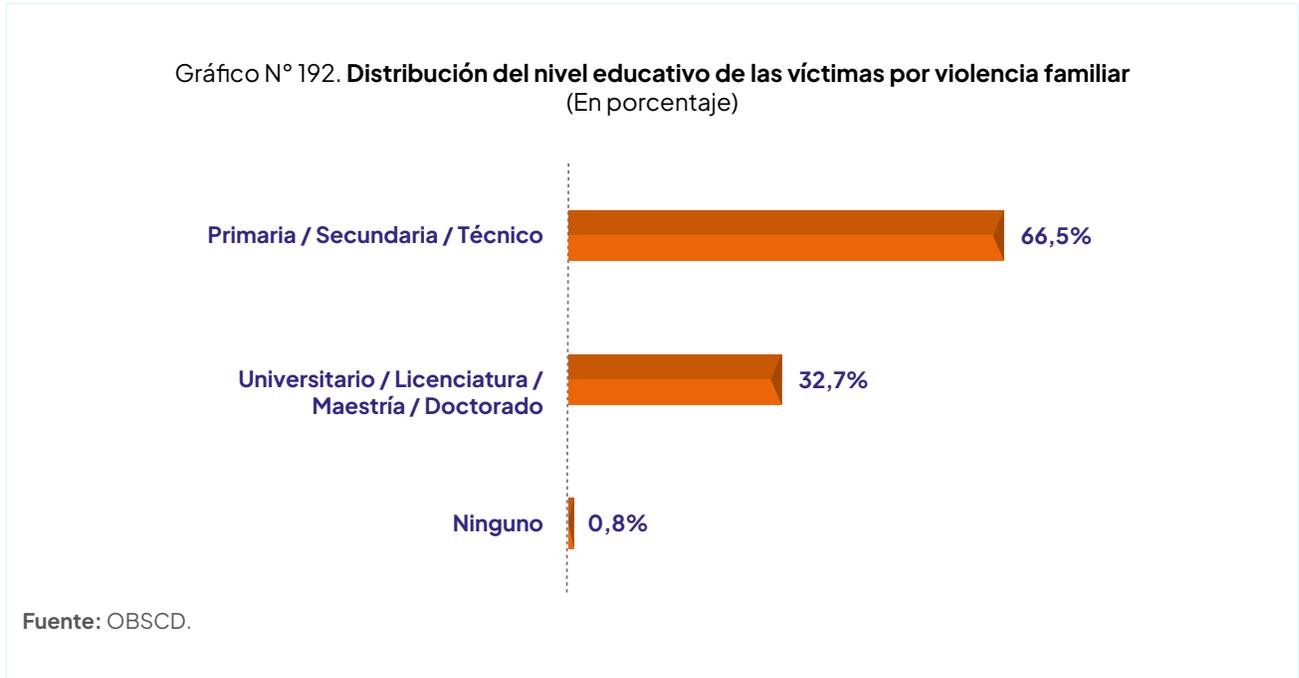
En relación al estrato de pobreza de las víctimas, el 67,3% pertenecía al estrato bajo y el 32,7% al estrato alto. Estos resultados permiten sugerir que la violencia familiar se presenta en cualquier estrato.

Gráfico N° 191. Distribución de las víctimas de violencia familiar por estrato de pobreza
(En porcentaje)



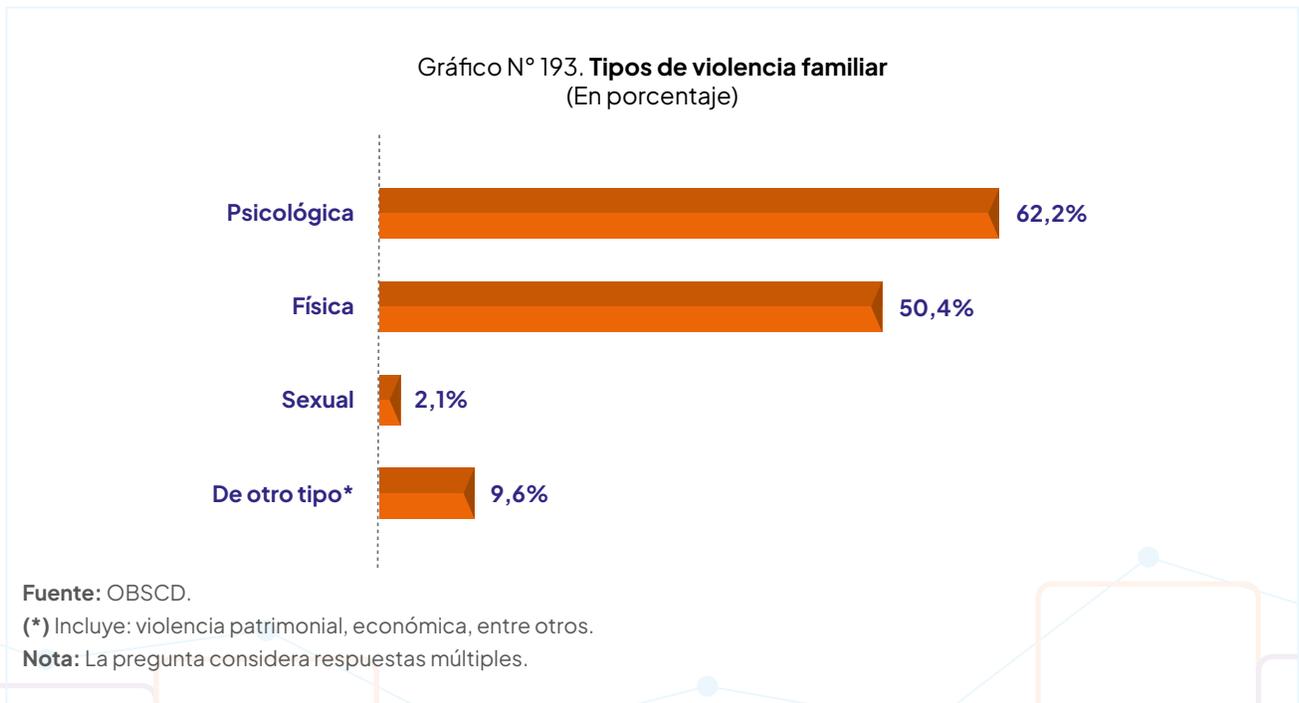
Fuente: OBSCD.

Asimismo, como se observa en el siguiente gráfico, el 98,2% de las víctimas tienen un nivel educativo, ya sea primario o con doctorado, únicamente el 0,8% reportó no contar con ningún nivel educativo.



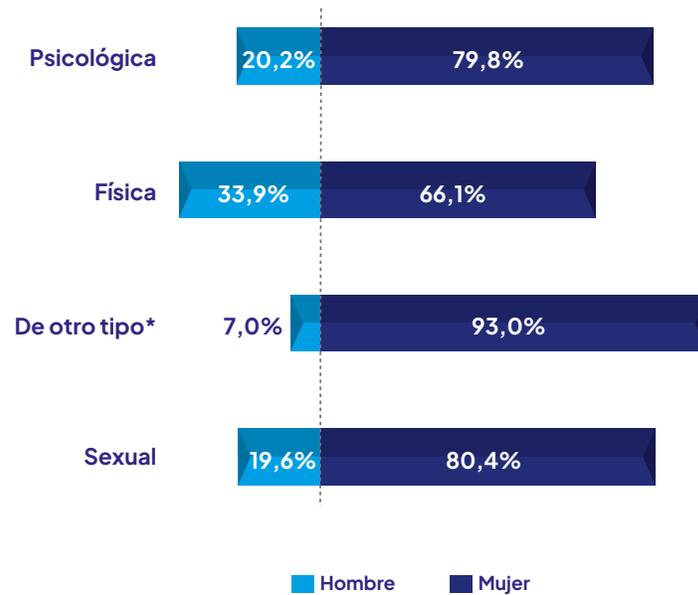
7.2. GRAVEDAD DEL HECHO

La violencia familiar tiene diferentes tipos de manifestaciones, tales como violencia física, psicológica, sexual entre otras, es así que una persona pudo ser víctima de uno o varias de ellas. En base a los resultados se observó que el tipo de violencia que más víctimas registra fue violencia psicológica (62,2%), seguido de violencia física (50,4%).



Al observar el tipo de agresiones por sexo de las víctimas, se observa que las mujeres sufren en mayor porcentaje violencia familiar en cualquiera de sus manifestaciones. En el caso de violencia sexual, las mujeres alcanzan el 80,4%. En relación a la violencia física, los hombres fueron víctimas en un 33,9%, lo que hace notar que tipo de violencia tuvo en mayor porcentaje víctimas hombres.

Gráfico N° 194. Tipo de agresiones en violencia familiar por sexo
(En porcentaje)



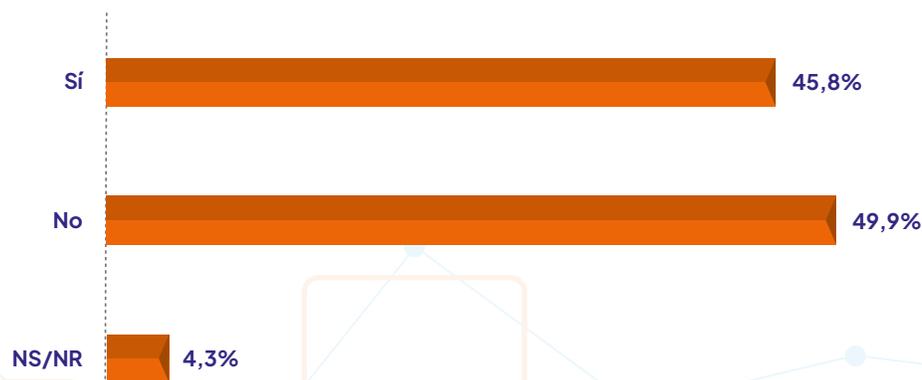
Fuente: OBSCD.

(*) Incluye: violencia patrimonial, económica, entre otros.

Nota: La pregunta considera respuestas múltiples.

Las víctimas alegaron que sus agresores no estuvieron bajo la influencia del alcohol o alguna sustancia en un 49,9%, mientras que un 45,8% sí lo estaba. Solamente el 4,3% de las víctimas no pudieron identificar el estado de los agresores.

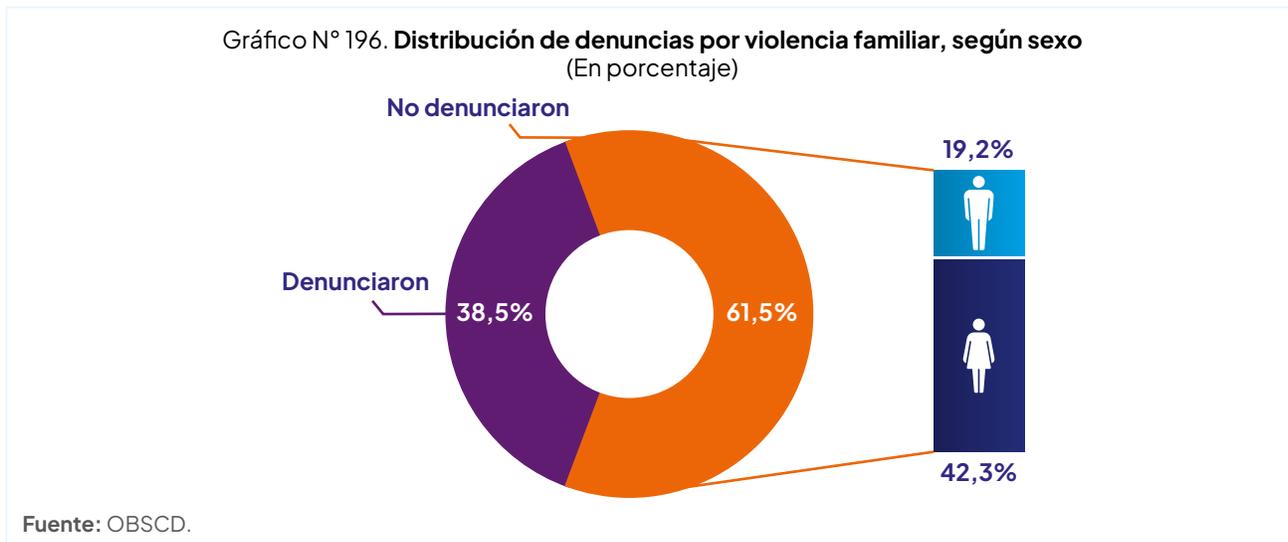
Gráfico N° 195. Distribución de agresores de violencia familiar bajo influencia del alcohol o alguna droga/sustancia
(En porcentaje)



Fuente: OBSCD.

7.3. DENUNCIA

Los resultados muestran que el 38,5% de las víctimas denunció el hecho delictivo, mientras que el 61,5% no lo hizo (Gráfico N° 202). Asimismo, se observa que las víctimas mujeres fueron las que no denunciaron en mayor proporción (42,3%) ante las instancias correspondientes.



A partir de los resultados, las víctimas mencionaron diferentes motivos para no denunciar. Entre los principales se pueden mencionar los siguientes: lo resolví a mi manera/conocía al autor (31,9%), las instancias competentes no hubiesen hecho nada (18,4%) y/o no me atreví por miedo a represalias (16,3%). A diferencia de los otros hechos delictivos, en este hecho particular destaca que las víctimas sentían vergüenza, le convencieron de no hacer la denuncia y que consideran cosa de poca importancia, como razones para no efectuar la denuncia.



El Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana (EVIC-2023) es un documento estadístico desarrollado en Bolivia, con el propósito de comprender a mayor detalle la situación de la seguridad ciudadana. Este estudio, llevado a cabo por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), analiza la frecuencia en el registro de diversos delitos, reflejando la sensación de seguridad de las personas y comparando los niveles de criminalidad en diferentes regiones del país. Los resultados de la encuesta realizada son cruciales para diseñar políticas públicas más efectivas y mejorar la calidad de vida de los bolivianos.

MINISTERIO DE GOBIERNO
Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana
y Lucha Contra las Drogas - OBSCD



obsacd.mingobierno.gob.bo



[/OBSCDoficial](https://www.facebook.com/OBSCDoficial)



obsacd.oficial@gmail.com

